



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017-2018

ZIMATLAN DE ÁLVAREZ, OAXACA

LIC. JAVIER CESAR BARROSO SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



DIRECTORIO MUNICIPAL

Presidente municipal	Javier Cesar Barroso Sánchez
Síndico municipal	Divina Cruz León
Regidor de Hacienda	Celso Martin Hernández Cruz
Regidor de Obras	Virginia Rivera Olvera
Regidor de Educación	Armando Antonio López Martínez
Regidor de Salud	Nayeli Lizet Bautista Cruz
Regidor de Agencias y Barrios	Rutilo Francisco Florean Cuevas
Regidor de Desarrollo Urbano	Omar Cuevas de la O
Regidor de Desarrollo Social	Tuxday Judith Córdoba León
Regidor de Vialidad y Desarrollo Municipal	Luis Jorge García Córdoba
Tesorero municipal	José Alberto Cruz Benítez
Secretario municipal	Antony Geudiel Sánchez Castellanos



INDICE

	Página
1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	10
2. FUNDAMENTO LEGAL	17
3. MISION	18
4. VISION	19
5. CONTEXTO MUNICIPAL	21
5.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL	21
5.2 MEDIO FISICO	24
5.2.1 Fisiografía y geología	24
5.2.2 Uso del suelo	27
5.2.3 Hidrografía	30
5.2.4 Clima	33
5.2.5 Flora y fauna	34
5.2.6 Principales ecosistemas	36
5.2.7 Recursos naturales	36
6. DINAMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA	37
6.1.1 Población	37
a) Población por sexo y su estructura quinquenal	37
b) Crecimiento poblacional	38
c) Población indígena	42
6.1.2 Densidad migratoria	43
6.1.3 Dinámica Sociodemográfica	44
6.1.4 Dinámica Económica	45
7. EJES DEL PLAN	47
7.1. Eje 1. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	50
A) Diagnóstico del Eje del Municipio Incluyente con Desarrollo Social	50
7.1.1 Educación	52
7.1.2 Salud	56
7.1.3 Vivienda y sus Servicios	59
7.1.4 Transportes y Comunicaciones	64
7.1.5 Servicios Bancarios	66
7.1.6 Servicios de Agua Potable	67
7.1.7 Servicios de Electricidad	68
7.1.8 Servicios de Abasto	68
7.1.9 Servicios para la Práctica Deportiva	69
B) Principal Problemática del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social	69
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción para el Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social	73
7.2. Eje II Municipio Moderno y Transparente	75
A) Diagnóstico del Eje Municipio Moderno y Transparente	75

7.2.1 Finanzas Públicas Municipales	75
7.2.2 Ingresos	75
7.2.3 Egresos	77
7.2.4 Desarrollo Institucional	78
7.2.5 Coordinación y Gestión Municipal	80
7.2.6 Municipio Digital	81
B) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Eje Municipio Moderno y Transparente	86
7.3 Eje III Municipio Seguro	86
A) Diagnostico del Eje Municipio Seguro	86
7.3.1 Ordenanzas Municipales	87
7.3.2 Seguridad Publica	91
7.3.3 Conflictos Agrarios	95
B) Principal Problemática del Eje Municipio Seguro	91
7.3.4 Estructura Orgánica del Ayuntamiento.	96
7.3.5 Participación Social	97
7.3.6 Legislación Municipal	97
7.3.7 Seguridad Pública	98
7.3.8 Conflictos Agrarios	99
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Eje Municipio Seguro	100
7.4 Eje Municipio Productivo e Innovador	107
A) Diagnostico del Eje Municipio Productivo e Innovador	107
7.4.1 Participación económica de la población	108
7.4.2 Población Económicamente Activa	108
7.4.3 Actividades Económicas	109
7.4.4 Sector Agropecuario	113
7.4.5 Sector Secundario	122
7.4.6 Sector Terciario	123
7.4.7 Turismo	123
7.4.8 Infraestructura Pública	126
7.4.9 Comunicaciones y Transportes.	126
7.4.10 Comercialización y Abasto	129
B) Principal Problemática del Eje Municipio Productivo e Innovador	129
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Eje Municipio Productivo e Innovador	139
7.5 Eje V Municipio Sustentable	143
A) Diagnóstico del Eje Municipio Sustentable	143
7.5.1 Sustentabilidad	143
7.5.2 Recursos Hídricos	145
7.5.3 Residuos Sólidos	146
7.5.4 Servicios básicos	147
B) Principal Problemática del Eje Municipio Sustentable	149
7.5.5 Deterioro de los Recursos Naturales	149
7.5.6 Infraestructura Ambiental Deficiente	152

7.5.7 Incendios Forestales	154
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.	155
7.6 Eje VI Políticas Transversales	158
7.1 Pueblos Indígenas	158
A) Diagnóstico de la Política Transversal Pueblos Indígenas	158
B) Problemática de la Política Transversal Pueblos Indígenas	160
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de la Política Transversal Pueblos Indígenas	162
7.2 Derechos Humanos y Protección de los Derechos de las niñas, Niños y Adolescentes	163
A) Diagnostico de los Derechos Humanos y Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes	163
B) Problemática de los Humanos y Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes	167
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los Derechos Humanos y Protección de los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes	168
7.3 Equidad de Género	170
A) Diagnostico de la Equidad de Género.	170
B) Problemática de la Equidad de Género	171
C) Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de la Equidad de Género	172
8. Programación y Presupuestación	175
9. Metas e Indicadores	196
10. Seguimiento y Evaluación	210

LISTADO DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. Características geológicas del Territorio Municipal de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2010.	25
Tabla 2. Flora presente en el territorio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	34
Tabla 3. Fauna presente en el territorio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.	35
Tabla 4. Distribución de la Población por grandes grupos de edad, INEGI 2010	40
Tabla 5. Población de 3 años y más hablante de lengua indígena en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2010	42
Tabla 6. Población total por lugar de nacimiento según sexo, 2010	44
Tabla 7. Población de 5 años y más por lugar de residencia en Junio de 2005 según sexo	44
Tabla 8. Dinámica sociodemográfica de Zimatlán de Álvarez	45
Tabla 9. Datos económicos de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca con datos obtenidos a partir de encuesta intercensal INEGI 2015	45
Tabla 10. Indicadores de pobreza y rezago social del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., variación en los años 2010 y 2015, INEGI.....	51
Tabla 11. Alumnos inscritos en los niveles de educación básica y medio superior	52
Tabla 12. Deserción y reprobación de los niveles básico y medio superior en Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos	53
Tabla 13. Alfabetización en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos	54

Tabla 14. Educación primaria y secundaria para población mayor de 15 años en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos	55
Tabla 15. Formación para el trabajo en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos	55
Tabla 16. Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax.	57
Tabla 17. Población total por sexo según condición y tipo de limitación en la actividad del Municipio de Zimatlán de Álvarez, INEGI 2010.	58
Tabla 18. Indicadores 2010 y 2015 del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., relacionados con vivienda y sus servicios INEGI 2010, SEDESOL 2016	62
Tabla 19. Inversión federal y estatal en vivienda en el período 2011-2013 en el municipio de Zimatlán de Álvarez. Anuarios Estadísticos de Oaxaca	63
Tabla 20. Fuentes y volúmenes de extracción de agua 2012-2014. Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos	67
Tabla 21. Comparativo de indicadores de rezago social y pobreza 2010-2015 del municipio de Zimatlán de Álvarez. INEGI-CONEVAL	72
Tabla 22. Objetivos para el eje Municipio incluyente con Desarrollo Social.	73
Tabla 23. Estadística de Finanzas municipales de Ingresos de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. Fuente: INEGI	77
Tabla 24. Egresos del municipio de Zimatlán de Álvarez periodo 2014-2016 fuente de consulta INEGI	77
Tabla 25. Organizaciones presentes en el municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax.	89
Tabla 26. Conflictos agrarios presentes en el territorio de Zimatlán de Álvarez, Oax.	95
Tabla 27. Tasa de Participación Económica de la Población del Municipio de Zimatlán de Álvarez, por género, período 1990-2010. INAFED 2010	108
Tabla 28. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010 y Comparativo en números relativos 1990-2010. INAFED 2010	109
Tabla 29. Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica según sexo, 2000 Y 1990. INAFED 2010	110
Tabla 30. Distribución de la población ocupada por situación en el trabajo según sexo, 2000 Y 1990. INAFED 2010	111
Tabla 31. Distribución de la población ocupada por ingresos mensuales según sexo, 2000 Y 1990. INAFED 2010	112
Tabla 32. Comparativo de rendimientos promedio de cultivos de Zimatlán de Álvarez, Oax., con respecto a los datos estatal y nacional (Ton/Ha). SIAP 2016	116
Tabla 33. Datos de ganadería de Zimatlán de Álvarez	118
Tabla 34. Producción y demanda agropecuaria de Zimatlán de Álvarez	121
Tabla.35. Carencias de infraestructura en Zimatlán de Álvarez, Fuente: SEDESOL/DGAP con información CONEVAL	153
Tabla 36. Condición de habla indígena en Zimatlán de Álvarez, Oax	160
Tabla 37. Adscripción afro descendiente de los habitantes del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax.	160
Tabla 38. Ley de Ingresos del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax. para el ejercicio fiscal 2017	175

Tabla 39. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2017	178
Tabla 40. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2018.	183
Tabla 41. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Moderno y Transparente para el ejercicio 2017.	186
Tabla 42. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Moderno y Transparente para el ejercicio 2018.	187
Tabla 43 Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Seguro para el ejercicio 2017	188
Tabla 44. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Seguro para el ejercicio 2018	189
Tabla 45. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2017.	189
Tabla 46 Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2018	191
Tabla 47. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Sustentable para el ejercicio 2017.	192
Tabla 48. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Sustentable para el ejercicio 2018.	193
Tabla 49. Metas e Indicadores Del Eje Municipio Incluyente Con Desarrollo Social	196
Tabla 50. Metas e Indicadores del Eje Municipio Moderno y Transparente	202
Tabla 51. Metas e Indicadores del Eje Municipio Seguro	204
Tabla 52. Metas e Indicadores Eje Municipio Productivo e Innovador	205
Tabla 53. Metas e Indicadores Eje Municipio Sustentable	208
Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social	211
Tabla 55. Seguimiento Y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Municipio Moderno y Transparente	218
Tabla 56. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Municipio Seguro	219
Tabla 57. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Productivo e Innovador	221
Tabla 58. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Municipio Sustentable	225

LISTADO DE FIGURAS

	Página
Fig. 1. Mapa de macro y micro localización del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	21
Fig. 2. Carreteras de acceso a la cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	22
Fig. 3 Agencias pertenecientes al municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. INEGI 2005	23
Fig. 4 Relieve del territorio Municipal de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2010	24
Fig. 5. Mapa geológico. Elaboración propia. Información obtenida de INEGI	25
Fig. 6 Principales tipos de Suelo del territorio de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2010	28
Fig. 7 Hidrología del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2010	31
Fig. 8 Detalle de cuerpos de agua de la cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2012	31
Fig. 9 Climas presentes en la región de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	33
Fig. 10 Mapa de uso de Suelo y vegetación Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	36
Fig. 11 Tiradero a cielo abierto en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	37

Fig. 12	Árbol de problemas del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social SEDESOL-CONEVAL 2010	69
Fig. 13	Árbol de problemas del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social SEDESOL-CONEVAL 2010	71
Fig. 13	Taller de planeación municipal elaboración de árboles raíz de problemas y soluciones	50
Fig. 14	Árbol de problemas causas y efectos finanzas públicas municipales	78
Fig. 15	Árbol problema causa-raíz desarrollo institucional	80
Fig. 16	Árbol problema causa-raíz desarrollo institucional Coordinación y gestión municipal	81
Fig. 17	Árbol problema Municipio Digital	82
Fig. 18	Objetivos para Finanzas Públicas Municipales	83
Fig. 19	Objetivos para Desarrollo Institucional	83
Fig. 20.1	Objetivos para Coordinación y Gestión Municipal	84
Fig. 20.2	Objetivos para Coordinación y Gestión Municipal	84
Fig. 21	Objetivos para Municipio Digital	84
Fig. 22	Estructura Orgánica del Ayuntamiento	96
Fig. 23	Árbol del Problema sobre Participación Ciudadana	97
Fig. 24	Árbol de Problemas sobre Legislación Municipal	97
Fig. 25	Árbol del Problema sobre Seguridad Pública	98
Fig. 26	Árbol del Problema sobre Inseguridad Pública	99
Fig. 27	Árbol del Problema sobre Conflictos Agrarios	100
Fig. 28	Objetivos para Estructura Orgánica del Ayuntamiento	101
Fig. 29	Objetivos para Participación Social	102
Fig. 30	Objetivos para Legislación Municipal	102
Fig. 31.1	Objetivos para Seguridad Pública	103
Fig. 31.2	Objetivos para Seguridad Pública	103
Fig. 31.3	Objetivos para Seguridad Pública	104
Fig. 31.4	Objetivos para Seguridad Pública	104
Fig. 31.5	Objetivos para Seguridad Pública	105
Fig. 32.1	Objetivos para Seguridad Agraria	105
Fig. 32.2	Objetivos para Seguridad Agraria	105
Fig. 33	Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Forestal del Municipio de Zimatán de Álvarez (Problema Central y sus Causas)	130
Fig. 34	Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Forestal del Municipio de Zimatán de Álvarez (Problema Central y sus Efectos)	131
Fig. 35	Uso potencial del territorio Municipal de Zimatán de Álvarez. DIGEPO-INEGI 2015	132
Fig. 36	Objetivos para el Empleo e Ingresos (Autoempleo)	139
Fig. 37	Objetivos para el Empleo e Ingresos (Microempresas)	139
Fig. 38.1	Objetivos para la Productividad Agropecuaria	140
Fig. 38.2	Objetivos para la Productividad agropecuaria	140
Fig. 39	Objetivos para el Ecoturismo	141
Fig. 40	Objetivos para Infraestructura Productiva	141
Fig. 41	Árbol de problemas del deterioro de los recursos naturales	150

Fig. 42	Árbol de problemas de incendios forestales	151
Fig. 43	Árbol de problema de aguas residuales	153
Fig. 44.	Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Desarrollo de Capacidades)	155
Fig. 45.	Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Reforestación)	155
Fig. 46	Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Prevención de Incendios)	155
Fig. 47	Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Infraestructura)	155
Fig. 48.	Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales Energías Alternativas)	156
Fig. 49.	Objetivos para la protección y conservación de los Recursos Naturales (Servicios básicos)	156
Figura 50.	Árbol de problemas de los Pueblos hablantes de lenguas indígenas del Municipio de Zimatlán de Álvarez.	161
Figura 51.	Árbol de problemas de los derechos humanos y de las niñas, niños y adolescentes	168
Figura 52.	Árbol de Problemas sobre el Trato desigual para las mujeres.	172

LISTADO DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Total de Población 1990-2010. INEGI 2010	38
Gráfica 2. Dinámica Poblacional 1990-2010	38
Gráfica 3. Porcentaje de población total (2010)	39
Grafica 4. Densidad de Población 1995-2010 (INEGI)	40
Gráfico 5. Pirámide Poblacional del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI	41
Gráfica 6. Índices Demográficos, CONAPO con datos de INEGI 2010	42
Gráfica 7. Distribución porcentual de derechohabencia en el municipio de Zimatlán de Álvarez. INEGI 2015.	57
Gráfica 8. Porcentaje de viviendas con servicios públicos básicos en el municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.	59
Gráfico 9. Datos de vivienda y servicios	60
Gráfico 10. Infraestructura y equipamiento en las viviendas con acceso a agua entubada en el municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.	60
Gráfico 11. Sitios de descarga de drenajes sanitarios de las viviendas del municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.	61
Gráfico 12. Disponibilidad de bienes en las viviendas del municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015	63
Gráfico 13. Ingresos municipales de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. Periodo 2014-2016. Datos obtenidos de INEGI.	76
Gráfico 14. Incidencia delictiva en el año 2012. Anuario estadístico estatal 2013.	92
Gráfica 15. Incidencia delictiva 2016 en Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2016.	93
Gráfica 16. Uso actual del suelo en el territorio municipal de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO-INEGI 2015	113
Grafica 17. Superficie (ha) sembrada en los cuatro últimos años en Zimatlán de Álvarez. SIAP 2016.	114
Gráfico 18. Valor de la producción de los principales cultivos en Zimatlán de Álvarez (Miles de pesos) SIAP 2016.	115

Gráfica 19. Comparativo de precios de Jitomate en Centrales de Abasto de cinco estados. Agenda Territorial Etlá con datos de SNIM.	117
Gráficas 20 y 21. Demanda EN el estado de Oaxaca de productos agropecuarios. Agenda Territorial Etlá con datos de SIAP, INEGI y OEIDRUS.	120
Gráfica 22. Comparación de rendimientos (Ton/ha)	132
Gráfico 23. Comparación de costos de producción	133
Gráfica 24. Comparativo de costos de producción de leche entre Oaxaca y Jalisco. Agenda Territorial Etlá, con datos del SIAP.	134
Gráfico 25. Acompañamiento técnico en cada una de las cadenas productivas	137
Gráfica 26. Tecnología en el sector bovinos Leche de Zimatlán de Álvarez	138
Gráfica 27. Lenguas Indígenas en Zimatlán. Elaboración propia con fuente de INEGI.	159

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIMATLAN DE ÁLVAREZ, OAXACA



**Lic. Javier Cesar Barroso Sánchez
Presidente Municipal
2017-2018**

El ámbito municipal es el espacio donde toma sentido la relación más próxima y directa entre el estado y la sociedad y por ello, la administración municipal es la acción gubernamental más interrelacionada con la sociedad, asimismo, es el ámbito municipal en donde la sociedad tiene un acercamiento más constante y viable con los órganos que lo gobiernan.

Paralelamente a la administración municipal, se da la propia gestión municipal, concebida como los mecanismos a través de los cuales se procura la satisfacción de las necesidades o intereses comunes de la localidad. Estas necesidades comunes se refieren a la prestación de los servicios públicos, a la promoción del desarrollo económico y social, al trabajo comunitario y a las relaciones con las autoridades estatales y federales.

Desde que asumimos la responsabilidad de servir a nuestro municipio nos propusimos trabajar en la construcción de un Municipio próspero, equitativo y solidario, cuyos pilares fundamentales sean la justicia y el respeto a la persona. Con ese compromiso de pluralidad y participación, la presente administración

2017-2018, que me honro en presidir presenta a todos los habitantes de nuestro municipio, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

De acuerdo a lo estipulado en las leyes y normatividad que nos rigen y atendiendo la responsabilidad que me han conferido, se han analizado las actividades a desarrollar a partir de un Diagnóstico Municipal, con la participación de los diferentes sectores de la población, habiéndose llegado a identificar la principal problemática, sus causas y efectos, a partir de lo cual, se plantean las posibles soluciones, las que, de manera conjunta, sociedad y gobierno, debemos darle respuesta.

El Plan responde a la voluntad de enfrentar los retos actuales del desarrollo del Municipio, con la más amplia participación de la sociedad. Sintetiza la responsabilidad del Gobierno Municipal, frente al mandato popular recibido.

Es el momento de demostrar que un buen gobierno se hace con la participación creativa de la ciudadanía, con el compromiso de trabajar por la democracia como forma de vida y a través de ella dar solución a los retos de nuestro municipio.

Partimos del reconocimiento que nuestro municipio tiene rezagos, sin embargo también tiene muchos potenciales y debemos dar pasos hacia delante para conseguir el progreso a través de una adecuada planificación donde participen todos los sectores de la vida productiva de Zimatlán de Álvarez.

Muchas y muy diversas son las expectativas de los ciudadanos; un gobierno eficaz y una administración eficiente, con finanzas públicas equilibradas y transparentes, cuyas decisiones tengan como origen y destino al ser humano, un gobierno que actúe con apego a la legalidad y donde todos sus servidores públicos estén involucrados con una prestación de servicios de calidad. Un Municipio Seguro con una gobernabilidad sustentada en una participación social, con más y mejor seguridad pública, actuando siempre dentro de un marco de derecho, Un Municipio con un crecimiento rural y urbano ordenado y sustentable, donde se

consolide la infraestructura y se presten servicios públicos municipales de calidad, preservando siempre el medio ambiente. Un Municipio con un mayor desarrollo social y económico integral de sus habitantes, donde exista un menor desequilibrio social, y una economía dinámica, con un entorno favorable para el desarrollo de proyectos de inversión que generen empleos e incidan en una mejoría sustentable en la calidad de vida de todos los habitantes de Zimatlán de Álvarez.

Ante estos desafíos, la planeación democrática como instrumento de gobierno, se convierte en el mecanismo mediante el cual se buscan soluciones más eficaces a problemas, aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Municipal de Desarrollo al que se sujetarán, obligatoriamente, los programas y acciones de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal.

La planeación por sí sola no garantiza el éxito, pero proporciona mayor certidumbre, al permitir ordenar el esfuerzo colectivo y los recursos escasos, frente a los rezagos sociales y de infraestructura social y urbana, lo cual permite tener una visión clara para dirigir las acciones de gobierno hacia lo prioritario y estratégico, mediante la conducción del gobierno hacia el cumplimiento de los objetivos priorizados, claros y cuantificables. Con el esfuerzo de los ciudadanos, las organizaciones sociales, y el Gobierno Municipal, estaremos a la altura de los desafíos que enfrentamos.

En representación del H. Ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez, a los niveles de gobierno estatal y nacional les invito a que se sumen a estas iniciativas de desarrollo aportando sus recursos y respaldo institucional a las acciones que de este Plan Municipal de Desarrollo emanen, que resumimos en la Visión y Misión del Municipio y que detallamos en cuatro ejes rectores; 1) Estado de Derecho y Seguridad, 2) Desarrollo social y Humano Incluyente, 3) Productividad con visión de desarrollo microrregional, 4) Gobierno Moderno, Transparente y de Resultados, así como las estrategias transversales de Sustentabilidad, Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Equidad de Género.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Para que el estado mexicano realice sus actividades políticas, económicas y sociales necesita de un régimen jurídico que lo regule; el origen de su estructura está dado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que de ella se derivan una serie de normas para todos los municipios del país.

La Constitución, las leyes emanadas del Congreso de la Unión y los tratados internacionales constituyen el marco legal de la federación y no pueden ser contravenidos por constituciones o leyes estatales. Si bien los estados son libres y soberanos, se establece el principio en el cual, a través de sus legislaturas, pueden incorporar a sus constituciones y demás leyes locales, las normas jurídicas que regulen la vida y desarrollo de las comunidades municipales.

El marco jurídico general de los municipios está integrado por tres ámbitos; 1. El Federal, representado por los preceptos constitucionales y demás leyes emanadas de su propio articulado, 2. El Estatal, contenido en la constitución estatal y diversas leyes y reglamentos de aplicación en este nivel de gobierno y 3. El Municipal, formado por los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas expedidas por los propios ayuntamientos, conforme a las leyes superiores.

De manera específica, la planeación del desarrollo rural territorial desde lo local, tiene ordenamientos normativos que dan sustento a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, siendo los principales, en el orden federal; la Constitución Política, la Ley de Planeación y en el nivel estatal; la Constitución Política local, la Ley Estatal de Planeación, la Ley Municipal y los Lineamientos para la Elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación, facultándolo para intervenir en su planeación, conducción, coordinación y orientación (art. 25).

Así mismo, considera la participación de las entidades federativas y de sus Municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno, estableciendo para ello bases para la creación del Sistema Nacional de Planeación Democrática (art. 26).

En este mismo sentido y de manera específica, en su artículo 115, señala que los Municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

La Ley de Planeación federal, dispone en su artículo 2 que; “La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional; [...]

Así mismo, establece;

1. Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo {...]
2. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
3. Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable.
4. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley.

5. Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

Por su parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca señala en su artículo 20, que el estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica local y llevará a cabo, la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de las libertades que otorga esta constitución; así mismo, en su artículo 113 describe que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales y relativas estarán facultados, entre otras cosas, para:

- I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- II. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
- III. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional. Cuando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.
- IV. Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia.
- V. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- VI. Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- VII. Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento.
- VIII. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
- IX. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

La Ley de Planeación del estado de Oaxaca, establece las normas y principios básicos para la planeación del desarrollo de la entidad y las actividades de las administraciones públicas estatales y municipales, así como para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, las bases para la coordinación en materia de planeación entre el Ejecutivo Estatal y los Municipios,

la participación democrática de los particulares, mujeres y hombres de los diversos grupos sociales, en la elaboración de los planes y programas, además de las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas.

Esta Ley, en su artículo 2º, establece la planeación como medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Gobierno, debiendo en todo momento tender a la consecución de los fines y objetivos sociales, culturales, económicos y políticos contenidos en la Constitución General de la República y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estableciendo para ello principios tales como;

I. El fortalecimiento de la soberanía y la ampliación del régimen de garantías individuales y sociales del Estado dentro del pacto federal en lo político, lo económico y lo cultural.

II. La preservación y el perfeccionamiento del régimen republicano, democrático, representativo y popular y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundada en el constante mejoramiento social, económico y cultural del pueblo, impulsando su participación social activa en la planeación y ejecución de las actividades del Gobierno del Estado

III. La igualdad de derechos de libertad para mujeres y hombres, la atención de las necesidades específicas de unas y otros y la mejoría en todos los aspectos de la calidad de vida, para lograr una sociedad justa y equitativa.

IV. El respeto irrestricto de las garantías individuales y de las libertades y derechos sociales y políticos.

V. El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del Estado, promoviendo la descentralización de la vida, nacional y estatal y

VI. El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo en un marco de estabilidad económica y social.

De manera más específica, la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, en su artículo 43, Fracciones XV y XXVI, indica que son atribuciones del

Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; así como participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras, respectivamente.

En su artículo 68, Fracción XIII, indica como algunas de las facultades y obligaciones del presidente municipal, la elaboración del plan de desarrollo dentro de los primeros seis meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

Por su parte, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los municipios del estado de Oaxaca, emitido en el año 2014, define como su objeto;

[...] apoyar y fortalecer el proceso de planeación municipal del desarrollo, bajo un enfoque estratégico, en los municipios del estado de Oaxaca y no imponer restricciones en el uso de metodologías, toda vez que propone una estructura general para la integración de los Planes Municipales de Desarrollo y plantea un procedimiento simple, pero a la vez integral para guiar su formulación dentro del marco jurídico vigente.

3. MISIÓN

La misión es la razón de ser del ayuntamiento para con la sociedad¹, la misión es la expresión del carácter, identidad y razón de existir de una organización² por lo anterior la administración municipal manifiesta como misión lo siguiente:

Somos un gobierno municipal transparente, humanista, incluyente, visionario, con alta capacidad de gestión, que trabaja en equipo y con base en resultad, dispuesto a servir para el bien común y el logro de una mejor calidad de vida de la población

MISIÓN

¹ http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1143/1143_u3_a2_anexo1.pdf

² http://www.cegis.atalca.cl/doc/miguel_bustamante/direccion_sistemas_salud_talca/6%20Mision_Vision_Proposito_Estrategico.pdf

4. VISIÓN

La visión es la forma como la organización se visualiza en un período determinado y la filosofía es el conjunto de valores que la empresa inculca a su personal. La declaración de la visión reúne las aspiraciones de lo que una organización quiere llegar a ser en el futuro, o cómo se ve en el futuro³; en ese sentido el municipio aspira a lo siguiente:

Zimatlán de Álvarez, municipio limpio, ordenado y seguro, con una población sana, bien educada y ampliamente participativa, que cuenta con servicios básicos eficientes y desarrolla actividades productivas competitivas, con pleno respeto de los recursos naturales de su territorio.

VISIÓN

³ http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/san%20martin_ac/Cap4.PDF



**CONTEXTO
MUNICIPAL**

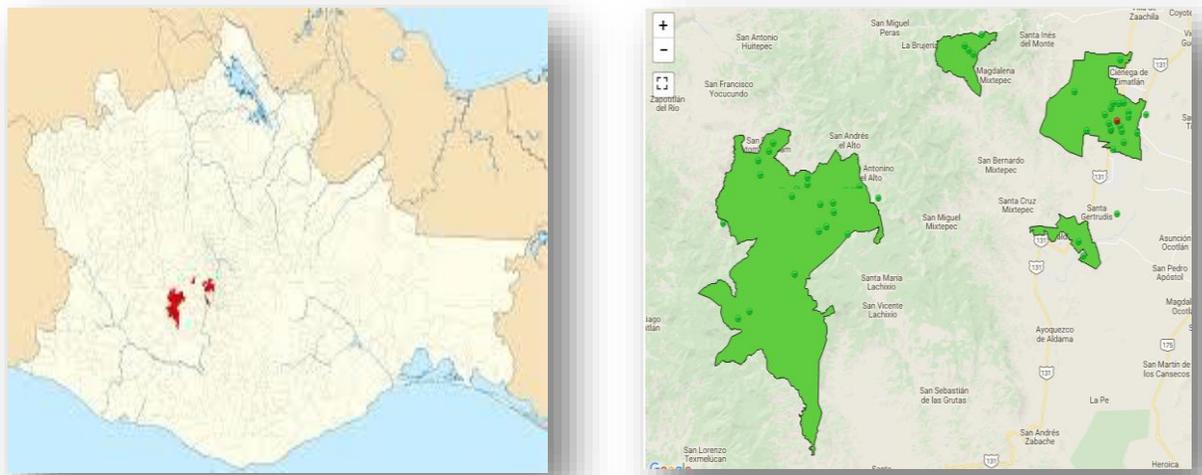
5. CONTEXTO MUNICIPAL

Zimatlán de Álvarez, fue fundado entre los años 1558 a 1560 por Fray Bernardo Acuña de Alburquerque, habiendo crecido rápidamente en importancia. Primero se llamó Tepetimatlán, que en español significa "Lugar en la raíz del Monte", en zapoteco Guichihuo "Pueblo de guayabas", o Guixihuo "Monte de guayaba" predominando al final el nombre de Zimatlán que traducido al español significa "Tierra de raíces".

5.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

El municipio de Zimatlán de Álvarez, administrativamente se ubica en la región de valles centrales del estado, en el distrito judicial y rentístico de Zimatlán y en la microrregión 48. Políticamente pertenece al distrito electoral federal núm.9 con cabecera en Santa Lucía del camino y al distrito electoral local 16 con cabecera en Zimatlán de Álvarez.

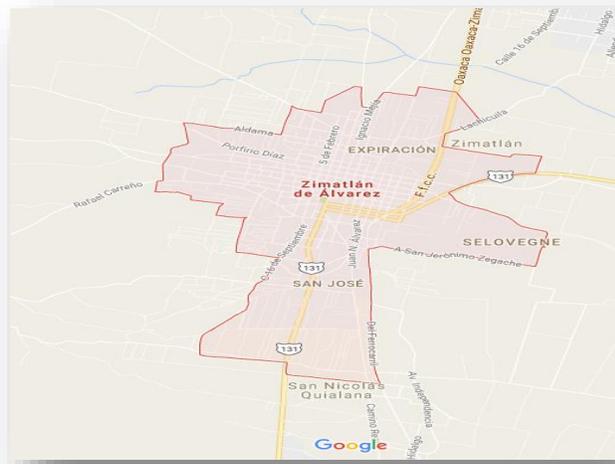
Fig. 1. Mapa de macro y micro localización del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.



La distancia de la cabecera municipal a la capital del estado es de 27 kilómetros, se accede por dos vías; la carretera 131, totalmente pavimentada, que entronca en el paraje la "Y" con la carretera federal núm. 175, o bien por la carretera Oaxaca-Zaachila-Zimatlán, que antes constituía el llamado "Camino Real", que

servió como camino principal para el trasiego de mercancía con la capital del estado, que al haber sido pavimentado hace relativamente poco tiempo, se está intensificando su uso.

Fig. 2. Carreteras de acceso a la cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.



El territorio de Zimatlán se ubica entre las coordenadas $16^{\circ} 34'$ y $16^{\circ} 57'$ latitud norte y $96^{\circ} 45'$ hasta los $97^{\circ} 13'$ longitud oeste; su altura va de los 1,400 hasta los 3,100 m.s.n.m. Está dividido geográficamente en cuatro áreas; La cabecera municipal, su área suburbana y territorio que lo rodea, que colinda al norte con los municipios de Santa Inés del Monte y Trinidad Zaachila, al este con los municipios de La Ciénega de Zimatlán, Santa Catarina Quiané y Santa Ana Zegache; al sur con el municipio de San Pablo Huixtepec; al oeste con los municipios de San Bernardo Mixtepec, Magdalena Mixtepec y Santa Inés del Monte.

La segunda fracción, correspondiente a la comunidad de San Pedro El Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, colinda al norte con los municipios de Villa Sola de Vega, San Antonio Huixtepec y San Antonino el Alto, al este con los municipios de San Antonino el Alto, Santa María Lachixío y San Vicente Lachixío, al sur con los municipios de San Vicente Lachixío y Villa Sola de Vega y al oeste con el municipio de Villa Sola de Vega.

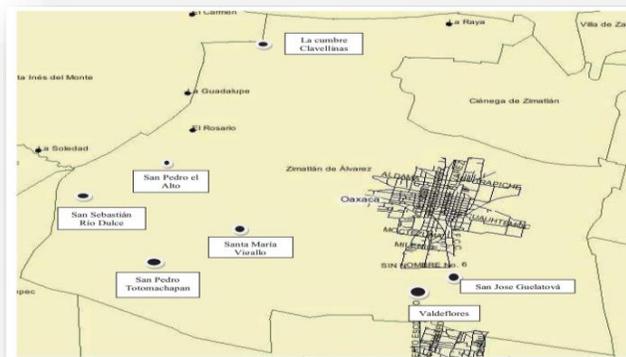
La tercera fracción, en la que se ubica la agencia municipal de Valdeflores y San José Guelatová, colinda al norte con el municipio de San Pablo Huixtepec, al este

con el municipio de Santa Gertrudis; al sur con los municipios de Ocotlán de Morelos, Santa Ana Tlapacoyan y Santa Cruz Mixtepec y al oeste con el municipio de Santa Cruz Mixtepec.

La fracción restante, donde se encuentra La Cumbre, Santiago Clavellinas, colinda al norte con el municipio de San Pablo Cuatro Venados, al este y sur con el municipio de Magdalena Mixtepec y al oeste con los municipios de Magdalena Mixtepec y San Pablo Cuatro Venados.

El municipio tiene una extensión de 354 km², representando el 0.38% de la superficie del estado. Por su categoría administrativa, el municipio cuenta con 8 agencias municipales y 2 agencias de policía, por su denominación política cuenta con 1 villa, 8 rancherías, 2 congregaciones y 2 núcleos rurales. Sus agencias son; La cumbre, Santiago Clavellinas, San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce, Santa María Vigallo, San Pedro Totomachapam, San José Guelatová, Valdeflores, la Raya y el Rosario. Conforme la información de INEGI 2010, Zimatlán de Álvarez cuenta con 52 localidades.

Fig. 3 Agencias pertenecientes al municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. INEGI 2005



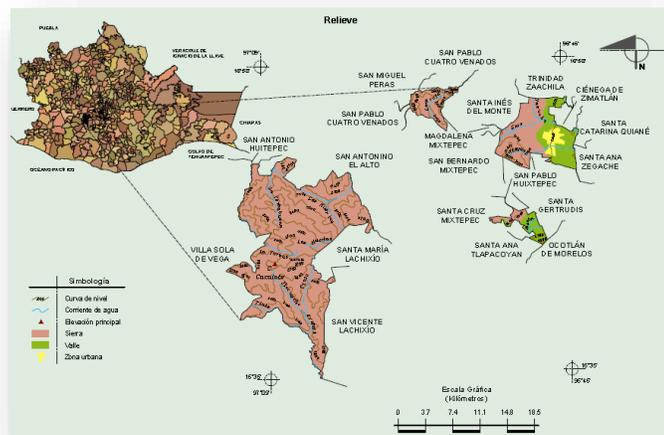
En el contexto microregional, por cercanía, Zimatlán de Álvarez mantiene relaciones socioeconómicas con los municipios de San Antonino el Alto, San Pablo Cuatro Venados, La Ciénega de Zimatlán, Trinidad Zaachila, Sola de Vega, Santa María Lachixío, San Bernardo y San Miguel Mixtepec, Santa Cruz Mixtepec, San Pablo Huixtepec y Santa Gertrudis.

5.2 MEDIO FÍSICO

5.2.1 Fisiografía y Geología

El municipio se ubica en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, el 67.33% de su territorio en la sub provincia de la Cordillera Costera del Sur, el 21.87% en las Sierras Centrales de Oaxaca y el 10.80% en las sierras y Valles de Oaxaca.

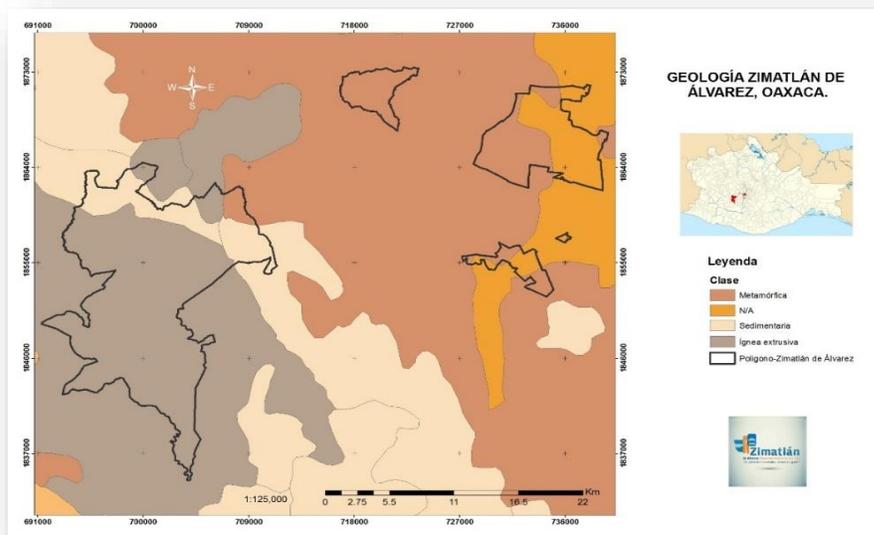
Fig.4 Relieve del territorio Municipal de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2010.



La Subprovincia sierras y Valles de Oaxaca se caracteriza por haber sufrido intensos movimientos que originaron plegamientos, los que a su vez formaron valles intermontanos, entre los que se incluye el que la erosión ha transformado en bloques montañosos y algunos lomeríos redondeados y sierras altas escarpadas de hasta 3,100 msnm.

Lo anterior explica que el 89.2% del territorio de Zimatlán corresponda a zonas agrestes, tanto sierras complejas (46.7%), como Sierras con cumbres o laderas tendidas (42.5%), todas con vocación natural netamente forestal y selectivamente con posibilidades de desarrollo agroforestal. El restante 10.8% del terreno municipal, corresponde a valle de laderas tendidas con lomerío, ubicados en las partes de territorio de la cabecera municipal y de las agencias municipales de San José Guelatová y Valdeflores.

Fig. 5. Mapa geológico. Elaboración propia. Información obtenida de INEGI.



Desde el punto de vista estratigráfico se tienen afloramientos asignados al Precámbrico, Cretácico, Terciario y Reciente, lo que marca un gran hiatus o una fuerte etapa de erosión, causada predominantemente durante el precámbrico.

Tabla 1. Características geológicas del Territorio Municipal de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2010.

PERIODO	ROCA	SITIO DE INTERÉS
Terciario (55.05%), No aplicable (19.99%), Cretácico (13.41%) y cuaternario (11.55%)	Ígnea extrusiva: Toba ácida (55.40%) y andesita (0.55%). Sedimentaria: Arenisca-conglomerado (9.07%) y caliza (4.34%). Metamórfica: Gneis (19.99%). Suelo: Aluvial (11.55%)	Mina: Plomo

- Rocas Metamórficas (Pe): constituida por Gneises y Esquistos datados del Precámbrico, denominada Complejo Oaxaqueño por Ortega (1981), Estas rocas constituyen el basamento de la región, sobre la cual descansa toda la secuencia estratigráfica.
- Caliza Teposcolula (Km): Calizas Cretácicas de color gris claro a café claro en estratificaciones delgadas, gruesas y en ocasiones masivas. Parcialmente dolomitizada, que afloran al noreste de la zona, en la serranía que separa los valles de Zimatlán y Tlacolula, así como al Suroeste en donde se observa el mayor afloramiento
- Rocas volcánicas del Terciario (Tige): Forma lomeríos generalmente agrupados constituidos por rocas ígneas extrusivas del terciario, compuestos por tobas, riolitas, andesita y ocasionalmente Ignimbritas, asociadas normalmente a rocas de origen piroclástico.
- Aluvión (Qal): Materiales recientes, conglomerados en términos generales representados por gravas y cantos rodados de origen ígneo, sedimentario y metamórfico. Sus espesores son variables y se ha llegado a detectar hasta la profundidad de 120.0 m.

Paralelo al valle de Zimatlán se localiza la Falla Regional Oaxaca, misma que limita los terrenos tectonoestratigráficos Zapoteco y Cuicateco (Modificado de Ortega Gutiérrez 1992) en dirección Noroeste a Sureste.

Una de las varias utilidades de la información geológica, radica en sus características de permeabilidad, así tenemos para el caso del territorio Zimateco, en aquellos sitios con rocas metamórficas no presenta permeabilidad primaria que permita la circulación de agua subterránea a través de ella y las fracturas de estas rocas se encuentran rellenas por material arcilloso, sin embargo es factible que ese fracturamiento origine una cierta aportación lateral, considerándosele como

una unidad poco favorable, es decir de permeabilidad baja y ocasional; con respecto a las rocas calizas, se constituyen por secuencias de estratos de calizas de grosor diferente y en ocasiones masivas, presentan permeabilidad secundaria debido al fracturamiento y disolución, por lo que se le considera como de permeabilidad buena.

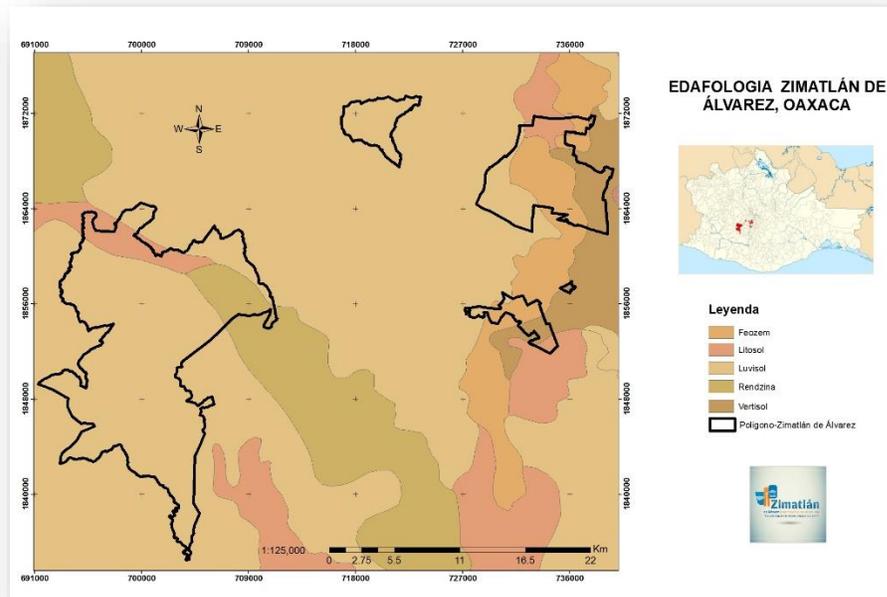
Las rocas Volcánicas Terciarias (Ígneas extrusivas), debido a su origen, presentan nula permeabilidad primaria y el fracturamiento que pudiese originar una permeabilidad secundaria se encuentra en la mayoría de los casos relleno por material de precipitación, sin embargo en zonas de mayor fracturamiento la unidad puede originar pequeñas aportaciones de agua subterránea al acuífero, clasificándose como de permeabilidad baja. Por su parte, las unidades de material aluvial (suelo), se constituye por sedimentos muy pobremente compactados, de clasificación granulométrica variable que forman una mezcla heterogénea de cantos rodados, gravas, arenas, limos y arcillas capaz de almacenar y suministrar agua subterránea, por lo que se le considera la más favorable desde el punto de vista hidrogeológico, clasificándosele como de permeabilidad buena.

5.2.2 Uso del Suelo

El suelo es la capa que se forma en la superficie del terreno, como consecuencia de la interacción entre la litósfera, la atmósfera, la hidrósfera y la biósfera. Constituye el nexo entre el mundo inorgánico y el de los seres vivos. Su formación o “edafogénesis, es el resultado de un largo proceso que se inicia con la disgregación mecánica de las rocas, acompañada de diversas acciones de meteorización química de los fragmentos que resultan de esa disgregación. Estas etapas iniciales permiten la instalación de los primeros seres vivos, generalmente microorganismos, sobre ese sustrato inorgánico. A partir de ese momento, los procesos vitales y metabólicos contribuyen a la meteorización de los minerales, acelerando la edafogénesis y permitiendo la instalación de comunidades vegetales cada vez más complejas, que a su vez, también seguirán favoreciendo la formación de suelo. Dependiendo de los factores que han condicionado su

desarrollo, los suelos del Municipio de Zimatlán de Álvarez pueden dividirse en varios grupos, como muestra la siguiente figura.

Fig. 6 Principales tipos de Suelo del territorio de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2010.



Más del 79% del territorio de Zimatlán corresponde a unidades de suelo denominados Luvisoles, cuya vegetación original ha sido bosque; presentan acumulación de arcilla en su subsuelo, son generalmente rojizos o amarillentos y ocasionalmente de color pardo.

Aunque pueden ser empleados para actividades agrícolas, sus rendimientos no son altos, siendo más factible su uso para la Agroforestería, pudiendo establecerse frutales caducifolios, café o aguacate, dependiendo del microclima de la zona; o bien, pueden utilizarse para pastizales cultivados o inducidos, siempre y cuando se sometan a un manejo eficiente, en virtud de su alta susceptibilidad a la erosión.

Sobre los suelos leptosol, su nombre significa delgado, haciendo alusión a su espesor reducido. El material original pueden ser rocas o materiales no consolidados con menos del 10 % de tierra fina. Se ubican en zonas altas o medias con una topografía escarpada y elevadas pendientes, fuertemente erosionadas, como es el caso de la parte norte de San Pedro el Alto, en su colindancia con Sn. Antonio Huitepec y San Antonino el Alto. Por ser suelos muy delgados y fácilmente erosionables, no se recomiendan para cultivos anuales, excepcionalmente pueden destinarse a la Agroforestería, pero su mejor uso es el forestal.

Las Unidades de suelo Vertisol se encuentra presente en terrenos cultivados de la cabecera municipal y en la agencia de Valdeflores, abarcando solo el 6.6% del total del territorio municipal; se trata de zonas que de pastizales o selva baja se cambiaron a la agricultura, principalmente para el cultivo de alfalfa y básicos.

Su estructura es masiva, dado el alto contenido de arcilla, lo que significa que al humedecerlos forman facetas, que al secarse se colapsan y forman grietas en la superficie. Su color es negro o gris oscuro, su dureza dificulta su labranza y aunque tienen riesgo de erosión y salinización, con riego y tecnología pueden volverse altamente productivos.

Suelos del tipo regosol se encuentran en territorio de Santiago Clavelinas y Valdeflores; se trata de suelos con poco desarrollo, someros, pobres en materia orgánica, frecuentemente con afloramiento de rocas o tepetate; su fertilidad depende de su profundidad y pedregosidad. Su mejor uso es el cultivo de sandía, ya que otros cultivos o pastizales resultan con muy bajos rendimientos.

Al Noroeste de la cabecera municipal, en los límites con Santa Inés del Monte y Trinidad de Zaachila, existen pequeñas franjas de suelo (1.49% del territorio), denominados Feozem (Phaeozem), refiriéndose a tierras de color pardo, con una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes, su profundidad es variable, dependiendo de la labor a la que hayan sido sometidos y a la pendiente del terreno. Son ideales para la agricultura de riego o temporal, para el cultivo de granos, hortalizas, legumbres, con rendimientos altos. Los

Feozem menos profundos se encuentran en zonas de ladera, mismos que pueden utilizarse para el pastoreo controlado y ganadería. En general el uso óptimo de estos suelos depende de la disponibilidad de agua y del uso de tecnología adecuada.

En pequeñas extensiones se presentan suelos Acrisol, al norte de Santiago Clavelinas; Fluvisol, en una franja al centro de la Agencia de Valdeflores y al Oriente de la cabecera municipal, en su colindancia con Santa Catarina Quiané; Cambisol, en los límites de Valdeflores con Santa Ana Tlapacoyan y Ocotlán de Morelos. El primero es de vocación forestal y los restantes son suelos jóvenes, poco desarrollados; el Fluvisol corresponde a suelos de río, donde crecen bien ahuehuetes, ceibas y sauces; el cambisol contiene terrones y/o tepetate en abundancia, con muy bajos rendimientos en los cultivos para los que se usa.

El uso potencial del suelo se distribuye de la siguiente manera: Para agricultura mecanizada continua el 12.15%, agricultura de tracción animal continua solo 0.32%, agricultura de tracción animal estacional 4.17% y no aptas para la agricultura el 83.36%; con respecto al uso Pecuario, para establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola el 12.15%, establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal 0.32%, aprovechamiento de la vegetación de pastizales 0.49%, aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal 1.07% y no aptas para uso pecuario (85.97%).

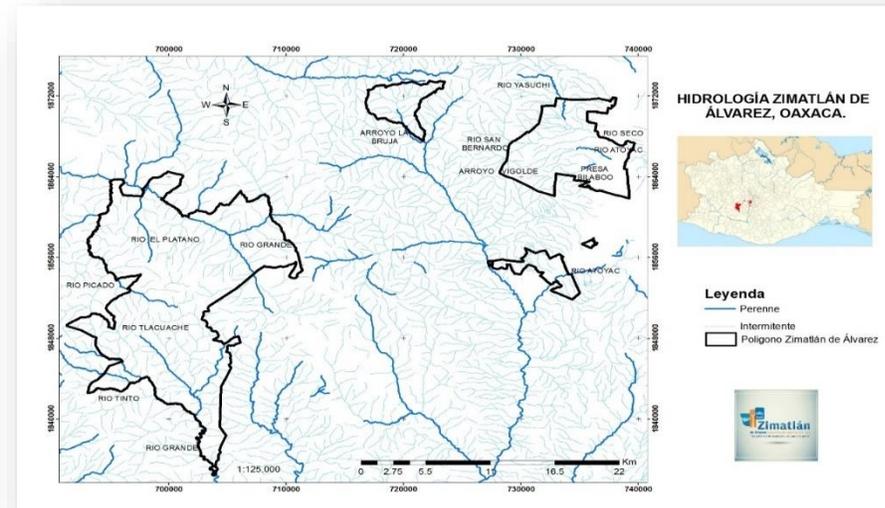
5.2.3 Hidrografía

El territorio de Zimatlán de Álvarez se encuentra dentro de la Región Hidrológica Costa Chica- Río Verde, en la cuenca del Río Atoyac; a su vez, la cabecera municipal, Santiago Clavellinas, Valdeflores y San José Guelatová se ubican en la subcuenca R. Atoyac- Oaxaca de Juárez y San Pedro el Alto en la subcuenca Río Sordo.

Se registran como río permanentes, los localizados en terrenos de San Pedro el Alto, como son El Tinto, Grande, Yerbabuena, Las Huertas y El Tlacuache, así como el de Santiago Clavellinas denominado Río La Bruja. Son corrientes

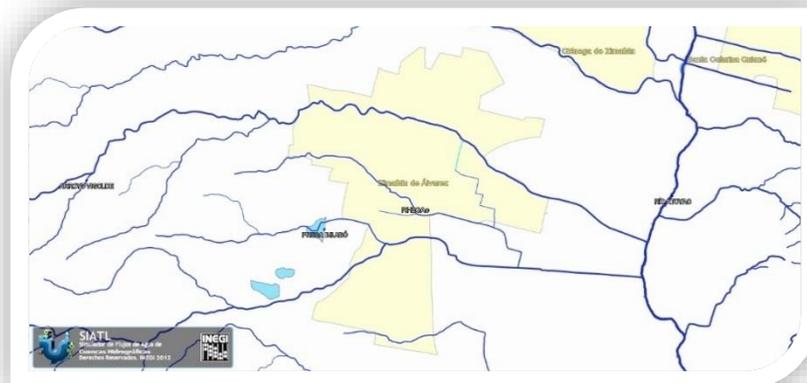
intermitentes, que corren solo en el período de lluvias, el Río Atoyac y los arroyos El Seco, Yasuchi y Vigolde en la cabecera municipal, así como el Morón que se ubica en San José Guelatová, localidad que también es atravesada en su territorio por el antes bondadoso Río Atoyac.

Fig. 7 Hidrología del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2010.



Al poniente de la cabecera municipal se cuenta con la presa Bilaboo o Huilavo, con capacidad hasta para 800,000 m³, sin embargo se encuentra azolvada y la poca agua que almacena se usa para fines de abrevadero; así mismo, en todo el territorio se encuentran varias zanjas, antes arroyos, que en tiempo de lluvias acarrear agua junto con basura y otros desechos.

Fig. 8 Detalle de cuerpos de agua de la cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez, Oax. INEGI 2012.



Las posiciones de las curvas de nivel indican una dirección predominante del flujo subterráneo para la zona de Zimatlán de Noreste a Suroeste. Comparando datos de 1978 a 1984 se apreciaron abatimientos del orden de -2.81 m, sugiriendo una sobreexplotación de las 461 fuentes de abastecimiento registradas en el municipio, abatimiento que fue mayor que el registrado en este mismo periodo para el Valle de Etna, con un promedio anual de 0.15 m.

Las 461 fuentes de abastecimiento de agua registradas, corresponden a aprovechamientos en 357 pozos profundos, 37 manantiales, 21 ríos y 46 galerías filtrantes, presas o pequeñas obras de captación de agua de lluvia, de los que se extraen $6'512,000$ m³ diariamente en promedio, predominantemente de los pozos profundos, con los que se obtienen hasta $4'411,000$ m³.

La sobreexplotación registrada para el valle de Zimatlán no corresponde únicamente a los afloramientos realizados para uso de la población del municipio, ya sea para consumo humano o uso agropecuario, sino que influyen los volúmenes que aporta para el abasto de la ciudad de Oaxaca, ya que CONAGUA 2008 estimó que la Ciudad de Oaxaca recibe un gasto de 384.0 los del valle de Zimatlán, equivalente a 12.110 millones de m³ anuales.

De acuerdo a la interpretación de los análisis físico-químicos de las aguas subterráneas, se clasifican como Sódica-Bicarbonatadas de reciente infiltración, susceptibles de ser aprovechadas para consumo humano, ya que los parámetros indican que se encuentran dentro de las normas establecidas para tal fin.

Las concentraciones de Sólidos Totales Disueltos van de 100 a 950 ppm, predominando los valores de 300 a 400 ppm. Los bicarbonatos, varían de 50 a 605 ppm. Respecto al Sodio, que por su gran movilidad indica las áreas donde el agua tiene sales principalmente de Cloruro de Sodio, Las concentraciones más comunes son menores a 100 ppm.

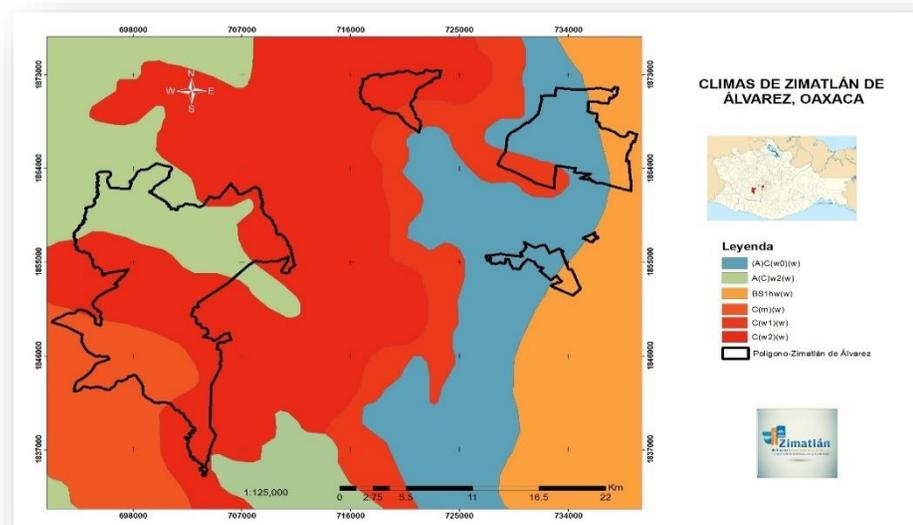
La Dureza Total del agua, varía de 140.0 de ppm a 460 ppm, predominando las concentraciones de 200 a 300 ppm, pudiendo formar incrustaciones en los sistemas de generación de energía, calderas y tuberías que conduzcan agua caliente.

Aunque no se cuenta con información cuantitativa, se establece la posibilidad de contaminación bacteriológica en las obras cercanas al Río Atoyac, ya que las aguas residuales producto del uso público urbano de las principales localidades se descargan a este cuerpo sin tratamiento alguno. Mención particular corresponde a la Ciudad de Oaxaca, detectándose pozos que están fuera de uso por ese tipo de contaminación, situación que debe revisarse para el caso del municipio, ya que puede haber llegado a afectar a los pozos abastecedores de las redes de agua para uso público.

5.2.4 Clima

El 45.7% del municipio de Zimatlán de Álvarez, presenta clima Templado, subhúmedo [C(w₂)], con temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente debajo de los 22°C. La precipitación en el mes más seco es menor a 40 mm, con lluvias en verano, humedad intermedia (índice P/T entre 43.2 y 55) y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual. Otro 27.7% del territorio, aunque tiene el mismo tipo de clima, presenta una variación en su régimen de lluvias de verano, ya que su índice P/T es mayor de 55, que significa características de mayor humedad, [C(w₁)]

.Fig. 9 Climas presentes en la región de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.



Específicamente la zona de la cabecera municipal y las agencias de Valdeflores y San José Guelatová, 17.39% del territorio municipal, presentan un clima semicálido subhúmedo [(A)C(w0)], con temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C. Precipitación del mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T menor a 43.2, es el más seco de esta clase, con un porcentaje de lluvia invernal entre el 5 y 10.2% del total anual.

En una pequeña área de San Pedro el Alto, en su colindancia con San Antonio Huitepec, se presenta también un clima Semicálido subhúmedo, parecido al de la zona del valle de Zimatlán, sin embargo, en este caso, el índice P/T es entre 43.2 y 55, que significa que es más húmedo [(A)C(w1)].

5.2.5 Flora y fauna

Tabla 2. Flora presente en el territorio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
FLORES SILVESTRES	Geranio	<i>Geranium sp.</i>
	Jazmín	<i>Jasminum officinale</i>
	Rosa	<i>Rosa sp.</i>
	Crisantemo	<i>Chrysanthemum sp.</i>
	Poleo	<i>Mentha pulegium</i>
	Zempoasuchitl	<i>Tagetes erecta</i>
	Nardo	<i>Polianthes tuberosa</i>
	Bugambilia	<i>Bougainvillea sp.</i>
	Alheli	<i>Erysimum sp.</i>
	Margarita	<i>Bellis perennis</i>
PLANTAS COMESTIBLES	Girasol	<i>Helianthus annuus</i>
	Chepil	<i>Crotalaria longirostrata</i>
	Flor de calabaza	<i>Cucurbita Pepo L.</i>
	Verdolagas	<i>Portulaca oleracea</i>
	Hierba de conejo	<i>Fumaria sp.</i>
	Hierba santa	<i>Piper auritum</i>
	Pitona	<i>L. Alba</i>
FRUTOS	Toronja	<i>Citrus x paradisi</i>
	Papaya	<i>Carica papaya</i>
	Mango	<i>Mangifera indica</i>
	Durazno	<i>Prunus pérsica</i>
	Manzana	<i>Malus domestica</i>
PLANTAS CURATIVAS	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
	Tejocote	<i>Crataegus mexicana</i>
	Plátano	<i>Musa x paradisiaca</i>
	Jícama	<i>Pachyrhizus erosus</i>
	Rábano	<i>Raphanus sativus</i>
	Betabel	<i>Beta vulgaris</i>
	Hierbabuena	<i>Mentha spicata</i>
Manzanilla	<i>Chamaemelum nobile</i>	
Hierba de cáncer	<i>Cuphea aequipetala Cav.</i>	

- Fauna

Aunque el paisaje de la cabecera municipal sea predominantemente urbano, no obstante, en algunas agencias municipales como San Pedro el Alto, Santiago Clavellinas y San Pedro Totomachiapam es posible encontrar fauna silvestre como el venado, el gato montés, la liebre, la tuza, el coyote, el tejón, el tlacuache y la gallina montés. Algunas especies de aves como la Paloma, el gavián, el águila, el zopilote, el zanate, la tórtola, la calandria, el colibrí, el pájaro vidreño, el tzenzontle, la codorniz y la garza; víboras ratoneras, coralillos y lagartijas. La fauna predominante en las zonas urbanas son los animales domésticos.

Tabla 3. Fauna presente en el territorio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
FAUNA SILVESTRE	Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
	Gato montes	<i>Lynx Rufus</i>
	Liebre	<i>Lepus sp.</i>
	Tuza	<i>Geomyidae sp.</i>
	Coyote	<i>Canis latrans</i>
	Tejon	<i>Meles Meles</i>
	Tlacuache	<i>Didelphis marsupialis</i>
AVES	Gallina montes	<i>Dendrortyx macroura</i>
	Paloma	<i>Columba sp.</i>
	Gavián	<i>Accipitridae sp.</i>
	Águila	<i>Aquila chrysaetos</i>
	Zanate	<i>Quiscalus mexicanus</i>
	Tórtola	<i>Columbina passerina</i>
	Calandria	<i>Mimus saturninus</i>
	Colibrí	<i>Amazilia sp.</i>
	Tzenontle	<i>Mimus gilvus</i>
	Codorniz	<i>Coturnix coturnix</i>
	Garza	<i>Ardea sp.</i>
REPTILES	Coralillo	<i>Microrurus spp</i>
	Víbora ratonera	<i>Lampropetis triangulum</i>

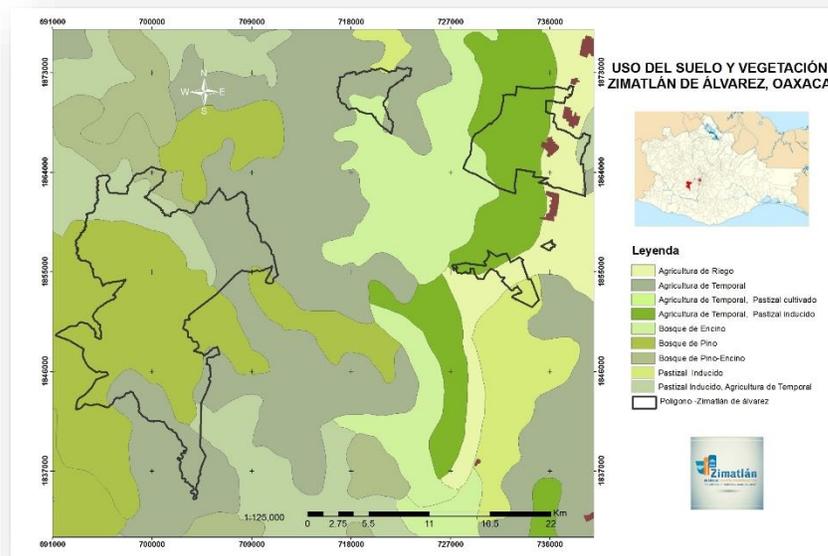
Conocer la fauna y flora de la región permite conocer el estatus de conservación del área, ofrece la posibilidad de mayor cantidad de hábitats y por ende albergar mayor diversidad de especies y el desarrollo de comunidades tanto animales como vegetales, se consideran fundamentales para la definición integral de los territorios. Es importante destacar que los proyectos productivos serán vigentes siempre y cuando los escenarios de producción se mantengan ligados a los de

conservación los cuales aportan bienes y servicios ecosistémicos repercutiendo socioeconómicamente.

5.2.6 Principales ecosistemas

El territorio municipio tiene una extensión de 354.924 Km², el uso del suelo predominante corresponde el 66.32% a bosque de coníferas, 13.90% a vegetación inducida y el 12.62% agricultura de temporal.

Fig. 10 Mapa de uso de Suelo y vegetación Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.



5.2.7 Recursos naturales

Actualmente el territorio Zimateco cuenta con áreas boscosas sin embargo incendios forestales que varían de año en año y quemas agropecuarias influyen en su susceptibilidad. El consumo regional de madera y la demanda comercial son factores adicionales que influyen en la destrucción de este tipo de ecosistemas.

Los diferentes climas y tipos de vegetación generan una gran diversidad de flora y fauna la cual puede ser aprovechada para actividades ecoturísticas sin embargo se requieren realizar estudios técnicos para favorecer estos proyectos.

La basura se ha incrementado en la región generando problemas de salud y contaminación ambiental ya que recursos como suelo y agua se ven afectados por los desechos sólidos y líquidos que se vierten a cielo abierto.

Fig. 11 Tiraderos a cielo abierto en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.



La contaminación por fertilizantes químicos y la falta de rotación de cultivos han erosionado los terrenos agrícolas disminuyendo con ello su rentabilidad productiva.

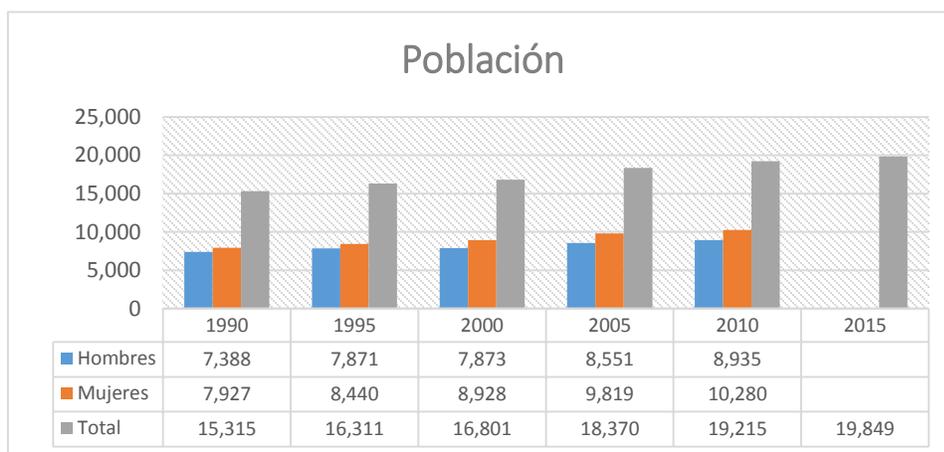
6. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

6.1.1 POBLACIÓN

a) Población por sexo y su estructura quinquenal

Para el desarrollo del presente tema, se consideran las cifras de la encuesta intercensal INEGI 2015. La población total del municipio fue de 19,849 habitantes, de este total 9,271 pertenecen al género masculino y 10,578 al género femenino. La población del municipio en el año 2010 registro un mayor crecimiento de la población femenina que la de los hombres del año 2005 al 2010, así mismo, para el quinquenio 2010-2015, SEDESOL reporta un incremento poblacional del 3.3%.

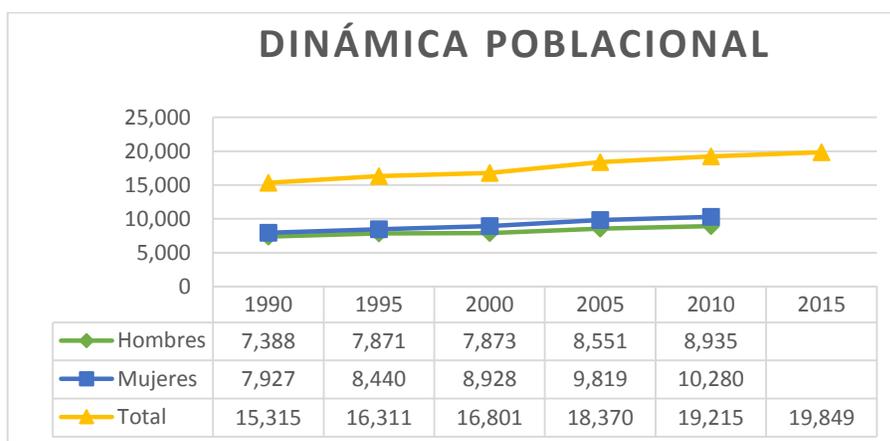
Gráfico 1. Total de Población 1990-2010. INEGI 2010.



b) Crecimiento Poblacional

Resulta importante mencionar que, conforme las cifras oficiales de INEGI y SEDESOL, el ritmo de crecimiento de la población municipal ha sufrido disminuciones durante el período 2000 a 2015, ya que de un crecimiento de 9.34% registrado entre 2000 y 2005, disminuyó al 4.60% para 2005-2010 y para el período 2010- 2015 se redujo a un 3.3%; sin embargo, la población sigue aumentando, aunque cada vez a menor ritmo, por lo que de mantenerse esta misma tendencia a la baja, para el año 2030 se frenará este crecimiento e inclusive se presentará un decrecimiento de la población.

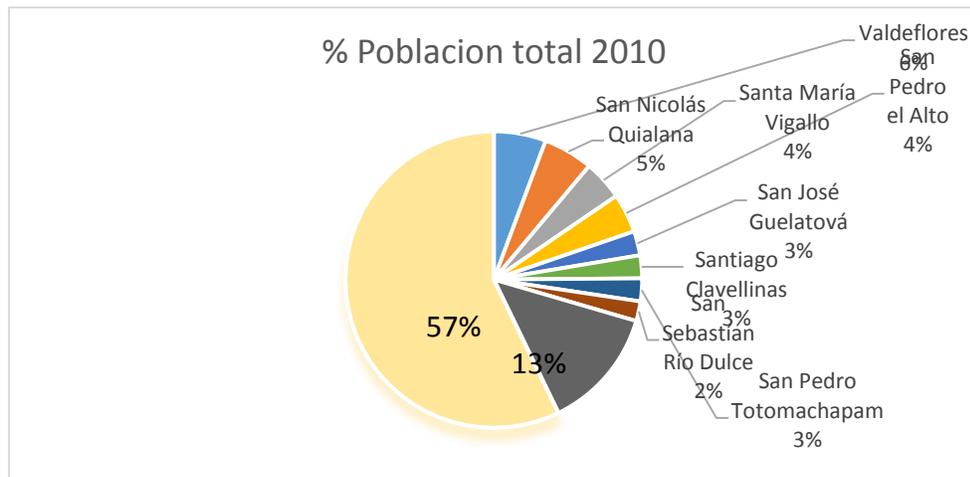
Gráfica 2. Dinámica Poblacional 1990-2010



En este mismo sentido, en virtud de que la población femenina ha registrado un mayor crecimiento que el de la masculina, que para el período 2005-2015 fue de 0.05%, de mantenerse este mismo porcentaje de la tendencia, el índice de masculinidad calculado para el 2010, que fue de 86.9%, bajaría para el año 2035 hipotéticamente hablando, muy cerca del 50%, lo que significa que las mujeres doblarían en número a los hombres del municipio.

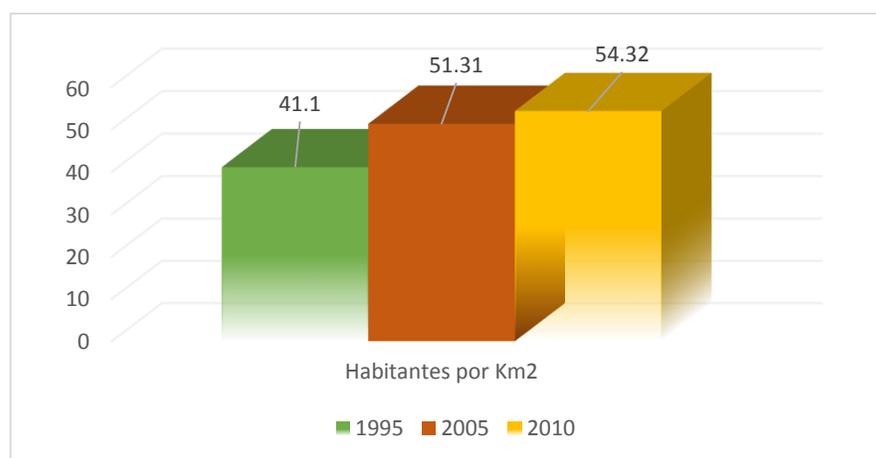
Con respecto a la distribución de la población en el municipio, más de la mitad habita en la cabecera municipal (57.17%), siguiendo por número de habitantes; Valdeflores (5.69%), San Nicolás Quialana (5.42%), Santa María Vigallo (4.35%), San Pedro el Alto (4.27%), San José Guelatová (2.64%), Santiago Clavellinas (2.5%), San Pedro Totomachapam (2.49%) y San Sebastián Río Dulce (2.15%), distribuyéndose el 13.31% de los habitantes restante en 41 localidades más.

Gráfica 3. Porcentaje de población total (2010).



Con respecto a la densidad poblacional, aun cuando en la cabecera municipal, es relativamente alta, las extensiones territoriales de las agencias de San Pedro el Alto, Totomachapam y Río Dulce permitieron obtener un promedio municipal entre 51 y 54 habitantes por km², lo que traducido a Hectáreas, que es una medida más comprensible en la población rural, significa que la densidad poblacional es de una persona por aproximadamente cada 1.8 Has.

Grafica 4. Densidad de Población 1995-2010 (INEGI).



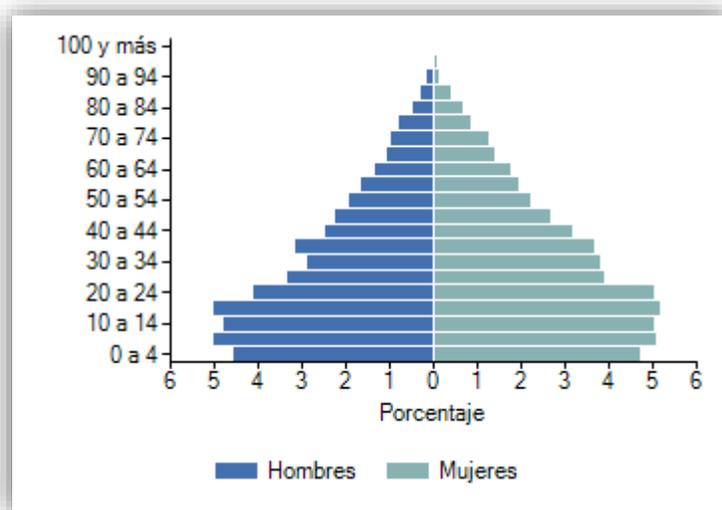
Revisando la población del municipio, conforme los grandes grupos de edad, se aprecia que en 2015 predominan en el municipio los habitantes en edad de trabajar, que representan el 62.77% de la población total, esto es 12,461 personas, al que le siguen con un 28.16% de población, las personas con edades hasta los 14 años, esto es, aquellos que necesariamente deberían estar en ese tiempo, preparándose en su educación básica y en menor proporción, con 9.05% se tenía a la población con edades mayores a los 65 años (Tabla 3).

Tabla 4. Distribución de la Población por grandes grupos de edad, INEGI 2015.

	Nacional	%	Estatad	%	Municipal	%
Población total	119,530,753	100	3,967,889	100	19,849	100
Población de 0-14 años	32,751,560	27.4	1,169,582	29.47	5591	28.16
Población de 15-64 años	78,145,858	65.37	2,451,470	61.78	12461	62.77
Población de 65 años y más	8,633,335	7.22	346887	8.74	179	9.05

En un análisis más detallado de los datos de INEGI 2015, se puede apreciar que el mayor número de población del municipio está compuesta por personas con edades entre los 10 y 14 años (1,966 habitantes), así como aquellos con edades entre 5 y 9 años (1,860 hab.), según la pirámide poblacional de la gráfica 5; a estos grupos de edad le siguen en número los niños de 15 a 19 años (1,855 hab.) y de 0 a 4 años (1,765 hab.); de los rangos de edad de entre 20 a 24 años y subsecuentes se nota un decrecimiento sostenido, hasta llegar a un reducido número de 429 personas con edades de 70 a 74 años.

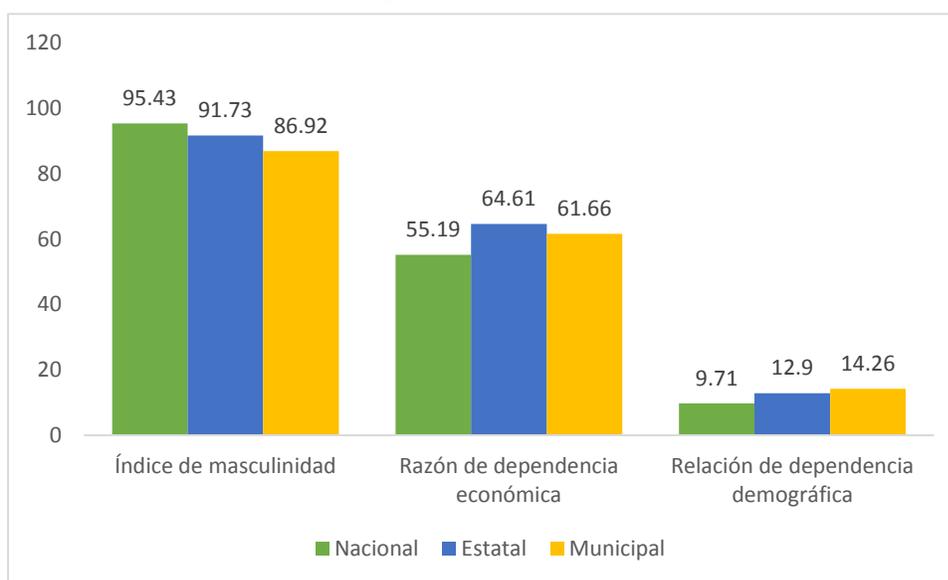
Gráfico 5. Pirámide Poblacional del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI



Con cifras de INEGI 2015, la población de 14 años y menos era de 5,591 y la de 65 años y más de 1,797, que en total sumaron 7,388 habitantes, cifra que es importante conocer ya que representaba la población que en ese año dependían económicamente del resto de los habitantes que estaban en edad de trabajar, con edades entre 15 y 64 años, que era de 12,461 y representaba el 62.77% del total de la población en el municipio. De estas cifras se deriva un indicador, denominado Razón de Dependencia Económica, que, para el caso del municipio, conforme INEGI 2015 correspondía al 45.01%, menor que el estatal (64.61) y el promedio nacional (55.19).

De manera particular, por cada 100 habitantes en edad de trabajar (15 a 64 años), en el municipio existían 14.2 adultos mayores, con más de 60 años, que representa la relación de dependencia demográfica por vejez.

Gráfica 6. Índices Demográficos, CONAPO con datos de INEGI 2010.



c) Población Indígena

La población de 3 años y más del municipio es de 18,831 personas, edad en la que estadísticamente se define su condición hablante, de tal manera que de dicha población el 3.71% se consideraba indígena, por su lengua, conforme INEGI 2015; datos obtenidos indican que el 78.5% de la población indígena del municipio se encuentra en 6 localidades, en el siguiente orden; Zimatlán de Álvarez con 240 personas, San Pedro Totomachapam con 109 hablantes, San Sebastián Río Dulce con 87 habitantes, San Pedro el Alto con 78 personas, Colonia el Pajarito con 25 habitantes y Las Huertas con 20 hablantes de lengua indígena.

Tabla 5. Población de 3 años y más hablante de lengua indígena en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2010.

NOM_LOC	P3YM_HLI	%
Total del Municipio	712	100.00
Zimatlán de Álvarez	240	33.71
La Raya	1	0.14
San Nicolás Quialana	11	1.54
San Pedro el Alto	78	10.96
San Pedro Totomachapam	109	15.31
San Sebastián Río Dulce	87	12.22
Santa María Vigallo	3	0.42
Santiago Clavellinas	4	0.56
El Tlacuache	7	0.98
Valdeflores	10	1.40

... continuación de Tabla 5 . Población de 3 años y más hablante de lengua indígena en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2010.

NOM_LOC	P3YM_HLI	%
Las Juntas	19	2.67
Las Huertas	20	2.81
La Cofradía	2	0.28
La Cumbre Clavellinas	12	1.69
Pueblo Viejo	8	1.12
El Rosario	2	0.28
Río Jazmín	2	0.28
Barrio San José (La Nopalera)	7	0.98
Casa Comunal	4	0.56
La Capillita de Juquilita (Río Flor)	17	2.39
Colonia el Pajarito	25	3.51
Los Arcos Viejos	13	1.83
El Ojito de Agua	2	0.28
Loma de Yavego	6	0.84
Paraje Yaguiña	3	0.42
Localidades de una vivienda	13	1.83
Localidades de dos viviendas	7	0.98

6.1.2 DENSIDAD MIGRATORIA

Para este rubro la encuesta intercensal 2015 muestra datos del 2010, en el municipio residían 866 personas con origen en distinta entidad federativa, así como 130 nacidos en los Estados Unidos de América y 6 en otros países; por otra parte, aunque INEGI 2010 cataloga al municipio con un bajo grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración le asigna el número 42 a nivel estatal; siendo un hecho que existen localidades con gran cantidad de su población económicamente activa ya radicada en ese país, como es el caso de San José Guelatová, donde aproximadamente el 60% de sus jóvenes continuaban hasta el 2015 emigrando al extranjero, en busca de mejores oportunidades de empleo, constituyéndose en el sostén de sus familias, compuesta principalmente por población en edad escolar y adultos mayores.

Tabla 6. Población total por lugar de nacimiento según sexo, 2010.

Lugar de Nacimiento	Población total		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad Federativa	18,162	8,426	9,736
En otra entidad federativa	866	412	454
En los Estados Unidos de América	130	67	63
En otro país	6	2	4
No especificado	51	28	23
Total	19,215	8,935	10,280

Con datos de INEGI 2005, se tiene que el 95.2 de la población con 5 años y más, originaria del municipio, residía en el mismo estado, 2.41% en los Estados Unidos de América, 1.83% en otros estados de la República Mexicana y 0.02% en países distintos a los E.E.U.U.

Tabla 7. Población de 5 años y más por lugar de residencia en junio de 2005 según sexo.

Lugar de residencia en Junio 2005	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad Federativa	16,585	7,554	9,031
En otra entidad federativa	318	150	168
En los Estados Unidos de América	420	301	119
En otro país	3	2	1
No especificado	83	40	43
Total	17,409	8,047	9,362

6.1.3 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

A continuación en la tabla 8 se muestran los datos de este rubro obtenidos a partir de la encuesta intercensal INEGI (2015).

Tabla 8. Dinámica sociodemográfica de Zimatlán de Álvarez

SOCIODEMOGRAFIA DE ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ	
a) Población en hogares familiares	19,849
b) Viviendas particulares habitadas	5,135
c) Hogares con jefatura femenina	1,867
d) Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	7.99
e) Total de escuelas	45
f) Personal médico	26
g) Unidades medicas	8

6.1.4 DINÁMICA ECONÓMICA

Los datos obtenidos para este rubro se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 9. Datos económicos de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca con datos obtenidos a partir de encuesta intercensal INEGI 2015.

DAOTS ECONOMICOS DE ZIMATLÁN DE ALVAREZ	
a) Población económicamente activa ocupada	96.11%
b) Población ocupada por sectores económicos	
Sector primario	27.18%
Sector secundario	18.82%
Comercio	14.58%
Servicios	37.96%
c) Población ocupada por nivel de ingresos	
Hasta 1 salario mínimo	23.92%
Más de 1 a 2 salarios mínimos	25.54%
Más de 2 salarios mínimos	38.05%
d) Participación de las actividades económicas o potencialidades productivas	
Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	21.07%
Trabajadores agropecuarios	25.85%
Trabajadores en la industria	18.40%
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	33.58%



**EJES DEL PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL**

7. EJES DEL PLAN

La Institución llamada Municipio se fundamenta en una formación social en la que concurre una asociación de personas radicadas en una circunscripción territorial, que mantienen relaciones de carácter vecinal y los une la búsqueda de satisfactores comunes a través de órganos político-administrativos propios.

El elemento social del municipio lo constituye la comunidad o formación social, integrada en familias que mantienen una forma específica de ser y comportarse, de acuerdo con ciertos cánones que la misma comunidad impone a los individuos que han nacido y viven en ella. El municipio es una formación social con personalidad propia, que se distingue de las demás comunidades por ciertos elementos específicos, que son los mismos que la justifican, así como por la finalidad que persiguen, que es fundamentalmente la satisfacción de sus propias necesidades, lo que en su conjunto la dotan de un sentido de identidad.

El segundo elemento fundamental para la constitución del municipio se refiere a la circunscripción territorial, considerada como la superestructura básica y única que le da forma en lo geográfico y señala límites para su actuación, además de contener los recursos naturales disponibles para la satisfacción de las necesidades comunes de la población y cuya posibilidad de uso por las futuras generaciones, depende totalmente de la forma en que sean aprovechadas en el presente inmediato.

Para la existencia de la institución municipal debe haber organismos políticos propios, que representen a la figura moral investida de personalidad jurídica propia, ésta representación político administrativa del municipio es un tercer elemento del municipio y se constituye en el ayuntamiento, integrado por concejales, quienes además de dar vida jurídica a la institución, deben velar por el establecimiento y seguridad del régimen local.

La interrelación de los tres elementos fundamentales del municipio da origen al Interés comunal, que se deriva de la vecindad y de la satisfacción de los intereses comunes de la sociedad, mediante el aprovechamiento de su territorio, apoyado en la gestión de su propio gobierno.

Es indiscutible que la asociación de personas residente de una determinada circunscripción territorial, en la que se aprecian relaciones de vecindad, requiere coordinarse, organizarse y realizar aportaciones para satisfacer sus necesidades comunes, ya que debe contar con capacidad económica suficiente para asegurarse los servicios públicos indispensables; de no contar con esta capacidad, no puede reconocerse como organismo propio y autónomo y legalmente no puede constituirse como municipio.

Con base en lo anterior y con la finalidad de articular de manera congruente objetivos, estrategias y acciones para el impulso del desarrollo Municipal, en el presente Plan se establecen cinco grandes ejes; 1. Municipio Incluyente con desarrollo social, 2. Municipio moderno y transparente, 3. Municipio seguro 4. Municipio Productivo e innovador y 5. Municipio sustentable, incorporando de manera transversal los ejes de derechos humanos y equidad de género; así mismo, con esta organización de temas, se procura la alineación con las Políticas Nacional 2013-2018 y Estatal 2016-2022.



**MUNICIPIO
INCLUYENTE CON
DESARROLLO
SOCIAL**

7.1 EJE I. MUNICIPIO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

A) DIAGNOSTICO DEL EJE DEL MUNICIPIO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

Como elemento del desarrollo democrático, es importante fijar prioridades en la focalización de las acciones de gobierno, pudiéndose atacar de manera especial los indicadores oficiales que marcan a la pobreza extrema y moderada en el municipio, como lo recomiendan las políticas social-asistencialistas del Gobierno Federal y que han sido asumidas sin cambio alguno por parte del Gobierno Estatal; sin embargo, también deben destinarse recursos importantes para la creación de bienes públicos, así como invertir de manera seria en el fomento del desarrollo económico municipal, tanto en materia de comercio y servicios, como en lo agropecuario y forestal, sectores que encuentran una total convergencia cuando se abordan bajo el enfoque de cadenas de valor. Así mismo, para lograr un Desarrollo Social y Humano verdaderamente incluyente, debe considerarse como población objetivo de las acciones de gobierno, a la totalidad de los habitantes del municipio, esto es, a las más de 19,849 personas reportadas en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016 de la SEDESOL. CONAPO 2000 realizó una proyección de la dinámica poblacional de los municipios del país (Anexo 1. Proyección de población según sexo y grupos de edad 2005-2030. INEGI 2010), datos que revisados ahora, ya con datos de INEGI para 2005, 2010 y 2015, demuestran que la tendencia estimada por dicha institución no se cumplió, lo que nos muestra dos cosas; 1) Que la dinámica poblacional no respondió a la lógica matemática que se empleó para dichos cálculos y 2) Que las cifras oficiales del gobierno federal no son siempre reales, lo que reafirma la necesidad de generar estadísticas propias en el nivel municipal. Con referencia a las viviendas registradas en el municipio, de 2010 a 2015 se incrementó su número de 4,714 a 5,139, esto es 9% más, lo que también significa, mayor demanda de servicios básicos.

Tabla 10. Indicadores de pobreza y rezago social del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., variación en los años 2010 y 2015, INEGI.

INDICADOR	2010*	2015**
POBLACION		
TOTAL	19,215	19,849
REZAGO EDUCATIVO	28.30	25.00
CON CARENCIAS		
POR ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	36.30	20.90
POR CALIDAD Y ESPACIOS EN VIVIENDA (6,093-6,581)	37.80	33.40
POR ACCESO A SERVICIOS BASICOS (8,446-10,854)	52.30	55.90
POR ACCESO A LA ALIMENTACION (3,078-4,116)	19.10	21.30
VIVIENDAS		
TOTAL	4,714	5,139
CON PISO DE TIERRA (1,776-)	37.70	21.00
CON HACINAMIENTO (324-)	6.90	9.80
SIN ACCESO A DRENAJE PUBLICO (1,336-)	28.30	24.50
SIN ELECTRICIDAD (117-)	2.50	3.90
SIN AGUA ENTUBADA (1,580-)	33.50	14.00
SIN SANITARIO (158-)	3.40	2.70
*Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. SEDESOL 2014.		
**Informe anual sobre la situación de pobreza social 2016. SEDESOL 2016.		

De los indicadores de pobreza y rezago social que se manejan oficialmente por parte de SEDESOL y CONEVAL, tenemos que de 2010 a 2015 se lograron reducciones en el porcentaje de la población con carencias por acceso a servicios de salud (15.4%), por calidad y espacios en vivienda (4.4%) y por rezago educativo (3.3%); situación similar se dio para los casos de viviendas sin agua entubada (19.5%), con piso de tierra (16.7%), sin acceso a drenaje público (3.8%) y sin sanitarios (0.7%). Por el contrario, en ese mismo período se registraron incrementos en los indicadores de población con carencias por acceso a servicios básicos (3.6%) y por acceso a la alimentación (2.2%). Con respecto a los indicadores que se miden con base en el número de viviendas, se empeoraron las condiciones para los casos de hacinamiento (2.9%) y viviendas sin electricidad (1.45). Para 2010 se calificaba a Zimatlán de Álvarez como un municipio con bajo nivel de urbanización, por lo que, considerando que para 2015 se lograron mejoras en los servicios de agua entubada y drenaje, pero sin embargo, el número

de viviendas sin energía eléctrica se incrementó, es factible que dicha calificación no se modifique.

7.1.1 Educación

Según los anuarios estadísticos estatales 2012, 2013, 2014 y 2015, hasta el ciclo escolar 2013-2014, el municipio contaba con 45 escuelas de educación básica y de educación medio superior; 18 del nivel preescolar, 16 primarias, 9 secundarias y 2 bachilleratos, destacando que para el siguiente período 2014/2015, se reportó una escuela más en el nivel secundaria. En los ciclos del 2011/2012 al 2014/2015 la matrícula de alumnos registrados estuvo entre los 5,516 y 5,456, con un promedio en todo este período de 5,483 alumnos, con mayor número en el caso del nivel primaria, con promedio de 48.05% del total de alumnos inscritos en los niveles básico y medio superior.

Tabla 11. Alumnos inscritos en los niveles de educación básica y medio superior.

Nivel	Ciclo escolar 2011/2012	Ciclo escolar 2012/2013	Ciclo escolar 2013/2014	Ciclo escolar 2014/2015	Promedio	Porcentaje
Preescolar	866	875	887	906	884	16.11
Primaria	2,661	2,627	2,626	2,624	2,635	48.05
Secundaria	1,239	1,259	1,317	1,314	1,282	23.39
Bachillerato	750	671	626	682	682	12.44
Total	5,516	5,432	5,456	5,526	5,483	100.00

En el ciclo 2011/2012 el personal docente que laboraba en estas escuelas era de 281 personas, mismo que disminuyó para el ciclo 2012/2013 para posteriormente aumentar su número en el ciclo 2013/2014, en el que llegó a 327 profesores, que representa un incremento del 16.4% entre 2011-2012 y 2013-2014. Los 320 profesores se distribuían de la siguiente manera; 40 en preescolar, 120 en primaria, 90 en secundaria y 77 en bachillerato. Esta estructura se modificó sustantivamente para el ciclo 2014/2015, ya que la plantilla se redujo en primaria y se incrementó en los demás niveles, quedando de la siguiente manera; preescolar 43, primaria 116, secundaria 92 y bachillerato 81.

Con base en la matrícula de alumnos inscritos y el número de personal docente registrado en el Anuario estadístico 2014, para el ciclo 2013/2014, se tiene que los alumnos atendidos por cada profesor se encontraba dentro de los parámetros recomendables para asegurar una buena atención, ya que en preescolar, primaria y bachillerato general fue de 22 alumnos, en secundaria de 15 y para bachillerato tecnológico fue de solo 7 alumnos por profesor. Es preocupante la presencia de deserción escolar, que en estos tres ciclos fue de 2.91% en promedio, esto es, entre 145 y 167 alumnos que se salen de las escuelas antes de concluir el período escolar, por causas que no se conocen con precisión, principalmente del nivel secundaria, con más del 5%. A lo anterior, se suma un muy alto porcentaje de reprobación, que en promedio significa el 10.74% del total de alumnos que permanecen estudiando, pero no obtienen la certificación satisfactoria de sus estudios. Son entre 465 y 663 alumnos que cada año reprobaron y que en los tres ciclos sumaron un total de 1,710 estudiantes de educación básica y medio superior. Las cifras más altas de reprobación se encuentran en los estudiantes de bachillerato, que aunque disminuye un 16.61% entre los ciclos 2011-2012 y 2013-2014, aún se mantiene en rangos sumamente altos, arriba del 31%.

Tabla 12. Deserción y reprobación de los niveles básico y medio superior en Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos.

Nivel	Ciclo escolar 2011/2012		Ciclo escolar 2012/2013		Ciclo escolar 2013/2014	
	% deserción	% reprobación	% deserción	% reprobación	% deserción	% reprobación
Preescolar	4.73	0.00	3.09	0.00	2.37	0.00
Primaria	2.37	3.62	2.66	3.21	2.21	2.10
Secundaria	5.08	17.60	5.48	17.31	5.01	17.03
Bachillerato	0.00	48.27	0.00	43.82	0.00	31.63
Promedio	3.03	12.39	3.06	11.05	2.66	8.76

Para atender a la población estudiantil Indígena, en el territorio municipal se cuenta con 7 escuelas de nivel preescolar, en las que 11 profesores brindaron educación a 253 alumnos en el ciclo escolar 2013/2014, de los cuales, más del 99% permanecieron todo el curso escolar y fueron promovidos; así también, para atender el nivel primaria se cuenta con 2 escuelas y 6 profesores, cuya población escolar ha crecido en los tres últimos ciclos, pasando de 122 en el ciclo

2011/2012, a 130 en el ciclo siguiente y a 141 en el ciclo 2013/2014. En este período se registró un promedio de deserción de alumnos del 2.8% y un porcentaje de aprobación del 94.4%.

En este mismo contexto educativo, destacan los datos proporcionados por el IEEA, que en tres años, 2012, 2013 y 2014 registró a 309 adultos, dependiendo el número en cada año, de la intensidad de la campaña emprendida, que se desarrolla con mayor intensidad en la cabecera municipal y de manera sumamente débil en las agencias del municipio; resulta importante mencionar que en este período, predominó el registro de mujeres, que en todos los años representó más del 72%.

Tabla 13 Alfabetización en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos.

Año	Adultos Registrados			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2012	127	35	92	36	10	26	16
2013	75	16	59	25	3	22	16
2014	107	27	80	41	13	28	10
Total	309	78	231	102	26	76	

Con respecto al número de adultos alfabetizados, en estos tres años, se tiene un bajo porcentaje de certificación, con un promedio de 33%, en un rango que va desde 28 hasta 38%, lo que a decir de pobladores de las agencias, se debe, entre otras causas, a lo irregular de la inasistencia de los alfabetizadores a las sesiones programadas. Otro elemento que debilita las acciones de combate al rezago educativo y en especial al analfabetismo, se refleja en la reducción del personal alfabetizador, que de 16 que trabajaron los años 2012 y 2013, se redujo a 10 en el año 2014. En este mismo tenor, INEA reporta población de 15 años y más que se ha certificado en los niveles primaria y secundaria, que durante los años 2012, 2013 y 2014 sumaron un total de 296 para primaria y 408 para secundaria, que representaron promedios de 36% y 25% del total de la población inscrita para cada nivel, lo que permite ver un bajo porcentaje de población que concluye y acredita su educación bajo este esquema de enseñanza.

Tabla 14 . Educación primaria y secundaria para población mayor de 15 años en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos.

Año	Primaria		Secundaria	
	Registrados	Certificados	Registrados	Certificados
2012	294	92	516	99
2013	271	110	556	149
2014	294	94	578	160
Total	859	296	1650	408

En el municipio existe una escuela para formación en el trabajo, que de 7 maestros pasó a 9 maestros en el ciclo 2013/2014, con los siguientes registros promedio de los ciclos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014; alumnos registrados 146, alumnos existentes 106 y alumnos acreditados 62. Destaca el hecho que cada ciclo escolar se incrementa su matrícula, así como el número de egresados con acreditación.

Tabla 15. Formación para el trabajo en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., Anuarios Estadísticos.

Ciclo	Alumnos inscritos	Alumnos existencia	Alumnos acreditados	Personal docente
2011/2012	117	92	54	7
2012/2013	151	125	64	8
2013/2014	178	102	68	9
Total	446	319	186	

En el municipio opera también un centro de atención múltiple, que en 2011/12 atendió a 43 alumnos, en el siguiente ciclo a 52 y en 2013/2014 a 39, dándose esta variación de alumnos, en virtud de la naturaleza de su población objetivo, así como por atender a personas de otros municipios que no siempre son reinscritos. Zimatlán de Álvarez cuenta con 3 bibliotecas públicas, atendida por 4 personas de manera permanente, teniendo en su haber, según cifras 2014, 12,225 libros, habiendo prestado servicio a 15,781 usuarios.

Es importante resaltar que, aunque del 2010 al 2015, el valor relativo del rezago educativo disminuyó 3.3% en el municipio, al pasar de 28.3 a 25%, existen

variables que deben seguir siendo atacadas, ya que del 100% de las personas mayores de 15 años, el 7% no cuenta con escolaridad, el 0.25% tiene preescolar, el 42% no cuenta con educación primaria, el 17% no concluyó la educación secundaria y solo el 18% cuenta con educación media superior y el 12% con educación superior, existiendo aún un 5% de población de 15 años y más, que no sabe leer y escribir.

7.1.2 Salud

La Información sobre población derechohabiente a servicios de salud en el municipio, registrada en los anuarios estadísticos y geográficos de Oaxaca, corresponde a datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en el que se reportaba que de un total de 19,215 habitantes, 7,371 personas no eran derechohabientes, esto es el 38.36%; los datos publicados por SEDESOL en el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016, reportan un 20.9% de población con carencia por acceso a los servicios de salud, que considerando la población de 19,849 personas para 2015, significa que 4,148 habitantes del municipio aún carecían de este importante servicio, independientemente de su calidad, aspecto cualitativo que no se mide en las encuestas.

La población derechohabiente de servicios por parte del IMSS e ISSSTE ha sido variable en los años 2012, 2013 y 2014, ya que de 3,069 se incrementó a 3,913 y en el último año señalado disminuyó a 3,688. De esta población, el IMSS aumentó su registro de 49.20% a 53.23% derechohabientes y el ISSSTE disminuyó del 50.80% en el primer año señalado a 46.77% en el 2014.

Con respecto a la población usuaria de los servicios públicos de salud, esto es derechohabientes y sus familias, de 11,709 registrados para 2012, ascendió a 15,695 en el 2014. La población usuaria ha sido atendida por 2 médicos del IMSS, 16 de la SSO y 8 técnicas locales capacitadas en materia de salud, que laboran en 8 unidades médicas y 7 casas comunitarias de salud establecidas en el municipio, las cuales en su conjunto han brindado arriba de las 41,000 consultas,

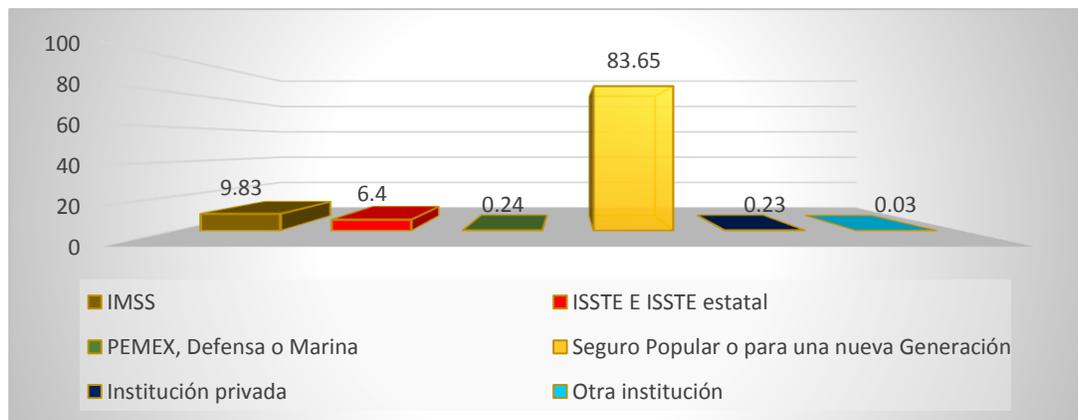
en su gran mayoría de carácter general y solo el 4.4% para servicio odontológico, es de destacar que más del 72% de éstas consultas han sido brindadas en unidades de la SSO.

Tabla 16. Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax.

AÑO	IMSS	ISSTE	IMSS OPORTUNIDADES	SSO	TOTAL
2012	4,002	ND	ND	7,707	11,709
2013	5,821	ND	ND	8,664	14,485
2014	4,799	ND	3,301	7,595	15,695

Información proporcionada por la Dirección General de Población de Oaxaca, con datos de la encuesta inter censal 2015 realizada por INEGI, muestra que de la población total del Municipio, el 9.8% está afiliada al IMSS, el 6.4% tiene ISSSTE, 0.24% servicio prestado por Pemex, Defensa o Marina, el 83.6% cuenta con Seguro Popular o para una Nueva Generación, el 0.23% Institución Privada y el 0.03% está afiliada a otra Institución.

Gráfico 7. Distribución porcentual de derechohabencia en el municipio de Zimatlán de Álvarez. INEGI 2015.



Destaca el hecho que en el período 2010-2015, de la población con acceso a servicios médicos, el porcentaje de derechohabientes al Seguro Popular o para una nueva generación se incrementó significativamente, ya que del 46.58% creció al 83.65%.

Es importante mencionar que en el Municipio, INEGI 2010 registró 1,342 personas con algún grado de discapacidad, esto es, el 7% del total de la población de ese año, destacando que más de la mitad tenían limitaciones para caminar o moverse (54.9%), el 41.7% problemas para ver, 13.5% para escuchar, 8.6% para hablar o comunicarse, 5.5% presentaban problemas mentales, 3.8% para poner atención o aprender y 3.2 para atender sus cuidado personal.

Tabla 17. Población total por sexo según condición y tipo de limitación en la actividad del Municipio de Zimatlán de Álvarez, INEGI 2010.

	Población total	Sin limitación	Condición de limitación en la actividad							No específica
			Con limitación ¹							
			Caminar o moverse	Ver ²	Escuchar ³	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental	
Hombres	8,935	8,329	293	227	82	62	17	22	38	48
Mujeres	10,280	9,544	386	289	85	45	23	25	30	57
Total	19,215	17,873	679	516	167	107	40	47	68	105

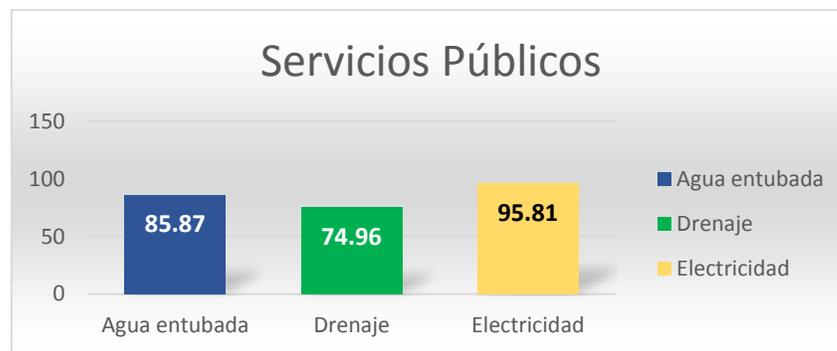
De estos casos, se registraron algunos en condiciones más críticas, por personas que presentaban más de una limitación, ya que 193 tenían 2 limitaciones, 66 contaban con 3 problemas de éste tipo y 20 personas padecían 4 o más limitaciones. Es necesario señalar que para los años subsecuentes no se cuenta con registros sobre este sector poblacional.

A partir del informe anual de pobreza y rezago social 2016, SEDESOL publicó indicadores que se reconocen como causales de problemas de salud y se relacionan con el tema de vivienda y sus servicios, como es el caso del número de hogares que usan leña o carbón y no cuentan con chimenea, cifra que para 2015 fue de 38.4%, más de la tercera parte de éstas viviendas; así mismo se registra el dato de 17% de viviendas con deficiente disposición de basura, situaciones que para revertirse, requieren más inversión en el desarrollo de capacidades y hábitos que en infraestructura o equipamiento.

7.1.3 Vivienda y sus Servicios

En el período 2010-2015, se registró un incremento en el número de viviendas del 9%, de tal manera que de 4,714 pasaron a 5,139 en el municipio. En 2015, del 100% de viviendas habitadas, el 85.8% cuenta con servicio de agua entubada, el 74.9% tienen drenaje y el 95.8% cuenta con electricidad.

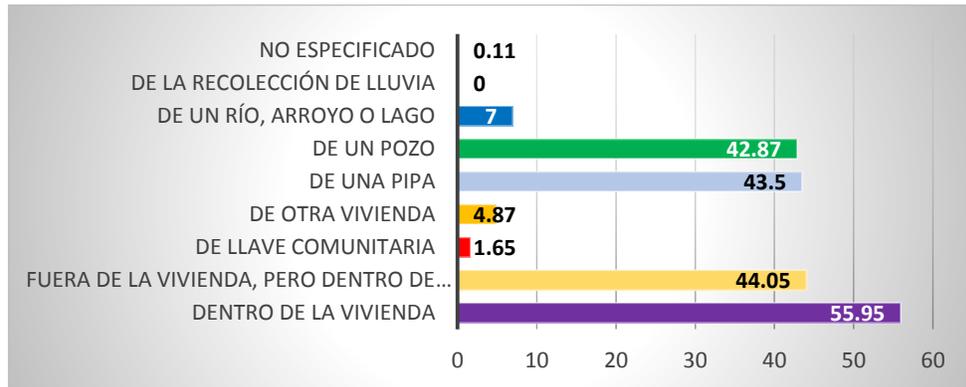
Gráfica 8. Porcentaje de viviendas con servicios públicos básicos en el municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.



Con respecto al acceso al servicio de agua para consumo en las viviendas, CONAGUA registró en 2011, en las 7 localidades que contaban con red de distribución, un total de 3,348 tomas domiciliarias instaladas, el 99.7% domiciliarias y el restante comerciales e industriales.

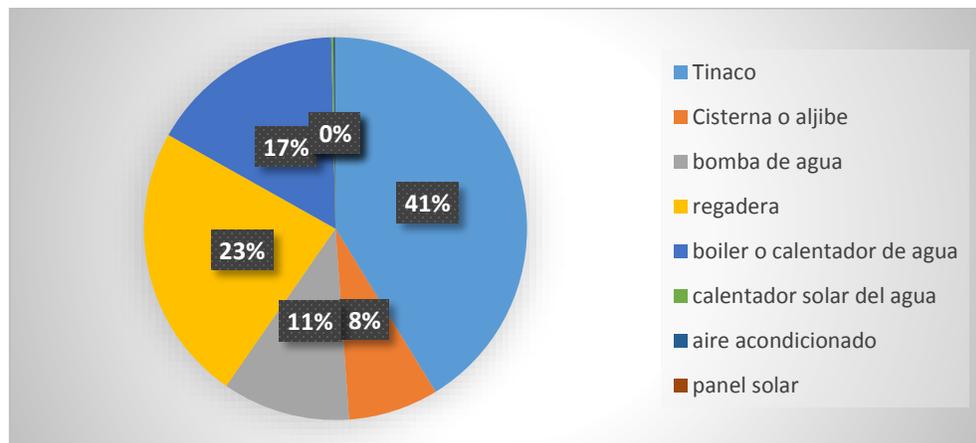
Para 2015 se reporta que el 56% de la población cuenta con el servicio de agua entubada dentro de su vivienda, el 44% fuera de su vivienda pero dentro del terreno, el 2% la adquiere de una llave comunitaria, el 5% la obtiene de otra vivienda, el 43% la consigue de una pipa, el 43% la obtiene de un pozo y el 7% de un río o arroyo.

Gráfico 9. Datos de vivienda y servicios



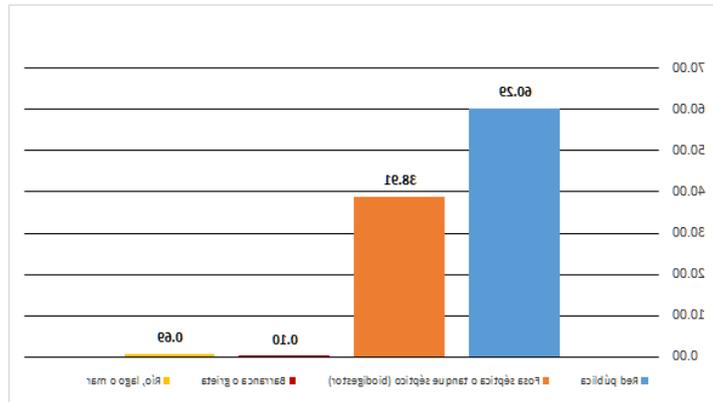
Del total de viviendas habitadas con acceso a agua entubada, el 65% cuentan con tinaco, el 12% tienen cisterna o aljibe, el 17% con bomba de agua, el 37% cuentan con regadera, el 26% tienen boiler o calentador de agua, el 0.27% con calentador solar de agua, el 0.25% tiene aire acondicionado y el 0.04 % cuentan con panel solar.

Gráfico 10. Infraestructura y equipamiento en las viviendas con acceso a agua entubada en el municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.



En referencia al servicio de drenaje sanitario, solo dos localidades del municipio contaban con sistemas de drenaje y alcantarillado en 2014. Del total de viviendas del municipio, el 60% está conectado a la red pública y el 39% tiene fosa séptica o tanque séptico. Es importante señalar que en el territorio municipal existen viviendas sin este servicio, por lo que descargan sus desechos en barrancas y ríos.

Gráfico 11. Sitios de descarga de drenajes sanitarios de las viviendas del municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.



En relación a la energía eléctrica, son 35 las localidades del municipio que cuentan con este servicio, habiendo crecido solo en un 4.3% el número de tomas del 2012 al 2014, predominantemente de tipo domiciliario, de tal manera que para 2014 se registraron un total de 7,877 tomas instaladas en el territorio municipal, de las cuales el 96.4% eran domiciliarias.

Las inversiones municipales en los últimos años, en mucho, inducidas por la política de desarrollo social implementada por los gobiernos federal y estatal, se han destinado prioritariamente a obras de introducción, rehabilitación y ampliación de la vivienda y sus servicios, por lo que la mayoría de los indicadores relacionados con las carencias por acceso a este tipo de bienes públicos se han visto reducidos en números relativos en el período 2010 a 2015, como es el caso de la carencia por calidad y espacios de las viviendas, que de 37.8% paso a 33.4%, piso de tierra de 37.7% a 21.0%, agua entubada de 33.5% a 14.0%, drenaje y excusado de 28.3% a 24.5%, como puede verse en el cuadro __, aunque estas reducciones en porcentajes no significan necesariamente disminución en números absolutos en todos los casos, ya que el número de personas con carencia por acceso a calidad y espacios en sus viviendas es mayor en 2015 que en 2010.

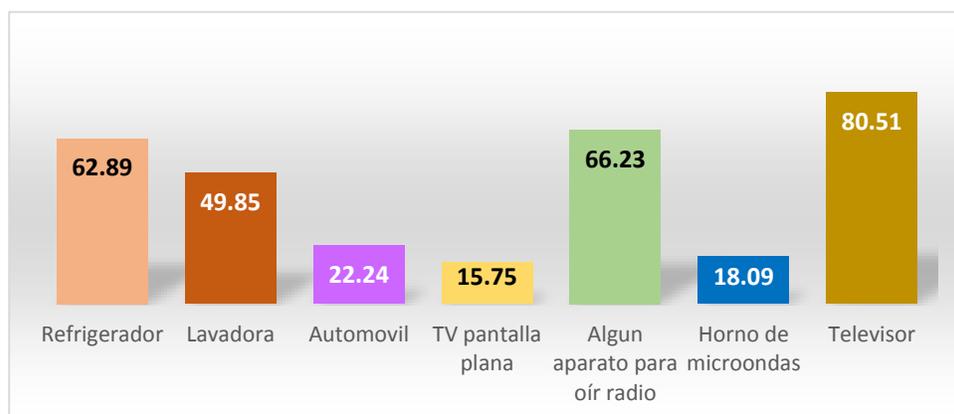
Tabla 18. Indicadores 2010 y 2015 del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax., relacionados con vivienda y sus servicios INEGI 2010, SEDESOL 2016.

INDICADOR	VALOR ABSOLUTO		PORCENTAJES	
	2010	2015	2010	2015
Viviendas Totales	4,714	5,139	-	-
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	6,093 personas	6,581 personas	37.8	33.4
Carencia por servicios básicos en la vivienda	8,446 personas	10,854 personas	52.3	55.9
Viviendas con piso de tierra	1,776 viviendas	1079 viviendas	37.7	21.0
no disponen de agua entubada de la red pública	1,580 viviendas	719 viviendas	33.5	14.0
no disponen de drenaje	1,336 viviendas	1,259 viviendas	28.3	24.5
con un solo cuarto	324 viviendas	504 viviendas	6.9	9.8*
no disponen de energía eléctrica	117 viviendas	200 viviendas	2.5	3.9
sin excusado/sanitario	158 viviendas	139 viviendas	3.4	2.7
sin ningún bien	336 viviendas	ND	7.1	ND

En este mismo sentido, solo en los casos de indicadores de servicios básicos en la vivienda, hacinamiento y energía eléctrica, los valores relativos han empeorado, atribuyendo esto a un mayor porcentaje de crecimiento de la población, que el porcentaje de mejoras logradas en las viviendas.

En relación a los bienes existentes en las viviendas, relacionado con equipo y aparatos domésticos, además de automóviles, en 2010 se reportó que 336 viviendas disponían de ninguno de éstos bienes y aunque el reporte de DIGEPO 2016 no proporcionó la cifra equivalente para 2015, si se dispone de la siguiente información sobre el tema; Del total de viviendas habitadas el 69% tiene refrigerador, el 50% cuenta con lavadora, el 18% tiene horno de microondas, el 22% cuenta con automóvil, el 66% tiene algún aparato para oír radio, el 80% cuenta con televisor y el 16% tiene televisor de pantalla plana.

Gráfico 12. Disponibilidad de bienes en las viviendas del municipio de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO 2016, con datos de INEGI 2015.



Con respecto a bienes y servicios electrónicos de comunicación, del total de viviendas habitadas, el 14% cuenta con computadora, el 16% con teléfono fijo, el 62% con teléfono celular, el 10% con internet y el 12% dispone del servicio de televisión de paga.

En la inversión para el mejoramiento de la vivienda, se registró la aplicación de recursos del orden de los 15.6 millones de pesos en el período 2011-2013, provenientes de subsidios y financiamiento de varios organismos de los ámbitos estatal y federal, destacando SEDESOL con el 58.37% de estos recursos y FOVISSSTE con 21.93%, además de haber participado INFONAVIT, CONAVI, FONHAPO e ISSFAM.

Tabla 19. Inversión federal y estatal en vivienda en el período 2011-2013 en el municipio de Zimatlán de Álvarez. Anuarios Estadísticos de Oaxaca.

INSTANCIA	AÑO			TOTAL
	2011	2012	2013	
CONAVI	184	496	484	1,163
FONHAPO	435	0	0	435
FOVISSSTE	924	466	2,033	3,423
INFONAVIT	302	400	586	1,288
ISSFAM	0	187	0	187
SEDESOL	0	9,108	0	9,108
TOTAL	1,845	10,657	3,103	15,605

7.1.4 Transportes y Comunicaciones

La dispersión geográfica de la población del municipio de Zimatlán de Álvarez, en virtud de que el territorio se encuentra fraccionado en cuatro partes, condiciona el desarrollo de su infraestructura vial, complicando la logística para la comercialización de bienes y servicios, además de encarecerlos.

La comunicación al interior del territorio municipal, se logra de la siguiente manera;

Las agencias de San Nicolás Quialana a 2.5 km. de la cabecera municipal, Valdeflores a 12.5 km. y San José Guelatová a 11 kilómetros, se comunican por carreteras pavimentadas, Santa María Vigallo por camino revestido 3 km. hacia el norte.

Para llegar a las localidades de San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, se viaja 19 kilómetros sobre la carretera 131 y adelante de la localidad El Trapiche, se desvía sobre camino revestido hasta 45 km., donde se encuentra la localidad más lejana, que es San Pedro Totomachapam.

Con respecto a La Cumbre y Santiago Clavellinas, el mejor acceso se logra por la cabecera municipal de la Villa de Zaachila, ya que el camino es revestido, con una longitud de 33 kilómetros, aunque existe comunicación por la carretera federal 131, para luego desviarse a los 19 km. de la cabecera municipal sobre camino revestido hacia San Bernardo Mixtepec, para después tomar un camino de terracería de 8 kilómetros.

Cabe mencionar que en temporada de lluvias se complica la comunicación hacia las localidades donde solo se cuenta con caminos de terracería, a la vez que el deterioro paulatino que sufren los caminos revestidos, que por el poco mantenimiento que se les proporciona, merma la calidad de éstas vías de comunicación.

En referencia a los vehículos de motor existentes en el municipio, se tienen datos incompletos, ya que en 2014 solo se tenían registrados 2,872 unidades, 236 más

que en 2012. De estos vehículos, se tenían uno oficial, al servicio del municipio, 83 públicos, que corresponden a los taxis que brindan el servicio Oaxaca-Zimatlán y 961 particulares.

En 2014 los camiones de pasajeros registrados fueron solo siete, 4 de servicio público y 3 particulares, así como 1,406 camiones y camionetas de carga, predominando los particulares con 1,388 unidades. Cabe mencionar que en 2012 se registraron 21 camiones de uso público para carga y para 2014 solo 17, lo que puede atribuirse a prestación de éste servicio con vehículos registrados en otros sitios.

Al interior de la cabecera municipal también se presta el servicio de mototaxis, que en 2014 llegó a 206, los cuales facilitan la comunicación cotidiana.

La cabecera municipal se encuentra bien comunicada con servicio de transporte público, ya que, por ser paso obligado para el distrito de Sola de Vega, así como la mejor opción para trasladarse de Oaxaca al santuario de la Virgen de Juquila y la vía más corta para Puerto Escondido, siempre han podido utilizarse las líneas que conducen a esos destinos para llegar a Zimatlán. Esta situación se vio favorecida sustantivamente al introducirse la línea de transporte “Halcones”, con corridas cada quince minutos de la capital del estado a San Pablo Huixtepec y viceversa.

Para el caso de las agencias Santa María Vigallo, Valdeflores, San José Guelatová existe servicio colectivo de taxis para cada una de ellas, aunque el servicio no es tan constante como para la cabecera municipal. San Pedro el Alto y sus localidades cercanas cuentan con servicio de camiones y camionetas de pasaje, propiedad de los bienes comunales.

Aún con lo anterior, localidades como San José Guelatová, Santa María Vigallo, Santiago Clavellinas, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam se quejan por lo caro que les resulta el servicio de transporte hacia el municipio,

además de que solo es constante únicamente los días miércoles de cada semana, día de mercado en Zimatlán, de tal manera que en caso de presentarse urgencia de transporte debe pagarse viaje especial.

En la cabecera municipal se cuenta con una oficina de Telégrafos, atendida por dos personas, siendo el municipio que después de Oaxaca de Juárez, ocupa más este servicio para envíos, ya que en 2014 se enviaron 144 telegramas. Por otra parte, seis localidades mantienen conexión con servicio de internet de banda ancha del programa México conectado y 541 viviendas cuentan con internet, aunque existen sitios que prestan este servicio en la mayoría de las localidades del municipio.

En el territorio municipal se cuenta también con 16 oficinas postales, compuesta por una administración general, dos agencias, siete expendios y seis puntos con este servicio ubicados en expendios de Diconsa. Destaca este servicio por ser bastante usado entre familiares, de tal forma que en 2014 se registró una correspondencia de 8,690 cartas expedidas y 225,050 recibidas, principalmente con destino nacional.

Las 3,401 viviendas del municipio que cuentan con radio, tienen acceso a estaciones de los grupos; Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, Grupo Radio Publicidad de Oaxaca, Grupo Radiorama, Grupo ACIR, Organización Radiofónica Oaxaqueña, Promosat de México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Grupo ACIR, así como Radio Calenda de San Antonino Castillo Velasco y Radio Zaachila. Las 4,134 viviendas del municipio que cuentan con televisión, pueden ver los canales de televisión abierta y 624 cuentan con servicio de televisión de paga.

7.1.5 Servicios Bancarios

En la cabecera municipal se tienen servicios bancarios comerciales, de BANAMEX, Banco Azteca y caja popular mexicana, así como una sucursal de BANSEFI, banca de desarrollo.

7.1.6 Servicio de Agua Potable

Con respecto al servicio público de agua potable, CONAGUA 2011 llegó a registrar 3,348 tomas domiciliarias instaladas en 7 localidades del municipio, sin embargo, uno de los problemas más mencionados en la cabecera municipal, se refiere al deficiente servicio de distribución de agua potable que se presta.

La extracción diaria de agua para uso humano y agropecuario se incrementó de 2012 a 2014 en 215 mil metros cúbicos, siendo importante mencionar que en este mismo período disminuyeron las fuentes relacionadas con captación de agua de lluvia (otros), por lo que se recurrió al abastecimiento de ríos principalmente, ya que solo se abrió un pozo profundo.

Lo anterior, sumado al crecimiento de la población y a la cada vez más grave crisis global del clima y el agua, obliga a reflexionar sobre la necesidad de tomar cartas en el asunto, para lo cual el municipio de Zimatlán de Álvarez, deberá voltear la vista hacia el manejo del agua, bajo el enfoque de microcuencas, destacando que en su territorio, en la cabecera municipal, cuenta con la presa Bilaboo, con capacidad de almacenamiento de 800 mil metros cúbicos de agua, así como con ríos y manantiales en las zonas altas de su territorio.

Tabla 20. Fuentes y volúmenes de extracción de agua 2012-2014. Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos.

año	Fuentes de abastecimiento					Volumen promedio diario de extracción (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros
2012	461	357	37	21	46	6,512	4,411	161	1,362	578
2014	472	358	37	57	20	6,727	4,410	161	1,993	163

Datos contenidos en el anuario estadístico menciona que en 2014, en el municipio existían 7,877 tomas instaladas de energía eléctrica, 7,593 domiciliarias (6,732 domésticas, 861 para industria y servicios) y 284 no domiciliarias (261 para uso

agrícola, 10 de alumbrado público y 13 para bombeo de agua potable), correspondientes a 35 localidades del municipio.

7.1.7 Servicio de Electricidad

De 2012 a 2104 las tomas eléctricas se incrementaron solo en 329, siendo superado por el crecimiento en el número de viviendas, lo que de alguna manera explica que para 2015 se registre aumento en el número de viviendas con carencia por acceso a este servicio.

De los 10,616 mega watts-hora facturados en 2014, el 55% correspondió a uso doméstico (5,843 mega watts-hora), siguiéndole el consumo de las industrias y negocios de servicios con 2,929 mega watts-hora, el agrícola con 959 mega watts-hora, el alumbrado público (507 mega watts-hora) y el usado para bombeo de agua potable (376 mega watts), de lo que se interpreta, entre otras cosas, que existió una mayor actividad industrial y de servicios que agrícola en el municipio, a la vez que fue el sector que registró el mayor valor de ventas de energía eléctrica, superior a los 7.9 millones de pesos anuales.

7.1.8 Servicio de Abasto

Conforme datos contenidos en anuarios estadísticos, proporcionados por la Secretaría de Economía Federal y DICONSA 2014, en el municipio se encuentran 6 tiendas DICONSA, un tianguis semanal, un baratillo, un mercado público y un centro de acopio de granos básicos, siendo la cabecera municipal, por ser también cabecera distrital centro comercial para municipios cercanos como Santa Catarina Quiané, Santa Ana Zegache, La Ciénega de Zimatlán, San Pablo Huixtepec, Santa Gertrudis, Santa Ana Tlapacoyan y los Mixtepec (Santa Cruz, San Bernardo y San Miguel),.

7.1.9 Servicios para la Práctica Deportiva

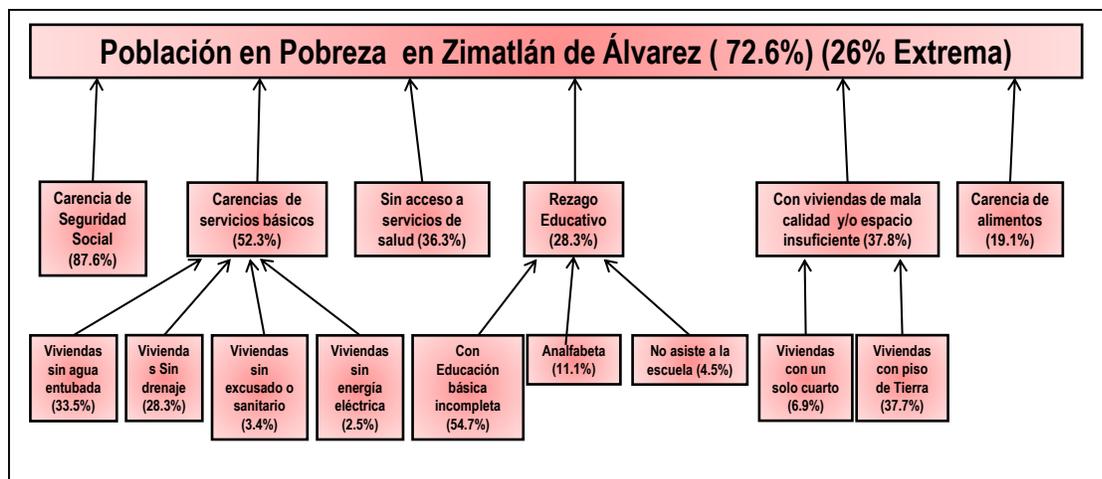
En referencia a las actividades deportivas, en Zimatlán de Álvarez se tiene infraestructura para su práctica, consistente en una unidad deportiva, 12 canchas de basquetbol, 2 campos de beisbol y 2 campos de futbol

B) PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL EJE MUNICIPIO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

El análisis de la principal problemática municipal del presente eje, se realiza construyendo un árbol de problemas en el que se relacionan los indicadores con los que se determina la pobreza y el rezago social, tanto para el año 2010 como para el 2015, resaltando aquellos en los que las carencias se han agudizado, según el informe anual de pobreza y rezago social emitido por SEDESOL y CONEVAL.

Para el año 2010 se registró una población total en el municipio de Zimatlán de Álvarez de 19,215 habitantes, de los cuales el 72.6% se encontraban en condición de pobreza, esto es 11,711 individuos y en situación aún más grave, 4,188 personas se encontraron en condición de pobreza extrema, que significaban el 26%.

Fig. 12 Árbol de problemas del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social. SEDESOL-CONEVAL 2010.



Los indicadores de carencias registrados en 2010 fueron; por acceso a Seguridad Social, 14,132 habitantes, 8,446 personas por Servicios básicos, con viviendas de mala calidad y/o hacinamiento 6,093 individuos, 5,862 habitantes sin acceso a servicios de salud, con rezago educativo 4,561 personas y colocadas en el extremo de las pobrezas, la alimentaria se registraron a 3,078 personas.

Con respecto a las viviendas de las 4,714 totales registrada en el municipio para ese año con carencia de servicios básicos se tuvo que; 1,580 no contaban con agua entubada, 1,336 sin drenaje, 158 sin excusado o sanitario y 117 sin energía eléctrica, así mismo 1,776 tenían piso de tierra y 324 un solo cuarto.

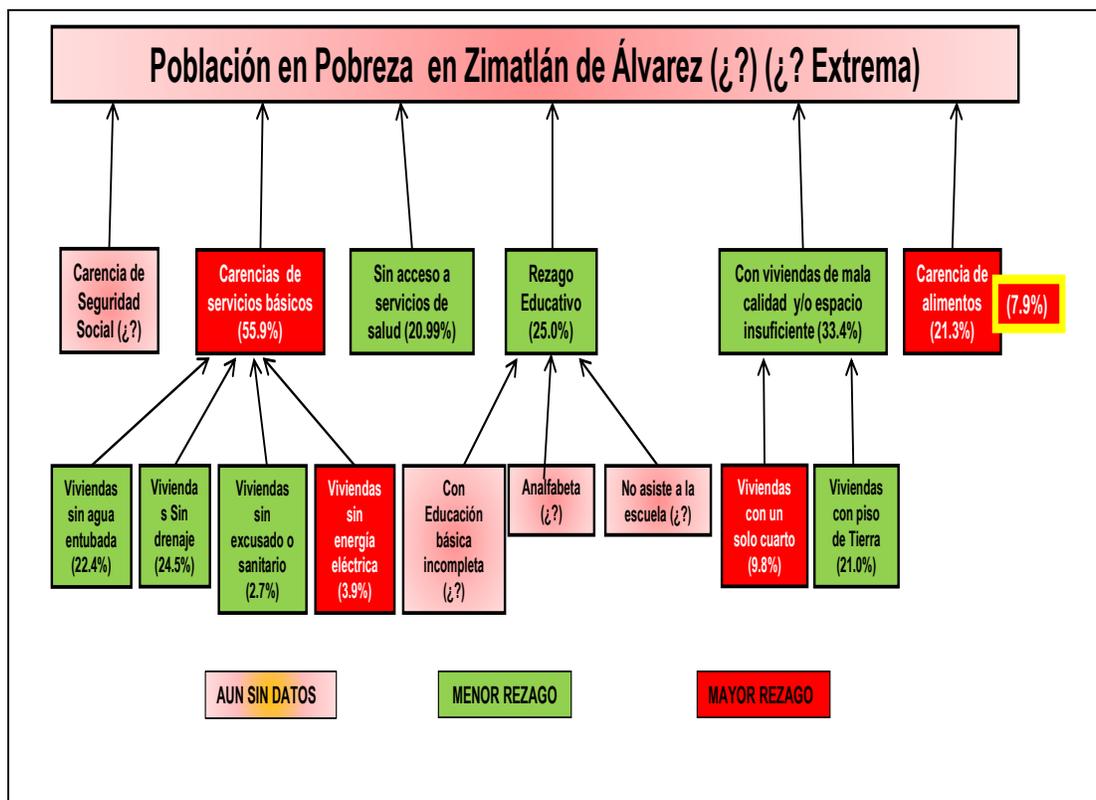
Con respecto a las causas del rezago educativo se registró una población de 1,510 personas, mayores de 15 años analfabeta, y 156 niños y jóvenes en edad escolar, de 6 a 14 años, que no asiste a la escuela.

Para el año 2015, se reporta información parcial de éstos indicadores en el informe anual de SEDESOL-CONEVAL, probablemente por los cambios que pretende realizar el INEGI en las fórmulas de cálculo para la medición de la pobreza y que CONEVAL ha objetado, aunque no se espera que tenga éxito.

Destaca la disminución de población con carencias por acceso en los indicadores de servicios de salud, que bajó de 36.3 a 20.9%, rezago educativo, de 28.3 a 25.0% y con respecto a las viviendas, los indicadores de servicio de agua entubada, que se redujo de 33.5 a 22.4%, drenaje de 28.3 a 24.5%, excusado o sanitario de 3.4 a 2.7% y de manera destacad, viviendas con piso de tierra bajó de 37.7 a 21%.

Para los indicadores de pobreza, pobreza extrema, carencia de seguridad social, población con educación básica incompleta, analfabeta y que no asiste a la escuela no se obtuvo información en INEGI, SEDESOL CONEVAL ni DIGEPO, instancias consultadas.

Fig. 13 Árbol de problemas del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social SEDESOL-CONEVAL 2010.



De manera contraria a los avances en el combate a los indicadores de rezago, pobreza y marginación, en el período analizado resultan incrementos en la población con carencia de servicios básicos, que de 52.3 creció a 55.9%, en lo que se supone influyó el incremento en las viviendas sin energía eléctrica, así también se registraron incrementos en las viviendas con un solo cuarto, de 6.9% a 9.8%.

La faceta más crítica del incremento en los rezagos y pobreza se dio en el número de habitantes en situación de carencia por acceso a alimentos, que de una población de 3,078 aumentó a 4,116 y aún peor, de estos, 15,27 sufren de inseguridad alimentaria severa, que puede traducirse como personas que no tiene para satisfacer sus necesidades diarias de comida, situación que debe considerarse como indignante para sociedad y gobierno.

Es importante mencionar que la disminución o incremento en los porcentajes de los rezagos, no significa necesariamente que el número de habitantes o viviendas afectadas responda de manera directamente proporcional, en virtud de su crecimiento total en éste período, lo que se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla 21. Comparativo de indicadores de rezago social y pobreza 2010-2015 del municipio de Zimatlán de Álvarez. INEGI-CONEVAL

INDICADOR	VALOR ABSOLUTO		PORCENTAJES	
	2010	2015	2010	2015
<i>Población</i>	19,215	19,849	100	103.3
<i>Viviendas Totales</i>	4,714	5,139	100	109.0
<i>Carencia por calidad y espacios de la vivienda</i>	6,093 personas	6,581 personas	37.8	33.4
<i>Carencia por servicios básicos en la vivienda</i>	8,446 personas	10,854 personas	52.3	55.9
<i>Viviendas con piso de tierra</i>	1,776 viviendas	1079 viviendas	37.7	21.0
<i>no disponen de agua entubada de la red pública</i>	1,580 viviendas	719 viviendas	33.5	14.0
<i>no disponen de drenaje</i>	1,336 viviendas	1,259 viviendas	28.3	24.5
<i>con un solo cuarto</i>	324 viviendas	504 viviendas	6.9	9.8*
<i>no disponen de energía eléctrica</i>	117 viviendas	200 viviendas	2.5	3.9
<i>sin excusado/sanitario</i>	158 viviendas	139 viviendas	3.4	2.7
<i>sin ningún bien</i>	336 viviendas	ND	7.1	ND

C) OBJETIVOS, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL EJE MUNICIPIO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL.

Con base en el árbol de soluciones construido bajo la metodología del marco lógico, se plantean los siguientes objetivos :

Tabla 22. Objetivos para el eje Municipio incluyente con Desarrollo Social

OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD
I. Mejorar la calidad de vida de la población	1.1 Ampliar la cobertura de atención del Seguro Popular	1.1.1 Incorporar a población sin servicios de salud al Seguro Popular
	1.2 Prevenir la presencia de enfermedades.	1.2.1 Realizar campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades.
II. Eficientar los servicios de salud en el municipio	2.1 Mejoramiento de la Infraestructura de salud en el municipio	2.1.1 Mejorar la infraestructura de salud de la cabecera municipal
	2.2 Construcción de Infraestructura de salud en el municipio	2.2.1 Construcción de centros de salud en las agencias municipales
II. Promover acciones que brinden seguridad social a la población zimateca	3.1 Gestionar apoyos para la población adulta mayor	3.1.1 Incrementar el padrón del programa 65 y más
	3.2 Gestionar apoyos para las mujeres jefas de familia	3.2.1 Incorporar a las mujeres elegibles del municipio al programa Seguro de Vida para jefas de familia
	3.3 Gestionar apoyos para las familias con rezago social	3.3.1 Incorporar a un mayor número de familias del municipio a Prospera, programa de inclusión social
IV. Disminuir el rezago educativo	4.1 Estimular la asistencia a las escuelas y la conclusión de estudios básicos	4.1.1 Establecer estrategias y/o programas que fomenten la asistencia a la escuela y la terminación de estudios básicos
	4.2 Promover la alfabetización de la población de 15 años y más	4.2.1 Programa de Alfabetización
	4.3 Mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	4.3.1 Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación
V. Preservar nuestra identidad cultural	5.1 Realizar eventos culturales durante todo el año	5.1.1 Programa de eventos culturales anuales (Fiestas de enero, Guelaguetza, fiesta patrias, día de muertos, fiestas decembrinas)
	5.2 Fomento de actividades culturales	5.2.1 Creación de grupos artísticos
	5.3 Difusión de la cultura zimateca	5.3.1 Instalación de una radio cultural municipal
	5.4 Desarrollo de habilidades artísticas en la población del municipio	5.4.1 Cursos para el desarrollo de habilidades musicales en niños, jóvenes y adultos
	5.5 Obtener reconocimientos culturales	5.5.1 Gestionar la denominación como Pueblo Mágico
	5.6 Acondicionar espacios para el aprendizaje, manifestación y rescate de la cultura	5.6.1 Gestionar recursos extraordinarios para infraestructura y equipamiento de la casa de la cultura
	5.7 Rescatar sitios públicos emblemáticos	5.7.1 Gestión de recursos para el mantenimiento y/o rescate de piletas de agua
VI. Aprovechar la ubicación estratégica del municipio en la ruta de la fe	6.1 Vincular actividades entre autoridades municipales, estatales y representantes eclesíásticos	6.1.1 Acondicionar y embellecer los espacios utilizados por los peregrinos en su paso por el territorio municipal
VII. Propiciar la cohesión social a partir de la sana convivencia de la población zimateca	7.1 Acondicionar espacios deportivos y de esparcimiento	7.1.1 Gestión para la instalación de gimnasios al aire libre
	7.2 Acondicionar espacios deportivos y de esparcimiento	7.1.2 Mejoramiento de las instalaciones deportivas del municipio

OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD
VIII. Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos en la vivienda	8.1 Dotar y ampliar el servicio de agua potable a las viviendas del municipio	8.1.1 Inversión en obras para la captación y extracción de agua potable
		8.1.2 Inversión en sistemas de agua potable
		8.1.3 Inversión en redes de drenaje sanitario
		8.1.4 Inversión en mejoramiento, ampliación y construcción de redes de energía eléctrica
IX. Mejorar las condiciones de vivienda de la población en situación de pobreza extrema	9.1 Atención prioritaria a población con problemas de hacinamiento en sus viviendas	9.1.1 Ampliación de viviendas con un solo cuarto
X. Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad	10.1 Mejoramiento de vialidades urbanas y rurales	10.1.1 Pavimentación de vialidades
XI. Mejorar la Infraestructura municipal	11.1 Mejorar las condiciones de los inmuebles municipales	11.1.1 Mejora de instalaciones donde despachan las autoridades auxiliares y sitios de asambleas comunitarias
XII. Brindar información sobre los programas que brindan apoyo a la población migrante	12.1 Difundir información sobre los programas federales y estatales de atención a la población migrante	12.1.1 Convenir con medios de comunicación de la microrregión, la difusión de información sobre los apoyos gubernamentales para migrantes
XIII. Implementar acciones especiales que procuren el bienestar de la población más vulnerable del municipio	13.1 Acondicionar un espacio de calidad para el esparcimiento y convivencia de los adultos mayores del municipio	13.1.1 Construir la casa del adulto mayor
	13.2 Proporcionar ropa y calzado a los niños de las localidades marginadas del municipio	13.2.1 Campaña de acopio de ropa y calzado para los niños de Zimatán
XIV. Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria	14.1 Ampliar la cobertura del programa de dotación de leche	14.1.1 Incorporar a un mayor número de familias al Programa de Abasto Social de Leche de LICONSA
	14.2 Fomentar la producción local de alimentos para el autoconsumo	14.2.1 Rescatar el cultivo del traspato como sistema de producción de alimentos para las familias 14.2.2 Rescatar el cultivo del amaranto
	14.3 Asegurar el acceso a alimentos de la población en edad escolar	14.3.1 Comedores comunitarios



**MUNICIPIO
MODERNO Y
TRANSPARENTE**

7.2 EJE II MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

A) DIAGNÓSTICO DEL EJE MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

7.2.1 Finanzas Públicas Municipales

El gobierno ha emprendido programas, actividades, proyectos y servicios con el fin de atender servicios y promover la dinámica económica municipal pero no siempre estas han sido acordes con las necesidades reales de los municipios.

El municipio tiene autonomía política y administrativa, pero de acuerdo con el artículo 115, fracción IV de la misma Constitución, carece de la facultad legislativa para definir las contribuciones que integrarán su hacienda, ya que son los congresos locales los que están facultados para establecer los cargos fiscales que a los habitantes de cada entidad les corresponden.

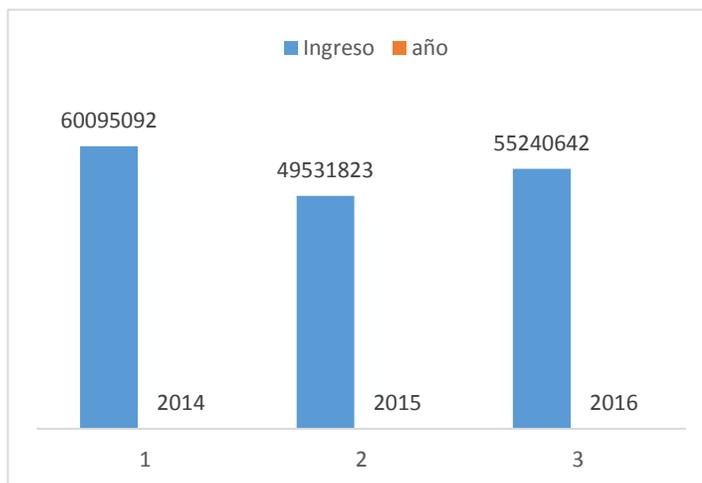
La administración municipal tiene como obligación y la necesidad de mantener su hacienda pública saneada tener precisa su planeación para emprender acciones programadas con el fin de no gastar más de lo presupuestado.

Una forma de financiamiento son los ingresos propios por lo que el municipio deberá desarrollar y perfeccionar la administración tributaria tanto como les sea posible para ello tendrá que generar mecanismos para que la ciudadanía contribuya a incrementar el ingreso que permita generar acciones en beneficio del desarrollo de la sociedad.

7.2.2 Ingresos

Al analizar la evolución del total de ingresos municipales 2014-2016 se observa que en el año 2014 el valor obtenido fue de 60, 095,092; al año 2015 fue de 49,531,823 disminuyendo en comparación al anterior en 17.57%; para el año 2016 el ingreso aumento a 55,240, 642 (véase gráfica).

Gráfico 13. Ingresos municipales de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. Periodo 2014-2016. Datos obtenidos de INEGI.



Lo anterior muestra que existe fluctuación entre los años 2014-2016 de manera que en el año 2016 el ingreso aumento en 8.07% respecto al año 2015 sin embargo aún no se ha logrado alcanzar o rebasar la cifra obtenida en el año 2014. Las participaciones federales al año 2014 fueron de 16,275,476, al año 2015 fueron de 16,080,244 mientras que para el año 2016 significaron 17,847,857, lo que indica que aumentaron significativamente en 9.91%.

Aportaciones federales y estatales al año 2014 fueron de 40,357, 011, al año 2015 representaron 30,197,728 y al año 2016 se obtuvo registro de 32,247,206 aumentando respecto al año 2015 en 6.36% pero disminuyendo en 25.06% respecto al 2014.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016 los ingresos con que conto y administro el municipio de Zimatlán fueron 99.72% de participaciones y aportaciones y el 0.27 de ingresos propios.

Tabla 23. Estadística de Finanzas municipales de Ingresos de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. Fuente: INEGI.

INGRESOS	2014	2015	2016
Ingresos	60,095,092	49,531,823	55,240,642
Impuestos	1,136,215	1,343,161	1,039,404
Contribuciones de mejoras		1,500	
Derechos	1,894,621	1,431,386	1,790,490
Productos	209,222	183,028	259,930
Aprovechamientos	118,542	1,350	40,400
Participaciones federales	16,275,476	16,080,244	17,847,857
Aportaciones federales y estatales	40,357,011	30,197,728	34,247,206
Otros ingresos			
Financiamiento	104,005	293,426	15,355
Disponibilidad inicial			

7.2.3 Egresos

El municipio de Zimatlán en lo concerniente a egresos para el 2016 fue de 55,240,642; al año 2015 de 49,531, 823 y para el 2014 de 60,095,092; haciendo la revisión entre el monto total de ingreso y egreso se puede notar que el ingreso fue gastado en su totalidad para los años 2014-2016.

Tabla 24. Egresos del municipio de Zimatlán de Álvarez periodo 2014-2016.

	2014	2015	2016
Egresos Totales	60,095,092	49,531,823	55,240,642
-Servicios personales	7,978,922	9,181,460	9,140,980
-Materiales y suministros	5,497,389	5,857,243	6075,7444
-Servicios Generales	13,700,480	12,877,002	13,516,910
-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,974,742	1,990,755	2,878,640
-Bienes muebles, inmuebles e intangibles	773,959	117,490	33,462
-Inversión pública	29,169,600	19,507,873	23,594,906
-Inversiones financieras y otras provisiones			
-Otros egresos			
-Deuda pública			
-Disponibilidad total			

Desde administraciones anteriores se han realizado estrategias para motivar a la ciudadanía al pago de sus impuestos no obstante sigue existiendo un déficit en el ingreso para cubrir la alta demanda de bienes y servicios que exige la población.

Se sabe que existe población que viene de otros sitios a radicar en el municipio, pero se desconoce si estos se encuentran dentro del padrón de contribuyentes,

por otro lado, se tienen datos de población contribuyente, pero se desconoce si estos están actualizados.

Del análisis realizado se requiere seguir incrementando la recaudación de los impuestos y derechos, mejorar la gestión de recursos, mejorar los procesos y procedimientos para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Fig. 14 Árbol de problemas causas y efectos finanzas públicas municipales

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Falta de esquemas y/o campañas para recaudación	Baja recaudación fiscal municipal y alta demanda de obras y servicios	Déficit para cubrir las demandas de servicios
Poca participación de las personas		Deuda pública
Desactualización de padrón de contribuyentes		Incumplimiento de objetivos – metas
Limitada rendición de cuentas		

7.2.4 Desarrollo Institucional

La insuficiente capacidad de los gobiernos municipales ha impactado en la gestión de las administraciones y por ende en los resultados; su falta de capacidad institucional ha ocasionado acciones desarticuladas e insuficientes en materias como equipamiento, capacitación, asistencia técnica y otros debilitando el desarrollo institucional municipal.

La administración municipal está constituida por un presidente municipal, síndico, alcaldesa, regiones y direcciones las cuales en conjunto cubren las demandas que requiere el municipio.

De acuerdo a los resultados obtenidos del Índice de Desarrollo Institucional municipal (IDIM) y sus subíndices 2013, no se tiene ningún dato de la Profesionalización del personal en el Ayuntamiento, se muestran valores de cero respecto al servicio civil de carrera (SCC), en programas de capacitación (PCA) y mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores público (MESP), así mismo, se obtienen valores de cero en apartados tales como publicación de

disposiciones normativas (PUD), adecuación y fortalecimiento de documentos conceptuales, metodológicos y operativos (AFD), publicación de documentos conceptuales, metodológicos y operativos (PD).

Los valores obtenidos según IDIM, el valor obtenido Índice de Desarrollo Institucional Municipal corresponde a 0.4205, la Cobertura en la prestación de servicios públicos y su Desarrollo Institucional Municipal (GDIM) es medio y su Desarrollo administrativo alcanza un valor de Medio-Alto.

Los servidores públicos del municipio de Zimatlán presentan limitados conocimientos en temas de administración municipal, el nivel académico en su mayoría es escaso lo que propicia una limitación de gestión municipal y falta de cumplimiento de sus obligaciones lo que puede generar conflictos de gobernabilidad.

El personal administrativo municipal requiere incrementar sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas para acceder de manera eficaz y eficiente a programas estatales o federales con lo cual se genere un desarrollo. Además, se necesita disponer de capacidades institucionales entre ellas una distribución adecuada de las funciones y responsabilidades del personal, tener definidos los objetivos del gobierno municipal, eficientar su sistema de planeación y contar con los recursos físicos, administrativos y económicos para alcanzar los objetivos que persigue.

Actualmente, la administración municipal está en entera disposición de capacitarse para realizar sus actividades con eficacia y eficiencia, conocen bien que ellos integran la autoridad más inmediata y cercana al pueblo a quienes representan por lo que si se encuentran capacitados podrán verse mejores resultados, alcanzarse las metas planteadas, generar confianza a la ciudadanía y hacer adecuado uso de los recursos.

Fig. 15. Árbol problema causa-raíz desarrollo institucional

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Limitada capacidad de gestión	Limitado conocimiento de la administración municipal por parte de servidores públicos del ayuntamiento	Mala administración municipal
Escasa preparación para ocupar el cargo público		Duplicidad de funciones
Falta de requerimientos para cubrir los puestos administrativos		Pérdida de eficiencia y eficacia en los servicios
Burocratismo administrativo		Falta de cumplimiento de objetivos y metas
		Inadecuado manejo de los recursos

7.2.5 Coordinación y Gestión Municipal

Se detecta en el municipio de Zimatlán de Álvarez pese a que existe reglamentación sigue existiendo carencia de herramientas que faciliten la coordinación entre las áreas del ayuntamiento para la prestación del servicio público, se ha observado se requiere definir las funciones de las áreas para evitar duplicidades o excesivas responsabilidades en la distribución del trabajo.

Se requiere monitorear, dar seguimiento y evaluar el desempeño del personal administrativo para prevenir faltas administrativas, y de generarse aplicar las sanciones correspondientes para evitar la afectación de los bienes y servicios de la ciudadanía.

Por otro lado, se observa se tienen mecanismos de comunicación, pero se requiere eficientar la consulta con la ciudadanía, se percibe la voluntad política y el compromiso por parte de los funcionarios municipales para dar atención y seguimiento a las demandas de los ciudadanos.

La administración municipal es consciente de que es indispensable generar una participación colaborativa entre el gobierno municipal y los pobladores por lo que requiere de generar espacios que le permitan detectar las problemáticas existentes y vincularlas con la gestión de los servidores públicos.

En otro tema, el municipio requiere dar respuesta y atención a las demandas sociales de manera que se impulsen obras de impacto que detonen el desarrollo micro regional, en el que se impulsen procesos sustentables de desarrollo, se fortalezca la conciliación agraria, se coordinen esfuerzos de los diferentes sectores público, privado social y civil que beneficien a la población y la ayuden a incrementar su nivel de vida, combatir la pobreza y la marginación.

Fig. 16 **Árbol problema causa-raíz desarrollo institucional Coordinación y gestión municipal**

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Limitada capacidad de gestión	Administración municipal deficiente	Mala atención
Escasa preparación para ocupar el cargo público		Pocas obras nuevas
Burocratismo administrativo		Servicios públicos deficientes
Poco compromiso para servir		Desconfianza hacia el ayuntamiento
Intereses personales o de grupo		Apatía de la población
Parcial aplicación de leyes, normas y reglamentos		Poca participación ciudadana
		Rezago social

7.2.6 Municipio Digital

En la actualidad el municipio cuenta con equipamiento básico, computadores de años anteriores y algunos programas informáticos, sin embargo, ante la necesidad de agilizar los trámites y procesos el municipio requiere contar con programas y licencias actualizadas así como equipos de cómputo reciente.

La falta de actualización de tecnologías y sistemas de información en el municipio genera baja efectividad y eficiencia en la gestión lo que limita su capacidad para bajar recursos o servicios de los diferentes niveles y que estos puedan coadyuvar en la mejora de la ciudadanía.

De acuerdo a datos obtenidos del índice de desarrollo institucional municipal (IDIM) referente al tema de desarrollo de sistema informático para administrar las operaciones presupuestarias y contables (DSA) este apartado es nulo en el municipio de Zimatlán de Álvarez; lo que propicia que no se logre monitorear y controlar el desempeño de los recursos financieros.

El municipio presenta una línea base en la que a través de redes sociales genera contacto con la ciudadanía, es en estos espacios digitales donde se dan a conocer las actividades realizadas o planeadas y se generará la oportunidad de expresar las demandas y opiniones de los ciudadanos con el fin de transparentar las actividades y mostrar la eficacia de las acciones.

Si bien las redes sociales son una fuente de comunicación importante se requiere contar con una plataforma digital que aparte de ser un mecanismo de difusión de las actividades municipales sirva como herramienta para la solución de los problemas de la gestión municipal.

El no contar con herramientas electrónicas y digitales no permite brindar la posibilidad de generar un vínculo más estrecho con el ciudadano, adoptar soluciones rápidas y eficientes a las necesidades de la población, brindar información, generar un gobierno transparente, monitorear la seguridad y por ende no mejorar la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

Es importante mencionar que el municipio de contar con tecnología y fuentes de información permitirá dirigirse mejor con los organismos gubernamentales y organizaciones tanto del sector privado, ONG y organizaciones de la comunidad al brindar información y apoyo en trámites, prestación de servicios y sistematización de procesos.

Fig. 17 Árbol Problema Municipio Digital

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTO
Equipos de cómputo obsoletos	Baja eficiencia y eficacia administrativa municipal	Descontento social
Programas informáticos o licencias desactualizadas		Baja productividad
Insuficiente equipo de computo		Pérdida de tiempo
Limitada conectividad		Baja eficiencia en los servicios
Financiamiento o presupuesto		

B) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

Fig. 18 Objetivos para Finanzas Públicas Municipales

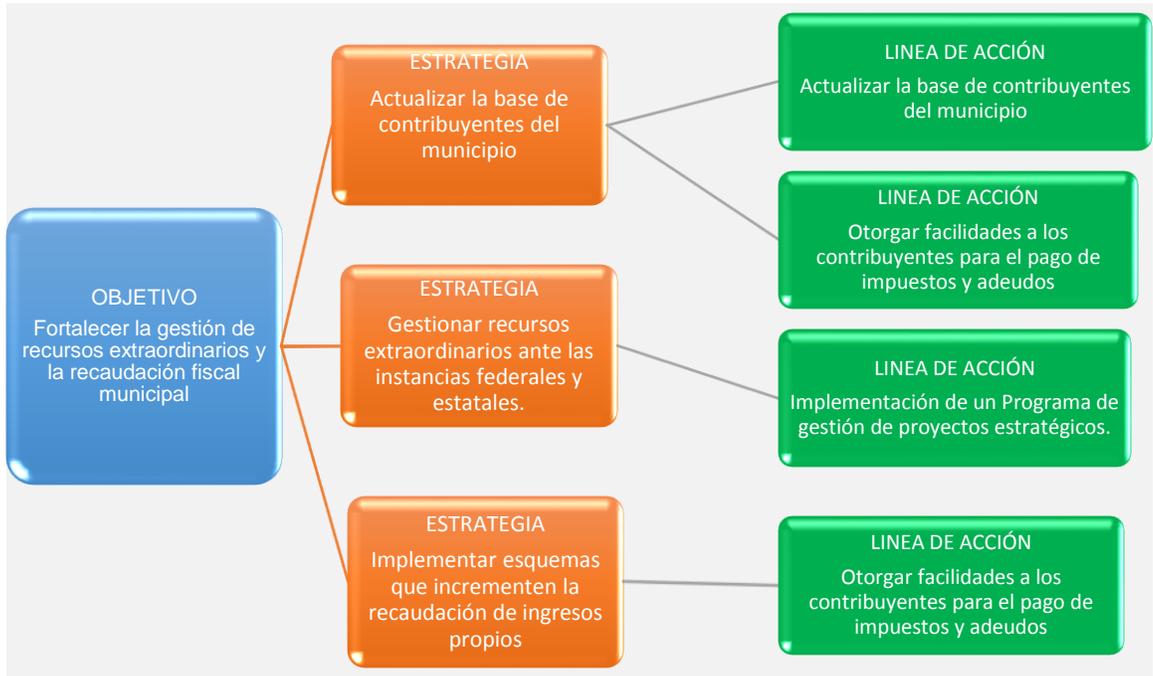


Fig. 19. Objetivos para Desarrollo Institucional



Fig. 20.1 Objetivos para Coordinación y Gestión Municipal



Fig. 20.2 Objetivos para Coordinación y Gestión Municipal

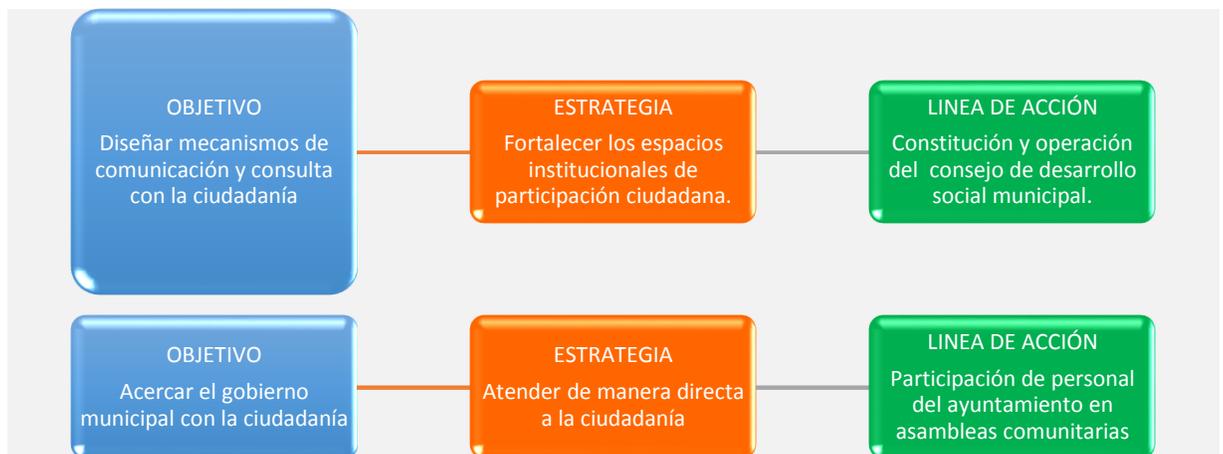


Fig. 21. Objetivos para Municipio Digital





7.3 EJE III MUNICIPIO SEGURO

A partir de las reformas sociales y políticas impulsadas por Venustiano Carranza desde 1914, el municipio ha sido dotado de prerrogativas como institución constitucional, base de la división política de los estados y la Federación, que aseguran su libertad, autonomía y lo reconocen como origen para la aplicación de los principios y enseñanza de las prácticas democráticas de la Nación, destacando el decreto de modificación al artículo 109 de la Constitución de 1857, en el que se establece la forma de administración del municipio, a través de ayuntamientos de elección popular directa y sin intermediación de autoridad alguna con el Gobierno del Estado.

Esta reforma es el antecedente más directo del artículo 115 de la Constitución de 1917, en el que se agregan bases tales como la administración libre de su hacienda, así como su investidura de personalidad jurídica. En 1976 se le adiciona la facultad de expedir sus propios reglamentos y la de coordinar acciones intermunicipales. En 1977 se introduce los principios de mayoría relativa y representación proporcional en la elección de los ayuntamientos.

Dentro de las reformas constitucionales más sustantivas está la realizada en 1983, ya que se otorgan facultades al municipio para suscribir convenios con los gobiernos estatales, para afectar su patrimonio inmobiliario, así como también se le encargan de manera expresa los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales, Limpia, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, calles, parques y jardines, además de la seguridad pública.

A) DIAGNÓSTICO DEL EJE MUNICIPIO SEGURO

La aplicación de acciones adecuadas relacionadas con el estado de derecho, gobernanza y seguridad, implica tener un conocimiento pleno del escenario del que se parte, completo en lo cualitativo y especialmente certero en lo cuantitativo; en este contexto, sin duda alguna la percepción de la sociedad es un indicador

valioso para identificar la problemática principal en estos rubros, sin embargo, esta información debe estar complementada y respaldada por cifras, que permitan medir la gravedad de cada problema, así como su nivel de intervención e interrelación con los demás factores asociados.

Especialmente en este caso, quienes deben aportar los elementos cuantitativos son las instituciones, empezando por las municipales, como también las de los otros dos órdenes de gobierno, el estatal y el federal, sin embargo, en el nivel municipal, las estadísticas sobre este tema son sumamente escasas, ya que no se han establecido esquemas para su registro y análisis.

7.3.1 Ordenanzas Municipales

A diferencia de anteriores procesos electorales, en los que se dieron conflictos en las elecciones, como fue el caso del trienio 2014-2016, el actual período de gobierno ha iniciado sin problemas poselectorales, lo que se atribuye, entre otras cosas a; i) la cohesión lograda al interior de las fuerzas políticas que resultaron ganadoras, ii) mayor participación ciudadana en las votaciones que en procesos similares anteriores, iii) transparencia del proceso, iv) resultados de la elección que con una diferencia de más del 1% le dio certeza al triunfo de la coalición CREO sobre la alianza PRI-PVEM, su más cercano competidor, de tal manera que la toma de protesta de las nuevas autoridades se dio en la plaza central de la cabecera municipal, con la intervención de la anterior autoridad municipal, lo que muestra la civilidad política que a la fecha se ha alcanzado en el municipio y que corresponde a todos los actores políticos fomentar y no dejar caer en lo futuro, con especial responsabilidad en las autoridades electas para el presente período.

Todo lo anterior reafirma la legitimidad del gobierno, en lo jurídico y en lo político, además de dotarla de autoridad moral suficiente para la gobernanza y la aplicación del estado de derecho en el territorio municipal.

El cabildo municipal correspondiente al trienio 2014-2016 estuvo conformado por 7 concejales, el presidente municipal, síndico y regidores de educación, obras

públicas, hacienda, mercados y agencias, así como dos coordinadores, uno para jardines y panteones y otro para ecología y salud. Resulta importante mencionar que el trabajo desarrollado desde la regiduría de Agencias y colonias fue poco visible en esa administración, ya que su quehacer no se encontraba definido y más bien fue utilizado como puesto de acomodo para los concejales de representación proporcional, habiendo sido cooptada su actuación por la misma autoridad.

Con respecto a este tema y conforme lo estipulado en el artículo 82 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, es conveniente ampliar la estructura del cabildo, hasta ocupar los diez espacios para concejales que le corresponden; sugiriéndose que se consideren las regidurías de hacienda, salud, obras públicas, agencia y barrios, educación, desarrollo urbano, desarrollo social, vialidad y desarrollo municipal, así como de agricultura y desarrollo rural.

Así también, además de las áreas de apoyo técnico y operativo habituales, que son las Direcciones y auxiliares para cada regiduría, la secretaría y tesorería municipal y DIF Municipal, es importante valorar la factibilidad presupuestal de conformar una área jurídica y un área contable.

En el municipio mantienen presencia organizaciones políticas, sociales y productivas, destacando en primer lugar, las constitucionalmente establecidas como son los ejidos y comunidades, a las que le siguen otras legalmente constituidas, con fines de desarrollo social y productivo y algunas más de las que se desconoce si cuentan con personalidad jurídica.

Existen experiencias exitosas que trascienden el ámbito municipal, como es el caso del trabajo desarrollado conjuntamente entre la Comunidad de San Pedro El Alto y su Unidad Económica Forestal, así como las iniciativas organizativas, de ahorro y préstamo y productivos de “Las Colmenas” de Centéotl.

Tabla 25. Organizaciones presentes en el municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax.

Nombre de la Organización	Fines
Ejididos (Zimatlán, Valdeflores, Guelatová, Vigallo)	Agrarios, Administrativos, Productivos
Comunidades (San Pedro el Alto, san Pedro Totomachapam, Santiago Clavellinas)	Agrarios, Administrativos, Productivos
U.E.E.A.F. San Pedro el Alto	Productivos, Medio Ambientales.
CENTEOTL	Organizativo, Productivos.
PROACY S.P.R.	Productivos
DEMZIM SPR	Productivos
Consejo Microrregional de Productores de Maguey y mezcal	Planeación, Productivos.
Unión de Mujeres “Leoncio González”	Productivos
Comités de Barrios (san Lorenzo, San Juan, Expiración, Calvario, San José)	
Unión de Locatarios de puestos fijos, semifijos, similares y conexos “Ignacio Mejía”	Comercio
Uniones de taxistas (San Lorenzo, Zimatlán)	Transporte
Materialistas Unidos A.C. “Zimatlán”	Carga y transporte
Unión de transportes ecológicos zimatecos (UTREZ)	Transporte
Bicitaxis Los Oaxaqueños	Transporte
CIOAC	Políticos, productivos.
Comités Municipales de Partidos Políticos (PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, PMC, PUP, PNA, PSD, MORENA)	Políticos
Frente Democrático Zimateco	Políticos
liga Municipal de fútbol soccer	Deportivos
Organización de Mujeres “Los arquitos”	Políticos, productivos
Unión y Progreso Zimateco	Políticos

El trabajo de las anteriores autoridades locales ha estado lejano a estas organizaciones, habiendo convocado a algunas solo para la realización de sus talleres de Planeación Municipal, al inicio de cada administración municipal y se han involucrado con ellas de manera tangencial, cuando presentan inconformidades que amenazan con desbordarse y afectar la estabilidad municipal; inclusive en el caso de los comités de los partidos políticos, que solo se activan para cada proceso electoral.

Lo anterior ha derivado en una muy escasa participación social organizada en los trabajos de gobierno, lo que no significa que las organizaciones productivas se mantengan estáticas, más bien, desarrollan sus actividades de manera individualizada, sin presentarse eventos de coordinación con el ayuntamiento.

Como es sabido, una de las facultades del municipio es la reglamentación, la que debe llevarse a cabo por parte del ayuntamiento, consistente principalmente en la expedición de los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general. Los reglamentos municipales deben servir para regular las actividades de las autoridades y de los particulares, de tal manera que se establezcan de manera clara las obligaciones y derechos de unos y otros.

Los responsables de revisar y en su caso aprobar estos reglamentos son los integrantes del cabildo, con carácter de órgano legislativo del municipio y quien debe operarlos es el Presidente Municipal, en su carácter de ejecutivo del ayuntamiento. Estos reglamentos deben promulgarse y difundirse a nivel municipal y deben ser del conocimiento del poder legislativo estatal.

El municipio se rige por las leyes y reglamentos generados en los órdenes de gobierno estatal y federal, ya que no cuenta con normatividad creada en su nivel, aun cuando en anteriores administraciones se han planteado como estrategia la promulgación del bando, programas y reglamentos, específicamente del bando de Policía y Gobierno, Plan de Desarrollo Urbano, Reglamento Interno del Ayuntamiento, Reglamento de Tránsito Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial.

A manera de direccionar el trabajo en esta materia, es conveniente mencionar que los reglamentos que se elaboren, deben responder a una necesidad expresa del municipio, pudiendo clasificarse en tres grandes grupos:

I. De Organización y funcionamiento interior del ayuntamiento tales como;

i) Reglamento interior del ayuntamiento en el que se estipule su funcionamiento y el de sus autoridades,

ii) Reglamento de la administración pública municipal, que regule la distribución administrativa del ayuntamiento y la estructura de sus órganos,

II. De la organización y funcionamiento de los servicios públicos, pudiendo darse para el caso del Agua potable, Alcantarillado y saneamiento, Rastros, Baratillo, entre otros y

III. Aquellos en los que participan particulares incidiendo en el desarrollo del municipio, como por ejemplo obras públicas, de construcción y desarrollo urbano, espectáculos y diversiones públicas, establecimientos y expendios de bebidas alcohólicas.

Mención especial amerita el Bando Municipal, que es el reglamento más importante del municipio, ya que representa el instrumento legal fundamental de su gobierno, ya que significa el conjunto de disposiciones de carácter reglamentario y administrativo que regulan la organización política y administrativa del municipio, las obligaciones de sus habitantes y vecinos, así como las competencias de la autoridad municipal para mantener la seguridad pública en el territorio de manera específica el funcionamiento del gobierno municipal, así como lo relativo a la vida pública municipal.

7.3.2 Seguridad Pública

La seguridad pública, en los términos del artículo 21 constitucional, es un servicio no concesionable que busca dar seguridad a las personas y a su patrimonio, manteniendo la paz pública. A estas actividades se les debe otorgar carácter técnico y considerar acciones que abarquen desde la capacitación de su personal, organización operativa, vigilancia, aprehensión de presuntos delincuentes, informes diarios (parte), registros y control administrativo, hasta la evaluación de resultados.

En Zimatlán de Álvarez, por ser cabecera Distrital se encuentra una agencia del ministerio público, así como un juzgado mixto de primera instancia del fuero común. El municipio cuenta con 40 elementos policiacos, que también desarrollan

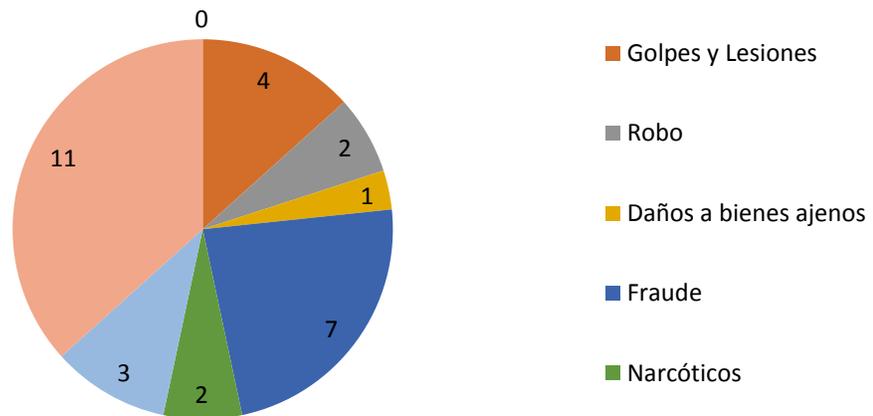
actividades de tránsito y control vehicular, así como 9 motopatrullas y 2 patrullas en regulares condiciones.

Como se comentó al inicio de la diagnosis del presente tema, a nivel municipal no existen datos completos sobre la incidencia delictiva en su territorio, el anuario estadístico estatal 2013 reporta datos del 2012, ya que los correspondientes a los años subsecuentes no desglosan a nivel municipal esta información e INEGI reporta cifras solo para el año 2016.

Conforme las cifras del Anuario Estadístico 2013, el total de personas procesadas por delitos penales del fuero común en el año 2012 fue de 30, aunque solo se sentenciaron a cinco de ellos. El delito en esta materia, identificado como el más recurrente fue el fraude, seguido por los golpes y lesiones y en tercer lugar de incidencia la violación.

Gráfico 14. Incidencia delictiva en el año 2012. Anuario estadístico estatal 2013.

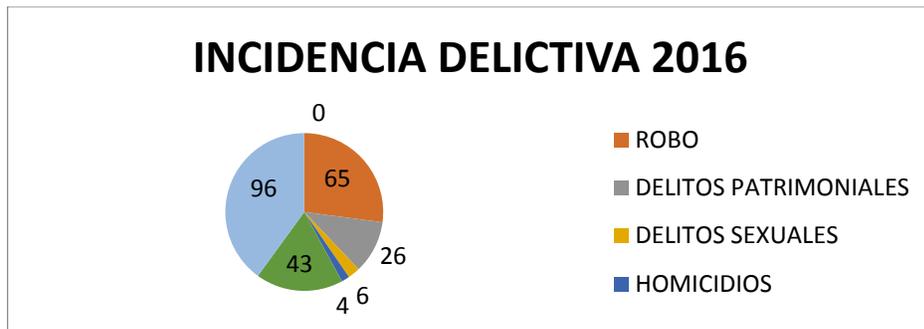
DELITOS EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMUN 2012



Con respecto a los delitos penales del fuero federal, se encuentran registrados como procesados a 8 presuntos culpables, de los cuales 7 se registraron como actos ilícitos con armas y uno como resto de los delitos; del total de procesados, solo se sentenciaron a tres.

Por su parte, INEGI 2016 registra datos más detallados de la incidencia delictiva, informando que en este año se contaron un total de 240 delitos, siendo el más recurrente el de robo, con 65 incidencias, dentro del cual el más persistente fue el robo común sin violencia (86%), al que sigue en frecuencia las lesiones con 43 casos, de los cuales el 81.4% fue de carácter doloso.

Gráfica 15. Incidencia delictiva 2016 en Zimatlán de Álvarez, Oax., INEGI 2016.



Es notorio en todas las cifras oficiales, que la mayoría de los delitos no se precisan, así como el bajo porcentaje de personas que llegan a ser sentenciados. Por otra parte, no se registran datos para los delitos de extorsión y secuestro, situación que es conveniente revisar para identificar si efectivamente no se suscitaron casos de este tipo, no fueron reportados a las autoridades por los afectados o sus familiares, o en su caso, no fueron incorporados a las cifras oficiales.

Como parte de las políticas de combate al delito, se han justificado programas e inversiones bajo la hipótesis de que la marginación es una de sus principales causas, en virtud de la falta de condiciones y oportunidades para obtener los satisfactores básicos familiares por medios legales.

En un análisis realizado sobre la violencia en los municipios de México 2012, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia Penal A.C., aporta elementos valiosos que pretenden demostrar que la Impunidad es determinante de la violencia. Cotejando datos de marginación de 212 municipios del país, con su tasa

e índice de violencia, demuestra que no existe una correlación entre estos dos indicadores, como es el caso del municipio de Oaxaca de Juárez, que se incluye en este análisis, mismo que ocupa la posición 2,329 en el índice de marginación, esto es que su marginación es baja, sin embargo es el segundo municipio a nivel nacional en índice de violencia, solo superado por Acapulco de Juárez, Guerrero.

Para completar su análisis, el Consejo Ciudadano contrasta datos de homicidios 2011 en los 100 municipios con mayor marginación, resultando que en las dos terceras partes de estos casos, la tasa de homicidios es menor a la media nacional.

Para reafirmar su aseveración de que la impunidad es causa determinante de la violencia, esta organización demuestra que en los 20 municipios con las mayores tasas de homicidios, solo el 4.8% de los asesinatos fueron castigados, porcentaje muy inferior al promedio nacional, 16.21%, que ya *per se* es sumamente bajo; en cambio, en los 20 municipios con las tasas más bajas de homicidios, se castigaron al 60% de los responsables de estos ilícitos.

De todo lo anterior, es factible sugerir que la violencia registra una dinámica influenciada por el control que se ejerza sobre ella, ya que la conciencia moral que evita la delincuencia, no está presente en todas las personas, mucho menos en los delincuentes habituales, por lo que lo que más puede detenerlos en sus actos, es el uso de la fuerza legítima del Estado. Cuando el estado persigue y castiga a los delincuentes, previene nuevos crímenes, pues inhabilita a los que captura y disuade a otros que no ha capturado.

Por otra parte, en los años del 2012 al 2014 se registraron en el municipio 27 accidentes de tránsito en promedio al año, con cada vez más personas lesionadas, ya que de 5 que se registraron en 2012, el siguiente año pasó a 12 y en 2014 subió hasta 26, incluyendo en este último año 2 muertos en 13 accidentes fatales.

7.3.3 Conflictos Agrarios

Se tiene registro de seis conflictos agrarios en el territorio del municipio, conforme se muestra en la tabla 23. El correspondiente a San Pedro Totomachapam y su anexo San Sebastián Río Dulce, cuenta con una resolución del año 1986 sobre el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales que aparentemente ha parado el conflicto a la fecha.

Tabla 26. Conflictos agrarios presentes en el territorio de Zimatlán de Álvarez, Oax.

Núcleo agrario	Núcleo agrario
Santa María Lachixio	San Pedro el Alto
Villa Sola de Vega	San Pedro el Alto
San Sebastián Río Dulce	San Pedro Totomachapam
Santo Domingo Teojomulco	San Pedro el Alto
Santiago Textitlán	San Pedro el Alto
Valdeflores	Santa Ana Tlapacoyan

El conflicto entre San Pedro el Alto con Santa María Lachixío se alcanzó a convenir en el año 2007, habiendo recibido ambas partes una compensación para dirimir el conflicto, aunque el problema se mantiene latente.

De manera similar, con Villa Sola de Vega se ha logrado desactivar el conflicto, que en este caso ha logrado la conformidad de las partes y respeto de los acuerdos tomados.

Los conflictos con San Pedro Teojomulco y Santiago Textitlán se encuentran vigentes ante tribunales, que por la aparente lentitud en su resolución, mantienen tensa la situación entre estas comunidades.

B) PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL EJE MUNICIPIO SEGURO

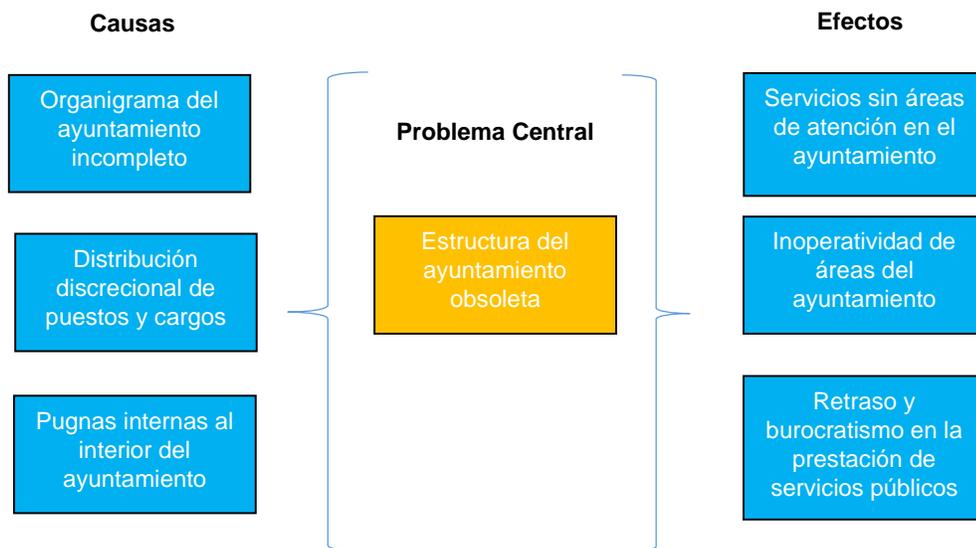
El análisis de la principal problemática municipal, se realiza empleando esquemas de árboles de problemas, que permiten ubicar de manera precisa el problema

central, sus causas, así como sus efectos, conforme lo sugieren los lineamientos emitidos por el COPLADE en el 2017.

7.3.4 Estructura Orgánica del Ayuntamiento

En la administración 2014-2016 se presentó el problema de su estructura organizativa-operativa, que se considera fue obsoleta en virtud de no haber dispuesto de todas las plazas que la ley le faculta, para una mejor atención de la problemática, demandas y necesidades de la población del municipio, a lo que se sumó como otra de sus causas, la obligatoriedad legal de asignar cargos al partido con mayor representación proporcional, aunque su trabajo al interior del ayuntamiento, siempre fue obstaculizado por la misma autoridad municipal.

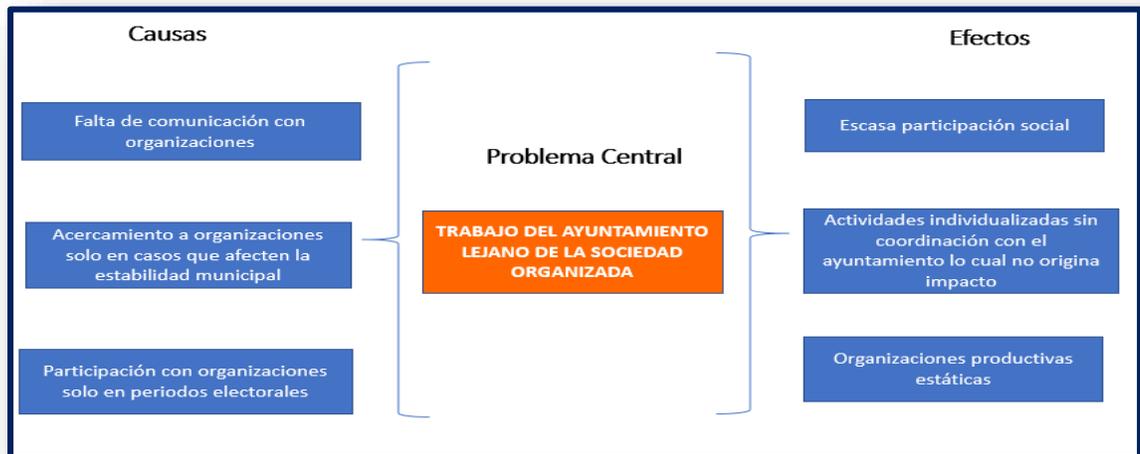
Fig. 22. Estructura Orgánica del Ayuntamiento



7.3.5 Participación Social

Por considerarse que en un régimen democrático, como el que se presume en nuestro país, la participación de la sociedad es fundamental para lograr mejores estadios de gobernanza, el trabajo lejano entre autoridades y sociedad organizada, además de alejar esta posibilidad, reduce la eficiencia e impacto del trabajo gubernamental.

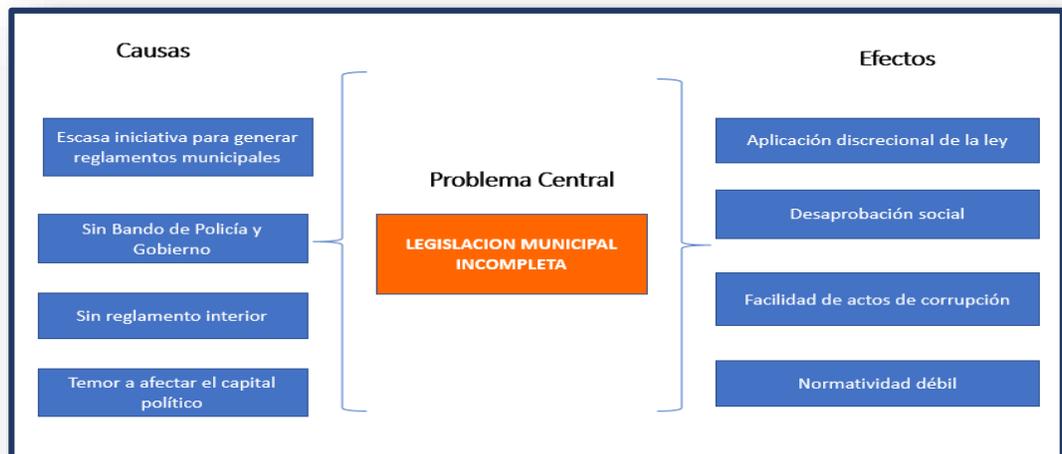
Fig. 23 Árbol del Problema sobre Participación Ciudadana



7.3.6 Legislación Municipal

La facultad del ayuntamiento de crear su propia legislación, conforme a las características y necesidades de su territorio, población, cultura e identidad, no ha sido aprovechada por las anteriores administraciones municipales, lo que obliga a sujetarse a ordenanzas de carácter estatal y/o nacional.

Fig. 24 Árbol de Problemas sobre Legislación Municipal



7.3.7 Seguridad Pública

Base importante para la toma de decisiones de política institucional, así como para la atención eficiente de temas tan sensibles como la seguridad pública del municipio, es el contar con información sobre la incidencia delictiva histórica, que permita realizar el mapeo y frecuencia de este tipo de actos, para su focalización, prevención y más rápida respuesta.

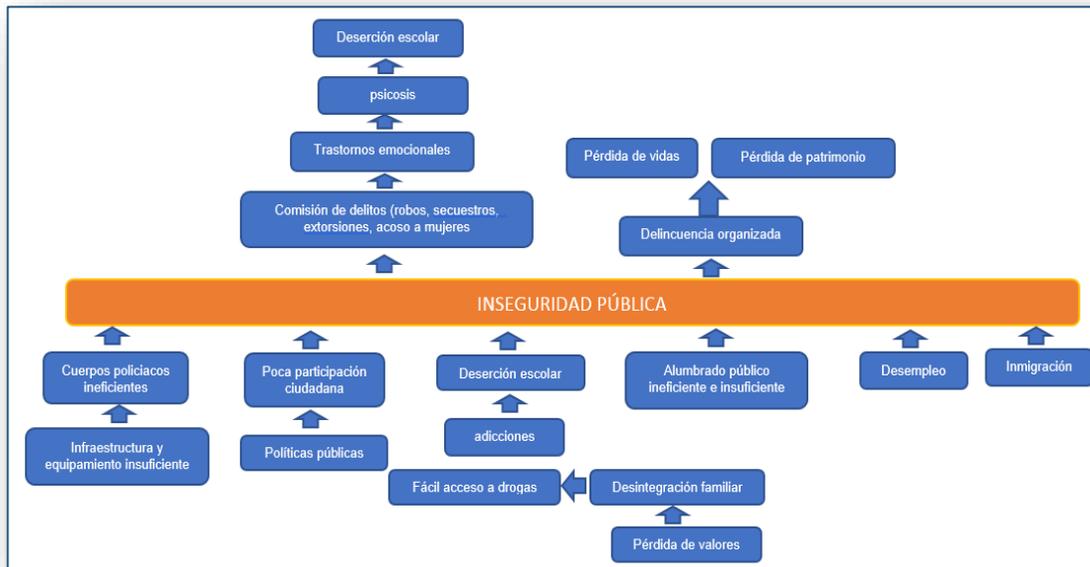
Fig. 25 Árbol del Problema sobre Seguridad Pública



Como se comentó en el diagnóstico, la incidencia delictiva está íntimamente relacionada con la impunidad, más que con la pobreza; sin embargo, de origen, entre las personas que delinquen por primera vez, son diversas las causas que los orillan a estas situaciones, tales como la poca eficiencia y eficacia de los cuerpos policíacos, el desempleo, las adicciones, la escasa cultura de la denuncia y hasta las calles oscuras que facilitan la realización de actos de esta naturaleza.

Es indiscutible que dentro de las alternativas para combatir la delincuencia, las medidas preventivas son las más eficaces.

Fig. 26 Árbol del Problema sobre Inseguridad Pública



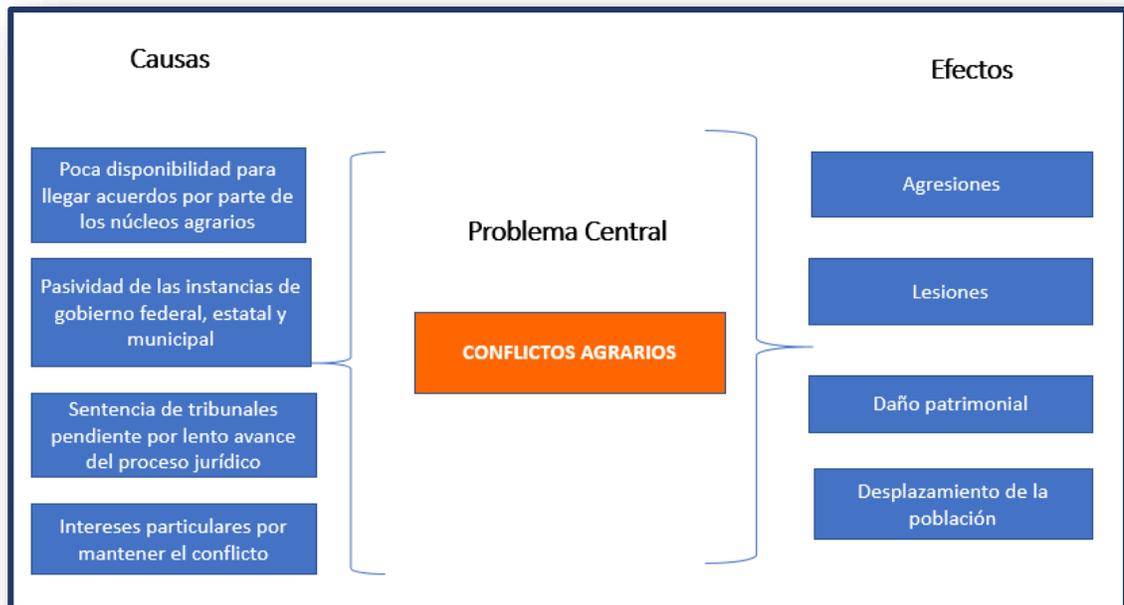
7.3.8 Conflictos Agrarios

La Comunidad de San Pedro el Alto ha enfrentado problemas de límites con gran parte de sus vecinos, así como con al interior de su territorio, siendo el de mayor riesgo el que se mantiene con Santo Domingo Teojomulco, de tal manera que en abril del 2015, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca emitió una alerta temprana dirigida a seis titulares de dependencias del gobierno estatal y a tres autoridades municipales, a fin de que intervinieran para la solución pacífica y efectiva a este conflicto, en virtud de las reiteradas agresiones que han sufrido desde el año 2014.

También existen problemas, aunque relativamente de menor envergadura entre ejidos, comunidades y particulares al interior del territorio municipal, en los cuales es más factible la intervención directa del ayuntamiento, en carácter de coadyuvante en

su solución y en el caso de las zonas urbanas, con medidas preventivas que aseguren la propiedad convenida de los predios y lotes entre vecinos.

Fig. 27 Árbol del Problema sobre Conflictos Agrarios



C) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE MUNICIPIO SEGURO

La búsqueda de Un México en Paz que garantice el estado de derecho, la gobernabilidad y la seguridad pública de la población, encuentra su motivación a nivel municipal en la aplicación irrestricta de las leyes y la normatividad, el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género; todo ello, mediante el fortalecimiento institucional del ayuntamiento, la construcción de acuerdos con los actores políticos y sociales y el impulso de esquemas que fomenten la corresponsabilidad social. En este mismo tenor, la seguridad adquiere una especial importancia, en virtud del carácter urgente de su atención, ya que de ello depende la tranquilidad de los ciudadanos. La prioridad, en términos de seguridad pública, será identificar de manera precisa los delitos que más afectan a la ciudadanía, para actuar de manera inmediata con acciones

que vayan desde lo preventivo, atendiendo sus causas, y en los casos que así sea requerido, para mitigar sus efectos, aplicando las sanciones de carácter punitivo correspondientes, sin dejar de intervenir de manera permanente en la transformación institucional de las fuerzas de seguridad. En este sentido, se buscará disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia, así como formar cuerpos policíacos profesionales, equipados adecuadamente.

Fig. 28 Objetivos para Estructura Orgánica del Ayuntamiento

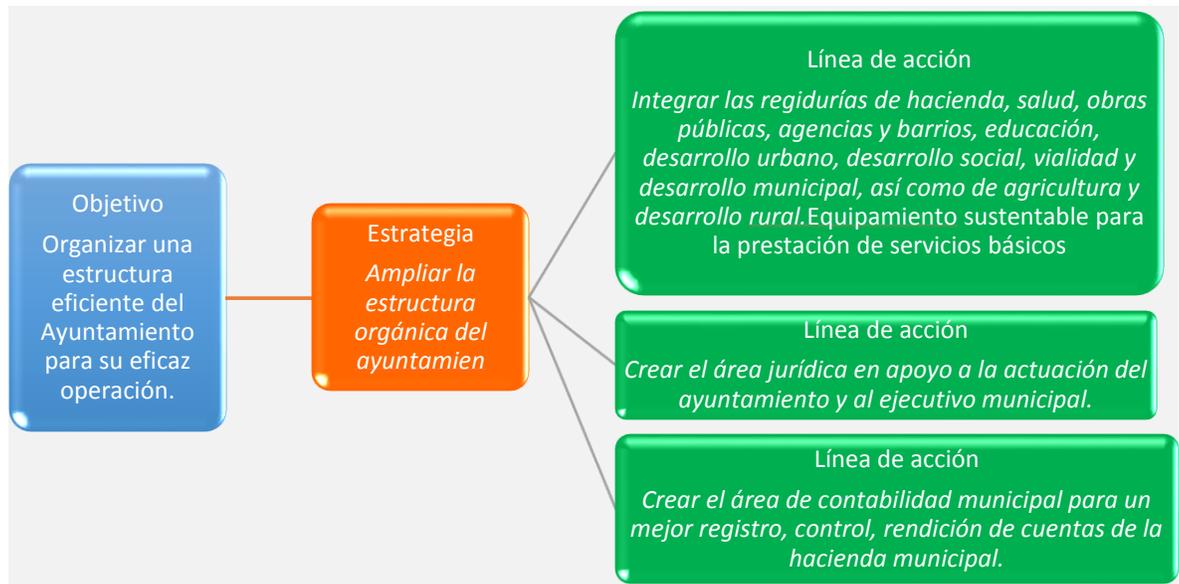


Fig. 29 Objetivos para Participación Social

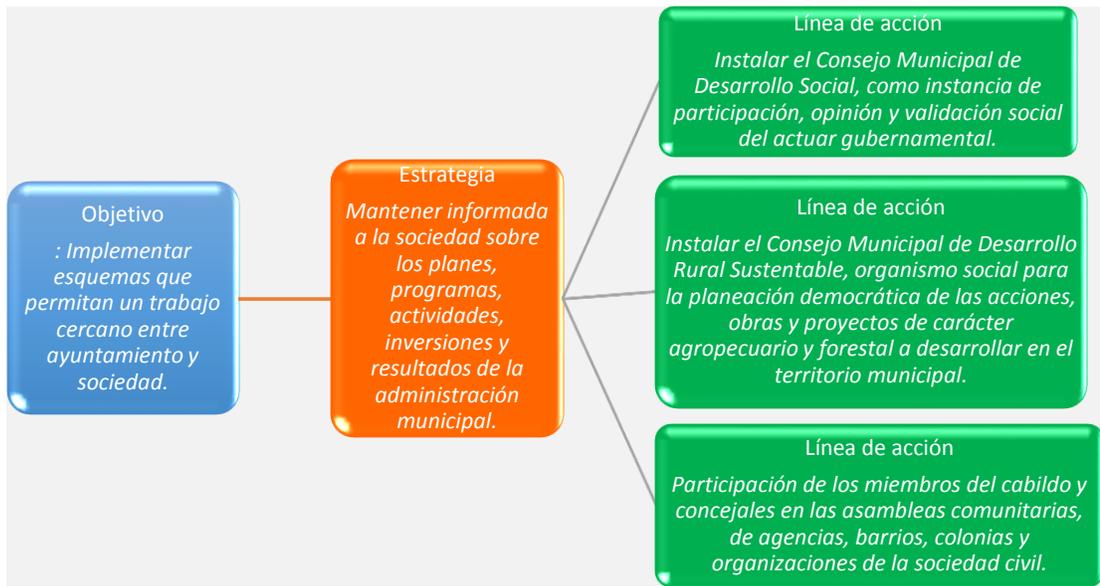


Fig. 30 Objetivos para Legislación Municipal

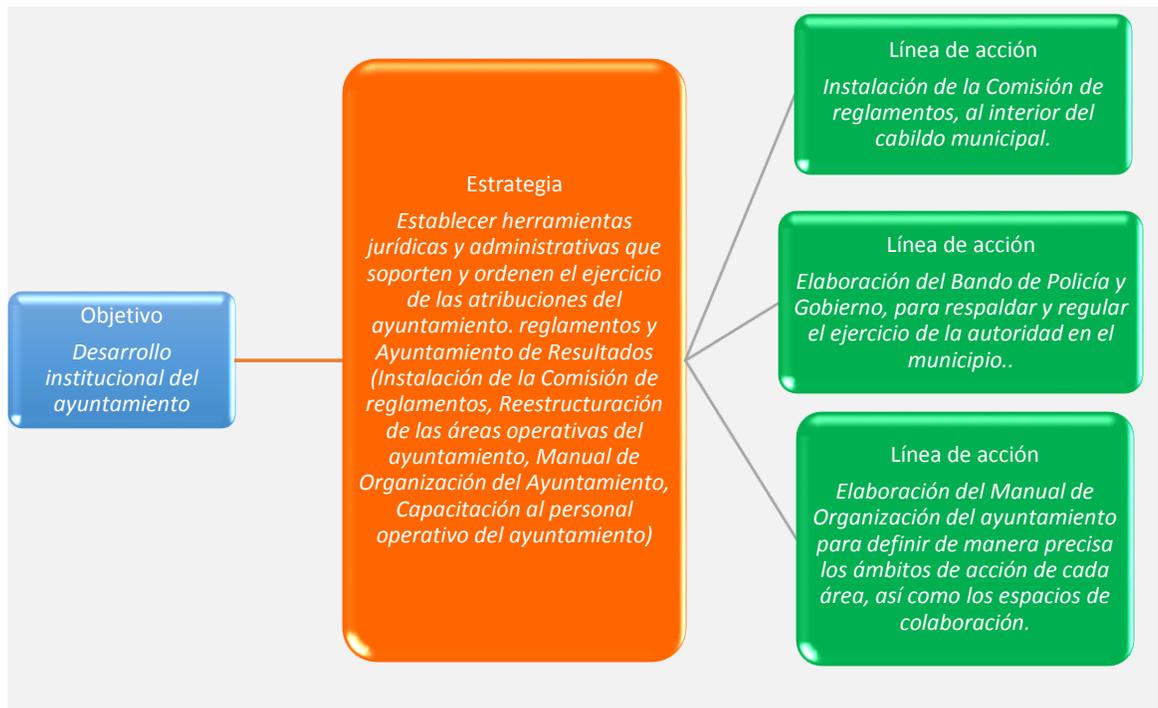


Fig. 31.1 Objetivos para Seguridad Pública

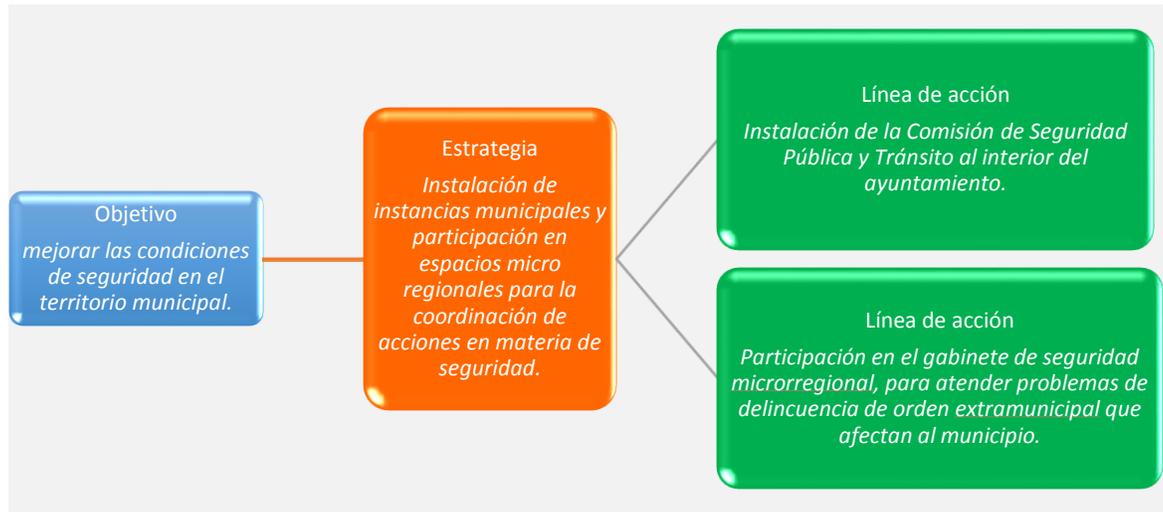


Fig. 31.2 Objetivos para Seguridad Pública

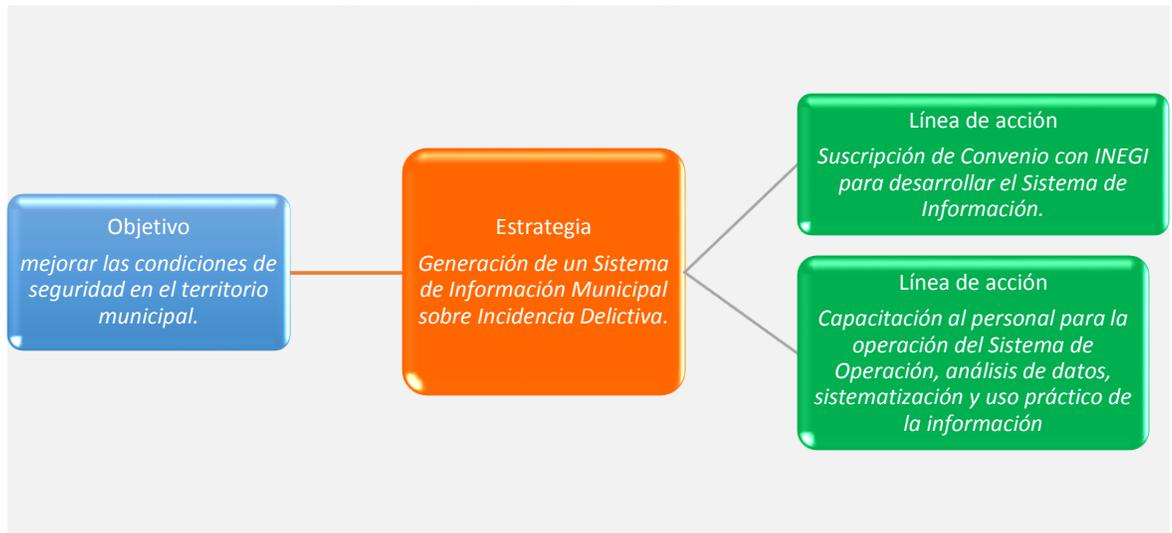


Fig. 31.3 Objetivos para Seguridad Pública



Fig. 31.4 Objetivos para Seguridad Pública

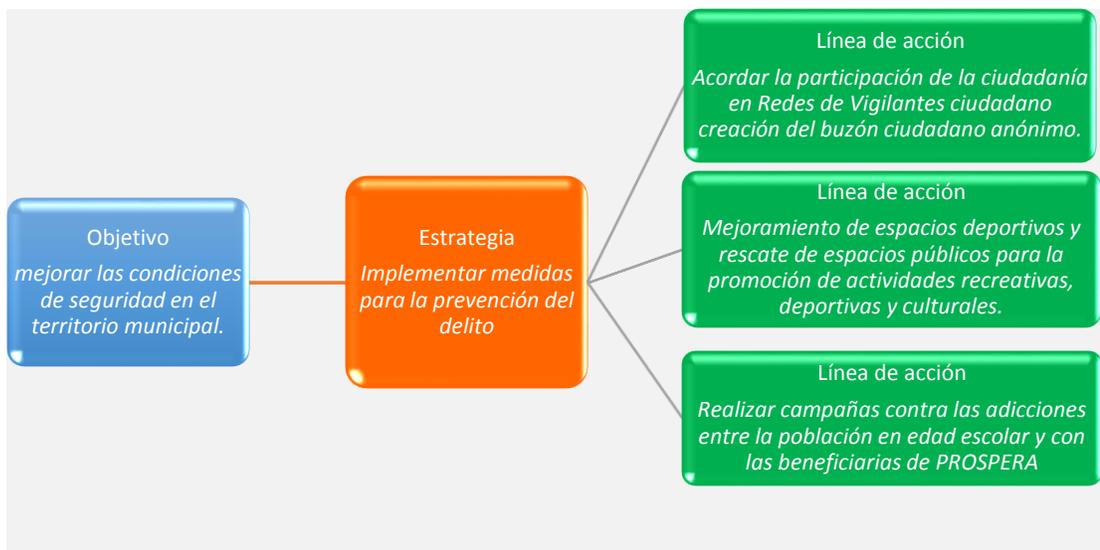


Fig. 31.5 Objetivos para Seguridad Pública



Fig. 32.1 Objetivos para Seguridad Agraria

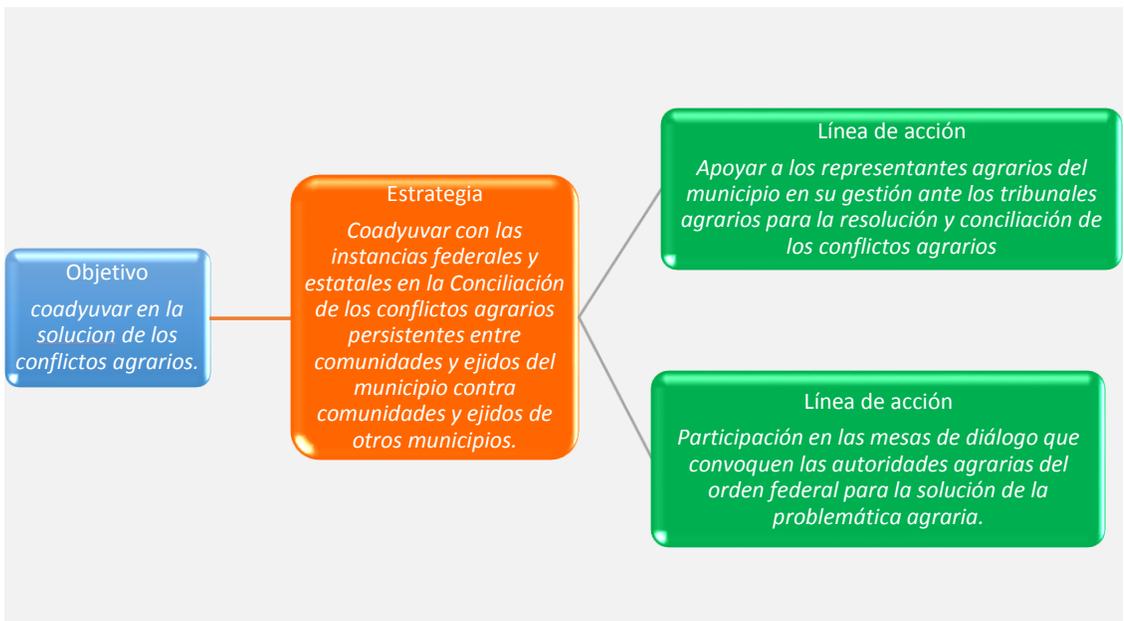
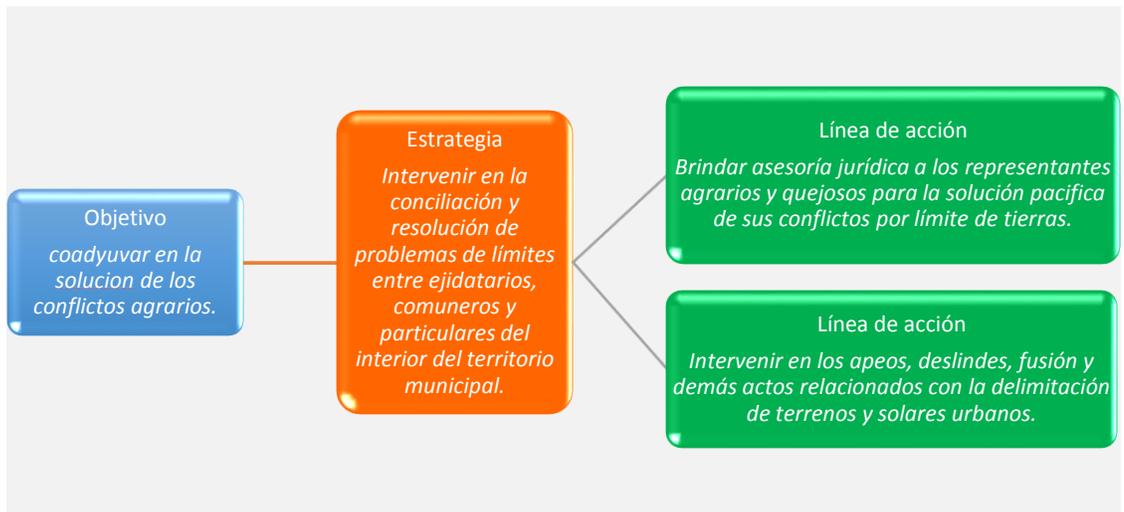


Fig. 32.2 Objetivos para Seguridad Agraria





**MUNICIPIO
PRODUCTIVO E
INNOVADOR**

7.4 EJE MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR

A) DIAGNOSTICO DEL EJE MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR

Con base en el cuarto eje del Plan Nacional de Desarrollo y el eje Oaxaca productivo e innovador establecido en la Política de Gobierno perfilada por el Gobernador Constitucional de estado para el período 2016-2022, en materia de desarrollo económico, la administración municipal de Zimatlán de Álvarez, alinea sus propósitos y resultados para “buscar elevar la productividad del municipio como medio para incrementar el crecimiento de la economía, como medios para lograr el bienestar de las familias”.

Para ello, se considera necesario aumentar la capacidad de las familias para producir bienes y/o generar servicios, lo que se traduce en “Incremento de su Productividad”, entendiendo el concepto de productividad como la forma en que interactúan los factores en el proceso productivo, es decir, la forma de aplicar tecnologías, insumos de calidad y prácticas sustentables que conduzcan hacia la eficiencia y calidad, a lo largo del tiempo, de los bienes y/o servicios que se producen. Países que han establecido las condiciones para que su productividad crezca de manera sostenida por periodos largos, han podido generar mayor riqueza y establecer una plataforma donde su población tiene la oportunidad de desarrollarse plenamente”.

A esta propuesta de política del gobierno municipal se suma el enfoque de desarrollo territorial, pensado como aquellas acciones, obras y/o proyectos que trasciendan el ámbito municipal, que aprovechen la similitud de las vocaciones productivas con los municipios circunvecinos y vinculen las alternativas de solución hacia las necesidades comunes, buscando integrar las cadenas de valor de los principales sistema producto de la microrregión.

7.4.1 Participación económica de la población

Conforme cifras del INAFED, la participación económica de la población registró un incremento sostenido en el período 1990-2010, de tal manera que esta tasa, de ser del 38.49% en 1990, subió a 46.47% en 2000 y hasta 50.83% en 2010, lo que significa que el porcentaje de población, respecto del total de habitantes del municipio con 12 años y más, considerada como generadora de ingresos para la economía familiar y comunitaria, ha venido creciendo.

Tabla 27. Tasa de Participación Económica de la Población del Municipio de Zimatlán de Álvarez, por género, período 1990-2010. INAFED 2010.

Año	Total	Hombres	Mujeres
1990	38.49	67.8	12.38
2000	46.47	66.81	29.35
2010	50.83	73.55	31.67

De los totales mencionados, siempre ha sido mayor el porcentaje de hombres que aportan a esta tasa, ya que en 1990 representaron el 67.8%, en el año 2000 el 66.81% y en 2010 el 73.55%

7.4.2 Población Económicamente Activa

En el transcurso de los años, la Población Económicamente Activa, se ha incrementado en el Municipio, entendiéndose a ésta como aquella con 12 años y más con posibilidad de trabajar; así, para 1990 se tenía que era solo del 39.31% (3,974 habitantes), para el año 2,000 creció a 46.61% (5,596 personas) y en 2010 llegó a 51.05%, lo que significó que en éste último año, de 14,616 habitantes en edad para trabajar, 7,462 tenían trabajo o andaban en busca del mismo.

La mayoría de la PEA en 2010 eran hombres, que representaban el 66.22%, esto es 4,941. Por otra parte, la mayoría de ésta población se encontraba ocupada, el 97.71%, correspondientes a 7,291 personas.

Tabla 28. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010 y Comparativo en números relativos 1990-2010. INAFED 2010.

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	%		Valores relativos (%)		
				Hombres	Mujeres	2010	2000	1990
Población económicamente activa (PEA)	7,462	4,941	2,521	66.22	33.78	51.05	46.61	39.31
Ocupada	7,291	4,792	2,499	65.72	34.28	97.71	99.16	97.58
Desocupada	171	149	22	87.13	12.87	2.29	0.84	2.42
Población no económicamente activa	7,154	1,740	5,414	24.32	75.68	48.95	53.39	60.69
Población total de 12 años y más en el Municipio	14,616	6,681	7,935	45.71	54.29	14,616	12,007	10,109

Por el contrario, en este mismo período, la Población no económicamente activa decreció en términos relativos, más no en cifras absolutas, de tal manera que en 1990 fue del 60.69%, esto es 6,135 personas y para 2010 de 48.95%, equivalentes a 7,154 habitantes.

Es importante destacar que por la interpretación conceptual asignada a la variable económica “Población Económicamente Activa”, consiste en Población que desarrolla una actividad generadora de ingresos, las personas pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impida trabajar, son consideradas fuera de este gran bloque y se les ubica como Población No económicamente activa.

En este mismo sentido, son las amas de casa las que representan el mayor porcentaje de esta Población No económicamente activa, de tal manera que en el año 2000 significaron el 49.85%, seguidas por los estudiantes, con el 28.17%.

7.4.3 Actividades Económicas

La Población Ocupada por sector de actividad económica en el municipio ha sufrido transformaciones altamente significativas, las que en cifras son mostradas por el INAFED de la siguiente manera:

En el año 1990, el 53.12% de ésta Población se ocupaba en el sector Primario, en actividades agrícolas, ganaderas y de aprovechamiento forestal principalmente; así mismo, el 26.56% estaba dedicada a actividades del sector terciario, consistentes en comercio, transporte, servicios profesionales, servicios educativos, servicios de salud, servicios de hoteles y restaurantes, entre otros; de la misma manera, el 13.54% se empleaba en la industria manufacturera, construcción, minería y en trabajos relacionados con la electricidad y agua, actividades correspondientes al sector secundario.

Para el año 2000 esta distribución se modificó completamente, ya que el sector que más población ocupó fue el Terciario, con el 44.85% de trabajadores, siguiéndole el sector primario con 31.84% y el sector secundario con 21.64%.

Con respecto al año 2000, dentro del sector terciario, la ocupación que más creció fue la referente a servicios profesionales, que representa el 31.84% de dicho sector, seguido por el comercio con el 16.54%.

Tabla 29. Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica según sexo, 2000 Y 1990. INAFED 2010.

Sector	DATOS 2000						DATOS 1990						
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	
Sector Primario	1,767	1,516	251	31.84%	27.32%	4.52%	2,060	2,024	36	53.12%	52.19%	0.93%	
Sector Secundario	1,201	914	287	21.64%	16.47%	5.17%	525	471	54	13.54%	12.15%	1.39%	
Sector Terciario	2,489	1,155	1,334	44.85%	20.81%	24.04%	1,030	633	397	26.56%	16.32%	10.24%	
Comercio	918	321	597	16.54%	5.78%	10.76%	290	140	150	7.48%	3.61%	3.87%	
Servicios profesionales	73	47	26	31.84%	27.32%	4.52%	19	12	7	0.49%	0.31%	0.18%	
No especificado	92	52	40	1.66%	0.94%	0.72%	263	82	181	6.78%	2.11%	4.67%	
Total	5,549	3,637	1,912	100.00%	65.54%	34.46%	3,878	3,210	668	100.00%	82.77%	17.23%	

H: Hombres M: Mujeres

Lo anterior demuestra de cierta manera, las tendencias de la economía municipal, definitivamente influenciada por las políticas de gobierno federal y estatal, que de manera clara han privilegiado el desarrollo el andamiaje jurídico, financiero y educativo para soportar el crecimiento del sector terciario, copiando modelos de otros países a los que les ha funcionado esta estrategia, sin embargo en nuestro país, a costa de este desarrollo, se han desprotegido cada vez más los otros sectores de la economía.

Tabla 30. Distribución de la población ocupada por situación en el trabajo según sexo, 2000 Y 1990. INAFED 2010.

Situación en el trabajo	Total	2000					Total	1990				
		H	M	Total	H	M		H	M	Total	H	M
Empleado(a) u obrero(a)	1,650	1,001	649	29.74%	18.04%	11.70%	1,038	749	289	26.77%	19.31%	7.45%
Jornalero(a), peón o peona	624	584	40	11.25%	10.52%	0.72%	398	380	18	10.26%	9.80%	0.46%
Patrón o patrona	54	42	12	0.97%	0.76%	0.22%	34	30	4	0.88%	0.77%	0.10%
Trabajador(a) por su cuenta	2,531	1,607	924	45.61%	28.96%	16.65%	1,895	1,694	201	48.87%	43.68%	5.18%
Trabajador(a) familiar sin pago	509	286	223	9.17%	5.15%	4.02%	201	156	45	5.18%	4.02%	1.16%
No especificado	181	117	64	3.26%	2.11%	1.15%	312	201	111	8.05%	5.18%	2.86%

En referencia a la situación de trabajo de la población ocupada, el comportamiento porcentual de 1990 y 2000 ha sido similar, ya que la mayoría de esta población se registró como trabajador por su cuenta, en 1990 eran el 48.87% y en 2000 el 45.61%, siguiendo los empleados u obreros con 26.77% en 1990 y 29.74% en el año 2000, quedando en tercer lugar aquellos que se emplean como jornaleros o peones, con 10.26% en 1990 y 11.25% en 2000, siguiendo en orden decreciente las personas que se ocupan en un trabajo familiar sin pago y por último los que son patrones en sus actividades.

Por resultar de alta importancia, con base en la información disponible, se realiza la comparación porcentual de la población ocupada con base en sus ingresos, ya

que es el indicador que de manera más directa refleja la situación económica de este amplio sector de la población, misma que sostiene a la otra parte de habitantes no económicamente activos, ya que por cada 100 habitantes en el municipio, existen 59 personas en edad de dependencia económica, ya sea por ser menores de 15 años o mayores de 64 años.

En el año 1990, el mayor porcentaje de la población ocupada, 31.30% registró hasta un salario mínimo, que significaron 1,214 personas, siguiendo con 26.66%, 1,034 habitantes que no reciben ingresos y posteriormente aquellos con ingresos mensuales de más de un salario hasta 2 salarios mínimos, que representaron 954 personas, 24.60% de este sector de la población.

Tabla 31. Distribución de la población ocupada por ingresos mensuales según sexo, 2000 Y 1990. INAFED 2010.

Ingresos mensuales	2000						1990					
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
No recibe ingresos	1,531	1,092	439	27.59%	19.68%	7.91%	1,034	887	147	26.66%	22.87%	3.79%
Hasta 1 salario mínimo	1,015	479	536	18.29%	8.63%	9.66%	1,214	1,042	172	31.30%	26.87%	4.44%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	1,291	952	339	23.27%	17.16%	6.11%	954	758	196	24.60%	19.55%	5.05%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	560	409	151	10.09%	7.37%	2.72%	278	226	52	7.17%	5.83%	1.34%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	551	343	208	9.93%	6.18%	3.75%	105	86	19	2.71%	2.22%	0.49%
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	168	109	59	3.03%	1.96%	1.06%	62	49	13	1.60%	1.26%	0.34%
Más de 10 salarios mínimos	57	42	15	1.03%	0.76%	0.27%	26	20	6	0.67%	0.52%	0.15%
No especificado	376	211	165	6.78%	3.80%	2.97%	205	142	63	5.29%	3.66%	1.62%

Conforme las cifras de INAFED, el nivel de ingresos de la mayoría de la Población ocupada no mejoró para todos en el año 2000, ya que predominó aquella que no recibió ingresos por su trabajo, con un 27.59% que significaron 1,531 personas, a diferencia del año 1990 que la población con este nivel de ingreso representó 26.66% y 1,034 personas; sin embargo, aunque en pequeñas proporciones, se incrementaron los porcentajes de la población ocupada con más de 2 salarios

mínimos y hasta más de 10 salarios mínimos, que en su conjunto subió de 17.44% registrados en 1990 a 30.86% en 2000, de tal manera que de 3,878 personas que en 1990 ganaban más de dos salarios y hasta más de 10 salarios mínimos en el municipio, creció hasta 5,549 habitantes de 12 años y más.

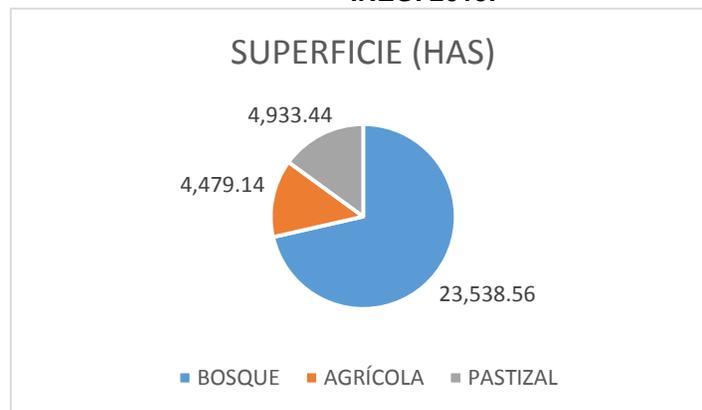
7.4.4 Sector Agropecuario

- Agricultura

El municipio de Zimatlán de Álvarez es eminentemente Rural, ya que, salvo la cabecera municipal, las demás 49 localidades que lo conforman, registran menos de 2,500 habitantes cada una, manteniéndose la vocación forestal y agropecuaria del territorio.

Del territorio municipal, el 66.32% es de uso forestal, que significan cerca de 23,538 Has, así mismo, el 13.9% es pastizal inducido (4,933 Has) y el 12.62% se dedica a la agricultura (4,479 Has., sin embargo, estos usos no corresponden a su potencialidad como podrá verse en el análisis que se realiza apartados más adelante.

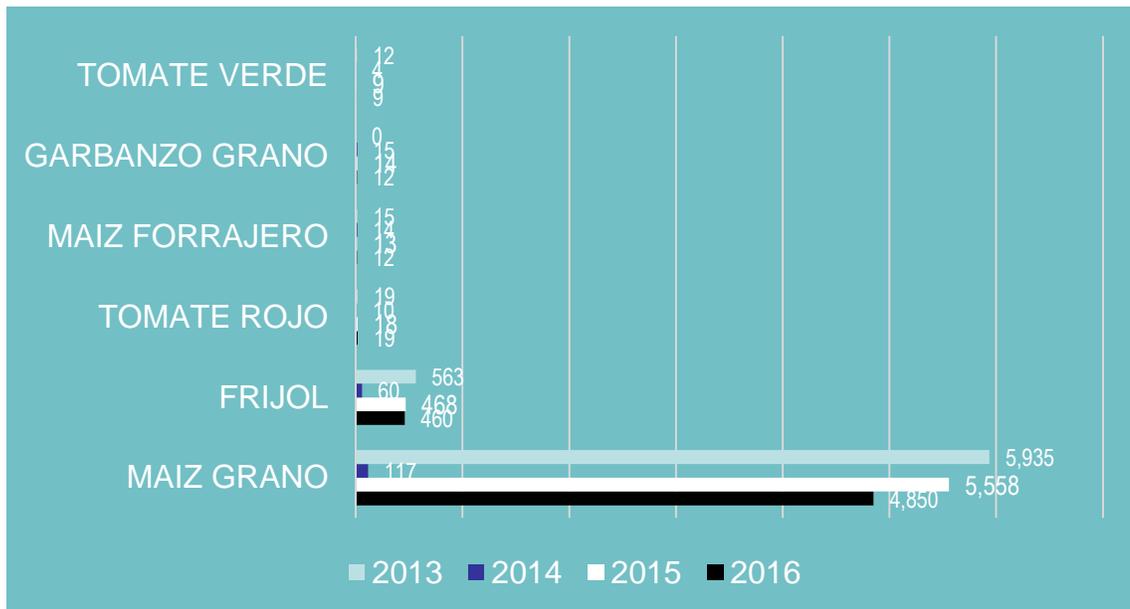
Gráfica 16. Uso actual del suelo en el territorio municipal de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO-INEGI 2015.



En el municipio se cultivan anualmente más de 6,000 Has, de las cuales regularmente se pierde entre el 21 y 26% de superficie por efectos de la sequía y/o exceso de lluvias.

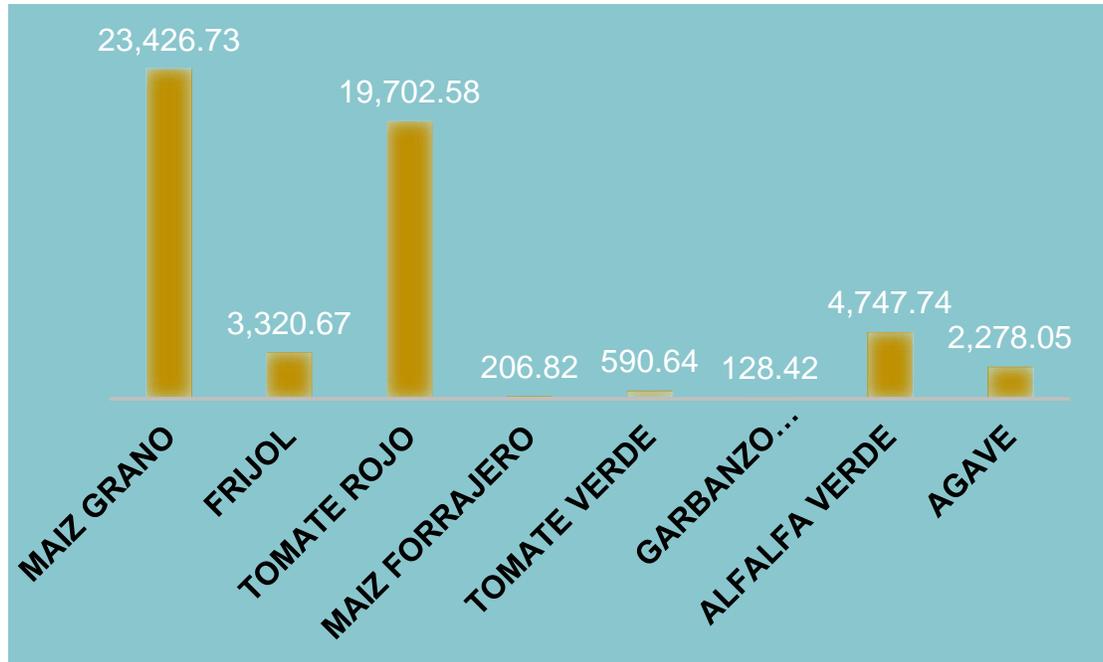
Según datos del SIAP 2016, los principales cultivos, por superficie establecida son el maíz grano, con más de 5,500 Has. En promedio y el frijol con 468 Has., siendo también importantes para la economía familiar, la siembra de Jitomate (18Has.), el garbanzo grano, el maíz forrajero, el tomate verde y el chile de agua.

Grafica 17. Superficie (ha) sembrada en los cuatro últimos años en Zimatlán de Álvarez. SIAP 2016.



Con respecto al valor de la producción, predomina el maíz grano, destinado para consumo humano, con valores promedio mayores a los 23 millones de pesos, siguiendo en importancia el tomate rojo, cultivado principalmente bajo ambiente protegido, con 19.7 millones, la alfalfa verde con 4.7 millones de pesos, el frijol con 3.3 millones de pesos y el agave mezcalero con 2.2 millones de pesos.

Gráfico 18. Valor de la producción de los principales cultivos en Zimatlán de Álvarez (Miles de pesos) SIAP 2016.



Es de destacar que, según las cifras oficiales, el municipio es líder en rendimientos promedio por Hectárea en los cultivos de tomate rojo, frijol y maíz forrajero.

En tomate rojo supera a la media estatal en un 19% y a la media nacional en 125%. En frijol, los rendimientos superan en 16% al promedio estatal y en 27% al nacional, respecto al maíz forrajero, la producción promedio es mayor en 1% con respecto al estatal y en 42% con referencia al nacional.

Tabla 32. Comparativo de rendimientos promedio de cultivos de Zimatlán de Álvarez, Oax., con respecto a los datos estatal y nacional (Ton/Ha). SIAP 2016.

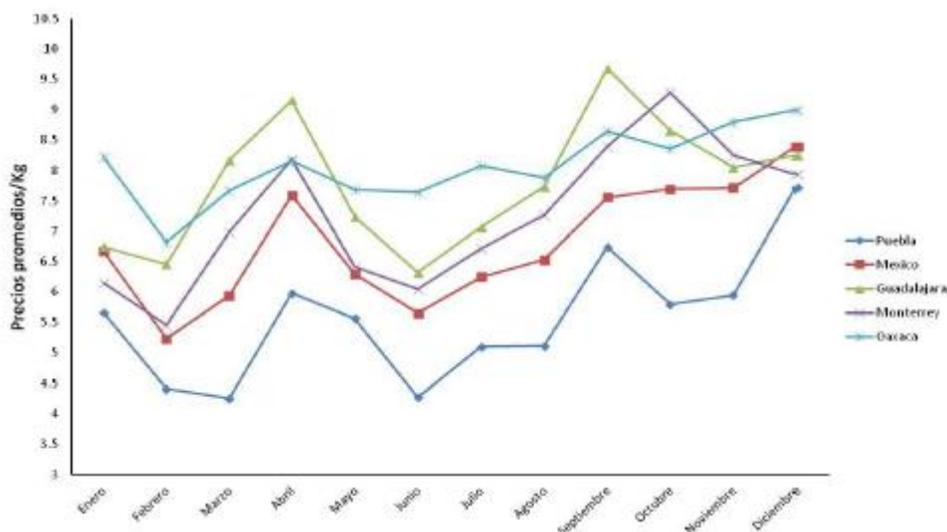
<i>CULTIVO</i>	<i>MUNICIPAL</i>	<i>ESTATAL</i>	<i>NACIONAL</i>
<i>MAIZ GRANO</i>	1.1	1.23	3.48
<i>FRIJOL</i>	0.79	0.68	0.62
<i>TOMATE ROJO</i>	140.47	118.17	62.34
<i>MAIZ FORRAJERO</i>	36	35.64	25.34
<i>TOMATE VERDE</i>	9.04	9.98	16.18
<i>GARBANZO GRANO</i>	0.97	0.91	1.71
<i>ALFALFA VERDE</i>	79	69.96	84.75
<i>AGAVE</i>	58.16	60.64	84.96

Este liderazgo en rendimientos no se refleja para el caso de los cultivos de Maíz grano, tomate verde, garbanzo, alfalfa y agave.

De ser ciertas las cifras del SIAP, vale la pena fortalecer los cultivos con liderazgo en sus rendimientos, de tal manera que se planifiquen las fechas de siembra, especialmente para jitomate, y se impulse su expansión, además de respaldar con inversiones a la actividad primaria y de manera organizada avanzar hacia las fases de acopio, empaque, transformación y comercialización.

Destaca el cultivo de jitomate, en virtud de su rentabilidad, que conforme el plan rector de este sistema producto se comporta de la siguiente manera: para una superficie menor de 1,000 m² la relación beneficio costo es de 1.6 y para superficies entre los 1,000 m² y 5,000 m², se ubica entre 1.8 y 2.18. Otro dato que realza las ventajas del cultivo, es el precio al que se vende en la ciudad de Oaxaca, superior al de otros estados como Puebla, México, Guadalajara y Monterrey.

Gráfica 19. Comparativo de precios de Jitomate en Centrales de Abasto de cinco estados. Agenda Territorial ETLA con datos de SNIM.



En el caso del frijol, destaca la ventaja competitiva de la variedad que se cultiva en Zimatlán, denominada frijol santanero, que es delgado y ofrece características organolépticas que lo posicionan como el más buscado por las amas de casa, restauranteros e industria de alimentos en general, por su rápida cocción, consistencia del caldo, sabor característico y aroma especialmente preferido.

- Ganadería

Con respecto a las actividades pecuarias, en el municipio existen explotaciones de ganado bovino en sus modalidades de lechería familiar y animales de trabajo, sin existir especialización en producción de carne o doble propósito, ya que solo los animales de desecho se destinan a carne; así mismo destacan la caprinocultura y ovinocultura, que es manejada mediante el pastoreo.

A nivel de traspatio, las unidades de producción familiar crían y engordan cerdos y aves, se utilizan generalmente para el autoconsumo y eventualmente se venden para atender urgencias económicas.

A continuación se muestran las cifras registradas por el Sistema de Información Agroalimentaria operado por la SAGARPA, destacando que al consultar sobre la forma de recolección de estos datos, no se obtuvo información precisa sobre la metodología empleada para su obtención.

Tabla 33. Datos de ganadería de Zimatlán de Álvarez

	LECHE BOVINO *(miles ltos.)	BOVINOS CANAL	BOVINOS PIE	CAPRINOS CANAL	CAPRINOS PIE	OVINOS CANAL	OVINOS PIE
PRODUCCION (toneladas)*	912.20	85.70	152.80	48.60	92.80	24.70	47.10
VALOR DE LA PRODUCCION (miles de pesos)	5,785.70	3,437.20	3,090.30	2,057.60	2,015.10	1,320.80	1,198.00

...continuación Tabla 33. Datos de ganadería de Zimatlán de Álvarez

	PORCINOS CANAL	PORCINOS PIE	MIEL	AVE CANAL	AVE PIE	HUEV O PLATO	CERA
PRODUCCION (toneladas)*	21.50	27.80	13.80	8.60	10.90	7.40	0.40
VALOR DE LA PRODUCCION (miles de pesos)	632.30	539.70	511.30	248.00	238.10	176.20	21.40

Como se puede observar en los cuadros anteriores, destacan por el valor de la producción la leche de bovinos, así como la carne en canal y pie de cría de ésta misma especie, siguiéndole los caprinos y ovinos, tanto como carne en canal como ganado en pie. En ese orden de importancia, se tiene también a los porcinos, la miel, las aves como carne, pie o huevo y la cera.

Los productos y subproductos pecuarios generalmente se comercializan en la misma microrregión, principalmente en el mercado municipal, existiendo potencial para incrementar tanto las unidades de producción, como la productividad en cada una de éstas unidades, al existir potencial para la ganadería estabulada, representada por experiencia de los productores, tierra y agua suficiente en el territorio municipal.

- Actividad Forestal

Como se anota al inicio del presente diagnóstico, el 66.32% de la superficie territorial del municipio, que representa cerca de 23,538 Has. son de uso forestal e inclusive, se han perdido grandes áreas de bosques que han sido sometidos por la presión demográfica y se han destinado para la producción de alimentos, de tal manera que actualmente se reconoce que más del 80% de ésta áreas no son aptas para actividades agropecuarias.

Para dimensionar la importancia de la actividad forestal que se desarrolla en el municipio, se pueden mencionar los siguientes aspectos;

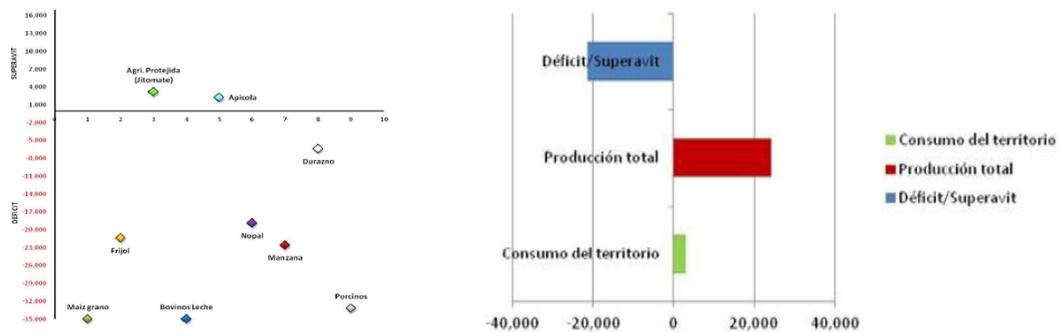
- Las comunidades forestales de Zimatlán de Álvarez; San Pedro el Alto, San Sebastián Rio Dulce y San Pedro Totomachapam, aportan el 32% de la producción forestal estatal con más de 100,000 m³rta.
- San Pedro el Alto cuenta con una superficie aprovechable de 6,803 has. y con programa de manejo forestal en 5,901.27 has.
- Existe infraestructura y equipamiento para el aserrío y secado de hasta 15,840 m³r, que se aprovecha al 75%.
- Se cuenta con programa de aprovechamiento maderable, así como inventarios de aves, anfibios y reptiles en la zona forestal del municipio, que muestran una amplia biodiversidad.

Es importante señalar que las comunidades forestales cuentan con un sistema de organización comunitaria en torno a sus bosques que ha reforzado su autonomía y gobernanza, recurriendo al municipio principalmente para atender aspectos de carácter administrativo y para la gestión de apoyos de los recursos de los ramos 33 y 28 y eventualmente para reportar contingencias y problemas de carácter agrario.

- Demanda de productos agropecuarios

Conforme datos generados en la Agenda Territorial Etna-Zaachila-Zimatlán, elaborada por el Equipo Técnico de Cooperación Territorial de Etna en el marco de los programas de la SAGARPA 2012, con información del SIAP e INEGI, el estado es autosuficiente en jitomate y miel, sin embargo, se registran déficit en maíz grano, cerca de 20 mil toneladas anuales, frijol, nopal carne de porcinos, leche y frutales, lo que debe verse como una oportunidad para el fomento de estos cultivos.

Gráficas 20 y 21. Demanda en el estado de Oaxaca de productos agropecuarios. Agenda Territorial Etna con datos de SIAP, INEGI y OEIDRUS.



Si siguiendo esta misma lógica y con base en la Agenda Territorial, que estima un consumo per cápita de alimentos en el estado de 200 kg. de maíz grano, 124 litros de leche, 13 kg. de jitomate, 16.8 Kg. de carne de porcino, y 22.4 Kg. de carne de ave, así como con base en las superficies cosechadas y rendimientos promedio para el año 2016, podemos calcular el volumen de producción y la demanda y determinar el superávit o déficit productivo en el territorio de Zimatlán de Álvarez.

Tabla 34 Producción y demanda agropecuaria de Zimatlán de Álvarez

<i>Producto</i>	<i>Producción (Ton)</i>	<i>Demanda (Ton)</i>	<i>Diferencia (Ton)</i>
Maíz Grano	4,489.21	3,969.80	519.41
Frijol	368.78	236.20	132.58
Jitomate	2,091.52	258.04	1,833.49
Leche	912.20	2,461.28	-1,549.08
Carne de puerco	21.50	333.46	-311.96
Carne de ave	8.60	444.62	-436.02

Conforme éstas cifras oficiales, el municipio produce más maíz, frijol y jitomate de lo que consume su población, con volúmenes excedentarios, especialmente en el caso de jitomate; por el contrario, en los casos de leche, carne de puerco y de ave, existe un déficit que seguramente es abastecida por los municipios aledaños, aunque en la práctica, la poca producción explica el bajo consumo de estos productos en la población.

- Integración económica Microrregional.

Zimatlán comparte similitudes agroecológicas, sociales, así como capacidades complementarias con varios municipios de la microrregión, con los que mantiene y puede fortalecer sus relaciones en procesos económicos, sociales, culturales y políticos mayores, así como para la movilización de recursos al interior que permitan lograr sinergias para construir procesos de desarrollo conjunto.

Los municipios que integran esta microrregión son aquellos con los que colinda la cabecera municipal y sus agencias de Valdeflores y San José Guelatová, que son; La Ciénega Zimatlán, Santa Catarina Quiané, Santa Ana Zegache, San Pablo Huixtepec, Sabta Gertrudis, San Bernardo Mixtepec, Magdalena Mixtepec y Santa Inés del Monte, con los que se pueden integrar bajo el modelo de clústeres, las cadenas de valor agrícolas que actualmente son más importantes para el municipio, tales como Maíz grano, Jitomate, Tomate verde, garbanzo, alfalfa y agave, pudiéndose a la vez diversificar estas actividades hacia otros cultivos para

los que existe potencial y ventajas competitivas, en los que pueden situarse la higuera, el aguacate, la fresa, sandía, jatropha, entre otros.

Para el caso de San Pedro el Alto y Santiago Clavellinas, además de fortalecer su actividad forestal y ecoturística, cuentan con amplias posibilidades para el desarrollo comercial de la agroforestería, con frutales caducifolios como el durazno, la manzana, el membrillo, el arándano, así como la zarzamora, pudiendo incorporarse con estos productos agrícolas a las actividades de intercambio comercial de la microrregión.

7.4.5 Sector Secundario

Este sector es el de menor importancia por población ocupada en el municipio; principalmente actividades de agroindustria.

Predomina la actividad de venta de embutidos y carne de cerdo, seguido de la fabricación de muebles, así también se encuentra operando actualmente un trapiche para el proceso de elaboración de panela; además de panaderías, tortillerías, carnicerías, tocinerías, pollerías y palettería.

El sacrificio de animales se realiza de manera tradicional, y la venta se realiza en el mismo hogar, a donde los consumidores acuden a realizar la compra.

En cuanto al equipamiento de las agroindustrias en general, es el básico y muchas veces rudimentario, existiendo la posibilidad de modernizarse y actualizarse, lo que incrementaría su producción y calidad, para así acceder a más y mejores mercados.

7.4.6 Sector Terciario

Es un sector importante en el municipio, principalmente por el movimiento de capital que significa. Se encuentran establecidos como negocios pequeños, atendidos por los mismos propietarios, considerados negocios familiares, razón por la que han presentado escaso crecimiento, a lo que se suma la dificultad de acceso a financiamientos externos

En las tiendas de la localidad se puede encontrar todos los productos de primera necesidad, así como una amplia variedad de productos para las actividades productivas y económicas que se desarrollan en el municipio, desde las agropecuarias, como las correspondientes a los otros sectores económicos, sin embargo, por la cercanía de los centros urbanos de Oaxaca, los habitantes acuden también a ellos para adquirir productos más específicos.

En el municipio se ofrecen otros servicios relacionados con oficios, que complementan el desarrollo económico de la población. Estas actividades se desarrollan en pequeña escala, para brindar el servicio principalmente en la misma población, apoyados con infraestructura y equipo mínimo, con potencial para crecer y modernizarse, pero limitados por la falta de capital económico suficiente para invertir.

7.4.7 Turismo

- Monumentos Históricos

Presumiblemente existen vestigios arqueológicos en la entrada de Zimatlán, en donde se han encontrado ídolos, osamentas y vasijas. También en todos los pueblos encontrara iglesias de un gran valor estético, artístico e histórico. Como son Santa Ana Tlapacoyan, San Bernardo, Ayoquezco de Aldama, Santa Cruz Mixtepec donde hay además una cueva con pinturas rupestres. TUMBAS DE ORIGEN ZAPOTECA En el año 2004 se encontraron dos tumbas que contenían

restos humanos con vasijas, collares mostrando una influencia zapotecas esto es a la altura del que se conoce como cerro de Yavego esto llamo mucho la atención ya que este cerro es la referencia para muchas leyendas de origen local, el hallazgo lo hizo un campesino cuando labraba su tierra quedando a descubierto las mismas.

- Cerro de Yavego

En el Cerro de Yavego o de la tortuga, se ofrece un hermoso panorama del valle, ideal para una caminata matutina para comenzar el día. En el paraje denominado "Yavego" se realiza una representación de la Guelaguetza, se oficia una misa y se reparte comida a los asistentes. Mientras que en la ciudad de Oaxaca se festeja el segundo Lunes del Cerro, en Zimatlán se celebra la tradicional Guelaguetza.

- Mercado Municipal

El mercado de Zimatlán de Álvarez, es una construcción de más de cien años de antigüedad, único en la región se distingue por su fachada de cantera rosa, y cuya material de hierro forjado fue importado desde Inglaterra. Aquí encontrarás con una gran variedad de gastronomía que va desde barbacoa de borrego, tamales, enchiladas, empanadas de flor de calabaza, téjate, atole, chocolate, café de olla y pan de yema.

- Zócalo de Zimatlán

Luego de la tranquilidad que adquieras al visitar este municipios, podrás recorrerlo acompañado de una rica nieve y dulces regionales que se venden en la explanada.

- Parroquia de San Lorenzo Zimatlán

En su interior podrás admirar lienzos y cuadros del siglo XVII ubicados en el coro y bautisterio.

- Otros atractivos turísticos de la región es el parque El Calvario y las ruinas arqueológicas de la cultura zapoteca.

En Zimatlán, además de hacer turismo con interés ecológico, religioso y cultural, también se puede visitar un pequeño museo con piezas arqueológicas de las culturas olmeca, zapoteca y huasteca; las primeras fueron donadas por varios Zimatecos identificados con esta idea, lo que provocó el entusiasmo de sus paisanos y ahora se cuenta con más de cien piezas arqueológicas. Asimismo, existe una colección permanente de la obra gráfica de Edmundo Aquino, pintor originario de esta comunidad.

Además, el municipio cuenta con balnearios; los días 1, 2 y 3 de noviembre se realiza la "Fiesta de Todos los Santos", además se hace la representación de la Guelaguetza.

Una de las obras priorizadas por el H. Ayuntamiento es la realización de una campaña de difusión del proyecto la cumbre Clavellina.

- Gastronomía

Guisos: mole oaxaqueño, nopalitos, frijoles refritos, enfrijoladas, higaditos con huevo, mole verde, amarillo, coloradito de res, guiñado (frijoles con hierba de conejo), guías, calabacitas con carne de puerco. Bebidas: mezcal, tepache, tejate, atole, chocolate, café y agua de frutas de la temporada. Antojitos: molotes, chapulines, quesadillas, tlayudas y memelitas. Postres: buñuelos, cocadas, nenguanitos y mamones.

Zimatlán se caracteriza de entre los municipios del valle de Oaxaca, por preparar de una manera ceremonial la "barbacoa de borrego", se hace un hoyo en el patio, a la una de la madrugada se cubre la superficie con piedras de río y se llena con leña de encino, le prenden lumbre, a las seis de la mañana se entierra el borrego en el hoyo y se cubre con pencas de maguey y ramas de aguacate con sus hojas, el hoyo se cubre nuevamente con tierra, a las dos de la tarde se adorna con una

cruz de carrizo con flores de bugambilias rojas, lo perforan y ponen un mecate para amarrar unas botellas de mezcal, que el padrino brindará con los invitados, se desentierra a las tres de la tarde, se ofrece primero tacos de sangre, después, un plato con barbacoa, frijol y salsa.

7.4.8 Infraestructura Pública

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es de 95% en agua potable, 99% en alumbrado público, 60% en mantenimiento del drenaje urbano, 60% en recolección de basura y limpieza de las vías públicas, 80% en seguridad pública, 80% en pavimentación, 70% en mercados y Centrales de Abasto y 40% rastros.

7.4.9 Comunicaciones y Transportes

La dispersión geográfica de la población del municipio de Zimatlán de Álvarez, en virtud de que el territorio se encuentra fraccionado en cuatro partes, condiciona el desarrollo de su infraestructura vial, complicando la logística para la comercialización de bienes y servicios, además de encarecerlos.

La comunicación al interior del territorio municipal, se logra de la siguiente manera; las agencias de San Nicolás Quialana a 2.5 km. de la cabecera municipal, Valdeflores a 12.5 km. y San José Guelatová a 11 kilómetros, se comunican por carreteras pavimentadas, Santa María Vigallo por camino revestido 3 km. hacia el norte.

Para llegar a las localidades de San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, se viaja 19 kilómetros sobre la carretera 131 y adelante de la localidad El Trapiche, se desvía sobre camino revestido hasta 45 km., donde se encuentra la localidad más lejana, que es San Pedro Totomachapam.

Con respecto a La Cumbre y Santiago Clavellinas, el mejor acceso se logra por la cabecera municipal de la Villa de Zaachila, ya que el camino es revestido, con una longitud de 33 kilómetros, aunque existe comunicación por la carretera federal

131, para luego desviarse a los 19 km. de la cabecera municipal sobre camino revestido hacia San Bernardo Mixtepec, para después tomar un camino de terracería de 8 kilómetros.

Cabe mencionar que en temporada de lluvias se complica la comunicación hacia las localidades donde solo se cuenta con caminos de terracería, a la vez que el deterioro paulatino que sufren los caminos revestidos, que por el poco mantenimiento que se les proporciona, merma la calidad de éstas vías de comunicación.

En la cabecera municipal se cuenta con una oficina de Telégrafos, atendida por dos personas, siendo el municipio que después de Oaxaca de Juárez, ocupa más este servicio para envíos, ya que en 2014 se enviaron 144 telegramas. Por otra parte, seis localidades mantienen conexión con servicio de internet de banda ancha del programa México conectado y 541 viviendas cuentan con internet, aunque existen sitios que prestan este servicio en la mayoría de las localidades del municipio.

En el territorio municipal se cuenta también con 16 oficinas postales, compuesta por una administración general, dos agencias, siete expendios y seis puntos con este servicio ubicados en expendios de Diconsa. Destaca este servicio por ser bastante usado entre familiares, de tal forma que en 2014 se registró una correspondencia de 8,690 cartas expedidas y 225,050 recibidas, principalmente con destino nacional.

Las 3,401 viviendas del municipio que cuentan con radio, tienen acceso a estaciones de los grupos; Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, Grupo Radio Publicidad de Oaxaca, Grupo Radiorama, Grupo ACIR, Organización Radiofónica Oaxaqueña, Promosat de México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Grupo ACIR, así como Radio Calenda de San Antonino Castillo Velasco y Radio Zaachila. Las 4,134 viviendas del municipio que cuentan con televisión, pueden ver los canales de televisión abierta y 624 cuentan con servicio de televisión de paga.

En referencia a los vehículos de motor existentes en el municipio, se tienen datos incompletos, ya que en 2014 solo se tenían registrados 2,872 unidades, 236 más que en 2012. De estos vehículos, se tenían uno oficial, al servicio del municipio, 83 públicos, que corresponden a los taxis que brindan el servicio Oaxaca-Zimatlán y 961 particulares.

En 2014 los camiones de pasajeros registrados fueron solo siete, 4 de servicio público y 3 particulares, así como 1,406 camiones y camionetas de carga, predominando los particulares con 1,388 unidades. Cabe mencionar que en 2012 se registraron 21 camiones de uso público para carga y para 2014 solo 17, lo que puede atribuirse a prestación de éste servicio con vehículos registrados en otros sitios.

Al interior de la cabecera municipal también se presta el servicio de mototaxis, que en 2014 llegó a 206, los cuales facilitan la comunicación cotidiana.

La cabecera municipal se encuentra bien comunicada con servicio de transporte público, ya que, por ser paso obligado para el distrito de Sola de Vega, así como la mejor opción para trasladarse de Oaxaca al santuario de la Virgen de Juquila y la vía más corta para Puerto Escondido, siempre han podido utilizarse las líneas que conducen a esos destinos para llegar a Zimatlán. Esta situación se vio favorecida sustantivamente al introducirse la línea de transporte “Halcones”, con corridas cada quince minutos de la capital del estado a San Pablo Huixtepec y viceversa.

Para el caso de las agencias Santa María Vigallo, Valdeflores, San José Guelatová existe servicio colectivo de taxis para cada una de ellas, aunque el servicio no es tan constante como para la cabecera municipal. San Pedro el Alto y sus localidades cercanas cuentan con servicio de camiones y camionetas de pasaje, propiedad de los bienes comunales.

Aún con lo anterior, localidades como San José Guelatová, Santa María Vigallo, Santiago Clavellinas, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam se quejan por lo caro que les resulta el servicio de transporte hacia el municipio, además de que solo es constante únicamente los días miércoles de cada semana, día de mercado en Zimatlán, de tal manera que en caso de presentarse urgencia de transporte debe pagarse viaje especial.

7.4.10 Comercialización y Abasto

Todos los miércoles, la población se anima desde muy temprano, ya que es día de plaza, ahí concurren no sólo los Zimatecos, sino también los habitantes de los poblados circunvecinos, para comprar y vender sus productos. Así como algunos centros comerciales mini súper y en su mayoría tiendas de abarrotes para abastecer a la población.

Conforme datos contenidos en anuarios estadísticos, proporcionados por la Secretaria de Economía Federal y DICONSA 2014, en el municipio se encuentran 6 tiendas DICONSA, un tianguis semanal, un baratillo, un mercado público y un centro de acopio de granos básicos, siendo la cabecera municipal, por ser también cabecera distrital centro comercial para municipios cercanos como Santa Catarina Quiané, Santa Ana Zegache, La Ciénega de Zimatlán, San Pablo Huixtepec, Santa Gertrudis, Santa Ana Tlapacoyan y los Mixtepec (Santa Cruz, San Bernardo y San Miguel).

B) PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL EJE MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR

Como resultado de los ejercicios de autodiagnóstico y planeación participativa realizados en los diferentes foros organizados como parte del proceso de elaboración del presente Plan de Desarrollo, complementados con la sistematización de la información recabada en gabinete, se construyó un árbol de problemas en el que se insertan los problemas registrados como más importantes

para la población zimateca, especialmente las organizaciones productivas y productores en lo individual, los cuales se ordenaron en su nivel de causa y/o efecto.

Es importante mencionar que se generó una amplia polémica para definir el problema central del árbol de problemas, ya que aunque en un principio se planteó ubicarlo como “La baja producción y productividad”, sin embargo las cifras reportadas por el SIAP mostraron que no es un caso generalizado para todos los productos agropecuarios del municipio, además que la producción que se obtiene de productos básicos y jitomate alcanza para satisfacer la demanda de la población municipal, razón por la que después de amplias deliberaciones se acordó fijar como problema central “El bajo precio de los productos agropecuarios y forestales”.

Fig. 33 Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Forestal del Municipio de Zimatán de Álvarez (Problema Central y sus Causas)

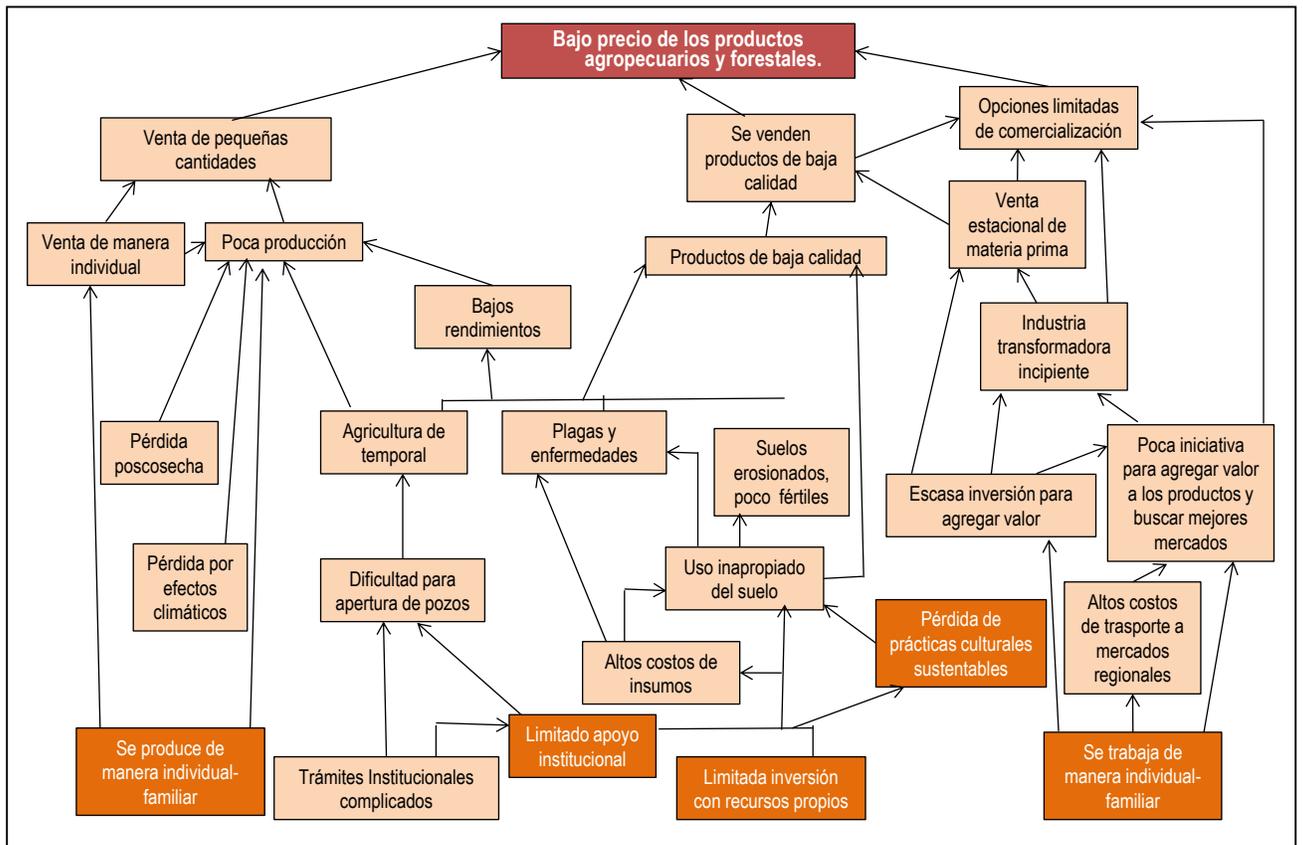
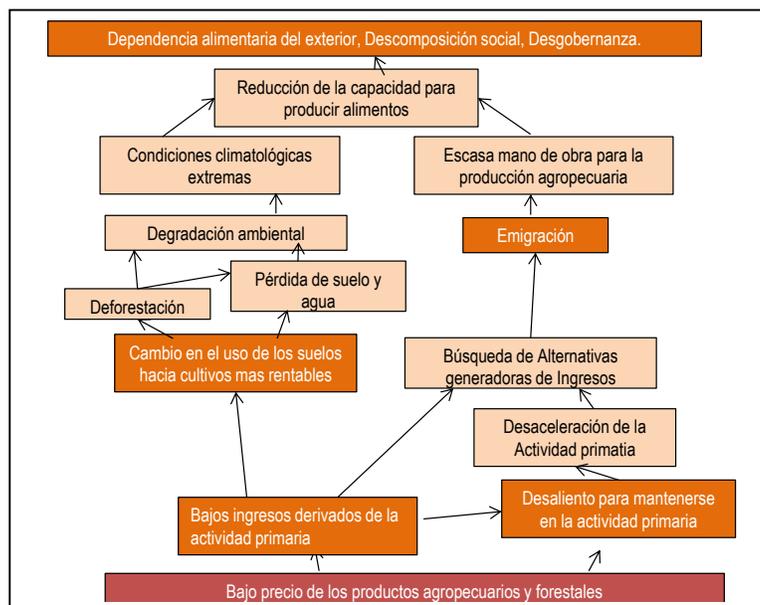


Fig. 34 Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Forestal del Municipio de Zimatán de Álvarez (Problema Central y sus Efectos)

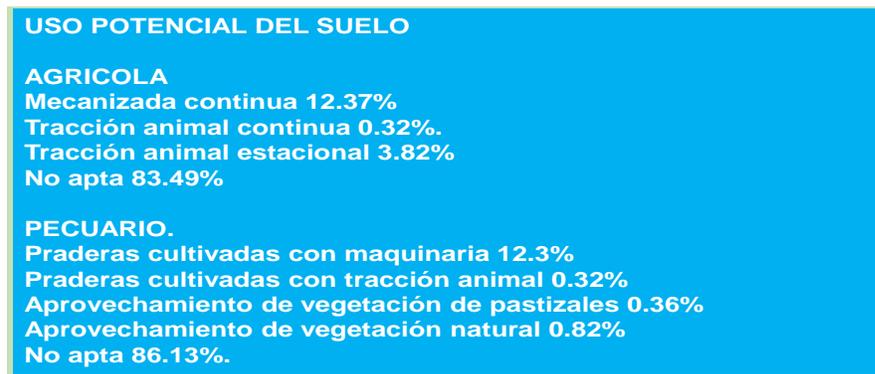


Con base en lo anterior, a manera de ejemplo, se menciona el análisis de algunas de las causas del problema principal, ejercicios que se realizaron con la finalidad de poder ubicar los problemas nodales, así como aquellos que pudieran ser atendidos por los propios productores, con base en el uso de sus propios recursos, así como los que necesariamente requieren la gestión de apoyos complementarios, tanto ante el municipio, como ante los gobiernos federal y estatal.

- Uso inapropiado del suelo.

Conforme análisis realizado por DIGEPO 2016, con base en datos de INEGI 2015, el uso que se le da al suelo no es el adecuado, ya que de la superficie destinada a uso agrícola, el 83.49% no es apta para esta actividad, situación que es similar para el caso de los pastizales, en donde el 86.13% de estos suelos tampoco son adecuados para uso pecuario.

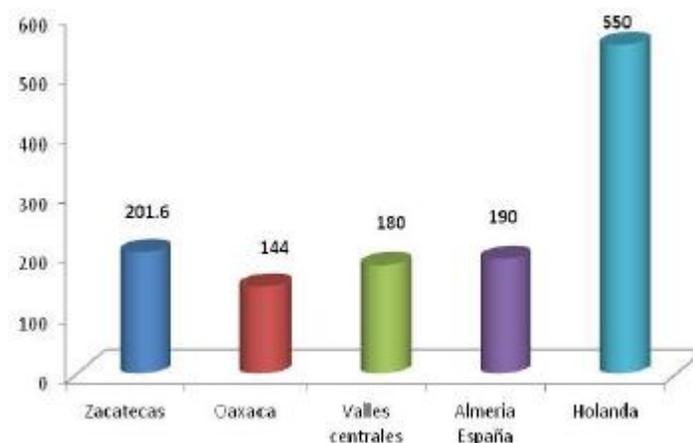
Fig. 35 Uso potencial del territorio Municipal de Zimatlán de Álvarez. DIGEPO-INEGI 2015



- Bajos niveles de Productividad

El plan rector del sistema producto tomate arroja datos para el estado de Oaxaca con rendimientos 144 toneladas por hectárea como promedio estatal, indicando también para la región de valles centrales un rendimiento de 180 toneladas por hectárea, así mismo SIAP 2016 registró un rendimiento promedio en el municipio de Zimatlán de 139.43 ton/Ha., por lo que con estos datos y comparando con otras entidades productoras de jitomate nos damos cuenta que nuestros rendimientos están por debajo, teniendo en zacatecas un rendimiento de 201.6 kg/ha y en otros países como Holanda de 550 toneladas/Ha.

Gráfica 22. Comparación de rendimientos (Ton/ha)

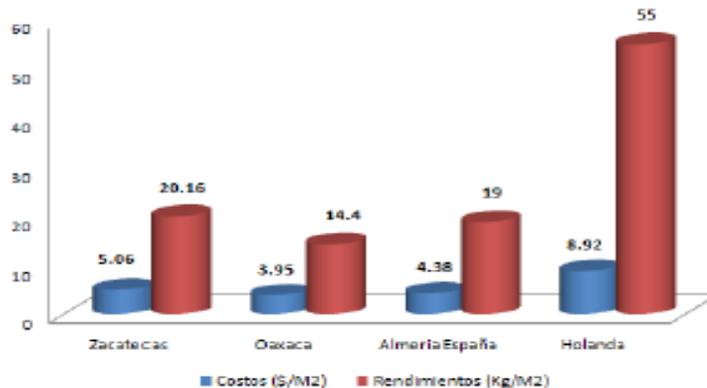


Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO y CSFTO

Conforme la comparación de producción agropecuaria del territorio del municipio de Zimatlán y el consumo per cápita de su población establecida en la tabla 34, existen déficit en la producción de leche, por el orden de las 1,549 toneladas, así como 436 toneladas de carne de ave y cerca de 312 toneladas de carne de puerco, la que de no ser abastecida del exterior, implica su bajo consumo por parte de la población.

- Altos Costos de producción

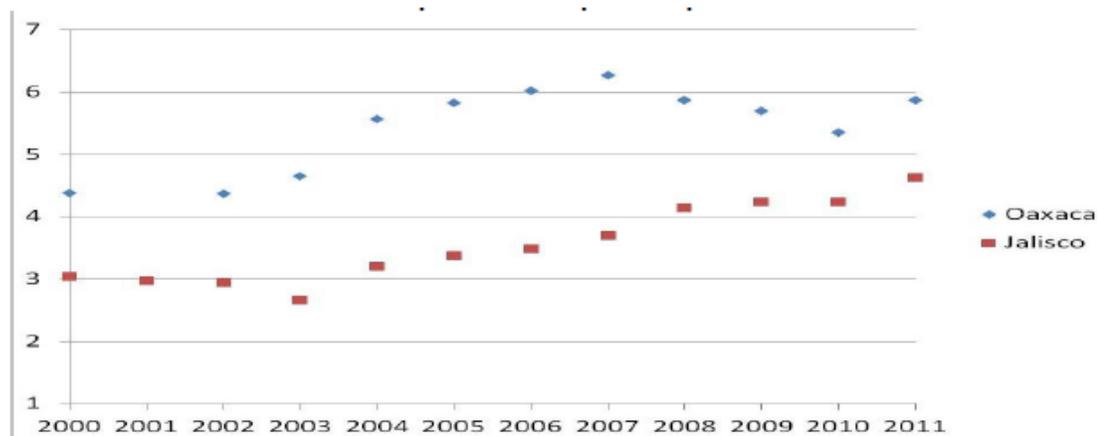
Gráfico 23. Comparación de costos de producción



Según datos de la SAGARPA (1996-2008) los costos de producción en el cultivo de frijol han subido en su modalidad de riego de \$4846.00 a \$13 124.00 y en la modalidad de temporal de \$1281.00 a \$5851.00 que asciende a un 300% aproximadamente.

Leche. Altos costos de producción y de comercialización. Los costos de producción son de \$5.20 litro en nuestro territorio en comparación con zonas del norte de \$3.50 litro. El transporte de la leche para la comercialización también representa un costo elevado, ya que quienes lo realizan hace un recorrido para recoger la leche y otro más para la entrega, lo que les aumenta los costos en 80 centavos por litro de leche transportado.

Gráfica 24. Comparativo de costos de producción de leche entre Oaxaca y Jalisco. Agenda Territorial ETLA, con datos del SIAP.



De acuerdo a las entrevistas realizadas con actores claves el 98% indicaron que las compras las realizan en la central de abastos con las tiendas establecidas, solo unos cuantos pueden comprar fertilizantes en cantidades superiores a la tonelada los demás productores realizan las compras al día o con forme se necesite, solo el 2% indica realizar compras en forma conjunta con sus homólogos, lo cual les ayuda en la disminución de costos.

En un análisis realizado y con la finalidad de evaluar si es que existe ahorro por la organización de los productores se realizó la cotización de los fertilizantes solubles comúnmente utilizados, se encontró que los precios al público a los productores en una tienda de productores tiene un ahorro de un 20 % con respecto a las tiendas comerciales particulares.

- Trabajo productivo individualizado.

No existen organizaciones consolidadas para acceder a créditos. La poca integración de los productores para la producción primaria, comercialización y compras consolidadas inciden en la poca factibilidad financiera para adquirir prestamos por parte de las instituciones de crédito.

Al no estar organizados no pueden abaratar los costos de insumos mediante economías de escala (compra consolidada de insumos). Tampoco tienen la fuerza para establecer precios de venta con los intermediarios, lo cual podría cambiar si muchos de ellos se aliaran haciendo un frente común.

El trabajo individualizado e inclusive a nivel familiar, dificulta la oferta de volúmenes de productos importantes y el sostenimiento de una oferta estable y permanente durante el año, impidiéndose el establecimiento de contratos con los comerciantes fuera de lo regional.

Los productores no cuentan con infraestructura que le permita dar valor agregado al producto, todos venden su producción a granel, sin ningún proceso de empaque o transformación, lo que limita el acceso a mejores mercados.

- Agricultura de Temporal.

Las dificultades para la introducción y tecnificación de sistemas de riego, se encuentra íntimamente ligado a la cada vez más escasa disponibilidad de agua en las zonas de uso agrícola del municipio.

Debido al crecimiento poblacional existen áreas que eran destinadas a la agricultura y hoy en día son de uso habitacional por lo que la distribución de agua se ha tornado difícil, ya que la mancha urbana exige el suministro de la misma dejando en segundo término el agua que se destina para riego.

Del acuífero de Valles Centrales se extraen 240 hm³/anuales de agua, para atender las demandas de agua de los servicios públicos urbanos, agrícola, industrial y de servicios. Así, el agotamiento se vincula en gran parte al crecimiento de la agricultura (2% anual) y la población urbana (1% anual), así como en la falta de inversión ecológica. En el análisis prospectivo realizado por CONAGUA se propone la importancia del equilibrio de acuíferos y cuencas para garantizar el abasto de líquido en el corto plazo, pues se proyecta una brecha en la calidad del

agua del 35% para 2030 sólo para la célula Río Verde, por la baja cobertura de tratamiento de agua residual, residuos sólidos y fuentes difusas de contaminación.

- Manejo técnico deficiente de los cultivos

En el árbol de problemas se mencionan una serie de problemas que pueden integrarse en lo que podemos llamar Manejo Técnico deficiente de los cultivos, situación que se encuentra perfectamente identificada por los productores.

La gran mayoría de los productores no planean sus actividades, no realizan análisis de sus suelos y agua, no llevan bitácoras de registro de actividades y costos y desconoce las buenas prácticas agrícolas, lo que genera que sea deficiente su manejo de cultivos, su poca capacidad económica se refleja en sistemas de producción tradicionales de yunta o en su recurrencia en la renta de maquinaria con proveedores particulares.

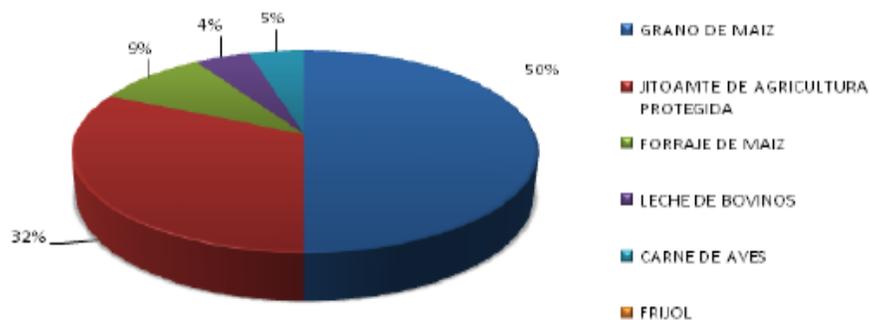
Para la producción de jitomate bajo invernadero, se requieren realizar 11 actividades de manejo agronómico, las más cuidadas por los productores son la programación de sus riegos y el abastecimiento de los insumos para la producción, dándose el caso que se descuidan aspectos importantes como es el caso de las fechas de siembra, uso de mejoradores del suelo, dosificación adecuada de agroquímicos y fertilizantes, selección de variedades con resistencia a plagas y enfermedades, ventilación, humedad atmosférica y el uso de equipos de medición, lo que se refleja en producción en épocas de alta oferta del producto y por ende, bajos precios, así como en altos costos de producción.

El jitomate producido en el municipio es un producto commodities, no tiene ningún proceso de transformación, empaçado, y en algunos de los casos se entrega libre a bordo a pie del invernadero a los intermediarios. En general estos productos se entregan en cajas de 20 kg, y estos no pasan por un proceso de lavado y empaçado, el proceso que más se utiliza es la clasificación manual donde se

separan la calidad primera, segunda y tercera en base al tamaño y color influyendo esto en presentación del producto al consumidor.

Se observa resistencia al cambio de los productores, especialmente de los de mayor edad, arriba de los 60 años, que si bien han recibido capacitación no la aplican en su totalidad. Los programas de desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología tienen poca cobertura.

Gráfica. 25. Acompañamiento técnico en cada una de las cadenas productivas



Fuente: SAGARPA/SEDAFPA

Los productores de maíz y frijol no cuentan con infraestructura apropiada para el almacenamiento, improvisando costales, cuartos de vivienda, galeras, etc, lo que permite el acceso a roedores, plagas, humedad y otros factores que dañan a los granos y se refleja en pérdidas de hasta el 40% de su producción. En México los gorgojos causan de 30 a 40% de pérdidas en frijol almacenado.

- Alta Incidencia de Plagas y Enfermedades.

Aunque las plagas y enfermedades han estado presentes en los cultivos desde tiempos inmemoriales, el mal manejo que se les ha dado en la agricultura ha incrementado su presencia, en virtud del desconocimiento de formas de prevención y control adecuados, que se atribuye en buena medida a la pérdida de

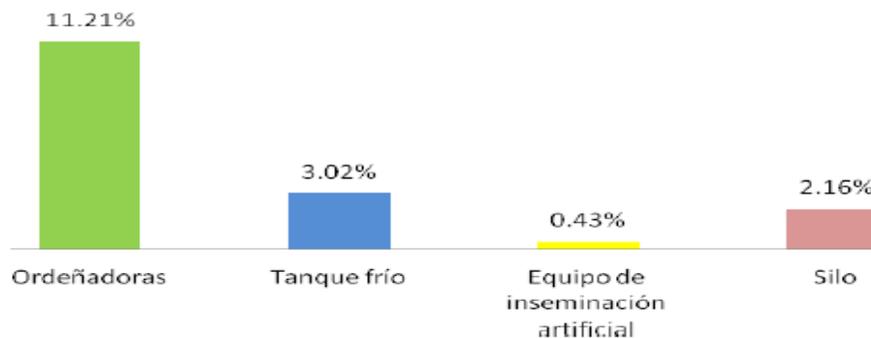
criterios y ecotecnicas que mantenían una relación más armónica con la naturaleza.

El uso indiscriminado de agroquímicos y uso de suelos con otras vocaciones han influido de manera sustantiva en el incremento de estos problemas en las actividades de producción de alimentos, a lo que se suma el aumento permanente del costo de los insecticidas y fungicidas.

- Deficiente manejo del ganado lechero.

En el sistema de lechería familiar predominan las razas de Holstein, Pardo Suizo y Criollo, y sus cruzamientos. Generalmente el ordeño se realiza en forma manual, con pocos casos de ordeño mecánico, con grandes deficiencias en el control sanitario y manejo de la alimentación del ganado. Aunque la mayoría de los productores lecheros del municipio tienen idea de las actividades a realizar tener un hato con buenos niveles de productividad, la mayoría no las lleva a cabo, en virtud de no contar con recursos suficientes para invertir en la suplementación alimenticia, un programa de manejo sanitario, mejor infraestructura, mejoramiento genético, así como en servicios de capacitación y asesoría técnica.

Gráfico 26. Tecnología en el sector bovinos Leche de Zimatlán de Álvarez.



Fuente: Plan Rector Bovinos Leche 2010

- Escasa Información fidedigna

Es importa te señalar que existe escepticismo sobre las cifras reportadas por el SIAP sobre superficie sembrada, siniestrada, cosechada y especialmente sobre los rendimientos promedio registrados; sin embargo, estos datos representan el informe oficial para el sector y son las que soportan las acciones de planeación, presupuestación y ejecución de las políticas y recursos públicos de los niveles federal y estatal.

C) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Fig. 36. Objetivos para el Empleo e Ingresos (Autoempleo)

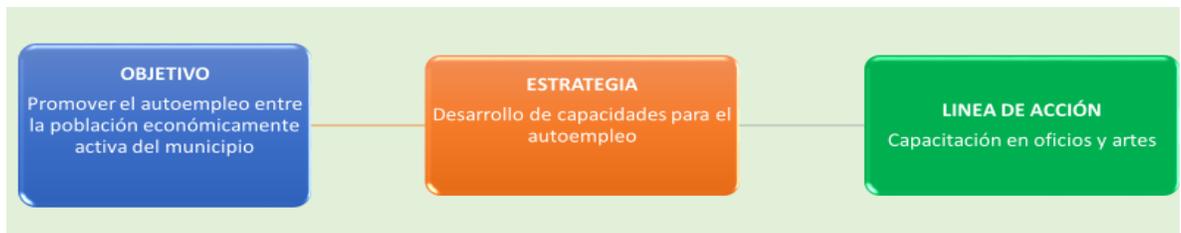


Fig. 37. Objetivos para el Empleo e Ingresos (Microempresas)



Fig. 38.1 Objetivos para la Productividad Agropecuaria



Fig. 38.2 Objetivos para la Productividad agropecuaria



Fig. 39 Objetivos para el Ecoturismo



Fig. 40 Objetivos para Infraestructura Productiva





**MUNICIPIO
SUSTENTABLE**

7.5 EJE V MUNICIPIO SUSTENTABLE

A) DIAGNÓSTICO DEL EJE MUNICIPIO SUSTENTABLE

7.5.1 Sustentabilidad

El municipio de Zimatlán con una extensión de 354 km² se ubica en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, el 89.2% corresponde a zonas agrestes de las cuales el 46.7% es de serranía compleja, el 42.5% sierras con cumbres o laderas tendidas las cuales presentan una vocación forestal y con potencial agroforestal; el 10.8% restante corresponde a valle de laderas tendidas con lomerío.

En las zonas boscosas de la región de Zimatlán se pueden encontrar especies de pino entre las que se tienen: *p. oaxacana*, *p. douglasiana*, *p. patula*, *p. ayacahuite*, *p. pringlei*, *p. teocote*, *p. moctezumae*, *p. tenuifolia (maximinoi)* y *p. pseudostrobus*; los cuales ofrecen servicios ambientales tales como captura de carbono, conservación de biodiversidad y cosecha de agua.

La fauna presente en la zona está constituida por anfibios, reptiles, aves y mamíferos, se requieren realizar mayores estudios faunísticos y florísticos que muestren a detalle y con los cuales se puedan hacer propuestas y/o proyectos de conservación o manejo de vida silvestre.

Las regiones con vegetación forestal son utilizadas por los habitantes con fines de extracción, entre las que se encuentran las comunidades de San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce, La Cofradía y San Pedro Totomachapam. De las anteriores comunidades forestales sobresale la comunidad de San Pedro el Alto la cual cuenta con la infraestructura, maquinaria y personal suficiente para extraer y transformar la madera de sus bosques en aulas modulares y mobiliario escolar. La comunidad ha tenido una visión de desarrollo por lo cual, adicional a la fabricación de los insumos antes mencionados y aprovechando que se cuenta con recursos hídricos, ha establecido una purificadora y envasadora de agua generando empleo y desarrollo para la comunidad.

Destaca entre las comunidades forestales San Pedro el Alto la cual tiene una extensión territorial de 30 mil hectáreas de bosque de las cuales el 76% es de manejo forestal, el 2.2% para agricultura y el 0.6% para pastizales y lo restante para caminos forestales, fruticultura y área rural.

Fue en el año 2012 que la comunidad de San Pedro el Alto fue elegida por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como una comunidad instructora, para impartir seminarios de comunidad a comunidad con el tema “organización y manejo forestal”, en 2014 la comunidad trabajo para la formación de promotores forestales de los estados de Chiapas, Puebla, Guerrero, Veracruz y Oaxaca. En el año 2015, la comunidad refrenda el convenio México-Finlandia en materia forestal, siendo comunidad piloto para el seguimiento del proyecto “manejo forestal sustentable en México, lecciones aprendidas y siguientes pasos” en colaboración con el Instituto Vitri de la universidad de Helsinki, Finlandia.

En cuanto al Municipio de Zimatlán de Álvarez, la CONAFOR apporto 5 millones de pesos para la instalación y operación de un aserradero semiautomático, más la aportación del beneficiario \$3,190,306.00 canalizados a la nave industrial, obra civil, instalación eléctrica y asesoría, más de \$3,000,000.00 de adquisición del terreno.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) reporto que se redujo en un 30% en la superficie de arbolado adulto afectado por incendios forestales en el estado de Oaxaca. La región de valles centrales ocupo el primer lugar en número de incendios en el estado con 75, mientras que la región del istmo encabezo la lista por estar afectadas 9, 765 ha.

No todas las practicas forestales en las comunidades es organizado, existe riesgo presente de incendios forestales, clandestinaje y sobreexplotación de áreas vegetales; se muestra como potencial la regeneración del bosque, lo que conlleve a la protección de acuíferos, fertilidad del suelo y una producción sostenible.

7.5.2 Recursos Hídricos

El Valle de Zimatlán queda comprendido en la zona conocida como Valle de Oaxaca, cuyo decreto de veda fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 25 de septiembre de 1967. Delimitando su extensión y límites geopolíticos en los ex distritos de Zimatlán, Ocotlán Centro, Etla y Tlacolula, Oax. Este decreto señala que, por causa de interés público, para procurar la conservación de los acuíferos en condiciones de explotación racional y para controlar las extracciones de los alumbramientos existentes y los que en el futuro se realicen, se establece veda por tiempo indefinido para el alumbramiento de aguas del subsuelo. La veda queda comprendida en la tercera clasificación del artículo 11 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del párrafo quinto del artículo 27 constitucional en materia de aguas del subsuelo y establece que excepto cuando se trate de alumbramientos para usos domésticos, nadie podrá extraer aguas del subsuelo dentro de la zona vedada, ni modificar los aprovechamientos existentes, cambiar el uso del agua o incrementar los gastos de extracción sin el permiso correspondiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, los cuales deben estar fundados en estudios geohidrológicos individuales⁴

La zona geohidrológica del Valle de Zimatlán pertenece a la Provincia Fisiográfica “Sierra Madre del Sur”, Subprovincia Tierras Altas de Oaxaca (Up Land)”, según la clasificación de Erwin Raisz, 1964, y definida por el Ing. Manuel Álvarez Jr. Como Provincia Fisiográfica “Zona Montañosa de Guerrero-Oaxaca”, Subprovincia “Sierras y Valles de Oaxaca”. Esta Subprovincia se caracteriza por haber sufrido intensos movimientos originando plegamientos que a su vez formaron valles intermontanos, entre los que se incluye el que la erosión ha transformado en bloques montañosos y algunos lomeríos redondeados y sierras altas escarpadas que alcanzan elevaciones de 2,600 a 3,100 msnm. Se establece la posibilidad de contaminación bacteriológica en las obras cercanas al Río Atoyac, ya que las aguas residuales producto del uso público urbano de las principales localidades se descargan a este cuerpo sin tratamiento alguno.

⁴ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103981/DR_2025.pdf

La expansión creciente del área conurbada de la ciudad de Oaxaca ha favorecido la urbanización de importantes áreas naturales para la infiltración; y los acuíferos de Etna, Zimatlán y Tlacolula son muy vulnerables a la contaminación. Los pozos profundos presentan una vida útil limitada, pues tienen galerías filtrantes por las que penetra el agua contaminada del río Atoyac hacia el acuífero, volviendo poco útil este recurso ⁵

Aunque no se cuenta con información cuantitativa existe la posibilidad de contaminación bacteriológica en las obras cercanas al Río Atoyac ya que las aguas residuales producto del uso público urbano de las principales localidades se descargan a este cuerpo sin tratamiento alguno.⁶

7.5.3 Residuos Sólidos

Valores obtenidos de INEGI referente a residuos sólidos urbanos del año 2011 el valor promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados en el municipio fue de 2,000 kg siendo en ese entonces la población total de 19,215, en base al promedio diario de residuos sólidos urbanos obtenidos del 2011 podemos estimar que para el año 2015 los residuos aumentaron en 66 kg diarios para la población actual de 19,849 habitantes.

Datos estadísticos de la categoría disponibilidad de servicios relacionados con los residuos sólidos urbanos por municipio, para el caso de Zimatlán se obtuvieron valores de 202 con servicio de solo recolección y disposición final; 10 el valor de recolección, disposición final - tratamiento y 5 los que no tuvieron servicios, con estos datos podemos inferir que existe mayor disponibilidad en servicios de recolección y disposición final sin embargo se requiere incrementar el tratamiento de estos residuos con la finalidad de evitar la contaminación del medio ambiente y evitar afectaciones a la salud.

⁵ https://www.researchgate.net/publication/281241752_La_huella_hidrica_agricola_en_los_Valles_de_Etna_Zimatlan_y_Tlacolula_Oaxaca

⁶ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103981/DR_2025.pdf

En la categoría vehículos utilizados para la recolección de residuos sólidos urbanos en el municipio según tipo con caja abierta el valor fue de 01, con compactador cero unidades, otro tipo 01 unidad, siendo el total de 01 el número de unidades de recolección en el municipio.

El municipio cuenta con un predio cercano al municipio en el que se depositan los residuos, hasta la fecha no se tiene un control y manejo adecuado de los mismos lo que ha generado que la población se manifieste exigiendo que el tiradero sea retirado de manera inmediata o en su defecto se genere un plan emergente para el manejo adecuado de los residuos ya que personas han enfermado de infecciones intestinales, de la vista y de vías respiratorias por efecto del mal manejo y tratamiento inadecuado de los residuos.

Es importante destacar que existen viviendas y poblaciones cercanas al tiradero quienes sufren los mayores estragos al estar en cercanía al lugar, son estos pobladores quienes manifiestan que aparte de los problemas de olores y enfermedades existe un incremento de población canina que ha atacado a aves y ganado cabrío lo que impacta en la generación de ingresos de comunidades productoras de aves de corral y huevo.

El tiradero es de tipo a cielo abierto y en épocas de lluvia arrastra un sinnúmero de contaminantes, suelen infiltrarse los lixiviados a las corrientes de agua subterránea provocando afectaciones a fuentes de abastecimiento de agua.

7.5.4 Servicios básicos

Según los indicadores de pobreza y rezago social que se maneja por parte de SEDESOL y CONEVAL del 2010 al 2015 se logró una reducción de viviendas sin acceso a agua entubada del 19.5%, sin acceso a drenaje público de 3.8% y sin sanitarios de 0.7%.

Al año 2015 datos presentados por INEGI muestran que del 100% de viviendas habitadas el 85.8% cuenta con servicio de agua entubada y el 74.9% tienen drenaje.

Respecto al acceso de servicio de agua para las viviendas se registró para el 2011 que 7 localidades contaban con red de distribución, el 99.7% era de tipo domiciliaria y el restante comercial e industrial.

Solo dos localidades del municipio al año 2014 contaban con sistemas de drenaje y alcantarillado; el 60% del total de las viviendas está conectado a la red pública y el 39% a tanque séptico o fosa séptica, es importante destacar que siguen existiendo de esa fecha a la actualidad viviendas que carecen de este servicio generando ello que estos sean vertidos en barrancas y ríos incidiendo en problemas de salud pública.

Líderes de las organizaciones Frente Indígena Urbano y Campesino (FUIIC) y del Centro Organizador de Trabajo Autogestión de Oaxaca (COSTA) han hecho entrega de estufas ecológicas y paquetes de láminas a familias de los municipios que integran el distrito electoral Ocotlán- Zimatlán, las donaciones han sido entregadas en su mayoría a madres solteras y personas de muy bajos recursos. El centro de desarrollo comunitario "Centéotl" ubicado en el Barrio de San Antonio, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca; ha desarrollado la tarea de gestionar recursos para la construcción de fogones ecológicos o de uso eficiente de leña, dentro de los fondos que usan están los proporcionados por la fundación Coca Cola, quien en 2015 se solidarizó con la causa y apoyo en la construcción de 50 fogones en las localidades de Santiago Apóstol, Ocotlán, Santa Ana Zegache y San Antonio de la Cal con grupos de mujeres que integran lo que se denomina colmenas, las cuales reciben créditos, asesoría y apoyo del programa "bancomunidad".

B) PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL EJE MUNICIPIO SUSTENTABLE

7.5.5. Deterioro de los Recursos Naturales

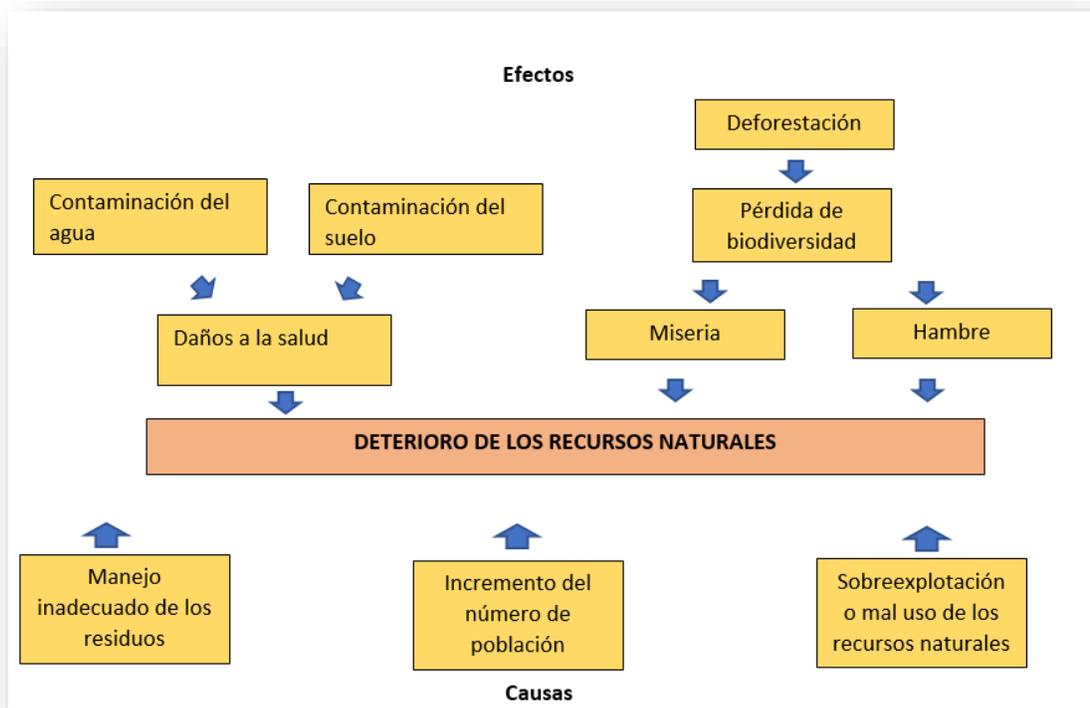
El municipio cuenta con recursos naturales y diversos ecosistemas, sin embargo, se presenta un deterioro progresivo de los mismos; los habitantes del territorio han incrementado el consumo de bienes y servicios provocando un aumento en la generación de residuos, estos residuos han sido mal manejados por la población, lo que ha ocasionado que residuos orgánicos no hayan sido aprovechados y residuos inorgánicos generen contaminantes al suelo y al agua, lo que a su vez provoca daños a la salud.

En la comunidad se generan residuos plásticos que una vez utilizados son tirados a cielo abierto donde se acumulan y generan fauna nociva, los habitantes consideran necesario hacer un adecuado manejo y tratamiento de los residuos y sancionar a las personas que los tiren.

Es visible que la población Zimameca carece de un manejo adecuado de los residuos, pues estos son tirados a cielo abierto, no existe una clasificación y manejo adecuado de los mismos, de hecho, existen algunas colonias cercanas al tiradero a cielo abierto quienes manifiestan su descontento, ya que de manera continua presentan problemas gastrointestinales.

Según el informe anual de pobreza y rezago social 2016 de SEDESOL, el tema de vivienda y servicios se conocen como causales de problemas de salud, con un registro del 17% de viviendas con deficiente disposición de basura lo cual requiere revertirse y para ello se necesita desarrollo de capacidades y hábitos, inversión, equipamiento y/o infraestructura.

Fig. 41 Árbol de problemas del deterioro de los recursos naturales



La fauna presente en las comunidades representa una fuente de alimento para la población, sin embargo, la caza excesiva provoca su extinción provocando un desequilibrio en el ecosistema ocasionando la muerte de otras especies, lo que provoca que el nicho o espacio donde estos interactúan sufra grandes cambios que pueden afectar a la misma población.

El municipio presenta 171.321 ha. de terrenos forestales o preferentemente forestales en recuperación, 6, 397.162 ha. con terrenos forestales o preferentemente forestales con degradación baja, 1, 336.094 ha. terrenos forestales o preferentemente forestales con degradación media, 1,175.292 terrenos forestales o preferentemente forestales con degradación alta y 301.446 ha de terrenos preferentemente forestales con erosión severa.

Si bien existen casos exitosos de aprovechamiento forestal; en el territorio sigue existiendo un uso irracional de los recursos maderables, continúan las malas prácticas de comercialización y planificación forestal, lo que provoca la destrucción de áreas boscosas, lo cual trae consigo escasas de agua, disminución

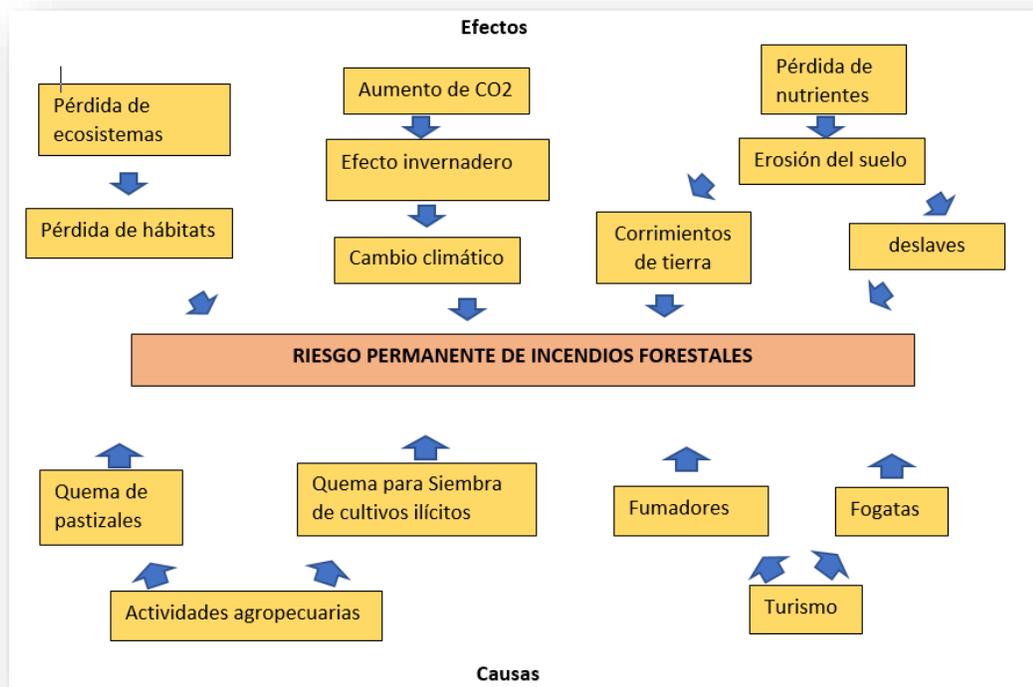
de infiltración de los mantos freáticos, erosión del suelo, pérdida de hábitats y de biodiversidad.

Según lo expuesto por el director general Salvador Belmonte Jimenez del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Regional (CIIDIR) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en inmediaciones de Zimatlán de Álvarez, los niveles freáticos del agua han descendido entre 15 y 20 metros de profundidad.

Escenarios auguran el agotamiento del agua en un plazo de 15 años en caso de seguirse modificando el uso del suelo y de no mantenerse las condiciones actuales de aprovechamiento⁷

Es importante destacar que de seguirse modificando el uso del suelo en las zonas de recarga hídrica se requiere reforestar para recargar los acuíferos y educar en el uso del agua. Para problemas ambientales se pueden proponer acciones técnicas, pero también se requiere concientizar a la población.

Fig. 42 Árbol de problemas de incendios forestales



⁷ <http://regeneracion.mx/investigador-alerta-por-crisis-de-sequia-en-oaxaca/>

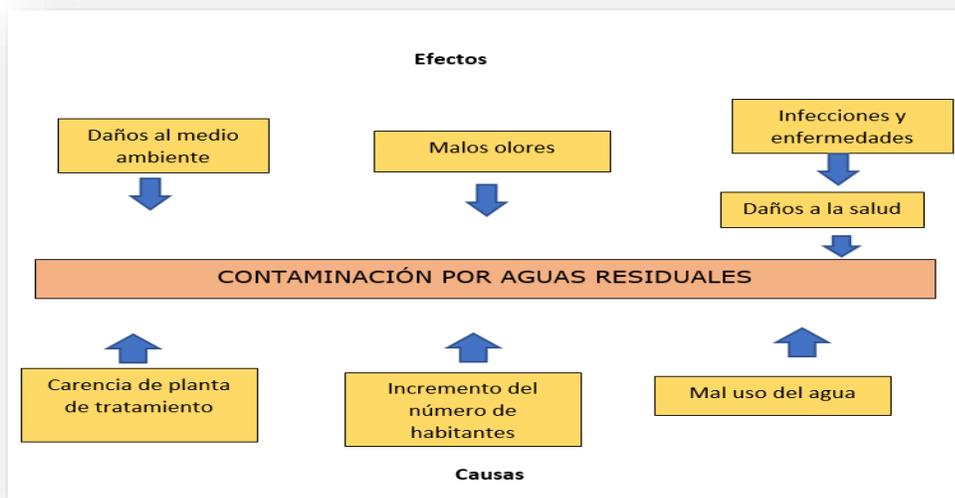
7.5.6 Infraestructura Ambiental Deficiente

Según menciona el estudio denominado “diagnóstico: organismos operadores Zimatlán de Álvarez, Oaxaca⁸” el municipio no cuenta con infraestructura hidráulica destinada al saneamiento de las aguas residuales, la descarga del agua residual es vertida sin tratamiento previo en el río Atoyac, se tiene un estimado que en promedio son 8 l/s los que se descargan de esta forma. Por otra parte, se desconoce el estado y funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario y pluvial, además de que no se cuenta con equipo para brindar el mantenimiento a las estructuras de la red de alcantarillado. Los principales problemas identificados en la prestación del servicio de agua potable según este estudio 1. no existe plano del catastro de la red de drenaje sanitario. 2. la cobertura de drenaje sanitario es del 71%, en las colonias sin cobertura se utilizan fosas sépticas y baños secos. 3. el servicio de drenaje sanitario no se cobra. 4. el diámetro de la tubería del colector que funciona como emisor principal es insuficiente. 5. se desconoce cómo fue calculada originalmente la red de drenaje existente. 6. durante época de lluvias se presentan la mayor parte de los problemas asociados a la obstrucción de la tubería de la red de drenaje con basura ya que en algunos puntos la red trabaja a presión y, considerando que la tubería es muy vieja, se producen roturas o fugas en las uniones, contaminando las tuberías de agua potable “vacías” sin presión que lo evite.

Se visualiza la contaminación de los ríos por aguas residuales, lo que genera mayor contaminación a la cuenca. Del periodo comprendido 2010-2015 el número de viviendas en la región incremento en un 9% lo que indica por ende mayor incremento en volumen de descarga de aguas residuales, hasta el momento la comunidad no cuenta con un manejo eficiente de sus aguas residuales provocando ello que estos no sean tratados oportunamente y contaminen ríos cercanos a la comunidad, tales es el caso del Río Atoyac, al cual se descargan dichos residuos generando problemas de contaminación más extensos.

⁸ http://www.agua.unam.mx/padhpot/assets/cdh/diagnostico_zimatlan2012.pdf

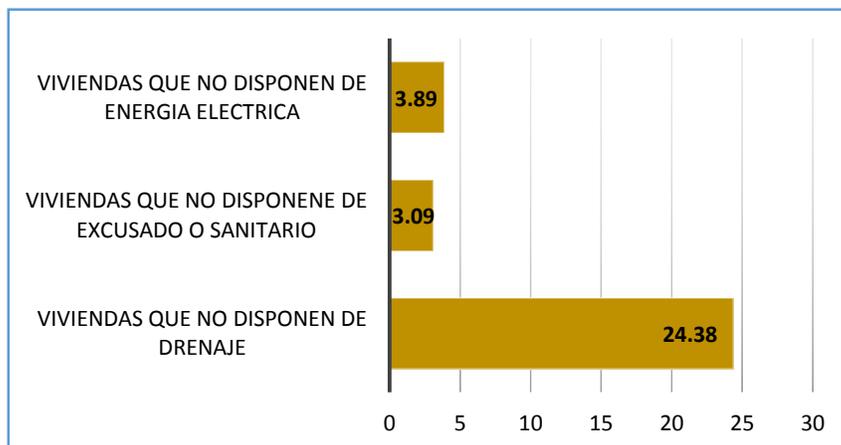
Fig. 43 Árbol de problema de aguas residuales



Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015 las localidades con mayo grado de rezago social son: El Ojito del agua, Rio Jazmín, Santiago Clavellinas, La Cumbre Clavellinas, el Monte, El Manzanito, Paraje Yaguiña, Rio Rancho, El Tlacuache y la Cofradía quienes carecen de electricidad, agua entubada, excusado y drenaje.

El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017 muestra datos de las carencias sociales en el municipio y los valores se muestran en la siguiente tabla.

Tabla. 35. Carencias de infraestructura en Zimatlán de Álvarez, Fuente: SEDESOL/DGAP con información CONEVAL



7.5.7 Incendios Forestales

Según la CONAFOR, la primera causa de incendios forestales en el estado corresponde a actividades agropecuarias del sistema “roza, tumba y quema”, le siguen en segundo lugar las colillas de cigarros que arrojan los fumadores a las carreteras y caminos, luego las fogatas que dejan los cazadores, la quema de pastizales para siembra de cultivos ilícitos, fogatas que dejan excursionistas, campesinos y turistas.

Según los datos 22, 112 has. fueron afectadas en 269 incendios, de los cuales el 37.4% era de tipo herbáceo, 22.5% arbustivo, 30% hojarasca, 3.5% árbol adulto, 3% arbolado de renuevo y 3.5% suelo orgánico (material vegetal de menor tamaño y que está en descomposición).

Hasta marzo del 2016 se registró 01 incendio forestal en Zimatlán, entre las causas más frecuentes de generar incendio están las actividades agropecuarias, quema de pasto y en tercer lugar por fumadores.

Debido a que las cambiantes condiciones climatológicas ya sea por escasez de lluvia o altas temperaturas seguirá existiendo la posibilidad de incendios forestales.

Se ha pedido a las comunidades y a sus comisariados que cuiden sus bosques que realicen quemas controladas, con responsabilidad porque los vientos, la falta de humedad, la cantidad de material orgánico provoca incendios de mayor cantidad en zonas boscosas y eso se vuelve un problema para el ecosistema.

El impacto que generan los incendios en los recursos naturales aunado a las condiciones climatológicas convierte el material vegetal en combustible acumulado y un factor de ignición natural o humano generando productos tales como gases, calor, llamas y humo que contribuyen directamente al cambio climático por la liberación de contaminantes.

C) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Fig. 44. Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Desarrollo de Capacidades)

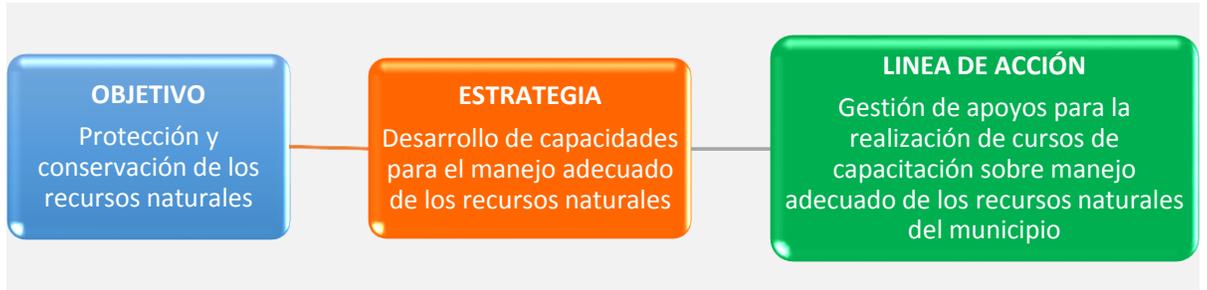


Fig. 45. Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Reforestación)

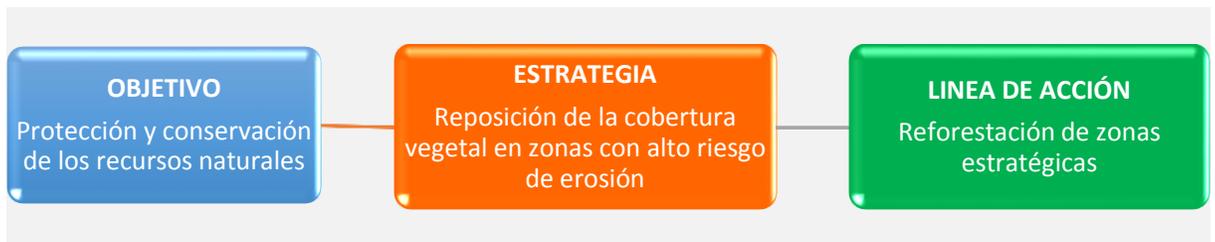


Fig. 46. Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Prevención de Incendios)

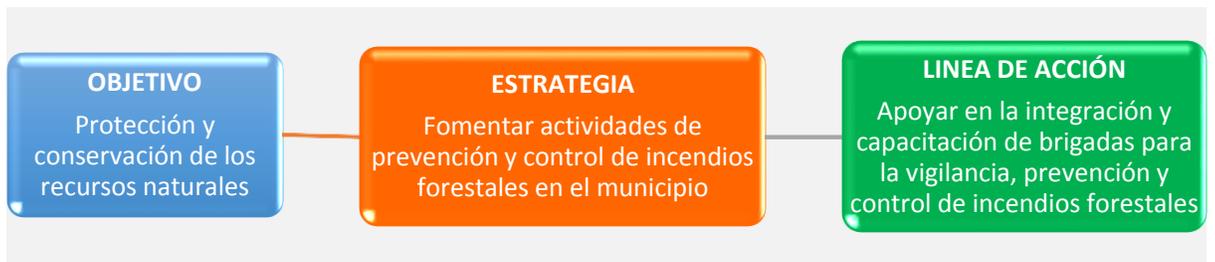


Fig. 47. Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Infraestructura)

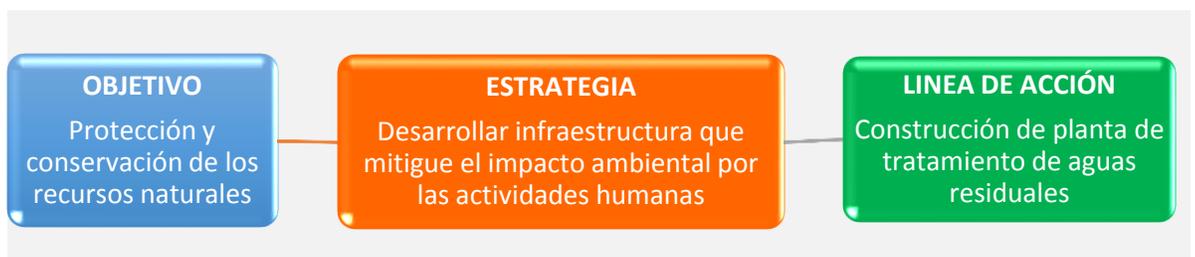


Fig. 48. Objetivos para la protección y conservación de los recursos naturales (Energías Alternativas)



Fig. 49. Objetivos para la protección y conservación de los Recursos Naturales (Servicios básicos)





**POLITICAS
TRANSVERSALES**

7.6 EJE VI POLÍTICAS TRANSVERSALES

La complejidad que representa el municipio, como ámbito que integra territorialmente recursos y capacidades diferentes, así como problemas, aspiraciones y visiones coincidentes, lo sitúan en escenarios diversos, que bajo ninguna circunstancia deben dejarse a las inercias que lo conduzcan a escenarios tendenciales no deseados, sino que deben identificarse sus limitaciones y potencialidades, para construir de manera participativa su futuro.

En este contexto, existen temas que por su naturaleza, deben ser tomados en cuenta para cualquier decisión que se tome, en torno a la búsqueda de los escenarios deseados para el municipio, por esta razón, se les denomina “transversales”, mismos que por su importancia, deben ser elevados al nivel de políticas públicas, como es el caso de los pueblos indígenas, derechos de las niñas, niños y adolescentes, igualdad de género y la sustentabilidad del medio ambiente.

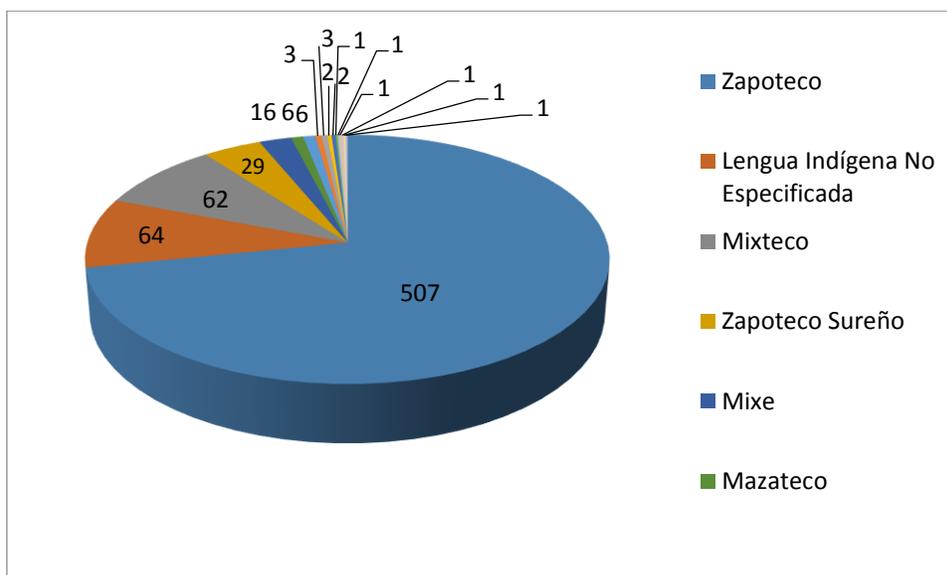
La transversalidad intenta dar respuestas organizativas a la necesidad de incorporar temas, visiones, enfoques públicos y problemas- objetivos, a las tareas de la organización que no encajan en una sola de las estructuras organizativas verticales. Pero además, intenta, que todas estas estructuras verticales compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común que no es específico de cada una de ellas en lo particular.

7.1 PUEBLOS INDIGENAS.

A) DIAGNÓSTICO DE LA POLITICA TRANSVERSAL PUEBLOS INDIGENAS

Conforme el censo 2010, la población de 3 años y más, hablante de lengua indígena en el municipio de Zimatlán de Álvarez era del 3.93%, que significaron 712 habitantes, en su mayoría mujeres (401); de éste sector poblacional, 3 personas eran monolingües, no hablaban español. Las lenguas indígenas presentes en el municipio eran zapoteco, mixteco, mixe, mazateco, chatino, chinanteco, triqui, cuicateco, tlapaneco, totonaca, Tzotzil, Kekchi y Chontal.

Gráfica 27. Lenguas Indígenas en Zimatlán. Elaboración propia con fuente de INEGI.



Esta población hablante de lengua indígena residía en las localidades de Zimatlán de Álvarez (240), San Pedro Totomachapam (109), San Sebastián Río Dulce (87), San Pedro el Alto (78), Colonia el Pajarito (25), Las Huertas (20), Las Juntas (19), La Capillita de Juquilita-Río Flores (17), Los Arcos Viejos (13), La Cumbre Clavellinas (12), San Nicolás Quialana (11), Valdeflores (10), Pueblo Viejo (8), El Tlacuache (7), Barrio San José-La Nopalera (7), Loma de Yavego (6). Con cuatro o menos hablantes de lengua indígena se encontraron Santiago Clavellinas (4), Casa Comunal (4), Paraje Yaguiña (3), Santa María Vigallo (3), La Cofradía (2), El Rosario (2), Río Jazmín (2), El Ojito de Agua (2) y La Raya (1), además de viviendas aisladas donde habitaban 20 hablantes de lengua indígena.

Cabe destacar que en 2010, el 43.6% de la población hablante de lengua indígenas se ubicaban en localidades con los dos mayores grados de rezago social, el 33% en Zonas Urbanas de Atención Prioritaria y el 33.7% en AGEB Urbanas.

La Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO) proporcionó información sobre población hablante de lengua indígena en 2015, mencionando que de cada 100 habitantes del municipio, cuatro hablaban alguna lengua indígena.

Tabla 36. Condición de habla indígena en Zimatlán de Álvarez, Oax.

Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
	Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especificado
	Total	Condición de habla española				
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	3.71	94.56	1.00	4.43	96.09	0.20
Hombres	3.34	94.56	0.68	4.76	96.48	0.18
Mujeres	4.04	94.57	1.23	4.20	95.75	0.22

Es de reconocerse por parte de la población en general, que el habla de lenguas indígenas se está perdiendo paulatinamente, principalmente entre las familias hablantes que se han trasladado a vivir a las zonas urbanas, ya que permanecer en sus localidades, les limita de manera significativa el acceso a servicios y beneficios de carácter público.

Por otra parte, en el territorio municipal siempre ha existido presencia de grupos afro descendientes, quienes en 2015 representaron el 4.16% de la población total del municipio.

Tabla 37. Adscripción afro descendiente de los habitantes del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax.

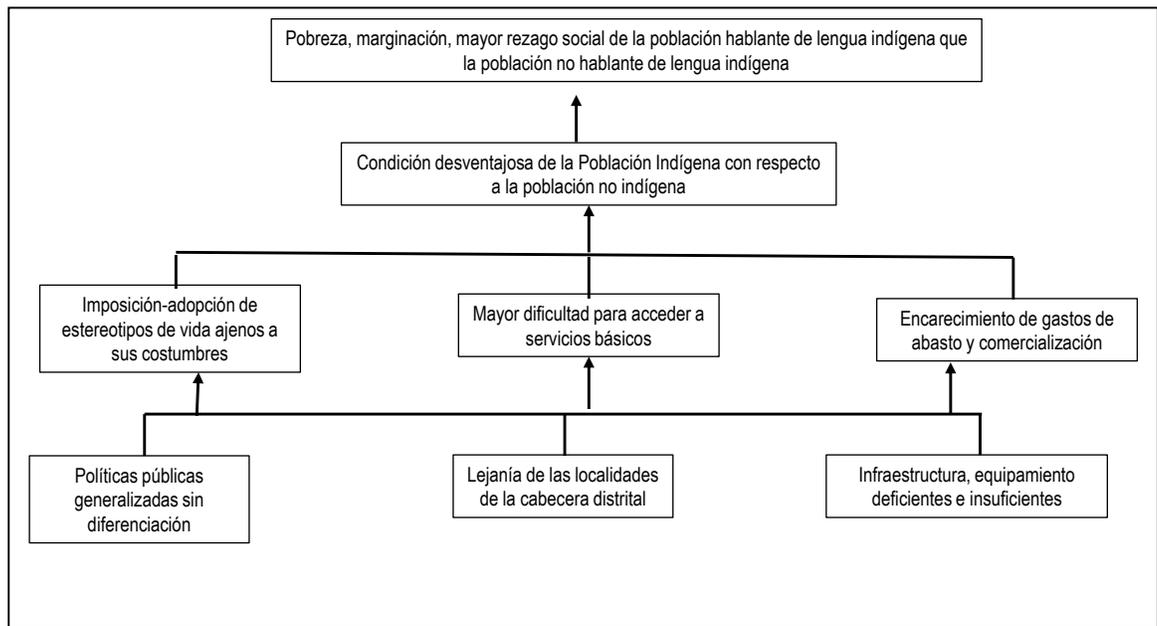
Población total		Autoadscripción afrodescendiente				
		Se considera	Se considera en parte	No se considera	No sabe	No especificado
Total	19,849	4.26	2.04	86.74	6.32	0.64
Hombres	9,271	4.34	1.94	87.35	5.77	0.60
Mujeres	10,578	4.19	2.13	86.21	6.80	0.68

B) PROBLEMÁTICA DE LA POLITICA TRANSVERSAL PUEBLOS INDIGENAS

San Pedro Totomachapam, San Sebastián Río Dulce, San Pedro el Alto, Colonia el Pajarito, Las Huertas, Las Juntas , La Capillita de Juquilita-Río Flores, Los Arcos Viejos, La Cumbre Clavellinas, Pueblo Viejo y El Tlacuache, representan más del 55% de la población hablante de lengua indígena del municipio, las que por su ubicación geográfica, lejana de su cabecera municipal, sufren desventajas con

respecto a las otras comunidades del municipio. Esta situación se refleja en la dificultad de acceso a servicios básicos y a los apoyos institucionales que deben brindarles los tres niveles de gobierno, a lo que se suma el encarecimiento de alimentos y bienes básicos que no son producidos localmente, además del encarecimiento de sus costos de producción al tener que transportar sus productos hasta los mercados regionales.

Figura 50. Árbol de problemas de los Pueblos hablantes de lenguas indígenas del Municipio de Zimatlán de Álvarez.



Otras causas de las grandes desventajas de estas localidades, están dadas por lo difícil de su comunicación, en virtud de la deficiente infraestructura caminera e ineficiente servicio de transporte, correo, telégrafo y teléfono.

De manera general, se pueden considerar causales fundamentales de esta problemática, situaciones estructurales relacionadas con la aplicación de políticas públicas generalizadas, que no identifican particularidades, ni diseñan mecanismos para la atención diferenciada y focalizada de esta población, conforme sus necesidades y aspiraciones.

Como se mencionó en párrafos anteriores, el 33.7% de la población hablante de lenguas indígenas se ubican en zonas urbanas, en virtud de la aspiración de éstas

familias de acceder a los servicios y apoyos institucionales que brinda el ayuntamiento y los gobiernos estatal y federal, sin embargo, su situación precaria permanece, ya que su traslado a la cabecera municipal, lo realizaron a costa de deshacerse de su patrimonio, encontrándose por ello descapitalizados y sin oportunidad para emprender mejoras en lo inmediato, apostando sus esperanzas a mejores oportunidades de vida para sus hijos.

C) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA POLITICA TRANSVERSAL PUEBLOS INDIGENAS

Objetivo: Reducir las condiciones desventajosas en que se encuentra la población hablante de lengua indígena del Municipio.

Estrategia 1. Reposicionar los valores culturales e importancia de los pueblos originarios.

Líneas de acción:

- Establecer alianzas con especialistas para la elaboración de una agenda indígena municipal, a través de convenios entre ayuntamiento-comunidades e instituciones como CDI, SAI, INALI y CONACULTA entre otros, además de OSC.
- Integrar un Diagnóstico participativo, que aporte información cualitativa y cuantitativa sobre la población hablante de lengua indígena del municipio, su cultura, sistemas de producción, necesidades y aspiraciones.
- Promover y acompañar la autogestión organizada de las comunidades indígenas.
- Convenir con las comunidades y población indígena organizada, el diseño e implementación de un Programa municipal de rescate e intercambio cultural.

Estrategia 2. Atender de manera prioritaria las necesidades de infraestructura, equipamiento y servicios para la mejor comunicación de las localidades indígenas del territorio municipal.

Líneas de acción:

- Incluir dentro de la política pública municipal, criterios que otorguen atención prioritaria a la población indígena.

- Impulsar convenios para la concurrencia de inversiones comunitarias-municipales-estatales-federales para infraestructura, equipamiento y servicios de comunicación para las localidades indígenas.

Estrategia 3. Fomentar la integración de las cadenas de valor de los productos agropecuarios, forestales y artesanales, así como servicios ecoturísticos indígenas.

Líneas de acción:

- Diseñar y operar un Programa de Capacitación que potencie las capacidades productivas de la población indígena del municipio.
- Fomentar la Organización para la producción y comercialización de bienes y servicios generados por población indígena.
- Impulsar esquemas para la compra consolidada, por parte de las comunidades indígenas, de productos de primera necesidad, así como insumos, equipos y maquinaria para la producción.
- Incentivar esquemas de venta colectiva de los productos indígenas en los mercados regionales
- Apoyar a productores indígenas para su vinculación con mercados estatales, nacionales e internacionales.
- Rescate de ecotecnias para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la certificación de productos indígenas y su posicionamiento en nichos de mercado.
- Respaldo y acompañar proyectos forestales y ecoturísticos que potencien el uso adecuado de las vocaciones productivas de las serranías municipales.

7.2 DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A) DIAGNÓSTICO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Son derechos fundamentales, establecidos en el orden constitucional, conforme lo publicado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (VNDH); 1.

Derecho a la vida, 2. Igualdad y prohibición de la discriminación, 3. Igualdad entre mujeres y hombres, 4. Igualdad ante la ley, 5. Libertad de la persona, 6. A la Integridad y Seguridad, 7. Trabajo, profesión, industria y comercio, 8. Expresión, 9. Conciencia, 10. Imprenta, 11. Libertad de tránsito y residencia, 12. Asociación, reunión y manifestación, 13. Religiosa y culto, 14. Acceso a justicia, 15. Irretroactividad de la ley, 16. Audiencia y debido proceso legal, 17. Principio de legalidad, 18. Seguridad jurídica en materia de detenciones, 19. Seguridad jurídica para los procedimientos en materia penal, 20. De la víctima y ofendido, 21. Educación, 22. Salud, 23. Vivienda, 24. Agua y saneamiento, 25. Alimentación, 26. Ambiente adecuado, 27. Pueblos y Comunidades Indígenas, 28. Agrarios, 29. Acceso a la cultura, 30. Actividad física y deporte, 31. Trabajo, 32. Seguridad Social, 33. Niñas, niños y adolescentes, 34. Personas con discapacidad, 35. Personas adultas mayores, 36. Reparación Integral del daño, 37. Derecho a la verdad.

De los 37 derechos establecidos por la CNDH, cerca del 25% están relacionados con prevención o compensación ante hechos delictivos, lo que puede atribuirse a varias causas; 1. Vacíos legales que posibilitan la aplicación de la ley de manera parcial y discrecional, 2. Violaciones flagrantes al marco legal e institucional, acompañadas de impunidad para las autoridades infractoras, 3. La suma de las dos anteriores, lo que resulta en la calificación de nuestro sistema de justicia como débil, incapaz de asegurar procedimientos lícitos y un estado de indefensión de la ciudadanía.

El hecho de emitir leyes que refuercen las políticas, estrategias, procedimientos y derechos en materia de justicia penal, aunado a la asignación de un monto cada vez mayor de recursos públicos para seguridad pública, son evidente manifestación del avance delictivo en nuestro país.

En correspondencia con la búsqueda de los derechos humanos fundamentales, las políticas nacionales de desarrollo social se materializan en programas y apoyos dirigidos a disminuir los rezagos en materia de educación, salud, vivienda y seguridad social, principalmente; sin embargo, los derechos relacionados con la alimentación y el trabajo, no están respaldados por iniciativas gubernamentales

de la misma envergadura que las anteriores, pareciera que la tendencia es sujetar a la sociedad a una vida llena de subsidios, ante la incapacidad de ser autosuficientes.

En respuesta a lo anterior, se registran muestras de una sociedad que se organiza cada vez más para exigir sus derechos, sin embargo, estas muestras de exigencia colectiva ha sido más relevante en el caso de temas coyunturales, en espacio y tiempos reducidos.

Es importante mencionar que la cultura de los derechos y la legalidad implica prebendas, pero también responsabilidad para los ciudadanos, por lo que su ejercicio debe ser ampliamente participativo, no por invitación sino por obligación.

En este sentido, la mejor estrategia para lograr una aplicación irrestricta de los Derechos Humanos lo constituyen la enseñanza y la educación, como lo establece la misma declaración de los Derechos Humanos, bajo la teoría de que una sociedad informada y educada es más sensible, más consciente, más solidaria y menos injusta.

El aumento de hechos delictivos, acompañados de una violencia que permea a toda la sociedad y llega hasta el nivel familiar, se refleja de manera más cruda en los sectores de la población más vulnerables, como es el caso de los niños y adolescentes, quienes están expuestos a la violación constante de sus derechos humanos, lo que obliga al diseño e implementación de políticas públicas efectivas dirigidas a garantizar el interés superior y la transversalidad del respeto a los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes, mediante acciones, obras y proyectos que permitan materializar las disposiciones normativas en esta materia.

Para favorecer el desarrollo humano de las niñas, niños y adolescentes, el 12 de octubre de 2011 se publicaron dos reformas constitucionales trascendentes; la primera al artículo 4o., que adicionó el principio del interés superior de la niñez y la segunda al artículo 73, que facultó al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Esas reformas constituyeron un avance importante en el tratamiento de los temas de niñez y adolescencia, y permitieron la publicación de dos de las leyes generales más trascendentes en la materia; la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (LGPSACDII) y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA).

La LGDNNA tiene grandes méritos: reconoce a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos; garantiza su pleno ejercicio; crea diversas instituciones, tales como el Sistema Nacional de Protección integral, la Secretaría Ejecutiva como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría Federal y las Procuradurías locales de Protección, el Registro Nacional de Datos, el de Centros de Asistencia y el Sistema Nacional de Información, instancias, entre otras, que permitirán un trabajo más coordinado entre los actores responsables en la importante labor de garantizar la protección de la niñez y adolescencia, esto es, los sectores público, privado y social, además de impulsar la participación de estos dos últimos y de niñas, niños y adolescentes en la toma de las decisiones que les conciernen.

La LGDNNA es una plataforma mínima de los derechos de la infancia y adolescencia, el reto de los tres niveles de gobierno está ahora, en materializar los derechos en ella contenidos y lograr una armonización legislativa adecuada en la materia; su expedición es sólo el primer paso hacia la conformación de una estructura institucional y cultural de respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

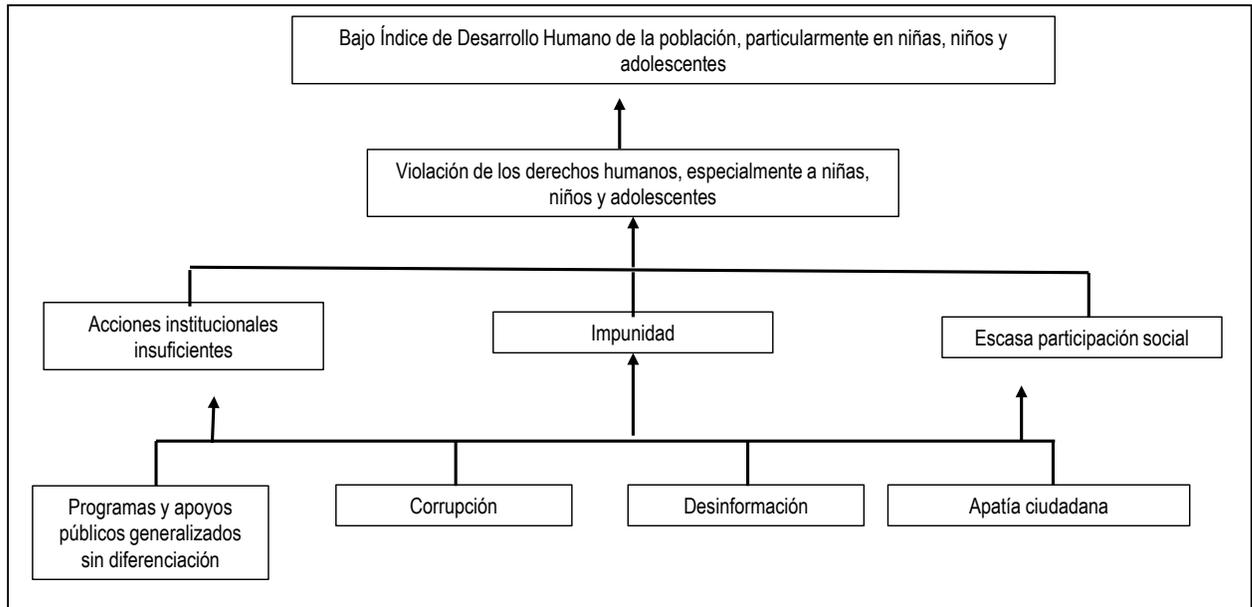
La LGDNNA en su artículo 13 establece los derechos antes enlistados y ordena que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas necesarias para garantizar estos derechos a niñas, niños y adolescentes sin discriminación de ningún tipo o condición.

Son derechos básicos contenidos en la LGDNNA los siguientes; 1. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, 2. Derecho de prioridad, 3. Derecho a la identidad, 4. Derecho a vivir en familia, 5. Derecho a la igualdad sustantiva, 6. Derecho a no ser discriminado, 7. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, 8. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, 9. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, 10. Derecho a la inclusión, 11. Derecho a la educación, 12. Derecho al descanso y al esparcimiento, 13. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, 14. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información, 15. Derecho de participación, 16. Derecho de asociación y reunión, 17. Derecho a la intimidad, 18. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, 19. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, 20. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

B) PROBLEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La violación a los derechos humanos, en especial en niñas, niños y adolescentes, tienen su principal causa en la debilidad del desarrollo institucional en esta materia, lo anterior, bajo la consideración de que el estado, en su papel rector del desarrollo democrático del país, debe diseñar e implementar las políticas públicas necesarias para informar, propiciar la educación, incentivar la participación social y castigar de manera irrestricta los hechos delictivos que en esta materia se cometan.

Figura 51. Árbol de problemas de los derechos humanos y de las niñas, niños y adolescentes.



C) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo: Promover un ambiente de respeto y atención transversal a los derechos humanos de la ciudadanía, en especial para las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 1. Desarrollo institucional municipal en materia de Derechos Humanos.

Líneas de Acción.

- Creación de un área municipal en materia de derechos humanos, en especial para las niñas, niños y adolescentes.
- Incorporación de objetivos, metas e indicadores relacionados con los derechos humanos en los principales programas y proyectos que ejecute el ayuntamiento.
- Impulso de Programas sociales con atención focalizada para las niñas, niños y adolescentes (Seguro Popular, Campañas de salud, Seguro de Vida para Jefas de Familia, Prospera, Becas, Útiles y Uniformes Escolares, Campaña de Acopio

de Ropa y Calzado, Programa LICONSA, Cultivo del Traspatio, Cultivo del Amaranto, Comedores Comunitarios)

Estrategia 2. Programa permanente de información sobre derechos humanos.

Líneas de acción:

- Llevar acabo cursos de información y capacitación sobre derechos humanos al cabildo y personal operativo del ayuntamiento.
- Realizar eventos de información sobre los derechos humanos a los cuerpos policíacos.
- Organizar talleres lúdicos sobre los derechos humanos y de las niñas, niños y adolescentes en las escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria.
- Insertar el tema de derechos humanos y de las niñas, niños y adolescentes en la capacitación brindada a las beneficiarias del programa Prospera

Estrategia 3. Fomentar la participación de la sociedad civil en la promoción del respecto a los derechos humanos, así como en la vigilancia en su aplicación.

Líneas de acción:

- Capacitar a los Consejeros Municipales (CMDS y CMDRS) en temas de Derechos Humanos.
- Construcción de una agenda ciudadana para la defensa de los derechos humanos y en especial la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Establecer una línea de denuncia ciudadana ante hechos de violación de los derechos humanos y en especial para el caso de niñas, niños y adolescentes.

7.3 EQUIDAD DE GÉNERO.

A) DIAGNÓSTICO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Pese a las acciones que se han realizado a nivel nacional para disminuir la violencia intrafamiliar, estos casos se siguen suscitando, siendo afectadas en su mayoría mujeres, quienes sufren de malos tratos y vejaciones. La violencia psicológica y económica hacia las mujeres es la que se manifiesta de manera más frecuente, al grado que se le ve como parte del trato habitual en la familia, llegándose a ejercer también maltrato físico y sexual.

La violencia permanente provoca desintegración familiar, de tal manera que, ante la separación de los cónyuges, es la mujer la que asume la responsabilidad de mantener y sacar adelante a las hijas y/o hijos, lo que contribuyó a que INEGI registrara en el 2010 que el 29% de las viviendas del municipio contaran con jefatura femenina, esto es 1,366 viviendas. Para dar sustento a sus hijos, las mujeres desempeñan oficios o profesiones que generalmente no son bien remunerados, en virtud de no haberse preparado para ello, o haberse desligado de su desarrollo profesional por atender a la familia, además de mantenerse el estigma social de que la mujer merece menos remuneración, en primer lugar, porque así lo acepta ella misma y en virtud de la competencia desleal a la que se enfrenta ante los hombres, e inclusive, las mismas mujeres de su sitio de trabajo.

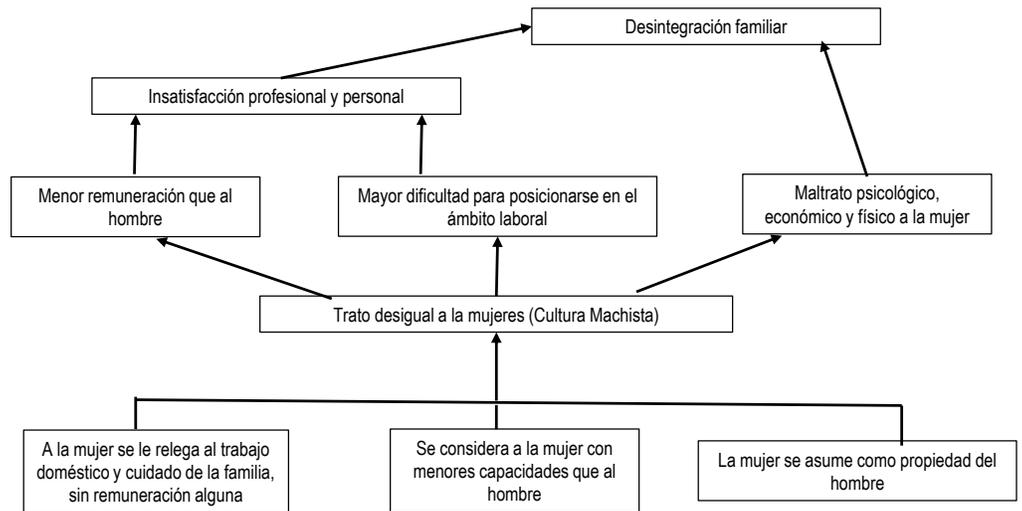
Mención especial merece la violencia intrafamiliar, que generalmente afecta de mayor manera a las mujeres y que inclusive empieza a dibujarse desde el noviazgo. Esta violencia que empieza como un juego, con maltrato psicológico, avanza en la medida en que es permitido por la propia familia, abarcando la violencia económica, ante la falta de valoración del trabajo doméstico que desarrollan las amas de casa, inclusive por las mismas autoridades y políticas nacionales y que ubica en total dependencia económica a la mujer, pudiendo llegar hasta el maltrato físico, que no se denuncia en la mayoría de los casos.

La misma declaración de los derechos humanos manifiesta como una de las mejores maneras para lograr su aplicación, la información y la educación, acciones que deben permear el trabajo institucional del ayuntamiento y extenderse hasta todos los sectores de la población, iniciando desde la población en edad escolar

B) PROBLEMÁTICA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Se considera como problema central de este tema “La desigualdad de género”, relacionado íntimamente con una sociedad machista, en la que el hombre llega a considerar a la mujer como de su propiedad, a lo que se suma como otra de sus causas, el papel histórico que se le atribuye, como trabajadora doméstica, pero sin sueldo y sin reconocimiento de su importante papel en el núcleo familiar, base de la sociedad.

Figura 52. Árbol de problemas sobre el Trato desigual para las mujeres.



La condición desigual de la mujer en la sociedad, limita su desarrollo personal y profesional, lo que dificulta su posicionamiento en el ámbito laboral, e inclusive se llega a extremos en los que, al considerarse como propiedad del hombre, se encuentra en situación permanente de maltrato psicológico e inclusive físico por parte de su pareja, de las mismas mujeres con las que convive y de la familia en general, lo que en suma puede conducir a la desintegración familiar.

C) OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo: Impulsar una cultura de equidad de género en el gobierno y ciudadanía del municipio de Zimatlán de Álvarez.

Estrategia 1. Vincular acciones con las instancias estatales de atención a la violencia de género y centros de justicia para la mujer.

Líneas de acción:

- Suscribir convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y la CNDH

- Crear la Unidad Municipal de capacitación contra la violencia de género.
- Establecer un Programa de capacitación sobre equidad de género, conjuntamente con instancias del gobierno estatal y organizaciones de la sociedad civil.

Estrategia 2. Establecer mecanismos para la información, capacitación y sensibilización para el trato equitativo entre hombres y mujeres.

Líneas de acción:

- Incorporar a mujeres en las áreas operativas del ayuntamiento, con igualdad de condiciones laborales que los hombres.
- Realizar cursos de capacitación para el trabajo, adecuados a las necesidades y aspiraciones de las mujeres del municipio.
- Establecer una campaña permanente de información y capacitación contra la violencia familiar en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato.

Estrategia 3. Establecer mecanismos para la atención oportuna de delitos de violencia de género.

Líneas de acción:

- Establecer mecanismos de denuncia anónima de casos de violencia contra la mujer.
- Someter a hombres que ejerzan violencia de género a programas de reeducación.
- Atender de manera prioritaria denuncias por violencia de género



**PROGRAMACIÓN
Y
PRESUPUESTACIÓN**

8. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

El presupuesto es una técnica programática financiera que refleja un ordenamiento de las actividades en función de programas, objetivos y metas fijados. La formulación del presupuesto es el acto de medir los costos de los medios para ejecutar una acción planificada.⁹

En el ejercicio fiscal de 2017, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, el Municipio de Zimatlán de Álvarez, conforme su proyecto de Ley de Ingresos, estima percibir un ingreso total de \$52'194,090.97 (cincuenta y dos millones, ciento noventa y cuatro mil noventa pesos 97/100 M.N.), conforme se detalla a continuación.

Tabla 38. Ley de Ingresos del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax. para el ejercicio fiscal 2017.

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INGRESO	INGRESO ESTIMADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			52,194,090.97
INGRESOS DE GESTIÓN			3,795,445.72
Impuestos	Recursos Fiscales	Corrientes	1,336,000.00
Impuestos sobre los Ingresos	Recursos Fiscales	Corrientes	20,000.00
Impuestos sobre el Patrimonio	Recursos Fiscales	Corrientes	1,051,000.00
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Recursos Fiscales	Corrientes	250,000.00
Accesorios	Recursos Fiscales	Corrientes	15,000.00
Contribuciones de mejoras	Recursos Fiscales	Corrientes	23,500.00
Contribución de Mejoras por Obras Públicas	Recursos Fiscales	Corrientes	8,500.00
Accesorios	Recursos Fiscales	Corrientes	15,000.00

⁹ https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LL_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf

....Continuación Tabla 38. Ley de Ingresos del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax. para el ejercicio fiscal 2017.

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INGRESO	INGRESO ESTIMADO
Derechos	Recursos Fiscales	Corrientes	2,152,000.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	Recursos Fiscales	Corrientes	70,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	Recursos Fiscales	Corrientes	1,016,000.00
Otros Derechos	Recursos Fiscales	Corrientes	1,051,000.00
Accesorios	Recursos Fiscales	Corrientes	15,000.00
Productos	Recursos Fiscales	Corrientes	175,445.72
Productos de Tipo Corriente	Recursos Fiscales	Corrientes	25,000.00
Productos de Capital	Recursos Fiscales	Corrientes	134,445.72
Otros productos	Recursos Fiscales	Corrientes	1,000.00
Accesorios	Recursos Fiscales	Corrientes	15,000.00
Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes	103,500.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	Recursos Fiscales	Corrientes	81,000.00
Accesorios	Recursos Fiscales	Corrientes	15,000.00
Otros Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes	7,500.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	Ingresos Propios	Corrientes	5,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Ingresos Propios	Corrientes	2,500.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	Ingresos Propios	Corrientes	2,500.00
Participaciones y Aportaciones	Recursos Federales	Corrientes	48,398,643.25
Participaciones	Recursos Federales	Corrientes	17,119,827.00
Fondo Municipal de Participaciones	Recursos Federales	Corrientes	11,769,009.00
Fondo de Fomento Municipal	Recursos Federales	Corrientes	4,474,738.00
Fondo Municipal de Compensaciones	Recursos Federales	Corrientes	520,734.00
Fondo Municipal sobre la Venta Final de Gasolina y Diésel	Recursos Federales	Corrientes	355,346.00

...Continuación Tabla 38. Ley de Ingresos del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oax. para el ejercicio fiscal 2017.

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INGRESO	INGRESO ESTIMADO
Aportaciones	Recursos Federales	Corrientes	31,278,812.25
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	Recursos Federales	Corrientes	20,636,432.38
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	Recursos Federales	Corrientes	10,642,379.87
Convenios	Recursos Federales	Corrientes	4.00
Convenios Federales	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Programas Federales	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Programas Estatales	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Particulares	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Otros Recursos	Corrientes	1.00
Ayudas sociales	Otros Recursos	Corrientes	1.00
Ingresos derivados de Financiamientos	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	1.00
Endeudamiento interno	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	1.00

Considerando que las necesidades de la población se traducen en compromisos que deben ser atendidos y gestionados por el Ayuntamiento electo, mismas que deben guardar congruencia con la resolución de la problemática identificada en los ejercicios participativos realizados, desde la campaña política, las sesiones de trabajo, talleres participativos y reuniones de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal, así como la demanda que de manera particular u organizada, los ciudadanos

hacen llegar cotidianamente al ayuntamiento, a continuación se presentan las acciones, obras y proyectos a realizar durante el bienio correspondiente a la presente administración municipal, los cuales se plantean para su atención en ambos años, 2017 y 2018, pudiendo darse el caso que algunas de ellas sean atendidas desde el primer año, otras podrán iniciarse en el primer año y concluirse en el siguiente y las demás, conforme la disposición presupuestal, serán atendidas hasta el 2018.

Es importante mencionar que la ejecución de los conceptos programados en el presupuesto, está sujeta a la posibilidad de obtener apoyos de programas estatales y federales, toda vez que los ingresos municipales no son suficientes para desarrollarlo en su totalidad.

Así mismo, existen obras que por su magnitud no fueron posible presupuestar, por lo que su costo está pendiente de definir.

A continuación se listan las acciones, obras y proyectos programados y presupuestados por eje de acción y año fiscal.

Tabla 39. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2017

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Seguro Popular	Inscribir a la población sin servicio médico al seguro popular	Inscribir al seguro popular al 10% de personas del municipio sin servicio médico	12,500.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Cuidando nuestra salud	Promover la adopción de medidas preventivas a favor de la salud	Ejecutar 3 campañas de vacunación y salud preventiva	6,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Mejoramiento de la casa de salud de Zimatlán de Álvarez	Mejorar las condiciones de las instalaciones que prestan el servicio de salud en la cabecera municipal	Mejoramiento de 500m ² de obra	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017

...continuación de Tabla 39. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Construir el centro de salud de San Pedro El Alto	Contar con mejores instalaciones para la prestación del servicio de salud en San Pedro El Alto	Construcción de un centro de salud de 200m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Pensión para adultos mayores	Inscribir a población adulta mayor al programa 65 y más	Registro del 100% de Adultos mayores en el Programa 65 y más	60,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Seguro de vida para jefas de familia	Facilitar el beneficio del Programa Seguro de vida para jefas de familia a la población zimateca	Registro del 10% de jefas de familia del municipio	3,425.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Prospera, programa de inclusión social	Acercar apoyos a familias en pobreza extrema para mejorar sus condiciones de vida	Mantener el beneficio del Programa Prospera en el 100% de la población con pobreza extrema	83,760.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Programa de entrega de útiles escolares	Reducir el rezago educativo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Entregar útiles escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	29,535.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Programa de entrega de uniformes escolares	Reducir el rezago educativo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Entregar uniformes escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	29,535.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Alfabetización	Enseñar a leer y escribir a la población de 15 años y más del municipio	Certificar al 35% de los adultos inscritos en programas de alfabetización	10,200.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Mejoramiento de la infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa del CBTIS 248 de Zimatlán de Álvarez	Realizar 7 obras en el CBTIS 248 de Zimatlán de Álvarez (Ampliación del sistema de agua potable, Construcción de Sala audiovisual, Ampliac. de red de drenaje sanitario, Construcc. de techado, Construcc. de barda perimetral, Construcc. de sanitarios, Rehab. de cafetería)	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Secundaria General 199 de Zimatlán de Álvarez	Obra de 400 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017

...continuación de Tabla 39. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Telesecundaria Técnica 49 de Zimatlán de Álvarez	Obra de 100 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Primaria Justo Sierra de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 4 Obras con un total de 1,000 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Primaria urbana Francisco I. Madero de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 3 Obras con un total de 250 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria Benito Juárez de San Nicolás Quiane	Construcción de techado de 70 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar y ampliar la infraestructura del jardín de Niños Unión y Progreso de Zimatán de Álvarez	Construcción de 2 Obras con un total de 140 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar y ampliar la infraestructura del jardín de Niños Ignacio Mejía de Zimatán de Álvarez	Obra de 400 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria Emiliano Zapata de El Rosario	Construcción de techado de 70 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria bilingüe Vicente Guerrero de El Tlacuache	Construcción de cancha deportiva de 70 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Programa cultural y cívico anual	Organizar los eventos culturales y cívicos a realizar durante el año	Implementar un programa cultural	150,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Grupo folklórico	Contar con un grupo que muestre la cultura zimateca	Crear un grupo folklórico	92,400.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017

...continuación de Tabla 39. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Radio Cultural	Difundir información sobre la cultura originaria de Zimatlán	Un programa de gestión para conseguir una antena, los permisos y el financiamiento para la operación	50,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Habilidades artísticas	Enseñar guitarra popular, ballet, teclado, canto y dibujo a la población del municipio.	Realizar cursos en 5 temas artísticos	15,200.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Gestión de recursos para la construcción de la casa de la cultura municipal	Disponer de espacios para el aprendizaje, práctica y demostración de la cultura	Un Programa de gestión de apoyos para la construcción y equipamiento de una casa de la cultura municipal	8,000,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Rehabilitación de Piletas de agua	Acondicionar las piletas de agua como parte del pasisaje urbano de Zimatlán	Un programa de gestión para rehabilitar 3 piletas de agua	10,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAFM)	2017
Mejoramiento del Polideportivo "Ignacio Mejía" de Zimatlán de Álvarez Primer Etapa	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideportivo	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Infraestructura para la captación y extracción de agua potable	Disminuir la carencia de agua potable en la localidad de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 2 obras para la dotación de agua potable (Cárcamo en los Blases de 7 kms. y 2 pozos profundos)	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Disminuir la carencia de agua potable en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 21 obras de ampliación de sistemas de agua potable con un total de 37.9 kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Construcción de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Disminuir la carencia de agua potable en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Construir 4 sistemas de agua potable con un total de 10.4 kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 7 obras de ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario con un total de 8.8 kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM, FAFM)	2017

...continuación de Tabla 39. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Construcción de redes de drenaje sanitario	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 5 obras de construcción de redes de drenaje sanitario con un total de 19 kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 28 obras de mejoramiento y ampliación de energía eléctrica con un total de 39.5 kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 2 obras de construcción de redes eléctricas con un total de 1.5 kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Vivienda Digna	Mejorar la calidad y/o espacio de las viviendas en Zimatlán de Álvarez	Mejorar la calidad de 200 viviendas	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Te informo paisano	Informar a la población migrante sobre apoyos del gobierno que puede obtener	Una campaña de difusión en medios de comunicación de la microrregión	60,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Programa de acopio de ropa y calzado para niños	Dotar de ropa y calzado a los niños en condición de pobreza extrema del municipio	Beneficiar a 250 niños del municipio	25,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Asegurar el acceso a leche a población con carencias pro acceso a alimentos	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche en polvo, 75 cajas de leche líquida mensuales en el municipio y aperturar una lechería en San Pedro El Alto	12,555.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Rescate del sistema de traspatio	Producir alimentos para el autoconsumo que mejoren la dieta familiar	Incorporar 100 huertos al Programa	150,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Cultivo de Amaranto	Producir alimentos que mejoren la dieta familiar y les generen ingresos	Realizar un curso de capacitación sobre el cultivo de amaranto	6,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017

Tabla 40. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Seguro Popular	Inscribir a la población sin servicio médico al seguro popular	Inscribir al seguro popular al 15% de personas del municipio sin servicio médico	12,500.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Cuidando nuestra salud	Promover la adopción de medidas preventivas a favor de la salud	Ejecutar 3 campañas de vacunación y salud preventiva	6,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Programa de entrega de útiles escolares	Reducir el rezago educativo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Entregar útiles escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	29,535.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Programa de entrega de uniformes escolares	Reducir el rezago educativo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Entregar uniformes escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	29,535.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Alfabetización	Enseñar a leer y escribir a la población de 15 años y más del municipio	Certificar al 35% de los adultos inscritos en programas de alfabetización	10,200.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa de IEBO de San Pedro El Alto	Construcción de 2 obras (bebederos y techado) por un total de 110 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Telesecundaria clave 20DTV0032B de Zimatlán de Álvarez	Obra de 100 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de la escuela secundaria General Ignacio Mejía de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 5 obras con un total de 400 m ² (aula, sanitarios, comedor, explanada cívica), 100 ml (barda) y 40 bebederos	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Telesecundaria clave 20DPV1887D de San Sebastián Río Dulce	Construcción de plaza cívica de 600 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Primaria Enrique C. Rebsamen de La Tejabana	Construcción de 2 obras con un total de 210 m ² (comedor y cancha)	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar la infraestructura del jardín de Niños María Sklodouska de Zimatlán de Álvarez	Obra de 100 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar y ampliar la infraestructura del jardín de Niños Xilonem de Zimatlán de Álvarez	Obra de 400 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018

...continuación Tabla 40. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar la infraestructura del jardín de Niños Flores Magón de San Nicolás Quialana	Construcción de techado de 70 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria Morelos de La Raya	Construcción de techado de 70 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Habilidades artísticas	Enseñar guitarra popular, ballet, teclado, canto y dibujo a la población del municipio.	Realizar cursos en 5 temas artísticos	15,200.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Zimatlán en la ruta de la fé	Promover una mayor estancia de los peregrinos en el territorio del municipio, con la consecuente derrama económica	Un Programa de acondicionamiento y embellecimiento de los sitios utilizados en la ruta de la fé (Modernización del libramiento, Rehab. del parque municipal, mejoras del parque La estación, explanadas y bardas perimetrales en capillas, rehabilitación de los atrios de las iglesias)	300,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Zimatlán, Pueblo Mágico	Obtener reconocimiento por la riqueza y conservación de la cultura en el municipio	Un Proyecto para la conservación de la riqueza cultural y gestión de reconocimiento como Pueblo Mágico	50,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Rehabilitación de Piletas de agua	Acondicionar las piletas de agua como parte del pasisaje urbano de Zimatlán	Un programa de gestión para rehabilitar 3 piletas de agua	10,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAFM)	2018
Mente sana en cuerpo sano	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Instalar dos módulos en el territorio municipal	175,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Construcción y rehabilitación de canchas, techados de canchas y techados de explanadas municipales	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Realizar 9 obras de construcción de canchas, techado de canchas y techados de explanadas por un total de 3,150 m ²	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Mejoramiento del Polideportivo "Ignacio Mejia" de Zimatlán de Álvarez Segunda Etapa	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideportivo	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Vivienda Digna	Mejorar la calidad y/o espacio de las viviendas en Santiago Clavellinas	Construir un cuarto dormitorio en 150 hogares	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Obras de pavimentación	Mejorar la comunicación terrestre y tránsito de personas y productos	Realizar 18 obras de pavimentación por un total de 94 kms.	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018

...continuación Tabla 40. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Mejoras en los edificios que albergan a las autoridades auxiliares y sitios de reunión comunitaria	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios de las autoridades auxiliares de San Sebastián Río Dulce, Santiago Clavellinas y Valdeflores	Realizar 3 obras de mejoramiento de edificios municipales por un total de 950 m ²	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Casa del adulto mayor	Brindar condiciones dignas para el desarrollo de actividades culturales y recreativas de los adultos mayores	Construir la casa del adulto mayor con dimensiones de 400 m ²	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Programa de acopio de ropa y calzado para niños	Dotar de ropa y calzado a los niños en condición de pobreza extrema del municipio	Beneficiar a 250 niños del municipio	25,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Asegurar el acceso a leche a población con carencias pro acceso a alimentos	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche en polvo y 75 cajas de leche líquida mensuales en el municipio	12,555.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Rescate del sistema de traspato	Producir alimentos para el autoconsumo que mejoren la dieta familiar	Incorporar 100 huertos al Programa	150,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Cultivo de Amaranto	Producir alimentos que mejoren la dieta familiar y les generen ingresos	Realizar un cursos de capacitación sobre el cultivo de amaranto	6,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Comedor Comunitario en San José Guelatová	Disponer de un espacio para la preparación y consumo de alimentos sanos y nutritivos para niños y jóvenes escolares de la población	Construir un comedor comunitario de 400 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018

Tabla 41. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Moderno y Transparente para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Modernización del sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Incrementar la recaudación de la Hacienda pública municipal	Establecer un sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	350,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAFM)	2017
Programa de gestión municipal de recursos extraordinarios	Promover convenios y acuerdos con los gobiernos federal y estatal para la concurrencia de recursos en el municipio	Suscribir un convenio con los niveles de gobierno federal y estatal para la mezcla de recursos.	125,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
El que paga manda	Estimular el pago de impuestos, mediante el otorgamiento de facultades al contribuyente de vigilar su aplicación.	Establecer un programa de recaudación fiscal con participación de los contribuyentes en la vigilancia de su aplicación	15,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Municipio eficiente	Desarrollar las competencias del personal operativo municipal para brindar un buen servicio a los ciudadanos	Impartir dos cursos de capacitación sobre administración municipal	70,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Servicio municipal coordinado	Identificar y ejercer las atribuciones por cada área y su adecuada coordinación	Un manual de organización y un manual de procedimientos	150,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM, Ramo 28)	2017
CDMicro Zimatán	Establecer alianzas estratégicas para la atención de obras de beneficio microrregional	Un Consejo instalado	30,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Consejo Municipal de Desarrollo Social	Establecer un canal de interlocución entre gobierno y ciudadanía para la toma de decisiones sobre política pública e inversiones	Realizar 4 reuniones del consejo de desarrollo social municipal	40,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Atención en comunidad	Captar la demanda y necesidades planteadas directamente por la ciudadanía de cada agencia y colonia	Participación en 12 asambleas o reuniones comunitarias y/o de colonos	1,200,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017

...continuación Tabla 41. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Moderno y Transparente para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Gobierno electrónico	Brindar un servicio rápido y con base de datos	-Instalación de un sistema informático. - Un programa de desarrollo de comunicación permanente e interactiva a través de redes sociales. - Suscripción de un convenio de colaboración con el INEGI	374,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM) Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017

Tabla 42. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Moderno y Transparente para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Programa de gestión municipal de recursos extraordinarios	Promover convenios y acuerdos con los gobiernos federal y estatal para la concurrencia de recursos en el municipio	Suscribir un convenio con los niveles de gobierno federal y estatal para la mezcla de recursos.	125,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Municipio eficiente	Desarrollar las competencias del personal operativo municipal para brindar un buen servicio a los ciudadanos	Impartir dos cursos de capacitación sobre administración municipal	70,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Consejo Municipal de Desarrollo Social	Establecer un canal de interlocución entre gobierno y ciudadanía para la toma de decisiones sobre política pública e inversiones	Realizar 4 reuniones del consejo de desarrollo social municipal	40,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Atención en comunidad	Captar la demanda y necesidades planteadas directamente por la ciudadanía de cada agencia y colonia	Participación en 12 asambleas o reuniones comunitarias y/o de colonos	1,200,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018

Tabla 43 Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Seguro para el ejercicio 2017

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Ayuntamiento funcional	Adecuar la estructura organica del Ayuntamiento conforme a las necesidades del municipio.	Un organigrama establecido y operando	2,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Instalación del CMDRS y creación del CMDRS	Incorporar a representantes ciudadanos en la definción de las políticas públicas	Dos Consejos Municipales Instalados y operando	5,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Bando de Policía y Gobierno Municipal	Dotar de las herramientas jurídicas que soporten los actos de procuración de justicia en el municipio	Un bando de policia y gobierno aprobado	7,000.00	Participaciones y Aportaciones (Ramo 28)	2017
Asesoría legal a organizaciones de la sociedad civil del municipio de Zimatlán de Álvarez	Fortalecer la capacidad de gestión de la sociedad a través de su organización	Brindar 25 asesorias a personas físicas y morales	5,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Conciliación para la convivencia	Conciliación en materia administrativa, civil y familiar.	125 casos atendidos	5,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Regularización de lotes, predios y viviendas urbanas	Levantamiento de actas de apeos y deslinde de predios, permisos de subdivisión y fusión de predios, alineamiento de calles y asignación de números oficiales.	25 expedientes y/o trámites atendidos	2,500.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Asesoría Jurídica para la conciliacion agraria	Apoyar en materia jurídica para la solución de problemas de propiedad parcelaria entre particulares	10 casos atendidos	10,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Sistema de Información Municipal sobre Incidencia Delictiva.	Generar información que permita implementar acciones eficaces que reviertan la incidencia delictiva	Un sistema de información sobre incidencia delictiva creado	Por definir	Participaciones y Aportaciones (Ramo 28)	2017
Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.	Desarrollar institucionalmente la seguridad pública municipal	Una Comisión de Seguridad Pública y Tránsito vinculada al gabinete de seguridad microrregional.	Por definir	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Gabinete se seguridad microrregional	Coordinar acciones con municipios circunvecinos y con el gobiernodel estado para disminuir la incidencia de delitos	Un gabinete de seguridad microrregional instalado.	Por definir	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Municipio Seguro	Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipales	Un programa de profesionalización de los cuerpos policiacos implementado	Por definir	Participaciones y Aportaciones (Ramo 28, FAFM)	2017
Campaña contra las adicciones	Disminuir el riesgo de adicciones en los niños y jóvenes	Una campaña contra las adicciones dirigida a población de hasta 19 años	Por definir	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Alumbrado público para la seguridad del territorio municipal	Mejorar el alumbrado público en las vialidades públicas con rieago de actos delictivos	5 obras de alumbrado público por un total de 3 Kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017

Tabla 44. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Seguro para el ejercicio 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA		COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Asesoría legal a organizaciones de la sociedad civil del municipio de Zimatlán de Álvarez	Fortalecer la capacidad de gestión de la sociedad a través de su organización	Brindar 25 asesorías a personas físicas y morales	5,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Conciliación para la convivencia	Conciliación en materia administrativa, civil y familiar.	Atención de 125 casos	5,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Regularización de lotes, predios y viviendas urbanas	Levantamiento de actas de apeos y deslinde de predios, permisos de subdivisión y fusión de predios, alineamiento de calles y asignación de números oficiales.	25 expedientes y/o trámites atendidos	2,500.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Asesoría Jurídica para la conciliación agraria	Apoyar en materia jurídica para la solución de problemas de propiedad parcelaria entre particulares	10 casos atendidos	10,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Alumbrado público para la seguridad del territorio municipal	Mejorar el alumbrado público en las vialidades públicas con rieago de actos delictivos	5 obras de alumbrado público por un total de 3.75 Kms.	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM, FAFM)	2018

Tabla 45. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Capacitación para el trabajo.	Gestionar cursos de capacitación en los giros de comercio y servicio	6 cursos de capacitación para el trabajo	40,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Campaña de promoción de los días de plaza y baratillo municipal	Potenciar la posición estratégica de Zimatlán de Álvarez como centro del comercio y servicios de la microrregión	Una campaña permanente de promoción	72,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Impulso microempresarial	Gestionar apoyos de capacitación y asesoría para el fortalecimiento de microempresas de comercio y servicios.	Capacitación y asesoría a 6 microempresas	9,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Remodelación del Mercado Municipal	Potenciar la posición estratégica de Zimatlán de Álvarez como centro del comercio y servicios de la microrregión	Un programa de gestión que asegure la obtención del financiamiento	10,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Rehabilitación del Mercado Municipal	Potenciar la posición estratégica de Zimatlán de Álvarez como centro del comercio y servicios de la microrregión	Obras de rehabilitación en los 8,000 m ² del mercado municipal	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017

...continuación Tabla 45. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2017

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Asesoría y Capacitación Agropecuaria	Implementar un Programa de Asesoría y capacitación agropecuaria en el municipio, con enfoque de cadenas de valor, dirigido a productores organizados	- Un Programa de gestión de apoyos para la asignación de técnicos agropecuarios - Acercar servicios técnicos profesionales de 5 técnicos agropecuarios. - 3 cursos de capacitación agropecuaria - Realizar 2 eventos demostrativos y de intercambio tecnológico microrregionales	181,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Fomento organizativo	Respaldar las iniciativas de los productores agropecuarios del municipio para formalizar sus formas de asociación.	- Asesorar en el proceso de constitución de 3 organizaciones productivas en el municipio.	15,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Fomento organizativo	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	- Instalar un CMDRS. - Realizar 3 sesiones del CMDRS	5,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Sistema de Información Geográfico Agropecuario de Zimatlán (SIGAZ)	Contar con información actualizada del sector agropecuario municipal, para la toma de decisiones.	-Establecer un SIG municipal del sector agropecuario	100,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Incremento de la productividad de los cultivos básicos	Incrementar la producción y productividad del maíz y frijol en el municipio	Gestionar 1 proyecto municipal de fertilización de maíz y frijol	125,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Incremento de la Productividad ganadera	Incrementar la producción de leche y carne de bovino en el municipio.	Gestionar 2 proyectos de Infraestructura ganadera	125,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Parcelas demostrativas con cultivos intensivos comerciales.	Demostrar la mayor rentabilidad de cultivos industriales.	- Establecer 1 parcelas demostrativas de cultivos comerciales en el territorio municipal.	10,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017
Infraestructura para la comercialización	Demostrar la mayor rentabilidad de cultivos industriales.	- Establecer 1 parcela demostrativa de cultivos comerciales en el territorio municipal.	10,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Desarrollo Ecoturístico Integral	Sentar las bases para el desarrollo del turismo alternativo en el municipio	- Realización de una campaña de difusión del proyecto ecoturístico de La Cumbre Clavellinas	40,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Rehabilitación de pozo profundo para riego	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Rehabilitación del pozo de una Unidad de Riego	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017

...continuación Tabla 45. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	- Construcción de 3 cortinas - Mantenimiento de 2 canales y 7 tomas de agua.	100,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Construcción de Presa en El Rosario	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Construcción de una presa de 2,500 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Rehabilitación del caminos cosechero en Velaveco	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en el paraje velaveco	Rehabilitación de 2 kms. de camino	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017

Tabla 46 Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Capacitación para el trabajo.	Gestionar cursos de capacitación en los giros de comercio y servicio	6 cursos de capacitación para el trabajo	40,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Impulso microempresarial	Gestionar apoyos de capacitación y asesoría para el fortalecimiento de microempresas de comercio y servicios.	Capacitación y asesoría a 6 microempresas	9,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Asesoría y Capacitación Agropecuaria	Implementar un Programa de Asesoría y capacitación agropecuaria en el municipio, con enfoque de cadenas de valor, dirigido a productores organizados	- Acercar servicios técnicos profesionales de 5 técnicos agropecuarios. - 3 cursos de capacitación agropecuaria - Realizar 2 eventos demostrativos y de intercambio tecnológico microrregionales	181,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Fomento organizativo	Respaldar las iniciativas de los productores agropecuarios del municipio para formalizar sus formas de asociación.	- Asesorar en el proceso de constitución de 3 organizaciones productivas en el municipio.	15,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Incremento de la productividad de los cultivos básicos	Incrementar la producción y productividad del maíz y frijol en el municipio	Gestionar 1 proyecto municipal de fertilización de maíz y frijol	125,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018

...continuación Tabla 46 Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Productivo e Innovador para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Incremento de la Productividad ganadera	Incrementar la producción de leche y carne de bovino en el municipio.	'Gestionar 3 proyectos de Infraestructura ganadera	125,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Parcelas demostrativas con cultivos intensivos comerciales.	Demostrar la mayor rentabilidad de cultivos industriales.	- Establecer 1 parcela demostrativa de cultivos comerciales en el territorio municipal.	10,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Infraestructura para la comercialización	Demostrar la mayor rentabilidad de cultivos industriales.	- Establecer 1 parcela demostrativa de cultivos comerciales en el territorio municipal.	10,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "Bilaboo"	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Mantenimiento a 2 presas	275000	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Construcción de una olla para captación de agua pluvial en El Rosario	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Construcción de una olla de agua de 2,500 m ²	Por definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Rehabilitación del caminos cosechero en San Pedro El Alto	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en San Pedro El Alto	Rehabilitación de 30 kms. de camino	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Rehabilitación del caminos cosechero en San José Guelatová	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en San José Guelatová	Rehabilitación de 25 kms. de camino	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Rehabilitación del caminos cosechero en San Nicolás Quialana	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en San Nicolás Quialana	Rehabilitación de 45 kms. de camino	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Construcción de puente en el Paraje Río Rancho de Zimatlán de Álvarez	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en las Unidades de Producción Agropecuarias de Zimatlán de Álvarez	Construcción de un puente de 200 m ²	Por definir	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018

Tabla 47. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Sustentable para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Productividad y sustentabilidad, posibilidades de combinación	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Realizar dos cursos de capacitación sobre productividad y sustentabilidad	30,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2017

...continuación Tabla 47. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Sustentable para el ejercicio 2017.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Elaboración dxe compostas	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Realizar un curso sobre elaboracion de compostas	1,000.00	Convenios (Prograams Federales, programas Estatales)	2017
Campaña de manejo adecuado de la basura	Disminuir los problemas de salud asociados con la basura	Una campaña para el manejo adecuado de la basura	72,000.00	Convenios (Prograams Federales, programas Estatales)	2017
Adopta Un Árbol	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Plantar 1,000 árboles de diferentes especies en el territorio municipal	15,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2017
Campaña contra incendios forestales	Disminuir los riesgos de presencia de incendios forestales	Integración de seis brigadas para la vigilancia, prevención y control de incendios forestales (La Cumbre, Clavellinas, Vigallo, Zimatlán, La Raya y El Rosario)	50,000.00	Convenios (Prograams Federales, programas Estatales)	2017
Baños Ecológicos	Promover el uso adecuado de los baños con biodigestores y el ahorro en el consumo de agua	Instalar y operar 100 baños ecológicos en el territorio municipal	Por Definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Estufas Ecológicas	Evitar los problemas de salud causados por el exceso de humo al cocinar y disminuir la presión sobre los recursos forestales.	Instalar y operar 50 estufas ecológicas en el territorio municipal	125,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017
Paneles solares	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Instalara 50 paneles solares	Por Definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2017

Tabla 48. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Sustentable para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Productividad y sustentabilidad, posibilidades de combinación	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Realizar dos cursos de capacitación sobre productividad y sustentabilidad	30,000.00	Convenios (Prograams Federales, programas Estatales)	2018
Elaboración dxe compostas	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Realizar un curso sobre elaboracion de compostas	1,000.00	Convenios (Prograams Federales, programas Estatales)	2018

...continuación Tabla 48. Acciones, obras y proyectos del eje Municipio Sustentable para el ejercicio 2018.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META ESTIMADA	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Adopta Un Árbol	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Plantar 1,000 árboles de diferentes especies en el territorio municipal	15,000.00	Recursos Propios (Ingresos de Gestión)	2018
Campaña contra incendios forestales	Disminuir los riesgos de presencia de incendios forestales	Integración de seis brigadas para la vigilancia, prevención y control de incendios forestales (La Cumbre, Clavellinas, Vigallo, Zimatlán, La Raya y El Rosario)	50,000.00	Convenios (Programas Federales, programas Estatales)	2018
Planta tratadora de aguas residuales	Disminuir los problemas de salud asociados con las aguas residuales	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de 2,000 m ²	Por Definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Baños Ecológicos	Promover el uso adecuado de los baños con biodigestores y el ahorro en el consumo de agua	Instalar y operar 175 baños ecológicos en el territorio municipal	Por Definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Estufas Ecológicas	Evitar los problemas de salud causados por el exceso de humo al cocinar y disminuir la presión sobre los recursos forestales.	Instalar y operar 50 estufas ecológicas en el territorio municipal	125,000.00	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018
Paneles solares	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Instalara 163 paneles solares	Por Definir	Participaciones y Aportaciones (FAISM)	2018



**METAS E
INDICADORES**

9. METAS E INDICADORES.

La meta es el desempeño esperado por el indicador asociado al producto y/o al objetivo estratégico relacionado con el producto. Desde esta perspectiva, permite medir el avance de los logros de sus productos y el desempeño de estos establecidos en los objetivos estratégicos (Armijo, 2010). Las metas permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora.

Los indicadores se utilizan para evaluar, dar seguimiento, predecir tendencias y valorar el desempeño encaminado a lograr las metas y objetivos.

Un indicador es un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados. Esta información puede cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los objetivos de un programa o proyecto.¹⁰

Tabla 49. Metas e Indicadores Del Eje Municipio Incluyente Con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Salud	Seguro Popular	Inscribir al seguro popular al 25% de personas del municipio sin servicio médico	Porcentaje de población inscrita en el seguro popular con respecto a lo programado	Inscripción al seguro popular
	Salud	Cuidando nuestra salud	Ejecutar 6 campañas de vacunación y salud preventiva	Campañas realizadas, respecto a las programadas	Campañas de vacunación
	Salud	Mejoramiento de la casa de salud de Zimatlán de Álvarez	Mejoramiento de 500m ² de obra	Avance físico financiero de la obra	Mejoramiento Casa de salud
	Salud	Construir el centro de salud de San Pedro El Alto	Construcción de un centro de salud de 200m ²	Avance físico financiero de la obra	Construcción casa de salud

10

...continuación Tabla 49. Metas E Indicadores Del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Seguridad Social	Pensión para adultos mayores	Registro del 100% de Adultos mayores en el Programa 65 y más	Porcentaje de adultos mayores registrados con respecto a los programados	Inscripción al programa 65 y más
	Seguridad Social	Seguro de vida para jefas de familia	Registro del 10% de jefas de familia del municipio	Porcentaje de jefas de familia registradas en el programa con respecto a lo programado	Seguro para jefas de familia
	Seguridad Social	Prospera, programa de inclusión social	Mantener el beneficio del Programa Prospera en el 100% de la población con pobreza extrema	Porcentaje de población en pobreza extrema beneficiaria del Programa	Seguimiento al programa PROSPERA
	Educación	Programa de entrega de útiles escolares	Entregar útiles escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	Porcentaje de población estudiantil beneficiada	Entrega de útiles escolares
	Educación	Programa de entrega de uniformes escolares	Entregar uniformes escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	Porcentaje de población estudiantil beneficiada	Entrega de uniformes escolares
	Educación	Alfabetización	Certificar al 35% de los adultos inscritos en programas de alfabetización	Porcentaje de población alfabetizada	Programa de alfabetización
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Realizar 7 obras en el CBTIS 248 de Zimatlán de Álvarez (Ampliación del sistema de agua potable, Construcción de Sala audiovisual, Ampliac. de red de drenaje sanitario, Construcc. de techado, Construcc. de barda perimetral, Construcc. de sanitarios, Rehab. de cafetería)	Avance físico financiero de las obras	Mantenimiento de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Construcción de 2 obras (bebederos y techado) por un total de 110 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa

...continuación Tabla 49. Metas E Indicadores Del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Obra de 400 m ²	Avance físico financiero de las obras	Mantenimiento de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Obra de 100 m ²	Avance físico financiero de las obras	Mantenimiento de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Obra de 100 m ²	Avance físico financiero de las obras	Mantenimiento de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Construcción de 5 obras con un total de 400 m ² (aula, sanitarios, comedor, explanada cívica), 100 ml (barda) y 40 bebederos	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Construcción de plaza cívica de 600 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción plaza cívica
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de 4 Obras con un total de 1,000 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de 3 Obras con un total de 250 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de 2 obras con un total de 210 m ² (comedor y cancha)	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de techado
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Obra de 100 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Construcción de 2 Obras con un total de 140 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Obra de 400 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa

...continuación Tabla 49. Metas E Indicadores Del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Obra de 400 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de infraestructura educativa
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de techado
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de techado
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de techado
	Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de cancha deportiva de 70 m ²	Avance físico financiero de las obras	Construcción de techado deportivo
	Cultura	Programa cultural y cívico anual	Implementar un programa cultural	Avance de las actividades programadas	Programa cultural
	Cultura	Grupo folklórico	Crear un grupo folklórico	Presentaciones realizadas por el grupo folklórico	Creación de grupo folclórico
	Cultura	Radio Cultural	Un programa de gestión para conseguir una antena, los permisos y el financiamiento para la operación	Avance de actividades programadas	Radio cultural
	Cultura	Habilidades artísticas	Realizar cursos en 5 temas artísticos	Cursos impartidos, respecto a los programados	Habilidades artísticas
	Cultura	Zimatlán en la ruta de la fe	Un Programa de acondicionamiento y embellecimiento de los sitios utilizados en la ruta de la fe (Modernización del libramiento, Rehab. del parque municipal, mejoras del parque La estación, explanadas y bardas perimetrales en capillas, rehabilitación de los atrios de las iglesias)	Avance en el desarrollo del Programa	Programa de acondicionamiento y embellecimiento

...continuación Tabla 49. Metas E Indicadores Del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Cultura	Zimatlán, Pueblo Mágico	Un Proyecto para la conservación de la riqueza cultural y gestión de reconocimiento como Pueblo Mágico	Avance en el Programa establecido	Programa cultural
	Cultura	Gestión de recursos para la construcción de la casa de la cultura municipal	Un Programa de gestión de apoyos para la construcción y equipamiento de una casa de la cultura municipal	Avance de actividades del programa de gestión	Casa de cultura municipal
	Cultura	Rehabilitación de Piletas de agua	Un programa de gestión para rehabilitar 6 piletas de agua	Avance de actividades del programa de gestión	Rehabilitación piletas de agua
	Deporte	Mente sana en cuerpo sano	Instalar dos módulos en el territorio municipal	Módulos instalados, respecto a los programados	Instalación de módulos
	Deporte	Construcción y rehabilitación de canchas, techados de canchas y techados de explanadas municipales	Realizar 9 obras de construcción de canchas, techado de canchas y techados de explanadas por un total de 3,150 m ²	Avance físico financiero de la obra	Construcción deportiva
	Deporte	Mejoramiento del Polideportivo "Ignacio Mejía" de Zimatlán de Álvarez Primer Etapa	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideportivo	Avance físico financiero de la obra	Polideportivo
	Deporte	Mejoramiento del Polideportivo "Ignacio Mejía" de Zimatlán de Álvarez Segunda Etapa	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideportivo	Avance físico financiero de la obra	Polideportivo
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Infraestructura para la captación y extracción de agua potable	Ejecutar 2 obras para la dotación de agua potable (Cárcamo en los Blases de 7 km. y 2 pozos profundos)	Avance físico financiero de la obra	Obras para agua potable
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 21 obras de ampliación de sistemas de agua potable con un total de 37.9 km.	Avance físico financiero de las obras	Obras para agua potable

...continuación Tabla 49. Metas E Indicadores Del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Construcción de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Construir 4 sistemas de agua potable con un total de 10.4 km.	Avance físico financiero de las obras	Obras para agua potable
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario	Ejecutar 7 obras de ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario con un total de 8.8 km.	Avance físico financiero de las obras	Drenaje sanitario
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Construcción de redes de drenaje sanitario	Ejecutar 5 obras de construcción de redes de drenaje sanitario con un total de 19 km.	Avance físico financiero de las obras	Drenaje sanitario
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Ejecutar 28 obras de mejoramiento y ampliación de energía eléctrica con un total de 39.5 km.	Avance físico financiero de las obras	Mejoramiento y ampliación de energía eléctrica
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Ejecutar 2 obras de construcción de redes eléctricas con un total de 1.5 km.	Avance físico financiero de las obras	Construcción de redes eléctricas
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Vivienda Digna	Construir un cuarto dormitorio en 150 hogares	Avance físico financiero de las obras	Construcción de vivienda
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Vivienda Digna	Mejorar la calidad de 200 viviendas	Avance físico financiero de las obras	Mejoramiento de vivienda
	Infraestructura para el desarrollo social	Obras de pavimentación	Realizar 18 obras de pavimentación por un total de 94 km.	Avance físico financiero de las obras	Obras de pavimentación
	Infraestructura para el desarrollo social	Mejoras en los edificios que albergan a las autoridades auxiliares y sitios de reunión comunitaria	Realizar 3 obras de mejoramiento de edificios municipales por un total de 950 m ²	Avance físico financiero de las obras	Obras de mejoramiento edificio municipal
	Migración	Te informo paisano	Una campaña de difusión en medios de comunicación de la microrregión	Avance en la ejecución de la campaña	Campaña de difusión

...continuación Tabla 49. Metas e Indicadores del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Grupos vulnerables	Casa del adulto mayor	Construir la casa del adulto mayor con dimensiones de 400 m ²	Avance físico financiero de la obra	Construcción casa adulto mayor
	Grupos vulnerables	Programa de acopio de ropa y calzado para niños	Beneficiar a 500 niños del municipio	Niños beneficiados	Programa de acopio ropa y calzado
	Seguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche en polvo mensuales en el municipio	Familias sumadas al padrón de beneficiarios	Programa Leche Liconsa (Leche en polvo)
	Seguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche líquida mensuales en el municipio	Familias sumadas al padrón de beneficiarios	Programa Leche Liconsa (leche líquida)
	Seguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Aperturar una lechería en San Pedro El Alto para entrega inicial de 15 cajas de leche mensuales	Volumen de dotación mensual alcanzado	Apertura de Lechería
	Seguridad Alimentaria	Rescate del sistema de traspatio	Incorporar 200 huertos al Programa	Huertos incorporados al programa	Huertos
	Seguridad Alimentaria	Cultivo de Amaranto	Realizar dos cursos de capacitación sobre el cultivo de amaranto	Mujeres incorporadas al programa	Curso capacitación sobre amaranto
	Seguridad Alimentaria	Comedor Comunitario en San José Guelatová	Construir un comedor comunitario de 400 m ²	Avance físico financiero de la obra	Comedor comunitario

Tabla 50. Metas e Indicadores del Eje Municipio Moderno y Transparente

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
MUNICIPIO MODERNO	Finanzas Públicas Municipales	Modernización del sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Establecer un sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Avance real de las actividades programadas para el establecimiento del sistema recaudatorio	Establecer sistema de recaudación

...continuación de Tabla 50. Metas e Indicadores del Eje Municipio Moderno y Transparente

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Finanzas Públicas Municipales	Programa de gestión municipal de recursos extraordinarios	Suscribir dos convenios con los niveles de gobierno federal y estatal para la mezcla de recursos.	Convenios y/o acuerdos suscritos con respecto a los programados	Suscripción de convenios
	Finanzas Públicas Municipales	El que paga manda	Establecer un programa de recaudación fiscal con participación de los contribuyentes en la vigilancia de su aplicación	Avance físico financiero del programa de recaudación	Programa de recaudación fiscal
	Desarrollo Institucional	Municipio eficiente	Impartir cuatro cursos de capacitación sobre administración municipal	Eventos de capacitación realizados con respecto a los programados	Cursos de capacitación
	Coordinación y Gestión Municipal	Servicio municipal coordinado	Un manual de organización y un manual de procedimientos	Manuales elaborados	Manual de organización y de procedimientos
	Coordinación y Gestión Municipal	CDMicro Zimatlán	Un Consejo instalado	Número de miembros del CDMicro con respecto a los programados	Instalación de Consejo
	Buenas prácticas de Gobierno Municipal.	Consejo Municipal de Desarrollo Social	Realizar 8 reuniones del consejo de desarrollo social municipal	Incrementa la participación ciudadana activa	Reuniones de consejo de desarrollo social
	Buenas prácticas de Gobierno Municipal.	Atención en comunidad	Participación en 24 asambleas o reuniones comunitarias y/o de colonos	Asambleas en las que se participó	Participación en reuniones comunitarias
	Municipio digital	Gobierno electrónico	Instalación de un sistema informático	Incrementan los servicios municipales de manera digital	Instalación de sistema informático
	Municipio digital	Gobierno electrónico	Un programa de desarrollo de comunicación permanente e interactiva a través de redes sociales	Avance físico financiero del programa de redes sociales	Programa gobierno electrónico
	Municipio digital	Gobierno electrónico	Suscripción de un convenio de colaboración con el INEGI	Avance en el cumplimiento de acciones y compromisos establecidos en el convenio	Suscripción de convenio de colaboración INEGI

Tabla 51. Metas e Indicadores del Eje Municipio Seguro

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Formas de Organización	Ayuntamiento funcional	Un organigrama establecido y operando	Nivel de operatividad de las áreas establecidas en el organigrama	Organigrama
	Formas de Organización	Instalación del CMDS y creación del CMDRS	Dos Consejos Municipales Instalados y operando	Consejos Instalados y en operación	Consejos municipales
	Procuración de Justicia	Bando de Policía y Gobierno Municipal	Elaboración de un bando de policía y gobierno	Avance en la elaboración del Reglamento	Bando de policía y buen gobierno
	Procuración de Justicia	Asesoría legal a organizaciones de la sociedad civil del municipio de Zimatlán de Álvarez	Brindar 50 asesorías a personas físicas y morales	Asesorías brindadas	Asesoría legal
	Procuración de Justicia	Conciliación para la convivencia	Atención de 250 casos	Casos atendidos	Conciliación
	Conflictos agrarios	Regularización de lotes, predios y viviendas urbanas	50 expedientes y/o trámites atendidos	Expedientes y/o trámites atendidos	Regularización de lotes, predios y viviendas urbanas
	Conflictos agrarios	Asesoría Jurídica para la conciliación agraria	20 casos atendidos	Casos atendidos	Asesoría jurídica para conciliación agraria
	Seguridad Pública	Sistema de Información Municipal sobre Incidencia Delictiva.	Crear y ejecutar un sistema de información sobre incidencia delictiva	Avance en el diseño del sistema de información	Sistema de Información de incidencia delictiva
	Seguridad Pública	Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.	Instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y participación en el gabinete de seguridad microrregional.	Avance en la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito	Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.
	Seguridad Pública	Gabinete de seguridad microrregional	Instalación de un gabinete de seguridad microrregional.	Cumplimiento a la programado	Gabinete de seguridad microrregional
	Seguridad Pública	Municipio Seguro	Implementar un programa de profesionalización de los cuerpos policiacos	Avance en la implementación del Programa de profesionalización	Profesionalización de cuerpos de seguridad pública

...continuación Tabla 51. Metas e Indicadores del Eje Municipio Seguro

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Seguridad Pública	Campaña contra las adicciones	Un campaña contra las adicciones dirigida a población de hasta 19 años	Avance en la implementación de la campaña	Campaña contras las adicciones
	Seguridad Pública	Alumbrado público para la seguridad del territorio municipal	Realizar 10 obras de alumbrado público por un total de 6.75 Km.	Avance físico financiero de las obras	Alumbrado público

Tabla 52. Metas e Indicadores Eje Municipio Productivo e Innovador

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
CJOAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR	Empleo	Capacitación para el trabajo.	- 12 cursos de capacitación para el trabajo	Cursos impartidos con respecto a los programados	Cursos de capacitación para el trabajo
	Empleo	Campaña de promoción de los días de plaza y baratillo municipal	- Una campaña permanente de promoción	Avance bimestral en las actividades programas de la campaña de promoción	Campaña de promoción
	Empleo	Impulso micro empresarial	- Capacitación y asesoría a 12 microempresas	Microempresas capacitadas y asesoradas con respecto a las programadas	Capacitación y asesoría
	Empleo	Construcción o Remodelación del Mercado Municipal	Un programa de gestión que asegure la obtención del financiamiento	Avance semestral en las actividades de gestión programadas	Programa de gestión
	Empleo	Construcción o Remodelación del Mercado Municipal	- Un documento que asegure la propiedad del terreno en el que se reubicará el mercado municipal	Documento obtenido	Documento de propiedad
	Empleo	Construcción o Remodelación del Mercado Municipal	Construcción o Remodelación al 100% de un mercado municipal	Avance físico financiero de la obra	REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL
	Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- Un Programa de gestión de apoyos para la asignación de técnicos agropecuarios	Avance en las actividades de gestión programadas	Programa de Gestión
	Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- Acercar servicios técnicos profesionales de 5 técnicos agropecuarios	Porcentaje de técnicos brindando servicios agropecuarios en el municipio, respecto a lo programado.	Asesoría y capacitación agropecuaria

... continuación Tabla 52. Metas e Indicadores Eje Municipio Productivo e Innovador

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- 6 cursos de capacitación agropecuaria	Cursos impartidos con respecto a los programados	Asesoría y capacitación
	Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- Realizar 4 eventos demostrativos y de intercambio tecnológico micro regionales.	Eventos realizados con respecto a los programados	Eventos demostrativos y de intercambio tecnológico
	Sector productivo y de servicios	Fomento organizativo	- Asesorar en el proceso de constitución de 6 organizaciones productivas en el municipio.	Organizaciones constituidas con respecto a las programadas	Constitución de organizaciones productivas
	Sector productivo y de servicios	Sistema de Información Geográfico Agropecuario de Zimatlán (SIGAZ)	-Establecer un SIG municipal del sector agropecuario	Componentes del SIGAZ en operación	Establecimiento de un SIG
	Sector productivo y de servicios	Incremento de la productividad de los cultivos básicos	Gestionar 1 proyecto municipal de fertilización de maíz y frijol	Productores beneficiados, respecto a lo programado	Gestión de proyectos
	Sector productivo y de servicios	Incremento de la Productividad ganadera	Gestionar 5 proyectos de Infraestructura ganadera	Proyectos gestionados con respecto a los programados	Gestión de proyectos de infraestructura ganadera
	Sector productivo y de servicios	Parcelas demostrativas con cultivos intensivos comerciales.	- Establecer 2 parcelas demostrativas de cultivos comerciales en el territorio municipal.	Parcelas demostrativas establecidas, con respecto a las programadas	Establecimiento de parcelas
	Turismo	Desarrollo Ecoturístico Integral	- Realización de una campaña de difusión del proyecto ecoturístico de La Cumbre Clavellinas	Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas en la campaña	Campaña ecoturística
	Infraestructura Productiva	Tecnificación de las Unidades de Riego	Implementar al 100% un proyecto para la reposición de equipo y redistribución del sistema de una unidad de riego	Avance físico del proyecto	Proyecto para reposición y distribución de unidad de riego
	Infraestructura Productiva	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Construcción de 3 cortinas	Avance físico del proyecto	Construcción de 3 cortinas
	Infraestructura Productiva	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Mantenimiento de 2 canales y 7 tomas de agua.	Avance físico del proyecto	Mantenimiento de canales y tomas de agua

... continuación Tabla 52. Metas e Indicadores Eje Municipio Productivo e Innovador

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
	Infraestructura Productiva	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "Bilaboo"	Mantenimiento a dos presas del paraje Bilaboo.	Avance físico del financiero proyecto	Mantenimiento a presas
	Infraestructura Productiva	Construcción de Presa en El Rosario	Construcción de una presa de 2,500 m ²	Avance físico del financiero proyecto	Construcción de presa
	Infraestructura Productiva	Construcción de una olla para captación de agua pluvial en El Rosario	Construcción de una olla de agua de 2,500 m ²	Avance físico del financiero proyecto	CONSTRUCCIÓN DE UNA OLLA PARA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL
	Infraestructura Productiva	Rehabilitación del camino cosechero en Velaveco	Rehabilitación de 2 km. de camino	Avance físico de los trabajos de rehabilitación	REABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS EN VELAVECO
	Infraestructura Productiva	Rehabilitación del camino cosechero en San Pedro El Alto	Rehabilitación de 30 km. de camino	Avance físico de los trabajos de rehabilitación	REABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS DE SAN PEDRO EL ALTO
	Infraestructura Productiva	Rehabilitación del caminos cosechero en San José Guelatová	Rehabilitación de 25 km. de camino	Avance físico de los trabajos de rehabilitación	REABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS EN SAN JOSÉ GUELATOVÁ
	Infraestructura Productiva	Rehabilitación del caminos cosechero en San Nicolás Quialana	Rehabilitación de 45 km. de camino	Avance físico de los trabajos de rehabilitación	REHABILITAN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN SAN NICOLAS QUIALANA
	Infraestructura Productiva	Construcción de puente en el Paraje Río Rancho de Zimatlán de Álvarez	Construcción de un puente de 200 m ²	Avance físico de los trabajos de construcción	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL PARAJE "RIO RANCHO"

Tabla 53. Metas e Indicadores Eje Municipio Sustentable

EJE	TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	OBRAS, PROYECTOS O ACCIONES CONSIDERADAS
OAXACA SUSTENTABLE	Desarrollo de capacidades	Productividad y sustentabilidad, posibilidades de combinación	Realizar cuatro cursos de capacitación sobre productividad y sustentabilidad	Cursos realizados, respecto a los programados	CURSOS DE CAPACITACIÓN
	Desarrollo de capacidades	Elaboración de compostas	Realizar dos cursos sobre elaboración de compostas	Cursos realizados, respecto a los programados	CURSOS PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS
	Desarrollo de capacidades	Campaña de manejo adecuado de la basura	Una campaña para el manejo adecuado de la basura	Avance de las acciones de la campaña	CAMPAÑA MANEJO DE RESIDUOS
	Reforestación	Adopta Un Árbol	Plantar 2,000 árboles de diferentes especies en el territorio municipal	Árboles plantados, respecto a los programados	PLANTACIONES DE ARBOLES
	Prevención de Incendios	Campaña contra incendios forestales	Integración de seis brigadas para la vigilancia, prevención y control de incendios forestales (La Cumbre, Clavellinas, Vigallo, Zimatlán, La Raya y El Rosario)	Brigadas integradas	Campaña para prevención de incendios forestales
	Infraestructura ambiental	Planta tratadora de aguas residuales	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de 2,000 m ²	Avance físico financiero de la obra	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ).
	Salud	Baños Ecológicos	Instalar y operar 275 baños ecológicos en el territorio municipal	Baños ecológicos instalados y en operación	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES
	Salud	Estufas Ecológicas	Instalar y operar 100 estufas ecológicas en el territorio municipal	estufas ecológicas instaladas y en operación	Instalar y operar estufas ecológicas
	Servicios básicos	Paneles solares	Instalará 213 paneles solares	Paneles instalados	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON PANELES solares



**SEGUIMIENTO
Y
EVALUACION**

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento es considerado como el proceso sistemático de monitoreo, mediante el cual se miden los avances en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores, a la vez que genera información útil para revisar la congruencia de las acciones, con respecto a los problemas que se pretenden resolver, de tal manera que se continúe con los aciertos logrados y se establezcan medidas correctivas para los errores o desviaciones encontradas.

Puede considerarse que el seguimiento forma parte de la evaluación, aunque las herramientas de medición no registren resultados finales.

La evaluación en si misma representa la comprobación de los resultados e impactos de las acciones, obras y proyectos implementados, conforme los indicadores establecidos desde su inicio, mismos que deben reflejarse en mejoras en los niveles de bienestar de la sociedad.

Es de resaltar que el seguimiento es un proceso continuo de observación, registro y sistematización de las acciones que permite notar la eficiencia de los recursos, las metas, tiempos, presupuestos y estrategias para el cumplimiento de los objetivos es importante recalcar que esto no debe verse como solo una supervisión sino como parte importante para rectificar y mejorar las acciones.

La evaluación es un proceso de análisis crítico que permite determinar la validez de los objetivos, la eficiencia de los recursos, el impacto generado, destacar lo útil y eficiente así como conocer el desempeño con el propósito de ver cuales has sido las dificultades con el fin de mejorarlos o prevenirlos a futuro.

El proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2017, establece en su artículo tercero que; “La Tesorería conjuntamente con la Sindicatura Municipal, por conducto de las Autoridades Fiscales municipales, quienes llevarán a cabo una permanente evaluación del flujo de los ingresos a efecto de verificar el cumplimiento de las metas que sobre materia se establezcan para las dependencias municipales; en su caso instrumentará y requerirá a los titulares de

las áreas, para que lleven medidas correctivas cuando prevean la posibilidad de que no se alcancen las metas establecidas o con el fin de optimizar la recaudación.

Para tal efecto, la Tesorería hará del conocimiento dentro de los primeros 30 días del año al titular de la dependencia cuya prestación de servicios de origen a la recaudación de impuestos, derechos, aprovechamientos y productos.

Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Salud	Seguro Popular	Inscribir al seguro popular al 25% de personas del municipio sin servicio médico	Porcentaje de población inscrita en el seguro popular con respecto a lo programado	Población sin servicio médico inscrita al seguro popular / Población sin servicio médico del municipio en 2017	Padrón de Registro al Seguro Popular	Director del DIF Municipal, Director de Salud, Director de Desarrollo Social	Anual
Salud	Cuidando nuestra salud	Ejecutar 6 campañas de vacunación y salud preventiva	Campañas realizadas, respecto a las programadas	Campañas realizadas / Campañas Pprogramadas	Informes y registros de campañas	Director del DIF Municipal, Director de Salud, Director de Desarrollo Social	Anual
Salud	Mejoramiento de la casa de salud de Zimatlán de Álvarez	Mejoramiento de 500m ² de obra	Avance físico financiero de la obra	Superficie mejorada / Superficie programada para mejorar	Supervisión del avance físico de la obra	Director de Obras, Director de Salud	Anual
Salud	Construir el centro de salud de San Pedro El Alto	Construcción de un centro de salud de 200m ²	Avance físico financiero de la obra	Superficie construida / Superficie programada	Supervisión del avance físico de la obra	Director de Obras, Director de Salud	Anual
Seguridad Social	Pensión para adultos mayores	Registro del 100% de Adultos mayores en el Programa 65 y más	Porcentaje de adultos mayores registrados con respecto a los programados	Adultos mayores inscritos en el programa 65 y más / Total de población objetivo del municipio	Padrón de registro del programa	Director del DIF Municipal, Director de Desarrollo Social	Anual
Seguridad Social	Seguro de vida para jefas de familia	Registro del 10% de jefas de familia del municipio	Porcentaje de jefas de familia registradas en el programa con respecto a lo programado	Jefas de familia registradas en el Programa / Total de jefas de familia	Padrón de registro del programa	Director del DIF Municipal, Director de Desarrollo Social	Anual
Seguridad Social	Prospera, programa de inclusión social	Mantener el beneficio del Programa Prospera en el 100% de la población con pobreza extrema	Porcentaje de población en pobreza extrema beneficiaria del Programa	Familias inscritas en el Programa Prospera / Total de familias inscritas en 2016	Padrón de registro del programa	Director del DIF Municipal, Director de Desarrollo Social	Anual
Educación	Programa de entrega de útiles escolares	Entregar útiles escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	Porcentaje de población estudiantil beneficiada	Población estudiantil beneficiada / Total de población estudiantil	Padrón de población estudiantil beneficiada	Director de Educación, Director del DIF Municipal, Director de Desarrollo Social	Anual
Educación	Programa de entrega de uniformes escolares	Entregar uniformes escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	Porcentaje de población estudiantil beneficiada	Población estudiantil beneficiada / Total de población estudiantil	Padrón de población estudiantil beneficiada	Director de Educación, Director del DIF Municipal, Director de Desarrollo Social	Anual

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Educación	Alfabetización	Certificar al 35% de los adultos inscritos en programas de alfabetización	Porcentaje de población alfabetizada	Población de adultos certificados / Población de adultos inscritos	Certificados	Director de Educación, Director del DIF Municipal, Director de Desarrollo Social	Anual
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Realizar 7 obras en el CBTIS 248 de Zimatlán de Álvarez (Ampliación del sistema de agua potable, Construcción de Sala audiovisual, Ampliac. de red de drenaje sanitario, Construcc. de techado, Construcc. de barda perimetral, Construcc. de sanitarios, Rehab. de cafetería)	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Construcción de 2 obras (bebederos y techado) por un total de 110 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Obra de 400 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Obra de 100 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Obra de 100 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Construcción de 5 obras con un total de 400 m ² (aula, sanitarios, comedor, explanada cívica), 100 ml (barda) y 40 bebederos	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Construcción de plaza cívica de 600 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de 4 Obras con un total de 1,000 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de 3 Obras con un total de 250 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de 2 obras con un total de 210 m ² (comedor y cancha)	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Obra de 100 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Construcción de 2 Obras con un total de 140 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Obra de 400 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras, Director de Educación	Semestral

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Inuyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE (S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Obra de 400 m ²	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances fisico financieros	Director de obras, Director de Educacióm	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances fisico financieros	Director de obras, Director de Educacióm	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances fisico financieros	Director de obras, Director de Educacióm	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de techado de 70 m ²	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de obras, Director de Educacióm	Semestral
Educación	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Construcción de cancha deportiva de 70 m ²	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de obras, Director de Educacióm	Semestral
Cultura	Programa cultural y civico anual	Impementar un programa cultural	Avande de las actividades programadas	(= Actividades realizadas / Actividades proramadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Cultura	Semestral
Cultura	Grupo folklórico	Crear un grupo folklórico	Presentaciones realizadas por el grupo folklórico	(= Presentaciones realizadas / Presentaciones Programadas) x 100	Expediente de eventos realizados	Director de Cultura	Semestral
Cultura	Radio Cultural	Un programa de gestión para conseguir una antena, los permisos y el fianciamento para la operación	Avance de actividaes programadas	(= Actividades realizadas / Actividades proramadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Cultura	Semestral
Cultura	Habilidaes artísticas	Realizar cursos en 5 temas artísticos	Cursos impartidos, respecto a los programados	(= cursos impartidos / cursos programados) x 100	Expediente de cursos realizados	Director de Cultura	Semestral

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Cultura	Zimatlán en la ruta de la fé	Un Programa de acondicionameinto y embellecimiento de los sitios utilizados en la ruta de la fé (Modernización del libramiento, Rehab. del parque municipal, mejoras del parque La estación, explanadas y bardas perimetrales en capillas, rehabilitación de los atrios de las iglesias)	Avance en el desarrllo del Programa	(= Actividades realizadas / Actividades proramadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Cultura	Semestral
Cultura	Zimatlán, Pueblo Mágico	Un Proyecto para la conservacióm de la riqueza cultural y gestión de reconocimiento comomo Pueblo Mágico	Avance en el Programa establecido	(= Actividades realizadas / Actividades proramadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Cultura	Semestral
Cultura	Gestión de recursos para la construcción de la casa de la cultura municipal	Un Programa de gestión de apoyos para la construcción y equipamiento de una casa de la cultura municipal	Avance de actividades del programa de gestión	(= Actividades realizadas / Actividades proramadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Cultura	Semestral
Cultura	Rehabilitación de Piletas de agua	Un programa de gestión para rehabilitar 6 piletas de agua	Avance de actividades del programa de gestión	(= Actividades realizadas / Actividades proramadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Cultura	Anual
Deporte	Mente sana en cuerpo sano	Instalar dos módulos en el territorio municipal	Módulos instalados, respecto a los programados	(= Módulos instalados / Módulos Programados para su instalación) x 100	Expediente de módulos instalados	Director de Obras	Anual
Deporte	Construcción y rehabilitación de canchas, techados de canchas y techados de explanadas municipales	Realizar 9 obras de construccion de canchas, techado de canchas y techados de explanadas por un total de 3,150 m ²	Avance fisico financiero de la obra	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Deporte	Mejoramamiento del Polideportivo "Ignacio Mejia" de Zimatlán de Álvarez Primer Etapa	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideporttivo	Avance fisico financiero de la obra	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Deporte	Mejoramamiento del Polideportivo "Ignacio Mejia" de Zimatlán de Álvarez Segunda Etapa	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideporttivo	Avance fisico financiero de la obra	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Infraestructura para la captación y extracción de agua potable	Ejecutar 2 obras para la dotación de agua potable (Cárcamo en los Blases de 7 kms. y 2 pozos profundos)	Avance fisico financiero de la obra	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 21 obras de ampliación de sistemas de agua potable con un total de 37.9 kms.	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Construcción de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Construir 4 sistemas de agua potable con un total de 10.4 kms.	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario	Ejecutar 7 obras de ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario con un total de 8.8 kms.	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Construcción de redes de drenaje sanitario	Ejecutar 5 obras de construcción de redes de drenaje sanitario con un total de 19 kms.	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Ejecutar 28 obras de mejoramiento y ampliación de energía eléctrica con un total de 39.5 kms.	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Ejecutar 2 obras de construcción de redes eléctricas con un total de 1.5 kms.	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Vivienda Digna	Construir un cuarto dormitorio en 150 hogares	Avance fisico financiero de las obras	(= Avance fisico registrado / Avance fisico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances fisico financieros	Director de Obras	Anual

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Vivienda Digna	Mejorar la calidad de 200 viviendas	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físico financieros	Director de Obras	Anual
Infraestructura para el desarrollo social	Obras de pavimentación	Realizar 18 obras de pavimentación por un total de 94 kms.	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físico financieros	Director de Obras	Anual
Infraestructura para el desarrollo social	Mejoras en los edificios que albergan a las autoridades auxiliares y sitios de reunión comunitaria	Realizar 3 obras de mejoramiento de edificios municipales por un total de 950 m ²	Avance físico financiero de las obras	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físico financieros	Director de Obras	Anual
Migración	Te informo paisano	Una campaña de difusión en medios de comunicación de la microrregión	Avance en la ejecución de la campaña	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Desarrollo Social, Director del DIF Municipal	Anual
Grupos vulnerables	Casa del adulto mayor	Construir la casa del adulto mayor con dimensiones de 400 m ²	Avance físico financiero de la obra	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físico financieros	Director de Obras	Anual
Grupos vulnerables	Programa de acopio de ropa y calzado para niños	Beneficiar a 500 niños del municipio	Niños beneficiados	(= Niñas y niños beneficiados / Niñas y niños programados) x 100	Portafolio de evidencias	Director de Desarrollo Social, Director del DIF Municipal	Semestral
Seguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche en polvo mensuales en el municipio	Familias sumadas al padrón de beneficiarios	(= Familias sumadas al padrón / Familias programadas a incorporar al padrón) x 100	Padrón de beneficiarios del Programa LICONSA	Director de Desarrollo Social, Director del DIF Municipal	Semestral
Seguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Aperturar una lechería en San Pedro El Alto para entrega inicial de 15 cajas de leche mensuales	Volúmen de dotación mensual alcanzado	(= litros de leche entregados / litros de leche programados para entregar) x 100	Registros del Programa	Director de Desarrollo Social, Director del DIF Municipal	Semestral
Seguridad Alimentaria	Rescate del sistema de traspatio	Incorporar 200 huertos al Programa	Huertos incorporados al programa	(= Huertos incorporados / Huertos programados para incorporar) x 100	Portafolio de evidencias	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de Desarrollo Social, Director del DIF Municipal	Semestral

...continuación Tabla 54. Seguimiento y Evaluación del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Seguridad Alimentaria	Cultivo de Amaranto	Realizar dos cursos de capacitación sobre el cultivo de amaranto	Mujeres incorporadas al programa	(= Mujeres incorporadas al programa / Mujeres programadas para su incorporación) x 100	Registros del Programa	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de Desarrollo Social, Director del DIF Municipal	Semestral
Seguridad Alimentaria	Comedor Comunitario en San José Guelatová	Construir un comedor comunitario de 400 m ²	Avance físico financiero de la obra	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físico financieros	Director de Obras	Anual

Tabla 55. Seguimiento Y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Municipio Moderno y Transparente

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Finanzas Públicas Municipales	Modernización del sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Establecer un sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Avance real de las actividades programadas para el establecimiento del sistema recaudatorio	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Tesorero Municipal	Anual
Finanzas Públicas Municipales	Programa de gestión municipal de recursos extraordinarios	Suscribir dos convenios con los niveles de gobierno federal y estatal para la mezcla de recursos.	Convenios y/o acuerdos suscritos con respecto a los programados	(= convenios y/o acuerdos suscritos / Convenios y/o acuerdos programados) x 100	Actas de acuerdos	Presidente Municipal, Síndico Municipal	Anual
Finanzas Públicas Municipales	El que paga manda	Establecer un programa de recaudación fiscal con participación de los contribuyentes en la vigilancia de su aplicación	Avance físico financiero del programa de recaudación	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físico financieros	Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal	Anual
Desarrollo Institucional	Municipio eficiente	Impartir cuatro cursos de capacitación sobre administración municipal	Eventos de capacitación realizados con respecto a los programados	(= cursos realizados / cursos programados) x 100	Carpeta de evidencias de los cursos impartidos	Presidente Municipal, Síndico Municipal	Semestral

Tabla 56. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Municipio Seguro

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Formas de Organización	Ayuntamiento funcional	Un organigrama establecido y operando	Nivel de operatividad de las áreas establecidas en el organigrama	(=Direcciones del ayuntamiento que cumplen más del 60% de su programa de trabajo / Total de direcciones del ayuntamiento) x 100	Informes de actividades de Direcciones vs Programas de trabajo demDirecciones	Síndico con apoyo del secretario Municipal	Trimestral
Formas de Organización	Instalación del CMDS y creación del CMDRS	Dos Consejos Municipales Instalados y operando	Consejos Instalados y en operación	Consejos operando (sesionando) / Total de consejos programados	Actas de sesiones de los Consejos	Director de Desarrollo Social / Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural	Anual
Procuración de Justicia	Bando de Policia y Gobierno Municipal	Elaboración de un bando de policia y gobierno	Avance en la elaboración del Reglamento	(=Capítulos del Bando de Policia y Gobierno elaborados / Total de capítulos considerados originalmente) x 100	Documento del Bando de Policia y Buen Gobierno vs Guión del Bando de Policia y Gobierno	Síndico Municipal	Anual
Procuración de Justicia	Asesoría legal a organizaciones de la sociedad civil del municipio de Zimatán de Álvarez	Brindar 50 asesorías a personas físicas y morales	Asesorías brindadas	(=Asesorías brindadas / Asesorías programadas) x 100	Hoja de asesoría y recomendaciones	Síndico Municipal	Trimestral
Procuración de Justicia	Conciliación para la convivencia	Atención de 250 casos	Casos atendidos	(=Casos atendidos / Casos Programados) x 100	Actas de conciliación	Síndico Municipal	Trimestral
Conflictos agrarios	Regularización de lotes, predios y viviendas urbanas	50 expedientes y/o trámites atendidos	Expedientes y/o trámites atendidos	(=Trámites atendidos / Trámites Programados) x 100	Expedientes	Síndico Municipal	Semestral
Conflictos agrarios	Asesoría Jurídica para la conciliación agraria	20 casos atendidos	Casos atendidos	(=Casos atendidos / Casos Programados) x 100	Actas de conciliación	Síndico Municipal	Trimestral
Seguridad Pública	Sistema de Información Municipal sobre Incidencia Delictiva.	Crear y ejecutar un sistema de información sobre incidencia delictiva	Avance en el diseño del sistema de información	(=Temas diseñados / Total de temas del Sistema) x 100	Sistema de Información	Director de Seguridad Pública	Semestral
Seguridad Pública	Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.	Instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y participación en el gabinete de seguridad microrregional.	Avance en la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito	(=Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs Programación de actividades	Director de Seguridad Pública	Semestral
Seguridad Pública	Gabinete de seguridad microrregional	Instalación de un gabinete de seguridad microrregional.	Cumplimiento a la programado	(=Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs Programación de actividades	Director de Seguridad Pública	Semestral

**... continuación Tabla 56. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje
Municipio Seguro**

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Seguridad Pública	Municipio Seguro	Implementar un programa de profesionalización de los cuerpos policíacos	Avance en la implementación del Programa de profesionalización	(=Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs Programación de actividades	Director de Seguridad Pública	Semestral
Seguridad Pública	Campaña contra las adicciones	Un campaña contra las adicciones dirigida a población de hasta 19 años	Avance en la implementación de la campaña	(=Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs Programación de actividades	Director de Seguridad Pública, Director de Salud, Director de Desarrollo Social	Semestral
Seguridad Pública	Alumbrado público para la seguridad del territorio municipal	Realizar 10 obras de alumbrado público por un total de 6.75 Kms.	Avance físico financiero de las obras	(=Obras realizadas / Obras programadas) x 100	Actas de entrega recepción	Director de Obras	Anual

Tabla 57. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Productivo e Innovador

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Empleo	Capacitación para el trabajo.	- 12 cursos de capacitación para el trabajo	Cursos impartidos con respecto a los programados	(= Cursos impartidos / Cursos Programados) x 100	Portafolio de evidencias de los cursos	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de Desarrollo Social.	Semestral
Empleo	Campaña de promoción de los días de plaza y baratillo municipal	- Una campaña permanente de promoción	Avance bimestral en las actividades programadas de la campaña de promoción	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de Desarrollo Social.	Bimestral
Empleo	Impulso microempresarial	- Capacitación y asesoría a 12 microempresas	Microempresas capacitadas y asesoradas con respecto a las programadas	(= microempresas capacitadas / microempresas programadas para capacitarse) x 100	Portafolio de evidencias de los cursos	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de Desarrollo Social.	Semestral
Empleo	Remodelación del Mercado Municipal	Un programa de gestión que asegure la obtención del financiamiento	Avance semestral en las actividades de gestión programadas	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de Desarrollo Social.	Semestral
Empleo	Rehabilitación del Mercado Municipal	Obras de rehabilitación en los 8,000 m ² del mercado municipal	Avance físico financiero de la obra	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado)	Reportes de avances físico financieros	Director de obras	Anual
Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- Un Programa de gestión de apoyos para la asignación de técnicos agropecuarios	Avance en las actividades de gestión programadas	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- Acercar servicios técnicos profesionales de 5 técnicos agropecuarios	Porcentaje de técnicos brindando servicios agropecuarios en el municipio, respecto a lo programado	(= técnicos trabajando en el municipio / técnicos programados para asesoría)	Informes y registros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral

... continuación Tabla 57. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Productivo e Innovador

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- 6 cursos de capacitación agropecuaria	Cursos impartidos con respecto a los programados	(= Cursos impartidos / Cursos Programados) x 100	Portafolio de evidencias de los cursos	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	- Realizar 4 eventos demostrativos y de intercambio tecnológico microrregionales.	Eventos realizados con respecto a los programados	(= eventos demostrativos realizados / Eventos Demostrativos realizados) x 100	Portafolio de evidencias de los eventos demostrativos	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Fomento organizativo	- Asesorar en el proceso de constitución de 6 organizaciones productivas en el municipio.	Organizaciones constituidas con respecto a las programadas	(= Organizaciones constituidas / Organizaciones programadas para su constitución)	Actas constitutivas	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Sistema de Información Geográfico Agropecuario de Zimatlán (SIGAZ)	-Establecer un SIG municipal del sector agropecuario	Componentes del SIGAZ en operación	(=capas del sistema integradas al sistema / total de capas del sistema a incorporar) x 100	Sistema de Información	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Incremento de la productividad de los cultivos básicos	Gestionar 1 proyecto municipal de fertilización de maíz y frijol	Productores beneficiados, respecto a lo programado	(= Productores beneficiados / Productores programados para beneficiarse) x 100	Padrón de productores beneficiados	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Incremento de la Productividad ganadera	'Gestionar 5 proyectos de Infraestructura ganadera	Proyectos gestionados con respecto a los programados	(= Proyectos gestionados / Proyectos programados para gestionar) x 100	Oficios de expedientes entregados con acuse	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Sector productivo y de servicios	Parcelas demostrativas con cultivos intensivos comerciales.	- Establecer 2 parcelas demostrativas de cultivos comerciales en el territorio municipal.	Parcelas demostrativas establecidas, con respecto a las programadas	(= Parcelas demostrativas establecidas / Parcelas Demostrativas programadas para su establecimiento) x 100	Portafolio de evidencias de parcelas demostrativas	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral
Turismo	Desarrollo Ecoturístico Integral	- Realización de una campaña de difusión del proyecto ecoturístico de La Cumbre Clavellinas	Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas en la campaña	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural.	Semestral

... continuación Tabla 57. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Productivo e Innovador

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Infraestructura Productiva	Rehabilitación de pozo profundo para riego	Rehabilitación del pozo de una Unidad de Riego	Avance físico financiero del proyecto	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Construcción de 3 cortinas	Avance físico financiero del proyecto	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Mantenimiento de 2 canales y 7 tomas de agua.	Avance físico financiero del proyecto	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "Bilaboo"	Mantenimiento a dos presas del paraje Bilaboo.	Avance físico financiero del proyecto	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Construcción de Presa en El Rosario	Construcción de una presa de 2,500 m ²	Avance físico financiero del proyecto	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Construcción de una olla para captación de agua pluvial en El Rosario	Construcción de una olla de agua de 2,500 m ²	Avance físico financiero del proyecto	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Rehabilitación de los caminos cosechero en Velaveco	Rehabilitación de 2 kms. de camino	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Rehabilitación de los caminos cosechero en San Pedro El Alto	Rehabilitación de 30 kms. de camino	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Rehabilitación de los caminos cosechero en San José Guelatová	Rehabilitación de 25 kms. de camino	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual

... continuación Tabla 57. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores} del Eje Productivo e Innovador

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Infraestructura Productiva	Rehabilitación del caminos cosechero en San Nicolás Quialana	Rehabilitación de 45 kms. de camino	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual
Infraestructura Productiva	Construcción de puente en el Paraje Río Rancho de Zimatán de Álvarez	Construcción de un puente de 200 m ²	Avance físico financiero de los trabajos de construcción	$(= \text{Avance físico registrado} / \text{Avance físico programado}) \times 100$ $(= \text{Avance financiero registrado} / \text{Avance financiero programado}) \times 100$	Reportes de avances físico financieros	Director de Desarrollo Agrícola y Desarrollo Rural, Director de obras	Anual

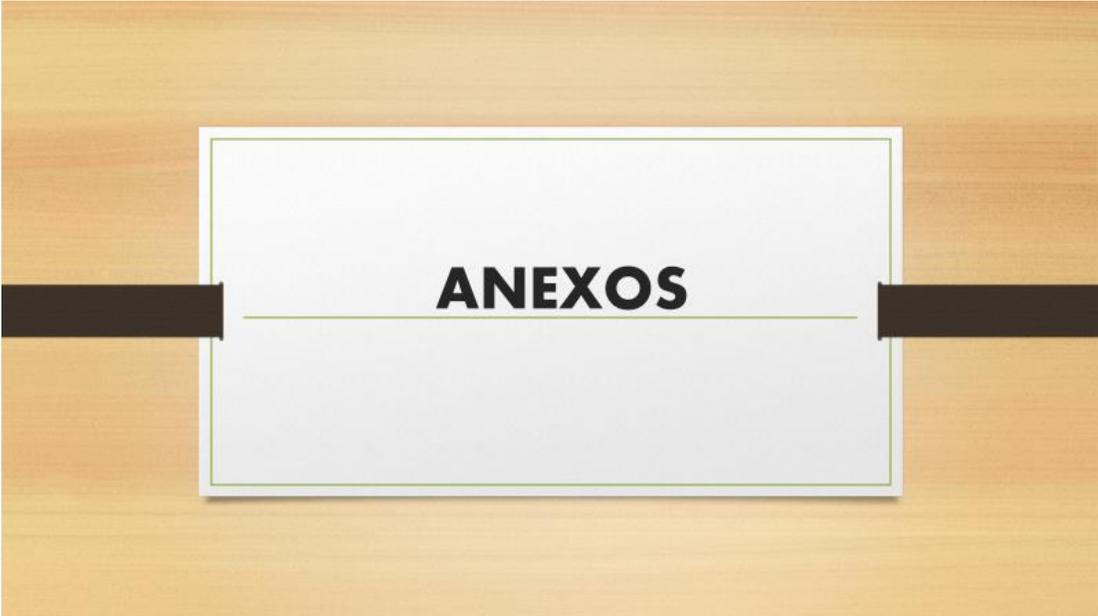
Tabla 58. Seguimiento y Evaluación de Metas e Indicadores del Eje Municipio Sustentable

TEMA PMD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	METAS	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)	PERIODICIDAD DE MEDICION
Desarrollo de capacidades	Productividad y sustentabilidad, posibilidades de combinación	Realizar cuatro cursos de capacitación sobre productividad y sustentabilidad	Cursos realizados, respecto a los programados	(= cursos realizados / cursos programados)	Carpeta de evidencias de los cursos impartidos	Director de Agricultura y Desarrollo Rural,	Semestral
Desarrollo de capacidades	Elaboración de compostas	Realizar dos cursos sobre elaboración de compostas	Cursos realizados, respecto a los programados	(= cursos realizados / cursos programados) x 100	Carpeta de evidencias de los cursos impartidos	Director de Agricultura y Desarrollo Rural,	Semestral
Desarrollo de capacidades	Campaña de manejo adecuado de la basura	Una campaña para el manejo adecuado de la basura	Avance de las acciones de la campaña	(= Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Informes de actividades vs programa de actividades	Director de Agricultura y Desarrollo Rural, Director de Salud	Semestral
Reforestación		Plantar 2,000 árboles de diferentes especies en el territorio municipal	Árboles plantados, respecto a los programados	(= árboles plantados / árboles programados para plantar) x 100	Reportes de trabajos de reforestación	Director de Agricultura y Desarrollo Rural,	Anual
Prevención de Incendios	Campaña contra incendios forestales	Integración de seis brigadas para la vigilancia, prevención y control de incendios forestales (La Cumbre, Clavellinas, Vigallo, Zimatlán, La Raya y El Rosario)	Brigadas integradas	(= brigadas integradas / brigadas programadas para integrar) x 100	Registros internos	Director de Agricultura y Desarrollo Rural,	Anual
Infraestructura ambiental	Planta tratadora de aguas residuales	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de 2,000 m ²	Avance físico financiero de la obra	(= Avance físico registrado / Avance físico programado) x 100 (= Avance financiero registrado / Avance financiero programado) x 100	Reportes de avances físicos financieros	Director de Agricultura y Desarrollo Rural, Director de Obras, Director de Salud	Anual
Salud	Baños Ecológicos	Instalar y operar 275 baños ecológicos en el territorio municipal	Baños ecológicos instalados y en operación	(= baños instalados / baños programados) x 100	Actas de entrega recepción	Director de Salud, Director de Obras.	Anual
Salud	Estufas Ecológicas	Instalar y operar 100 estufas ecológicas en el territorio municipal	estufas ecológicas instaladas y en operación	(= estufas instaladas / estufas programadas) x 100	Actas de entrega recepción	Director de Salud, Director de Obras.	Anual
Servicios básicos	Paneles solares	Instalar 213 paneles solares	Paneles instalados	(= paneles instalados / paneles programados) x 100	Actas de entrega recepción	Director de Desarrollo Social, Director de Obras.	Anual

Al interior del cabildo, a petición concensuada de sus integrantes, las Autoridades Fiscales municipales rendirán los informes necesarios para mantener el principio de transparencia de la administración municipal; así mismo, en cada una de las 4 reuniones anuales a efectuar con el CMDS y las 3 sesiones anuales que celebrará el CMDRS se informará de los avances en la ejecución de las acciones, obras y servicios programados y presupuestados, con la intervención de los comités de obras que se constituirán para cada caso.

De manera complementaria y con la finalidad de asegurar que la ciudadanía se mantenga informada y pueda opinar sobre el trabajo administrativo del ayuntamiento, se dispondrá de información relativa a los avances físico-financieros de las obras y proyectos en cada una de las 12 asambleas y/o reuniones comunitarias y/o de colonos que se tienen programadas para efectuarse cada año.

Mención especial merece el mantenimiento que debe darse a los sistemas informáticos para el reporte de los avances en las inversiones y obras físicas que están establecidos por las dependencias normativas federales y estatales, información que servirá de base para la integración del Informe anual de actividades que presentará el ejecutivo del ayuntamiento.



ANEXOS

INDICE DE ANEXOS

- Anexo 1. Proyección de población según sexo y grupos de edad 2005-2030. INEGI 2010.**
- Anexo 2. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social**
- Anexo 3. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Moderno y Transparente.**
- Anexo 4. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Seguro.**
- Anexo 5. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Productivo e Innovador.**
- Anexo 6. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Sustentable.**
- Anexo 7. Minutas de Reuniones de Planeación Participativa.**
 - 1.- Relatoría del Taller de Planeación Municipal Modulo I**
 - 2.- Relatoría del Taller de Planeación Municipal Modulo II**
 - 3.- Relatoría del Taller de Planeación Municipal Modulo III**
 - 4.- Instalación del Consejo Municipal.**
- Anexo 8. Evidencia Fotográfica de Trabajos de Planeación Participativa.**
- Anexo 9. Actas de Validación y Aprobación del PMD Zimatlan.**
- Anexo 10. Facilitadores de la Elaboración del Plan Municipal**
- Anexo 11. Bibliografía**

Anexo 1. Proyección de población según sexo y grupos de edad 2005-2030. INEGI 2010.

Proyecciones de población según sexo y grandes grupos de edad, 2005 - 2030												
Año	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más
2005	18,404	5,841	11,201	1,362	8,644	2,930	5,134	580	9,760	2,911	6,067	782
2006	18,609	5,750	11,444	1,415	8,714	2,883	5,229	602	9,895	2,867	6,215	813
2007	18,633	5,582	11,597	1,454	8,699	2,797	5,284	618	9,934	2,785	6,313	836
2008	18,633	5,410	11,732	1,491	8,674	2,710	5,331	633	9,959	2,700	6,401	858
2009	18,617	5,240	11,849	1,528	8,641	2,624	5,369	648	9,976	2,616	6,480	880
2010	18,583	5,072	11,947	1,564	8,600	2,540	5,397	663	9,983	2,532	6,550	901
2011	18,533	4,908	12,026	1,599	8,553	2,458	5,418	677	9,980	2,450	6,608	922
2012	18,469	4,749	12,087	1,633	8,499	2,379	5,429	691	9,970	2,370	6,658	942
2013	18,392	4,597	12,129	1,666	8,440	2,303	5,433	704	9,952	2,294	6,696	962
2014	18,302	4,446	12,156	1,700	8,376	2,228	5,430	718	9,926	2,218	6,726	982
	18,201	4,298	12,171	1,732	8,307	2,155	5,421	731	9,894	2,143	6,750	1,001
2016	18,091	4,165	12,162	1,764	8,235	2,089	5,402	744	9,856	2,076	6,760	1,020
2017	17,972	4,055	12,119	1,798	8,160	2,036	5,366	758	9,812	2,019	6,753	1,040
2018	17,843	3,959	12,052	1,832	8,081	1,990	5,319	772	9,762	1,969	6,733	1,060
2019	17,707	3,873	11,966	1,868	8,000	1,949	5,264	787	9,707	1,924	6,702	1,081
2020	17,563	3,792	11,865	1,906	7,916	1,909	5,204	803	9,647	1,883	6,661	1,103
2021	17,412	3,714	11,752	1,946	7,829	1,871	5,138	820	9,583	1,843	6,614	1,126
2022	17,254	3,638	11,629	1,987	7,741	1,834	5,070	837	9,513	1,804	6,559	1,150
2023	17,089	3,560	11,499	2,030	7,650	1,796	4,998	856	9,439	1,764	6,501	1,174
2024	16,917	3,479	11,364	2,074	7,556	1,756	4,926	874	9,361	1,723	6,438	1,200
2025	16,738	3,396	11,223	2,119	7,460	1,715	4,852	893	9,278	1,681	6,371	1,226
2026	16,552	3,310	11,078	2,164	7,362	1,673	4,777	912	9,190	1,637	6,301	1,252
2027	16,359	3,223	10,926	2,210	7,261	1,630	4,699	932	9,098	1,593	6,227	1,278
2028	16,161	3,133	10,773	2,255	7,158	1,586	4,621	951	9,003	1,547	6,152	1,304
2029	15,957	3,041	10,617	2,299	7,053	1,540	4,544	969	8,904	1,501	6,073	1,330
2030	15,748	2,949	10,456	2,343	6,946	1,495	4,464	987	8,802	1,454	5,992	1,356

Anexo 2. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Incluyente con Desarrollo Social

MUNICIPIO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL													
EJE	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEF.	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Salud	Mejorar la calidad de vida de la población	Ampliar la cobertura de atención del Seguro Popular	Incorporar a población sin servicios de salud al Seguro Popular	Población con carencias por acceso a servicios de salud	Seguro Popular	Inscribir a la población sin servicio médico al seguro popular	Inscribir al seguro popular al 25% de personas del municipio sin servicio médico	1,037	Porcentaje de población inscrita en el seguro popular con respecto a lo programado	25,000.00	Recursos municipales, Sector Salud Estatal y federal	2017-2018	
Salud	Mejorar la calidad de vida de la población	Prevenir la presencia de enfermedades	Realizar campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades.	Incremento de enfermedades por estilos de vida poco saludables.	Cuidando nuestra salud	Promover la adopción de medidas preventivas a favor de la salud	Ejecutar 6 campañas de vacunación y salud preventiva	19,849	Campañas realizadas, respecto a las programadas	12,000.00	Recursos municipales, Sector Salud Estatal y federal	2017-2018	
Salud	Eficientar los servicios de salud en el municipio	Mejoramiento de la Infraestructura de salud en el municipio	Mejorar la infraestructura de salud de la cabecera municipal	servicios de salud deficientes	Mejoramiento de la casa de salud de Zimatlán de Álvarez	Mejorar las condiciones de las instalaciones que prestan el servicio de salud en la cabecera municipal	Mejoramiento de 500m ² de obra	10,986	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018	
Salud	Eficientar los servicios de salud en el municipio	Construcción de Infraestructura de salud en el municipio	Construcción de centros de salud en las agencias municipales	servicios de salud deficientes	Construir el centro de salud de San Pedro El Alto	Contar con mejores instalaciones para la prestación del servicio de salud en San Pedro El Alto	Construcción de un centro de salud de 200m ²	821	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018	
Seguridad Social	Promover acciones que brinden seguridad social a la población zimateca	Gestionar apoyos para la población adulta mayor	Incrementar el padrón del programa 65 y más	Población adulta mayor con dificultades para su manutención	Pensión para adultos mayores	Inscribir a población adulta mayor al programa 65 y más	Registro del 100% de Adultos mayores en el Programa 65 y más	1,693	Porcentaje de adultos mayores registrados con respecto a los programados	60,000.00	Recursos Municipales y SEDESOL	2017-2018	
Seguridad Social	Promover acciones que brinden seguridad social a la población zimateca	Gestionar apoyos para las mujeres jefas de familia	Incorporar a las mujeres elegibles del municipio al programa Seguro de Vida para jefas de familia	Desprotección total de hogares con jefatura femenina ante casos de fallecimiento de la madre	Seguro de vida para jefas de familia	Facilitar el beneficio del Programa Seguro de vida para jefas de familia a la población zimateca	Registro del 10% de jefas de familia del municipio	137	Porcentaje de jefas de familia registradas en el programa con respecto a lo programado	6,850.00	Recursos municipales, SEDESOL.	2017-2018	

	Seguridad Social	Promover acciones que brinden seguridad social a la población zimateca	Gestionar apoyos para las familias con rezago social	Incorporar a un mayor número de familias del municipio a Prospera, programa de inclusión social	Familias en condición de pobreza extrema	Prospera, programa de inclusión social	Acercar apoyos a familias en pobreza extrema para mejorar sus condiciones de vida	Mantener el beneficio del Programa Prospera en el 100% de la población con pobreza extrema	4,188	Porcentaje de población en pobreza extrema beneficiaria del Programa	83,760.00	Recursos municipales, SEDESOL.	2017-2018
	Educación	Disminuir el rezago educativo	Estimular la asistencia a las escuelas y la conclusión de estudios básicos	Establecer estrategias y/o programas que fomenten la asistencia a la escuela y la terminación de estudios básicos	Rezago educativo	Programa de entrega de útiles escolares	Reducir el rezago educativo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Entregar útiles escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	3,938	Porcentaje de población estudiantil beneficiada	59,070.00	Recursos municipales, IEEPO-SEP.	2017-2018
	Educación	Disminuir el rezago educativo	Estimular la asistencia a las escuelas y la conclusión de estudios básicos	Establecer estrategias y/o programas que fomenten la asistencia a la escuela y la terminación de estudios básicos	Rezago educativo	Programa de entrega de uniformes escolares	Reducir el rezago educativo en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Entregar uniformes escolares al 100% de la población estudiantil del nivel básico	3,938	Porcentaje de población estudiantil beneficiada	59,070.00	Recursos municipales, IEEPO-SEP.	2017-2018
	Educación	Disminuir el rezago educativo	Promover la alfabetización de la población de 15 años y más	Programa de Alfabetización	Población analfabeta	Alfabetización	Enseñar a leer y escribir a la población de 15 años y más del municipio	Certificar al 35% de los adultos inscritos en programas de alfabetización	68	Porcentaje de población alfabetizada	20,400.00	Recursos municipales, IEEPO-IEEA	2017-2018
	Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa del CBTIS 248 de Zimatlán de Álvarez	Realizar 7 obras en el CBTIS 248 de Zimatlán de Álvarez (Ampliación del sistema de agua potable, Construcción de Sala audiovisual, Ampliac. de red de drenaje sanitario, Construcc. de techado, Construcc. de barda perimetral, Construcc. de sanitarios, Rehab. de cafetería)	1,086	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
	Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas de nivel medio superior	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa de IEBO de San Pedro El Alto	Construcción de 2 obras (bebederos y techado) por un total de 110 m ²	761	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018

Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Secundaria General 199 de Zimatlán de Álvarez	Obra de 400 m ²	280	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Telesecundaria Técnica 49 de Zimatlán de Álvarez	Obra de 100 m ²	325	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Telesecundaria clave 20DTV0032B de Zimatlán de Álvarez	Obra de 100 m ²	330	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de la escuela secundaria General Ignacio Mejía de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 5 obras con un total de 400 m ² (aula, sanitarios, comedor, explanada cívica), 100 ml (barda) y 40 bebederos	239	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel secundaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Telesecundaria clave 20DPV1887D de San Sebastián Río Dulce	Construcción de plaza cívica de 600 m ²	228	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Primaria Justo Sierra de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 4 Obras con un total de 1,000 m ²	310	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018

Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Primaria urbana Francisco I. Madero de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 3 Obras con un total de 250 m²	507	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar y ampliar la infraestructura de la escuela Primaria Enrique C. Rebsamen de La Tejabana	Construcción de 2 obras con un total de 210 m² (comedor y cancha)	100	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria Benito Juárez de San Nicolás Quiané	Construcción de techado de 70 m²	150	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar la infraestructura del jardín de Niños María Sklodouska de Zimatlán de Álvarez	Obra de 100 m²	270	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar y ampliar la infraestructura del jardín de Niños Unión y Progreso de Zimatlán de Álvarez	Construcción de 2 Obras con un total de 140 m²	240	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar y ampliar la infraestructura del jardín de Niños Ignacio Mejía de Zimatlán de Álvarez	Obra de 400 m²	104	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar y ampliar la infraestructura del jardín de Niños Xilonem de Zimatlán de Álvarez	Obra de 400 m²	165	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018

Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel preprimaria	Mejorar la infraestructura del jardín de Niños Flores Magón de San Nicolás Quialana	Construcción de techado de 70 m²	150	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria Morelos de La Raya	Construcción de techado de 70 m²	165	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria Emiliano Zapata de El Rosario	Construcción de techado de 70 m²	175	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Educación	Disminuir el rezago educativo	mejoramiento de los espacios físicos educativos para una educación de calidad	Infraestructura, servicios básicos y obras auxiliares para una mejor educación	Rezago educativo	Mejoramiento de la Infraestructura de las escuelas del nivel primaria	Mejorar la infraestructura de la escuela Primaria bilingüe Vicente Guerrero de El Tlacuache	Construcción de cancha deportiva de 70 m²	185	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
Cultura	Preservar nuestra identidad cultural	Realizar eventos culturales durante todo el año	Programa de eventos culturales anuales (Fiestas de enero, Guelaguetza, fiesta patrias, día de muertos, fiestas decembrinas)	Pérdida de identidad cultural	Programa cultural y cívico anual	Organizar los eventos culturales y cívicos a realizar durante el año	Implementar un programa cultural	19,849	Avance de las actividades programadas	150,000.00	Recursos Municipales, y estatales.	2017-2018
Cultura	Fortalecer la identidad cultural zimateca	Fomento de actividades culturales	Creación de grupos artísticos	Pérdida de identidad cultural	Grupo folklórico	Contar con un grupo que muestre la cultura zimateca	Crear un grupo folklórico	160	Presentaciones realizadas por el grupo folklórico	92,400.00	Recursos federales, estatales y municipales	2017-2018
Cultura	Fortalecer la identidad cultural zimateca	Difusión de la cultura zimateca	Instalación de una radio cultural municipal	Pérdida de identidad cultural	Radio Cultural	Difundir información sobre la cultura originaria de Zimatlán	Un programa de gestión para conseguir una antena, los permisos y el financiamiento para la operación	19,849	Avance de actividades programadas	50,000.00	Recursos Municipales, estatales y federales.	2017-2018

Cultura	Enriquecer la identidad cultural zimateca	Desarrollo de habilidades artísticas en la población del municipio	Cursos para el desarrollo de habilidades musicales en niños, jóvenes y adultos	Escasas actividades culturales y recreativas	Habilidades artísticas	Enseñar guitarra popular, ballet, teclado, canto y dibujo a la población del municipio.	Realizar cursos en 5 temas artísticos	200	Cursos impartidos, respecto a los programados	30,400.00	Recursos Municipales, y estatales.	2017-2018
Cultura	Aprovechar la ubicación estratégica del municipio en la ruta de la fe	Vincular actividades entre autoridades municipales, estatales y representantes eclesíasticos	Acondicionar y embellecer los espacios utilizados por los peregrinos en su paso por el territorio municipal	Poca actividad y derrama económica en el municipio de los peregrinos de la ruta de la fe	Zimatlán en la ruta de la fe	Promover una mayor estancia de los peregrinos en el territorio del municipio, con la consecuente derrama económica	Un Programa de acondicionamiento y embellecimiento de los sitios utilizados en la ruta de la fé (Modernización del libramiento, Rehab. del parque municipal, mejoras del parque La estación, explanadas y bardas perimetrales en capillas, rehabilitación de los atrios de las iglesias)	19,849	Avance en el desarrollo del Programa	300,000.00	Recursos federales, estatales y municipales	2017-2018
Cultura	Fortalecer la identidad cultural zimateca	Obtener reconocimientos culturales	Gestionar la denominación como Pueblo Mágico	Pérdida de identidad cultural	Zimatlán, Pueblo Mágico	Obtener reconocimiento por la riqueza y conservación de la cultura en el municipio	Un Proyecto para la conservación de la riqueza cultural y gestión de reconocimiento como Pueblo Mágico	19,849	Avance en el Programa establecido	50,000.00	Recursos federales, estatales y municipales	2017-2018
Cultura	Fortalecer la identidad cultural zimateca	Acondicionar espacios para el aprendizaje, manifestación y rescate de la cultura	Gestionar recursos extraordinarios para infraestructura y equipamiento de la casa de la cultura	Pérdida de identidad cultural	Gestión de recursos para la construcción de la casa de la cultura municipal	Disponer de espacios para el aprendizaje, práctica y demostración de la cultura	Un Programa de gestión de apoyos para la construcción y equipamiento de una casa de la cultura municipal	19,849	Avance de actividades del programa de gestión	8,000,000.00	Recursos federales, estatales y municipales	2017-2018
Cultura	Fortalecer la identidad cultural zimateca	Rescatar sitios públicos emblemáticos	Gestión de recursos para el mantenimiento y/o rescate de piletas de agua	Pérdida de espacios públicos	Rehabilitación de Piletas de agua	Acondicionar las piletas de agua como parte del paisaje urbano de Zimatlán	Un programa de gestión para rehabilitar 6 piletas de agua	19,849	Avance de actividades del programa de gestión	20,000.00	Recursos federales, estatales y municipales	2017-2018

Deporte	Propiciar la cohesión social a partir de la sana convivencia de la población zimateca	Acondicionar espacios deportivos y de esparcimiento	Gestión para la instalación de gimnasios al aire libre	Pérdida de cohesión social e incremento de la delincuencia	Mente sana en cuerpo sano	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Instalar dos módulos en el territorio municipal	800	Módulos instalados, respecto a los programados	350,000.00	Gobierno del Estado	2017-2018
Deporte	Propiciar la cohesión social a partir de la sana convivencia de la población zimateca	Acondicionar espacios deportivos y de esparcimiento	Mejoramiento de las instalaciones deportivas del municipio	Pérdida de cohesión social e incremento de la delincuencia	Construcción y rehabilitación de canchas, techados de canchas y techados de explanadas municipales	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Realizar 9 obras de construcción de canchas, techado de canchas y techados de explanadas por un total de 3,150 m ²	3,075	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018
Deporte	Propiciar la cohesión social a partir de la sana convivencia de la población zimateca	Acondicionar espacios deportivos y de esparcimiento	Mejoramiento de las instalaciones deportivas del municipio	Pérdida de cohesión social e incremento de la delincuencia	Mejoramiento del Polideportivo "Ignacio Mejía" de Zimatán de Álvarez Primer Etapa	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideportivo	10,980	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
Deporte	Propiciar la cohesión social a partir de la sana convivencia de la población zimateca	Acondicionar espacios deportivos y de esparcimiento	Mejoramiento de las instalaciones deportivas del municipio	Pérdida de cohesión social e incremento de la delincuencia	Mejoramiento del Polideportivo "Ignacio Mejía" de Zimatán de Álvarez Segunda Etapa	Facilitar las prácticas deportivas como medio para lograr salud física y mental en la población	Realizar obras de mejoramiento en 2.5 Has. del polideportivo	10,980	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2018
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos en la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de agua potable a las viviendas del municipio	Inversión en obras para la captación y extracción de agua potable	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Infraestructura para la captación y extracción de agua potable	Disminuir la carencia de agua potable en la localidad de Zimatán de Álvarez	Ejecutar 2 obras para la dotación de agua potable (Cárcamo en los Blases de 7 km. y 2 pozos profundos)	10,980	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de agua potable en las viviendas del municipio	Inversión en sistemas de agua potable	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatán de Álvarez	Disminuir la carencia de agua potable en los hogares del municipio de Zimatán de Álvarez	Ejecutar 21 obras de ampliación de sistemas de agua potable con un total de 37.9 km.	4,422	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de agua potable en las viviendas del municipio	Inversión en sistemas de agua potable	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Construcción de sistemas de agua potable para los hogares del municipio de Zimatán de Álvarez	Disminuir la carencia de agua potable en los hogares del municipio de Zimatán de Álvarez	Construir 4 sistemas de agua potable con un total de 10.4 km.	657	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017

	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de drenaje en las viviendas del municipio	Inversión en redes de drenaje sanitario	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 7 obras de ampliación y rehabilitación de redes de drenaje sanitario con un total de 8.8 km.	680	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de drenaje en las viviendas del municipio	Inversión en redes de drenaje sanitario	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Construcción de redes de drenaje sanitario	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 5 obras de construcción de redes de drenaje sanitario con un total de 19 km.	1,439	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de energía eléctrica en las viviendas del municipio	Inversión en mejoramiento, ampliación y construcción de redes de energía eléctrica	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 28 obras de mejoramiento y ampliación de energía eléctrica con un total de 39.5 km.	5,639	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Disminuir el rezago por carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	Dotar y ampliar el servicio de energía eléctrica en las viviendas del municipio	Inversión en mejoramiento, ampliación y construcción de redes de energía eléctrica	Carencia de servicios básicos en las viviendas	Mejoramiento, ampliación o construcción de redes de energía eléctrica	Disminuir la carencia del servicio de drenaje sanitario en los hogares del municipio de Zimatlán de Álvarez	Ejecutar 2 obras de construcción de redes eléctricas con un total de 1.5 kms.	71	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejorar las condiciones de vivienda de la población en situación de pobreza extrema	Atención prioritaria a población con problemas de hacinamiento en sus viviendas	Ampliación de viviendas con un solo cuarto	Viviendas de mala calidad y/o con hacinamiento	Vivienda Digna	Mejorar la calidad y/o espacio de las viviendas en Santiago Clavellinas	Construir un cuarto dormitorio en 150 hogares	595	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017
	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejorar las condiciones de vivienda de la población en situación de pobreza extrema	Atención prioritaria a población con problemas de hacinamiento en sus viviendas	Ampliación de viviendas con un solo cuarto	Viviendas de mala calidad y/o con hacinamiento	Vivienda Digna	Mejorar la calidad y/o espacio de las viviendas en Zimatlán de Álvarez	Mejorar la calidad de 200 viviendas	800	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018
	Infraestructura para el desarrollo social	Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en el territorio municipal	Mejoramiento de vialidades urbanas y rurales	Pavimentación de vialidades	Comunicación y tránsito deficiente en el territorio municipal	Obras de pavimentación	Mejorar la comunicación terrestre y tránsito de personas y productos	Realizar 18 obras de pavimentación por un total de 94 km.	19,849	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018

	Infraestructura para el desarrollo social	Mejorar la Infraestructura municipal	Mejorar las condiciones de los inmuebles municipales	Mejora de instalaciones donde despachan las autoridades auxiliares y sitios de asambleas comunitarias	Condiciones precarias y deficientes de los espacios para el ejercicio de funciones de las autoridades auxiliares	Mejoras en los edificios que albergan a las autoridades auxiliares y sitios de reunión comunitaria	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios de las autoridades auxiliares de San Sebastián Río Dulce, Santiago Clavellinas y Valdeflores	Realizar 3 obras de mejoramiento de edificios municipales por un total de 950 m ²	1,481	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018
	Migración	Brindar información sobre los programas que brindan apoyo a la población migrante	Difundir información sobre los programas federales y estatales de atención a la población migrante	Convenir con medios de comunicación de la microrregión, la difusión de información sobre los apoyos gubernamentales para migrantes	Población migrante en situación de riesgo	Te informo paisano	Informar a la población migrante sobre apoyos del gobierno que puede obtener	Una campaña de difusión en medios de comunicación de la microrregión	1,053	Avance en la ejecución de la campaña	60,000.00	Recursos estatales y federales e Iniciativa Privada	2017-2018
	Grupos vulnerables	Implementar acciones especiales que procuren el bienestar de la población más vulnerable del municipio	Acondicionar un espacio de calidad para el esparcimiento y convivencia de los adultos mayores del municipio	Construir la casa del adulto mayor	Población adulta mayor con espacios limitados para su recreación y convivencia	Casa del adulto mayor	Brindar condiciones dignas para el desarrollo de actividades culturales y recreativas de los adultos mayores	Construir la casa del adulto mayor con dimensiones de 400 m ²	1,693	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
	Grupos vulnerables	Implementar acciones especiales que procuren el bienestar de la población más vulnerable del municipio	Proporcionar ropa y calzado a los niños de las localidades marginadas del municipio	Campaña de acopio de ropa y calzado para los niños de Zimatlán	Niños en condiciones de pobreza extrema	Programa de acopio de ropa y calzado para niños	Dotar de ropa y calzado a los niños en condición de pobreza extrema del municipio	Beneficiar a 500 niños del municipio	500	Niños beneficiados	50,000.00	Municipio y Sociedad Civil	2017-2018
	Seguridad Alimentaria	Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria en la población del municipio	Ampliar la cobertura del programa de dotación de leche	Incorporar a un mayor número de familias al Programa de Abasto Social de Leche de LICONSA	Inseguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Asegurar el acceso a leche a población con carencias pro acceso a alimentos	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche en polvo mensuales en el municipio	544	Familias sumadas al padrón de beneficiarios	19,440.00	Beneficiarios	2017-2018
	Seguridad Alimentaria	Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria en la población del municipio	Ampliar la cobertura del programa de dotación de leche	Incorporar a un mayor número de familias al Programa de Abasto Social de Leche de LICONSA	Inseguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Asegurar el acceso a leche a población con carencias pro acceso a alimentos	Alcanzar una dotación de 60 cajas de leche líquida mensuales en el municipio	400	Familias sumadas al padrón de beneficiarios	5,400.00	Beneficiarios	2017-2018

	Seguridad Alimentaria	Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria en la población del municipio	Ampliar la cobertura del programa de dotación de leche	Incorporar a un mayor número de familias al Programa de Abasto Social de Leche de LICONSA	Inseguridad Alimentaria	Programa de Abasto social de Leche LICONSA	Asegurar el acceso a leche a población con carencias pro acceso a alimentos	Aperturar una lechería en San Pedro El Alto para entrega inicial de 15 cajas de leche mensuales	808	Volumen de dotación mensual alcanzado	4,860.00	Beneficiarios	2017-2018
	Seguridad Alimentaria	Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria en la población del municipio	Fomentar la producción local de alimentos para el autoconsumo	Rescatar el cultivo del traspatio como sistema de producción de alimentos para las familias	Inseguridad Alimentaria	Rescate del sistema de traspatio	Producir alimentos para el autoconsumo que mejoren la dieta familiar	Incorporar 200 huertos al Programa	800	Huertos incorporados al programa	300,000.00	Recursos Municipales, estatales y federales	2017-2018
	Seguridad Alimentaria	Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria en la población del municipio	Fomentar la producción local de alimentos para el autoconsumo	Rescatar el cultivo del amaranto	Inseguridad Alimentaria	Cultivo de Amaranto	Producir alimentos que mejoren la dieta familiar y les generen ingresos	Realizar dos cursos de capacitación sobre el cultivo de amaranto	200	Mujeres incorporadas al programa	6,000.00	Recursos Municipales y de Organizaciones de la Sociedad Civil	2017-2018
	Seguridad Alimentaria	Coadyuvar en la disminución del nivel de pobreza alimentaria en la población del municipio	Asegurar el acceso a alimentos de la población en edad escolar	Comedores comunitarios	Inseguridad Alimentaria	Comedor Comunitario en San José Guelatová	Disponer de un espacio para la preparación y consumo de alimentos sanos y nutritivos para niños y jóvenes escolares de la población	Construir un comedor comunitario de 400 m²	508	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos Municipales	2017-2018

Anexo 3. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Moderno y Transparente.

MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE													
EJE	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEF.	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANC.	PERIODO DE EJEC.
	Finanzas Públicas Municipales	Fortalecer la gestión de recursos extraordinarios y la recaudación fiscal municipal	Actualizar la base de contribuyentes del municipio	Actualizar los padrones de contribuyentes del municipio	Recursos económicos insuficientes para atender la alta demanda de obras y servicios	Modernización del sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Incrementar la recaudación de la Hacienda pública municipal	Establecer un sistema de recaudación de rentas, impuestos y derechos municipales.	Todos los habitantes del municipio	Avance real de las actividades programadas para el establecimiento del sistema recaudatorio	350,000.00	Recursos Municipales	2 años
	Finanzas Públicas Municipales	Fortalecer la gestión de recursos extraordinarios y la recaudación fiscal municipal	Gestionar recursos extraordinarios ante las instancias federales y estatales.	Implementación de un Programa de gestión de proyectos estratégicos.	Recursos económicos insuficientes para atender la alta demanda de obras y servicios	Programa de gestión municipal de recursos extraordinarios	Promover convenios y acuerdos con los gobiernos federal y estatal para la concurrencia de recursos en el municipio	Suscribir dos convenios con los niveles de gobierno federal y estatal para la mezcla de recursos.	Todos los habitantes del municipio	Convenios y/o acuerdos suscritos con respecto a los programados	250,000.00	Recursos municipales	2 años
	Finanzas Públicas Municipales	Fortalecer la gestión de recursos extraordinarios y la recaudación fiscal municipal	Implementar esquemas que incrementen la recaudación de ingresos propios	Otorgar facilidades a los contribuyentes para el pago de impuestos y adeudos	Baja recaudación fiscal municipal	El que paga manda	Estimular el pago de impuestos, mediante el otorgamiento de facultades al contribuyente de vigilar su aplicación.	Establecer un programa de recaudación fiscal con participación de los contribuyentes en la vigilancia de su aplicación.	Todos los habitantes del municipio	Avance físico financiero del programa de recaudación	15,000.00	Recursos municipales	2 años

	Desarrollo Institucional	Desarrollo de capacidades institucionales para brindar un servicio eficaz y eficiente a los ciudadanos	Desarrollo de capacidades para la gestión	Implementar cursos y talleres con el apoyo de instancias federales, estatales y Organizaciones de la sociedad civil	Limitado conocimiento de la administración municipal por parte de servidores públicos del ayuntamiento	Municipio eficiente	Desarrollar las competencias del personal operativo municipal para brindar un buen servicio a los ciudadanos	Impartir cuatro cursos de capacitación sobre administración municipal	100	Eventos de capacitación realizados con respecto a los programados	140,000.00	Recursos municipales	2 años
	Coordinación y Gestión Municipal	Desarrollo de capacidades institucionales para brindar un servicio eficaz y eficiente a los ciudadanos	Desarrollo de instrumentos administrativos para efficientar el servicio público municipal	Generación de herramientas administrativas	Carencia de herramientas que faciliten la coordinación entre las áreas del ayuntamiento para la eficaz prestación del servicio público	Servicio municipal coordinado	Identificar y ejercer las atribuciones por cada área y su adecuada coordinación	Un manual de organización y un manual de procedimientos	100	Manuales elaborados	150,000.00	Recursos municipales	1 año
	Coordinación y Gestión Municipal	Establecer alianzas estratégicas para proyectos de beneficio microrregional	Integración Microrregional	Constitución del Consejo de Desarrollo Microrregional	Obras de impacto microrregional sin atender	CDMicro Zimatlán	Establecer alianzas estratégicas para la atención de obras de beneficio microrregional	Un Consejo instalado	Todos los habitantes del municipio	Número de miembros del CDMicro con respecto a los programados	30,000.00	Recursos municipales	2 años
	Buenas prácticas de Gobierno Municipal.	Diseñar mecanismos de comunicación y consulta con la ciudadanía	Fortalecer los espacios institucionales de participación ciudadana.	Constitución y operación del consejo de desarrollo social municipal.	Poca participación ciudadana en las decisiones de política pública	Consejo Municipal de Desarrollo Social	Establecer un canal de interacción entre gobierno y ciudadanía para la toma de decisiones sobre política pública e inversiones	Realizar 8 reuniones del consejo de desarrollo social municipal	Todos los habitantes del municipio	Incrementa la participación ciudadana activa	80,000.00	Recursos municipales	2 años

	Buenas prácticas de Gobierno Municipal.	Acercar el gobierno municipal con la ciudadanía	Atender de manera directa a la ciudadanía	Participación de personal del ayuntamiento en asambleas comunitarias	Lejanía entre funcionarios del ayuntamiento y ciudadanía	Atención en comunidad	Captar la demanda y necesidades planteadas directamente por la ciudadanía de cada agencia y colonia	Participación en 24 asambleas o reuniones comunitarias y/o de colonos	Todos los habitantes del municipio	Asambleas en las que se participó	2,400,000.00	24000	2 años
	Municipio digital	Brindar un servicio administrativo municipal eficiente y eficaz	Establecimiento de tecnología de información y comunicación en los procedimientos administrativos del ayuntamiento	Modernización de los sistemas de cómputo y actualización del software	Baja eficiencia y eficacia administrativa municipal	Gobierno electrónico	Brindar un servicio rápido y con base de datos	Instalación de un sistema informático	Toda la población del municipio	Incrementan los servicios municipales de manera digital	200,000.00	Recursos municipales	2 años
	Municipio digital	Brindar un servicio administrativo municipal eficiente y eficaz	Establecimiento de tecnología de información y comunicación en los procedimientos administrativos del ayuntamiento	Modernización de los sistemas de cómputo y actualización del software	Baja eficiencia y eficacia administrativa municipal	Gobierno electrónico	Brindar un servicio rápido y con base de datos	Un programa de desarrollo de comunicación permanente e interactiva a través de redes sociales	Toda la población del municipio	Avance físico financiero del programa de redes sociales	24,000.00	Recursos municipales	2 años
	Municipio digital	Brindar un servicio administrativo municipal eficiente y eficaz	Establecimiento de tecnología de información y comunicación en los procedimientos administrativos del ayuntamiento	Modernización de los sistemas de cómputo y actualización del software	Baja eficiencia y eficacia administrativa municipal	Gobierno electrónico	Brindar un servicio rápido y con base de datos	Suscripción de un convenio de colaboración con el INEGI	Toda la población del municipio	Avance en el cumplimiento de acciones y compromisos establecidos en el convenio	150,000.00	Recursos municipales	2 años

Anexo 4. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Seguro

MUNICIPIO SEGURO													
EJE	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
	Formas de Organización	Desarrollo institucional del ayuntamiento	Reestructuración de las áreas de planeación y operación del ayuntamiento.	Creación y fortalecimiento de instancias municipales de planeación y operación.	Estructura orgánica del ayuntamiento poco funcional	Ayuntamiento funcional	Adecuar la estructura orgánica del Ayuntamiento o conforme a las necesidades del municipio.	Un organigrama establecido y operando	19,849	Nivel de operatividad de las áreas establecidas en el organigrama	2,000.00	Recursos municipales	2017
	Formas de Organización	Desarrollo institucional del ayuntamiento	Reestructuración de las áreas de planeación y operación del ayuntamiento.	Creación y fortalecimiento de instancias municipales de planeación y operación.	Escasa participación social en la definición de políticas públicas	Instalación del CMDS y creación del CMDRS	Incorporar a representantes ciudadanos en la definición de las políticas públicas	Dos Consejos Municipales Instalados y operando	19,849	Consejos Instalados y en operación	5,000.00	Recursos municipales	2017
	Procuración de Justicia	Generar los instrumentos que fortalezcan las atribuciones jurídicas del Ayuntamiento	Elaboración de reglamentos municipales	Elaboración del Bando de Policía y gobierno	Reglamentación municipal insuficiente	Bando de Policía y Gobierno Municipal	Dotar de las herramientas jurídicas que soporten los actos de procuración de justicia en el municipio	Elaboración de un bando de policía y gobierno	19,849	Avance en la elaboración del Reglamento	7,000.00	Recursos municipales	2017

	Procuración de Justicia	Promover la Organización Social	Asesoría Jurídica a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	Asesoría para la constitución legal y regularización de OSC	Reducida capacidad de gestión ciudadana	Asesoría legal a organizaciones de la sociedad civil del municipio de Zimatlán de Álvarez	Fortalecer la capacidad de gestión de la sociedad a través de su organización	Brindar 50 asesorías a personas físicas y morales	1,000	Asesorías brindadas	Sin Costo	Recursos Municipales	2017
	Procuración de Justicia	Dirimir conflictos entre la población zimateca	Intervenir en la conciliación de conflictos entre particulares	Ejercer la atribución del municipio de conciliar en conflictos que no rebasen una cuantía de \$5,000.00	Registro de problemas administrativos, civiles y familiares en el municipio	Conciliación para la convivencia	Conciliación en materia administrativa, civil y familiar.	Atención de 250 casos	1,000	Casos atendidos	Sin Costo	Recursos Municipales	2017-2018
	Conflictos agrarios	Brindar certeza jurídica a particulares y comunidades en materia agraria	Asesoría y apoyo en la gestión para la regularización de la propiedad privada	Intervenir en la regularización de lotes y predios de las zonas urbanas del municipio.	Situación irregular de lotes y predios de las zonas urbanas del municipio.	Regularización de lotes, predios y viviendas urbanas	Levantamiento de actas de apeos y deslinde de predios, permisos de subdivisión y fusión de predios, alineamiento de calles y asignación de números oficiales.	50 expedientes y/o trámites atendidos	200	Expedientes y/o trámites atendidos	5,000.00	Recursos de los beneficiarios	2017-2018

	Conflictos agrarios	Brindar certeza jurídica a la pequeña propiedad del patrimonio particular y comunitario	Asesoría y apoyo en la gestión para la regularización de la pequeña propiedad y de la propiedad social	Coadyuvar en la conciliación de conflictos agrarios al interior del territorio municipal	Conflictos agrarios entre particulares, al interior de agencias, comunidades y ejidos del territorio municipal	Asesoría Jurídica para la conciliación agraria	Apoyar en materia jurídica para la solución de problemas de propiedad parcelaria entre particulares	20 casos atendidos	500	Casos atendidos	20,000.00	Recusos de los beneficiarios	2017-2018
	Seguridad Pública	Brindar seguridad a los habitantes del Municipio	Diseñar herramientas para la toma de decisiones en materia de seguridad pública	Generar información estadística y geográfica sobre incidencia delictiva	Información sobre incidencia delictiva sumamente escasa	Sistema de Información Municipal sobre Incidencia Delictiva.	Generar información que permita implementar acciones eficaces que reviertan la incidencia delictiva	Crear y ejecutar un sistema de información sobre incidencia delictiva	19,849	Avance en el diseño del sistema de información	Por definir	Recursos municipales, estatales y federales	2017-2018
	Seguridad Pública	Brindar seguridad a los habitantes del Municipio	Creación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.	Instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Incidencia delictiva creciente en la microrregión	Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.	Desarrollar institucionalmente la seguridad pública municipal	Instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y participación en el gabinete de seguridad microrregional.	19,849	Avance en la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito	Por definir	Recursos municipales	2017

Seguridad Pública	Vincular acciones en materia de seguridad con los municipios circunvecinos	Integración de una instancia de coordinación microrregional en materia de seguridad pública	Participación en el gabinete de seguridad microrregional.	Incidencia delictiva creciente en la microrregión	Gabinete de seguridad microrregional	Coordinar acciones con municipios circunvecinos y con el gobierno del estado para disminuir la incidencia de delitos	Instalación de un gabinete de seguridad microrregional.	19,849	Cumplimiento a la programado	Por definir	Recursos municipales	2017-2018
Seguridad Pública	Brindar seguridad a los habitantes del Municipio	Desarrollar institucionalmente la seguridad pública municipal	Profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública,	Cuerpos policiacos deficientes	Municipio Seguro	Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública municipales	Implementar un programa de profesionalización de los cuerpos policiacos	19,849	Avance en la implementación del Programa de profesionalización	Por definir	Recursos municipales y estatales	2017-2018
Seguridad Pública	Incidir en las causas de la delincuencia	Prevenir y disminuir adicciones	Acercar información a la población sobre las causas y consecuencias de las adicciones	Riesgo de incremento de adicciones en los jóvenes	Campaña contra las adicciones	Disminuir el riesgo de adicciones en los niños y jóvenes	Un campaña contra las adicciones dirigida a población de hasta 19 años	7,592	Avance en la implementación de la campaña	Por definir	Recursos municipales	2017-2018
Seguridad Pública	Mejorar las condiciones de seguridad del municipio	Infraestructura y equipamiento para la seguridad pública	Invertir en equipamiento público que aumente la seguridad	Sitios públicos con alto riesgo de actos delictivos	Alumbrado público para la seguridad del territorio municipal	Mejorar el alumbrado público en las vialidades públicas con riesgo de actos delictivos	Realizar 10 obras de alumbrado público por un total de 6.75 Km.	1,640	Avance físico financiero de las obras	Por definir	Recursos municipales y estatales	2017-2018

Anexo 5. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Productivo e Innovador

EJE	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Empleo	Promover el autoempleo entre la población económicamente activa del municipio	Desarrollo de capacidades para el autoempleo	Capacitación en oficios y artes	Empleos mal remunerados	Capacitación para el trabajo.	Gestionar cursos de capacitación en los giros de comercio y servicio	- 12 cursos de capacitación para el trabajo	240	Cursos impartidos con respecto a los programados	80,000.00	Recursos Municipales, ICAPET, SNE	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Empleo	Fomentar actividades microempresariales generadoras de empleo e ingresos	Respaldo a iniciativas microempresariales	Gestión de financiamiento para la remodelación del mercado municipal y crecimiento del tianguis semanal.	Reducción significativa de las ventas en comercio y servicios del municipio.	Campaña de promoción de los días de plaza y baratillo municipal	Potenciar la posición estratégica de Zimatlán de Álvarez como centro del comercio y servicios de la microrregión	- Una campaña permanente de promoción	19,849	Avance bimestral en las actividades programadas de la campaña de promoción	72,000.00	Recursos Municipales y Sexcretaría de Economía	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Empleo	Fomentar actividades microempresariales generadoras de empleo e ingresos	Respaldo a iniciativas microempresariales	Capacitación y asesoría microempresarial	Microempresas de comercio y servicios poco competitivas	Impulso microempresarial	Gestionar apoyos de capacitación y asesoría para el fortalecimiento de microempresas de comercio y servicios.	- Capacitación y asesoría a 12 microempresas	36	Microempresas capacitadas y asesoradas con respecto a las programadas	18,000.00	Recursos Municipales	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Empleo	Fomentar actividades microempresariales generadoras de empleo e ingresos	Respaldo a iniciativas microempresariales	Gestión de financiamiento para la remodelación del mercado municipal y crecimiento del tianguis semanal.	Funcionamiento deficiente del mercado municipal	Remodelación del Mercado Municipal	Potenciar la posición estratégica de Zimatlán de Álvarez como centro del comercio y servicios de la microrregión	Un programa de gestión que asegure la obtención del financiamiento	19,849	Avance semestral en las actividades de gestión programadas	20,000.00	Recursos Municipales	2017-2018

Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Empleo	Fomentar actividades microempresariales generadoras de empleo e ingresos	Respaldo a iniciativas microempresariales	Infraestructura para la comercialización de productos locales, municipales y microrregionales	Funcionamiento deficiente del mercado municipal	Rehabilitación del Mercado Municipal	Potenciar la posición estratégica de Zimatlán de Álvarez como centro del comercio y servicios de la microrregión	Obras de rehabilitación en los 8,000 m ² del mercado municipal	19,849	Avance físico financiero de la obra	Por definir	Recursos Municipales y Secretaría de Economía	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Desarrollo de capacidades para la productividad	Asesoría y capacitación para la productividad	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	Implementar un Programa de Asesoría y capacitación agropecuaria en el municipio, con enfoque de cadenas de valor, dirigido a productores organizados	- Un Programa de gestión de apoyos para la asignación de técnicos agropecuarios	500	Avance en las actividades de gestión programadas	10,000.00	Recursos Municipales	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Desarrollo de capacidades para la productividad	Asesoría y capacitación para la productividad	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	Implementar un Programa de Asesoría y capacitación agropecuaria en el municipio, con enfoque de cadenas de valor, dirigido a productores organizados	- Acercar servicios técnicos profesionales de 5 técnicos agropecuarios	500	Porcentaje de técnicos brindando servicios agropecuarios en el municipio, respecto a lo programado.	300,000.00	SEDAPA, SAGARPA, CIMYT, UACH	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Desarrollo de capacidades para la productividad	Asesoría y capacitación para la productividad	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	Implementar un Programa de Asesoría y capacitación agropecuaria en el municipio, con enfoque de cadenas de valor, dirigido a productores organizados	- 6 cursos de capacitación agropecuaria	300	Cursos impartidos con respecto a los programados	12,000.00	SEDAPA, SAGARPA, CIMYT, UACH, Municipio.	2017-2018

Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Desarrollo de capacidades para la productividad	Asesoría y capacitación para la productividad	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Asesoría y Capacitación Agropecuaria	Implementar un Programa de Asesoría y capacitación agropecuaria en el municipio, con enfoque de cadenas de valor, dirigido a productores organizados	- Realizar 4 eventos demostrativos y de intercambio tecnológico microrregional es.	800	Eventos realizados con respeto a los programados	40,000.00	SEDAPA, SAGARPA, CIMYT, UACH, Municipio.	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Organización para la productividad	Fomento de la organización para la producción	Producción y comercialización individualizada de productos	Fomento organizativo	Respaldar las iniciativas de los productores agropecuarios del municipio para formalizar sus formas de asociación.	- Asesorar en el proceso de constitución de 6 organizaciones productivas en el municipio.	300	Organizaciones constituidas con respecto a las programadas	30,000.00	Recursos Municipales	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Establecer bancos de información del sector productivo municipal	Diseñar y operar un Sistema de información geográfica del sector agropecuario municipal.	Información agropecuaria municipal insuficiente	Sistema de Información Geográfico Agropecuario de Zimatlán (SIGAZ)	Contar con información actualizada del sector agropecuario municipal, para la toma de decisiones.	-Establecer un SIG municipal del sector agropecuario	Productores agropecuarios del municipio	Componentes del SIGAZ en operación	100,000.00	INEGI y recursos municipales	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Financiamiento de actividades productivas	Gestión de recursos para cultivos básicos (maíz y frijol)	Baja productividad de los cultivos básicos	Incremento de la productividad de los cultivos básicos	Incrementar la producción y productividad del maíz y frijol en el municipio	Gestionar 1 proyecto municipal de fertilización de maíz y frijol	450	Productores beneficiados, respecto a lo programado	250,000.00	SEDAPA, SAGARPA, Municipio.	2017-2018

Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Financiamiento de actividades productivas	Gestión de recursos para infraestructura ganadera	Bajo nivel tecnológico de las Unidades de Producción Pecuaria	Incremento de la Productividad ganadera	Incrementar la producción de leche y carne de bovino en el municipio.	'Gestionar 5 proyectos de Infraestructura ganadera	40	Proyectos gestionados con respecto a los programados	250,000.00	SEDAPA, SAGARPA, Municipio.	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Reconversión de cultivos con base en vocaciones productivas y demanda del mercado.	Impulso de actividades agropecuarias con potencial comercial.	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Parcelas demostrativas con cultivos intensivos comerciales.	Demostrar la mayor rentabilidad de cultivos industriales.	- Establecer 2 parcelas demostrativas de cultivos comerciales en el territorio municipal.	200	Parcelas demostrativas establecidas, con respecto a las programadas	20,000.00	Beneficiarios, Municipio	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Sector productivo y de servicios	Impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias del municipio.	Infraestructura para la comercialización microrregional	Construcción de infraestructura que facilite el intercambio comercial a nivel local, municipal y microrregional	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Infraestructura para la comercialización	Demostrar la mayor rentabilidad de cultivos industriales.	- Establecer 2 parcelas demostrativas de cultivos comerciales en el territorio municipal.	200	Parcelas demostrativas establecidas, con respecto a las programadas	20,000.00	Beneficiarios, Municipio	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Turismo	Diversificación de actividades productivas con base en el potencial microrregional	Fortalecimiento de actividades ecoturísticas	Campaña de promoción del proyecto ecoturístico de La Cumbre Cavellinas	Baja productividad de las actividades agropecuarias	Desarrollo Ecoturístico Integral	Sentar las bases para el desarrollo del turismo alternativo en el municipio	- Realización de una campaña de difusión del proyecto ecoturístico de La Cumbre Cavellinas	Población involucrada en el proyecto ecoturístico	Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas en la campaña	80,000.00	Recursos Municipales	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Manejo eficiente del agua	Equipamiento e Infraestructura para riego.	Creciente escases de agua para actividades agropecuarias	Rehabilitación de pozo profundo para riego	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Rehabilitación del pozo de una Unidad de Riego	240	Avance físico financiero del proyecto	Por definir	Recursos municipales	2017

Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Manejo eficiente del agua	Equipamiento e Infraestructura para riego.	Creciente escases de agua para actividades agropecuarias	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Construcción de 3 cortinas	160	Avance fisico financiero del proyecto	200,000.00	CONAGUA, Usuarios, Municipio	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Manejo eficiente del agua	Equipamiento e Infraestructura para riego.	Creciente escases de agua para actividades agropecuarias	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "El Matadero"	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Mantenimiento de 2 canales y 7 tomas de agua.	160	Avance fisico financiero del proyecto		Municipio	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Manejo eficiente del agua	Equipamiento e Infraestructura para riego.	Creciente escases de agua para actividades agropecuarias	Mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica de la presa "Bilaboo"	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Mantenimiento a dos presas del paraje Bilaboo.	300	Avance fisico financiero del proyecto	550,000.00	Recursos municipales y estatales.	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Manejo eficiente del agua	Equipamiento e Infraestructura para riego.	Creciente escases de agua para actividades agropecuarias	Construcción de Presa en El Rosario	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Construcción de una presa de 2,500 m ²	220?	Avance fisico financiero del proyecto	No disponible	Recursos municipales y estatales.	2017

Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Manejo eficiente del agua	Equipamiento e Infraestructura para riego.	Creciente escases de agua para actividades agropecuarias	Construcción de una olla para captación de agua pluvial en El Rosario	Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.	Construcción de una olla de agua de 2,500 m ²	220?	Avance físico financiero del proyecto	No disponible	Recursos municipales y estatales.	2017
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Infraestructura caminera	Rehabilitación de caminos cosecheros	Dificultad de transporte de insumos y productos hasta las unidades de producción agropecuarias	Rehabilitación del caminos cosechero en Velaveco	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en el paraje velaveco	Rehabilitación de 2 kms. de camino	45	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	Por definir	Recursos municipales y estatales.	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Infraestructura caminera	Rehabilitación de caminos cosecheros	Dificultad de transporte de insumos y productos hasta las unidades de producción agropecuarias	Rehabilitación del caminos cosechero en San Pedro El Alto	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en San Pedro El Alto	Rehabilitación de 30 kms. de camino	835	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	Por definir	Recursos municipales y estatales.	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Infraestructura caminera	Rehabilitación de caminos cosecheros	Dificultad de transporte de insumos y productos hasta las unidades de producción agropecuarias	Rehabilitación del caminos cosechero en San José Guelatová	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en San José Guelatová	Rehabilitación de 25 kms. de camino	508	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	Por definir	Recursos municipales y estatales.	2017-2018

Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Infraestructura caminera	Rehabilitación de caminos cosecheros	Dificultad de transporte de insumos y productos hasta las unidades de producción agropecuarias	Rehabilitación del caminos cosechero en San Nicolás Quialana	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en San Nicolás Quialana	Rehabilitación de 45 kms. de camino	1042	Avance físico financiero de los trabajos de rehabilitación	Por definir	Recursos municipales y estatales.	2017-2018
Productividad con Visión de Desarrollo Microrregional	Infraestructura Productiva	Dotar de Infraestructura y equipamiento a las Unidades de Producción Agropecuaria del Municipio	Infraestructura caminera	Construcción de puentes vehiculares de uso agropecuario	Dificultad de transporte de insumos y productos hasta las unidades de producción agropecuarias	Construcción de puente en el Paraje Río Rancho de Zimatlán de Álvarez	Facilitar el traslado de insumos y productos agropecuarios en las Unidades de Producción Agropecuarias de Zimatlán de Álvarez	Construcción de un puente de 200 m ²	195	Avance físico financiero de los trabajos de construcción	Por definir	Recursos municipales y estatales.	2017-2018

Anexo 6. Matriz de Consistencia del Eje Municipio Sustentable.

MUNICIPIO SUSTENTABLE													
EJE	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
	Desarrollo de capacidades	Protección y conservación de los recursos naturales	Desarrollo de capacidades para el manejo adecuado de los recursos naturales	Gestión de apoyos para la realización de cursos de capacitación sobre manejo adecuado de los recursos naturales del municipio	Deterioro de los recursos naturales que impacta en la vida social y económica de la población municipal	Productividad y sustentabilidad, posibilidades de combinación	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Realizar cuatro cursos de capacitación sobre productividad y sustentabilidad	Toda la población	Cursos realizados, respecto a los programados	60,000.00	Recursos municipales y estatales.	Dos años
	Desarrollo de capacidades	Protección y conservación de los recursos naturales	Desarrollo de capacidades para el manejo adecuado de los recursos naturales	Realización de cursos de capacitación para la elaboración de compostas	Deterioro de los recursos naturales que impacta en la vida social y económica de la población municipal	Elaboración de compostas	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Realizar dos cursos sobre elaboración de compostas	Toda la población	Cursos realizados, respecto a los programados	2,000.00	Recursos municipales, de instituciones de educación superior y de los beneficiarios.	Dos años
	Desarrollo de capacidades	Protección y conservación de los recursos naturales	Desarrollo de capacidades para la separación de residuos sólidos	Capacitación sobre manejo, separación y reutilización de residuos sólidos	Incremento de problemas de salud por acumulación y manejo deficiente de la basura	Campaña de manejo adecuado de la basura	Disminuir los problemas de salud asociados con la basura	Una campaña para el manejo adecuado de la basura	Toda la población	Avance de las acciones de la campaña	72,000.00	Recursos municipales y estatales.	Dos años

	Reforestación	Protección y conservación de los recursos naturales	Reposición de la cobertura vegetal en zonas con alto riesgo de erosión	Reforestación de zonas estratégicas	Deterioro de los recursos naturales que impacta en la vida social y económica de la población municipal	Adopta Un Árbol	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Plantar 2,000 árboles de diferentes especies en el territorio municipal	Toda la población	Árboles plantados, respecto a los programados	30,000.00	Recursos municipales y estatales.	Dos años
	Prevención de Incendios	Protección y conservación de los recursos naturales	Fomentar actividades de prevención y control de incendios forestales en el municipio	Apoyar en la integración y capacitación de brigadas para la vigilancia, prevención y control de incendios forestales	Riesgo permanente de incendios forestales	Campaña contra incendios forestales	Disminuir los riesgos de presencia de incendios forestales	Integración de seis brigadas para la vigilancia, prevención y control de incendios forestales (La Cumbre, Clavellinas, Vigallo, Zimatlán, La Raya y El Rosario)	Toda la población	Brigadas integradas	100,000.00	Recursos municipales, estatales y federales	Dos años
	Infraestructura ambiental	Protección y conservación de los recursos naturales	Desarrollar infraestructura que mitigue el impacto ambiental por las actividades humanas	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Contaminación por manejo deficiente de aguas residuales	Planta tratadora de aguas residuales	Disminuir los problemas de salud asociados con las aguas residuales	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de 2,000 m2	Toda la población	Avance físico financiero de la obra	No disponible	Recursos municipales, estatales y federales	Dos años
	Salud	Promoción de acciones a favor de la salud y prevención de enfermedades.	Equipamiento sustentable para la salud	Construcción de sanitarios con biodigestores	Disminución de la disponibilidad de agua empleada para servicios públicos municipales	Baños Ecológicos	Promover el uso adecuado de los baños con biodigestores y el ahorro en el consumo de agua	Instalar y operar 275 baños ecológicos en el territorio municipal	1,155	Baños ecológicos instalados y en operación	No disponible	Recursos Municipales y del Gobierno del Estado	2 años

	Salud	Promoción de acciones a favor de la salud y prevención de enfermedades.	Equipamiento sustentable para la salud	Impulsar el uso de estufas ecológicas	Problemas de salud en las amas de casa y deterioro del bosque por la extracción de leña	Estufas Ecológicas	Evitar los problemas de salud causados por el exceso de humo al cocinar y disminuir la presión sobre los recursos forestales.	Instalar y operar 100 estufas ecológicas en el territorio municipal	400	estufas ecológicas instaladas y en operación	250,000.00	Recursos Municipales y del Gobierno del Estado	2 años
	Servicios básicos	Protección y conservación de los recursos naturales	Equipamiento sustentable para la prestación de servicios básicos	Electrificación no convencional	Deterioro de los recursos naturales que impacta en la vida social y económica de la población municipal	Paneles solares	Sentar las bases para el cuidado de los recursos naturales del municipio y sus agencias	Instalará 213 paneles solares	1,320	Paneles instalados	No disponible	Recursos municipales, estatales y federales	Dos años

Anexo 7. Minutas de Reuniones de Planeación Participativa

1.- Relatoría del Taller de Planeación del Desarrollo del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. Módulo 1. Diagnóstico

El taller se desarrollo el día sábado 12 de agosto de 2016, en las oficinas del Ayuntamiento Electo del Municipio de Zimatlán de Álvarez, a partir de las 10:30 horas, encontrándose presentes los miembros del Ayuntamiento Electo

Posterior al registro de participantes, el Presidente Municipal electo, Javier Barroso Sánchez ofreció las palabras de bienvenida a los facilitadores y a los asistentes al Taller, exhortándolos a participar de manera activa y propositiva a fin de obtener productos útiles para el ejercicio de sus encargos dentro de la administración municipal.

Acto seguido cada participante procedió a decir su nombre, cargo que tendrán en la administración municipal y sus expectativas del taller, estando presentes los CC. Juan Carlos Salvador Aquino; Ramiro Pérez Salvador, Director de Seguridad Pública; Omar Uriel Robles Marín; Rubén Cruz Salvador; Álvaro Florean Méndez; Erasmo Alubiades Pérez Aquino; Luis Armando Fuentes; Juana Lizbeth Sumano Hernández; Artemis Karen Floreán Reyes; Rutilo Francisco Florean Cuevas; Armando Antonio López Martínez, Regidor de Educación; Enrique Galán Cruz, Suplente de la Regiduría de Agencias y Barrios; Javier Alfonso Cruz Benítez; José Luis Salvador Martínez, Regidor de Cultura; María de Lourdes Quevedo Trujillo, Suplente de la Regiduría de Salud; Gladis Rodríguez Méndez, Suplente de la Regiduría de Obras; Virginia Rivera Olvera, Regidora de Obras; además de los facilitadores Esteban Ortiz Rodea, Pedro Mendoza Cortés y Alberto de los Santos Pérez.

Así mismo, los participantes manifestaron las siguientes expectativas;

- Aprender cosas nuevas.
- Crear objetivos.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Dar forma a las propuestas de campaña y otras diferentes ideas.
- Definir los objetivos del trabajo a desempeñar.
- Alimentar objetivos y plasmarlos.
- Trabajar correctamente a partir de la definición de objetivos.
- Mejorar la visión, generar nuevos objetivos.
- Aprender para trabajar cooperativamente, en equipo.
- tener una visión más amplia.
- Elaborar plan de trabajo y aportar ideas.
- Aterrizar las propuestas en un plan de trabajo.

- Ampliar el panorama de las responsabilidades a asumir.
- Formar un gran equipo.
- Retroalimentar el conocimiento.
- Enfocar bien las ideas hacia un buen objetivo que sea cumplible.
- Trabajar en equipo, delegar responsabilidades, con visión clara de lo que se va a hacer.
- Plasmar ideas ya trabajadas y darles cauce. Trabajar el Plan Municipal de Desarrollo.

Acto seguido un facilitador expuso el propósito general de aprendizaje planteado en el Plan de Formación;

“Al finalizar el módulo I del taller de Diagnóstico Municipal, los participantes habrán definido la propuesta de valor bajo la que se conducirá su administración, así como serán capaces de utilizar la metodología del Marco Lógico para el análisis de la principal problemática municipal”, sometiéndose a comparación con las expectativas planteadas por los participantes, habiéndose ampliado la explicación sobre los temas y resultados de aprendizaje esperados, así como el objetivo general de los otros dos talleres a efectuar como parte de la planeación del desarrollo municipal a realizar de manera colectiva, de tal manera que se estuvo de acuerdo en dicho planteamiento.

Para un trabajo ordenado, se establecieron las siguientes normas de convivencia del taller;

- Ser participativos.
- Pedir la palabra para poder intervenir.
- Respetar las opiniones de los compañeros.
- Dejar los celulares en modo de vibrador.
- No abandonar el taller.
- Trabajar en un horario de 10:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs.

Acto seguido para construir la propuesta de valor de la Administración Municipal 2017-2018, se entregó a cada participante tres tarjetas media carta, solicitándoles que anotaran en ellas, los tres principales problemas que a su parecer, se padecen en el municipio, uno en cada tarjeta. Una vez escritos los problemas y entregadas las tarjetas a los facilitadores, se fueron acomodando en la pared, acumulando aquellos que estuvieran repetidos, para después redactarlos de manera colectiva, resultando lo siguiente;

PROBLEMA	FRECUENCIA
La tercera parte de la población acrece de agua potable.	9
Los delitos de robo a casa habitación y asaltos van creciendo	9
Presencia recurrente de enfermedades que se agrava con la contaminación.	8
Desorden vial por el incremento de la afluencia vehicular.	5
40% de la población carece de alumbrado público.	2

Otros problemas mencionados fueron; mala planeación del desarrollo urbano, desempleo, Inseguridad social, mercado deficiente, escasos espacios deportivos. A estos problemas, de manera colectiva se sumaron los siguientes; Pérdida de valores, conflicto por el poder, incidencia de grupos políticos que no dejan trabajar al ayuntamiento, Desconfianza de la gente hacia el ayuntamiento, desorden en la administración municipal, autoridades que pierden el piso, malos tratos hacia la ciudadanía, falta de obras, mala atención del ayuntamiento, apatía de la gente ante lo malo que sucede, trabajo desvinculado entre instituciones, educación que no promueve valores, corrupción de autoridades, aplicación laxa de la ley, trabajo limitado de autoridades, violación de reglamentos sin sanción, desconocimiento de la ley de los funcionarios y de la población.

Tomado los problemas mencionados, el facilitador con apoyo de los participantes redactó el escenario actual;

Municipio con problemas políticos, autoridades con un trabajo desordenado que no es confiable para una población apática a los problemas colectivos, con habitantes que presentan enfermedades recurrentes y epidemias ocasionadas por servicios de salud deficiente y por la contaminación, a lo que se suma el incremento de la inseguridad y la prestación de servicios públicos deficientes.

A partir de lo anterior, el moderador solicitó a los participantes que formaran dos equipos de trabajo y que el primero describiera ¿Cómo imaginaban al municipio dentro de diez años, si las cosas seguían igual?, a lo que llamó Escenario Tendencial y al segundo equipo solicitó que construyera el escenario deseado, a partir del escenario actual, respondiendo a la siguiente pregunta ¿Cómo desearían que estuviera su Municipio dentro de diez años?. Concluido el ejercicio en las mesas, un representante de cada equipo expuso en plenaria los resultados de su trabajo.

Escenario Tendencial:

Población sin agua, enfermedades sin control, jóvenes perdidos en los vicios, alto índice delictivo, saqueo del patrimonio municipal, enriquecimiento ilícito, inseguridad, aumento de la contaminación, incremento de bares, jaurías de perros callejeros, deserción escolar, escuelas abandonadas, comunidades desordenadas, en completo olvido, sin progreso, aumento de embarazos en menores de edad, población sin proyecto educativo, cultural y deportivo integral, infraestructura urbana rezagada, desempleo, desorden vial, crecimiento desmedido de la mancha urbana, aumento de la población improductiva, mayor deforestación, pérdida de valores, incremento de la migración.

Escenario Deseado:

Municipio ordenado, con señalamientos, pozos de agua rehabilitados, presas, cárcamo y red de agua potable funcionando correctamente, población educada ambientalmente, cestos de basura en las calles y un sistema moderno de recolección de basura, ordenamiento vial con semáforos,

cámaras de seguridad y patrullas vigilando las 24 horas del día, servicios de salud óptimos, con excelente atención, nula presencia de enfermedades, Escuelas con infraestructura idónea, que promueven el respeto de valores y brindan educación de calidad, con atención personalizada y eficiente, Planta de aguas residuales y planta recicladora de residuos sólidos funcionando, campo tecnificado con sistemas de producción modernos, Gobierno incluyente, con población participativa.

Una vez revisadas las presentaciones y anotadas las mejoras sugeridas por la plenaria, se acordó que con estos productos, los facilitadores redactarían una propuesta de Visión del Ayuntamiento para someterlo a análisis en la próxima sesión, explicando las definiciones de Propuesta de Valor, Visión, Misión, Valores y Principios.

La Misión se construyó en plenaria, mediante lluvia de ideas que respondieron a preguntas guía, de la siguiente manera;

1. ¿Quiénes somos?

- Un grupo de visionarios que queremos resaltar el bien común.
- Servidores públicos.
- Gobierno humanista, incluyente, visionario y de resultados.
- Equipo de personas capaces y comprometidas.

2. ¿Qué hacemos?

- Trabajar, servir, gestionar, atender necesidades.

3. ¿Para quién?

- Para los habitantes del municipio.
- hombres, mujeres, niños, habitantes de las agencias y barrios del municipio.

4. ¿Para qué?

- Para beneficio, bienestar, desarrollo, progreso.
- Para construir el escenario deseado.
- Para ser mejores.
- Para una mejor calidad de vida.

5. ¿A través de qué?

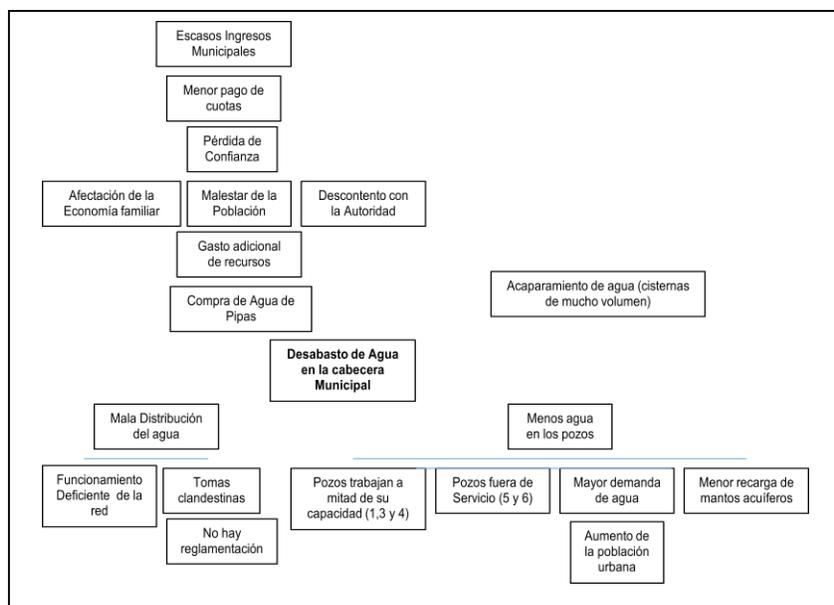
- A través de Gestión, Programas, servicios, proyectos.
- Mediante Vínculos institucionales, participación ciudadana y de instituciones, dentro del marco legal.

De la misma manera que para la Visión, se acordó que los facilitadores redactarían una propuesta de Misión del Ayuntamiento para someterlo a análisis en la próxima sesión.

Continuando con el temario del Plan de Formación, el facilitador explicó el concepto de problema, así como algunas reglas para su adecuada redacción y su diferenciación con hechos o sucesos; leyó en voz alta los problemas escritos por los participantes en el ejercicio anterior y solicitó a los participantes que en caso de haber identificado algún otro problema realmente importante, lo dictaran para sumarlo al análisis a realizar. El facilitador explica la utilidad de ser precisos en la ubicación del problema principal y de diferenciarlo de sus causas y efectos, procediendo a mostrar cómo realizar este análisis mediante la técnica del árbol de problemas. Acto seguido procede a construir un ejemplo de árbol de problemas, promoviendo la opinión de los participantes para ubicar si el problema se debe ubicar en el tronco, en las raíces o en las ramas del árbol.

Concluido el árbol de problemas se revisó y se realizaron mejoras, de tal manera que el problema de acaparamiento de agua que originalmente se había ubicado como causa del desabasto de agua, se reubicó ya que es más bien un efecto.

Árbol de Problemas 1.

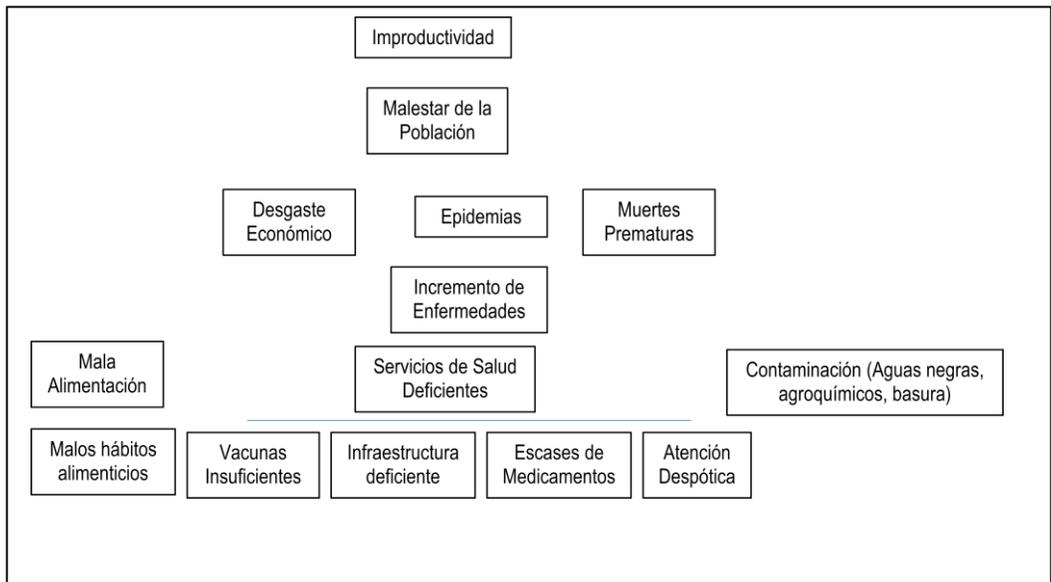


Concluido el ejemplo de árbol de problemas, el facilitado explicó el guión establecido normativamente para el PMD por el Gobierno del Estado, destacando su división en cuatro Ejes de Desarrollo, así como el contenido sugerido para cada uno de ellos. Posteriormente se presenta el

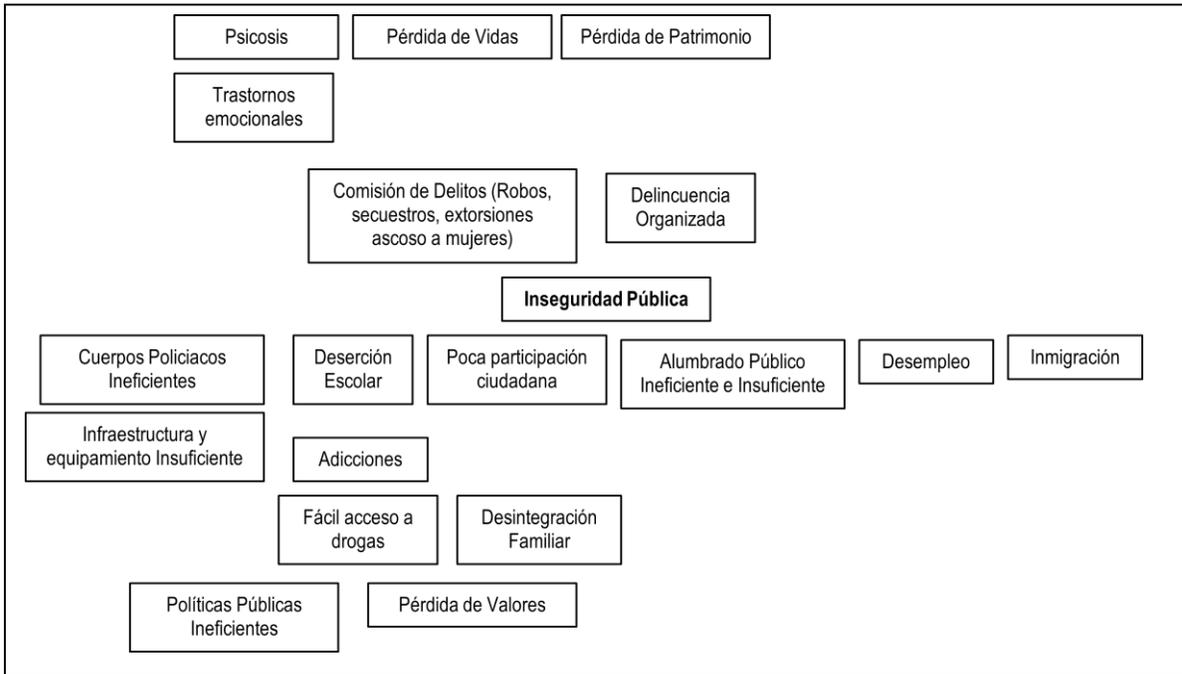
listado de problemas extraídos del PMD 2013-2016, así como los escritos en los ejercicios anteriores, los que de manera colectiva se agrupan en el eje que corresponden.

Una vez organizados los problemas por eje de desarrollo, se solicitó a los participantes que seleccionaran los problemas que se someterían al análisis de causalidad mediante la técnica del árbol de problemas, procediendo a su realización, con base en lo ejercitado anteriormente, habiendo resultado lo siguiente:

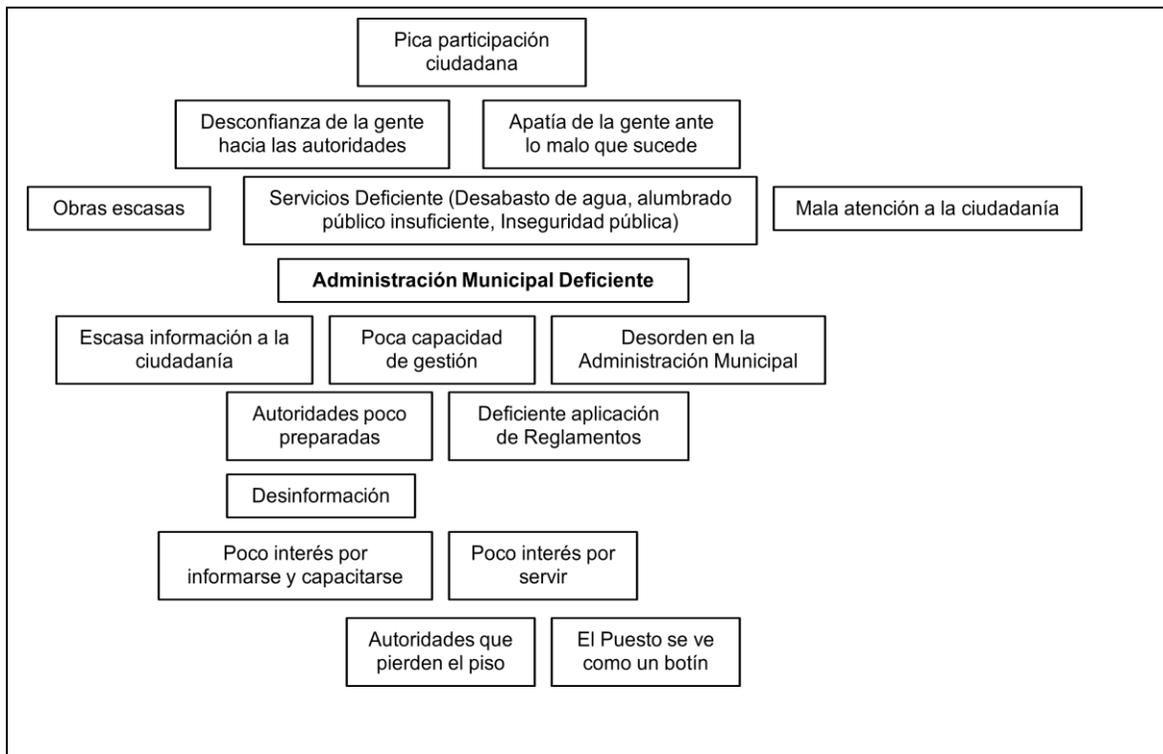
Árbol de Problemas 2.



Árbol de Problemas 3.



Árbol de Problemas 4.



Para concluir el Módulo I del taller de Planeación del Desarrollo Municipal, se revisó el cumplimiento de las expectativas de los participantes, así como de las reglas de trabajo, habiendo acordado llevar a cabo el Módulo II del taller de Planeación del Desarrollo Municipal, el próximo día sábado 20 de Agosto del año en curso, en éstas mismas instalaciones, procediéndose a la clausura de los trabajos.

2.- Relatoría del Taller de Planeación Municipal Modulo 2.

Relatoría del taller “Planeación del Desarrollo Municipal”, módulo II

El taller se desarrolló en las oficinas del Ayuntamiento Electo del Municipio de Zimatlán de Álvarez el día sábado 20 de agosto a partir de las 10 horas, encontrándose presentes los Facilitadores: Ing. Esteban Ortiz Rodea, Lic. Pedro Mendoza, Q.A. Alberto de los Santos Pérez, así como los siguientes integrantes del Ayuntamiento Electo:

1. Javier Cesar Barroso Sánchez
2. María de Lourdes Quevedo T.
3. Gladis Rodríguez Méndez
4. Álvaro Florean Méndez
5. Luis Armando Fuentes
6. José Blanco Cuevas
7. Javier Alfonso Cruz Benítez
8. Ángel Cruz Juárez
9. Rutilo Florean Cuevas
10. Jesús Emmanuel Vásquez Blanco
11. Armando Antonio López Martínez
12. Rubén Daniel Hernández Cruz
13. Alejandro Ángel Cruz Cuevas
14. Luminosa Rita Zarate Quero
15. Cruz Elena Manzano Ramos

Después del registro de asistentes, el facilitador Esteban Ortiz Rodea, le solicito al presidente municipal electo, Javier Barroso Sánchez que diera las palabras de bienvenida al Taller, en su participación el presidente exhorto a los asistentes a participar e involucrarse en el proceso de planeación del municipio para que en equipo propongan las soluciones a la problemática existente y poder darle un mejor rumbo al municipio de Zimatlán de Álvarez.

Para dar inicio al taller el facilitador Pedro Mendoza Cortes, se dirigió a los participantes en el taller para que propusieran de común acuerdo las reglas de convivencia para el taller, resultando las siguientes:

Teléfonos en modo de silencio

Participación de todos los asistentes

No abandonar el taller hasta su terminación.

Pedir la palabra para participar.

Horario de trabajo hasta las 15:00

Una vez establecidas las reglas del taller se procedió a preguntar a los funcionarios electos las expectativas del taller, resaltando las siguientes:

1.- Aprender sobre la Misión y Visión de trabajo de la administración municipal

2.- Tener claro el plan de acción a seguir en los próximos 2 años de la administración municipal.

El facilitador Pedro Mendoza Cortes comparo las expectativas de los participantes con el Propósito General de Aprendizaje, el cual dijo que consistía en que al finalizar el módulo II de la Planeación del Desarrollo Municipal, los participantes habrán definido los objetivos, estrategias, líneas de acción a llevar a cabo para atender la problemática detectada en el diagnostico municipal, con base en la metodología del marco lógico.

Siguiendo con el plan de formación se procedió a recuperar el aprendizaje del módulo I, Diagnostico del Municipio de Zimatlán de Álvarez, empezando por revisar la Misión y Visión elaborada, en este punto se abrió la participación de todos opinando como debería quedar de tal forma que expresara lo que pretenden hacer y lograr en su administración municipal, después de varias propuestas y sugerencias en la redacción final y con la guía del Facilitador Esteban Ortiz Rodea quedo definida la Misión y la Visión de la siguiente forma:

Misión: ...

Visión: ser un municipio ordenado, seguro, con valores que brinda servicios básicos eficientes, desarrollando actividades productivas sustentables que impacten en la economía de la región, contribuyendo en la calidad de vida de la región.

Quedando conformado por consenso la Misión y Visión, el facilitador Pedro Mendoza Cortes, continuo con la revisión de los árboles de problemas elaborados en el módulo I, se revisaron a manera de ejemplo un árbol por cada eje del plan municipal, que de acuerdo a los Lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca, son los siguientes:

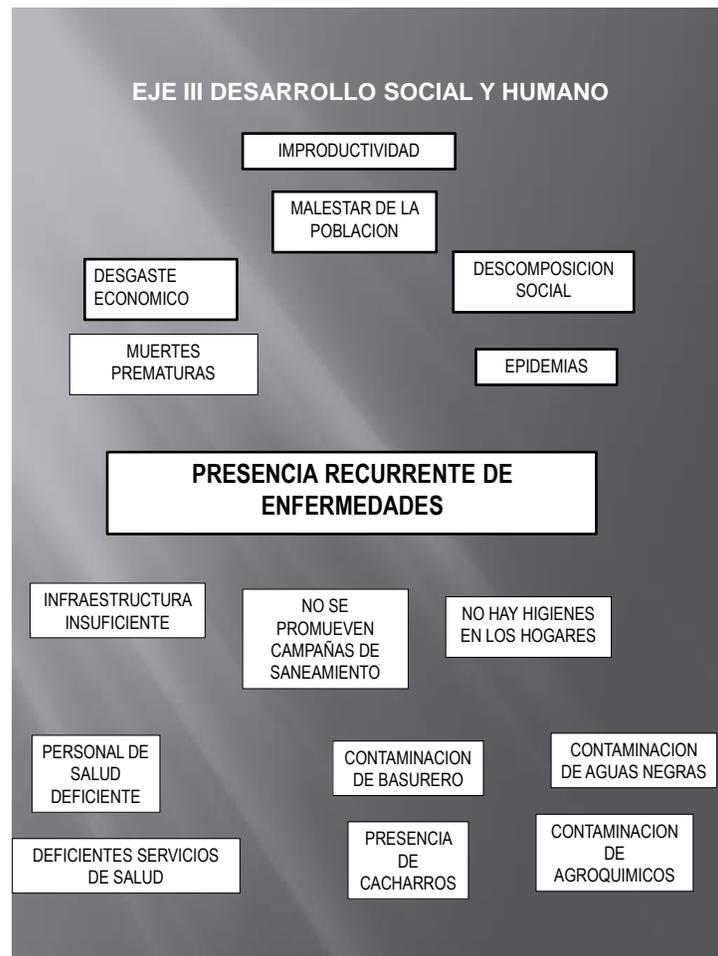
1. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad



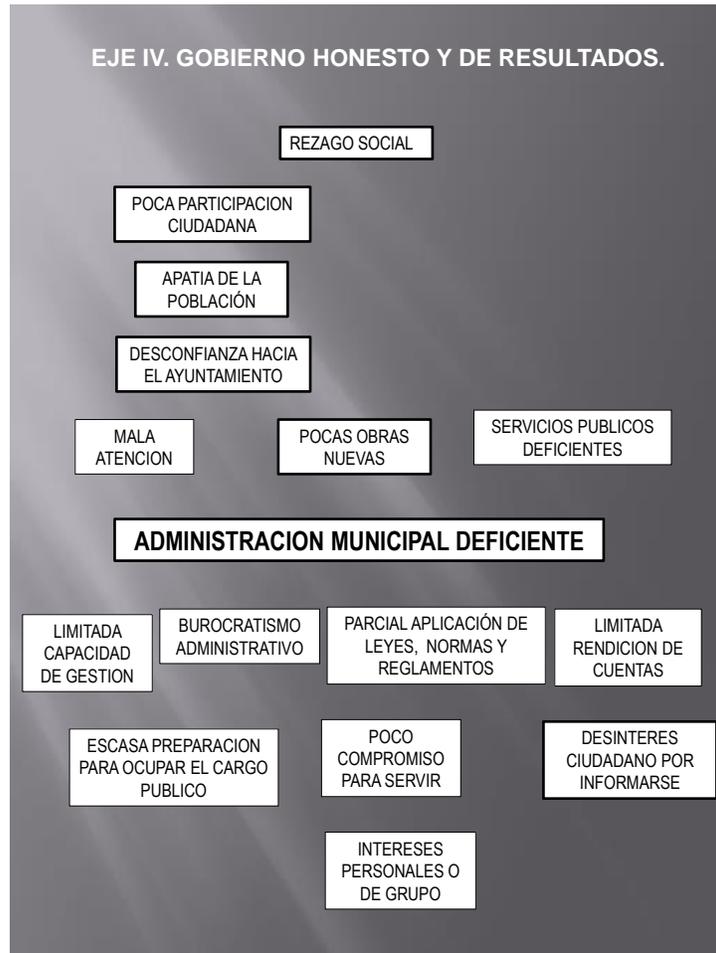
2. Crecimiento económico, competitividad y empleo



3. Desarrollo social y humano



4. Gobierno honesto y de resultados

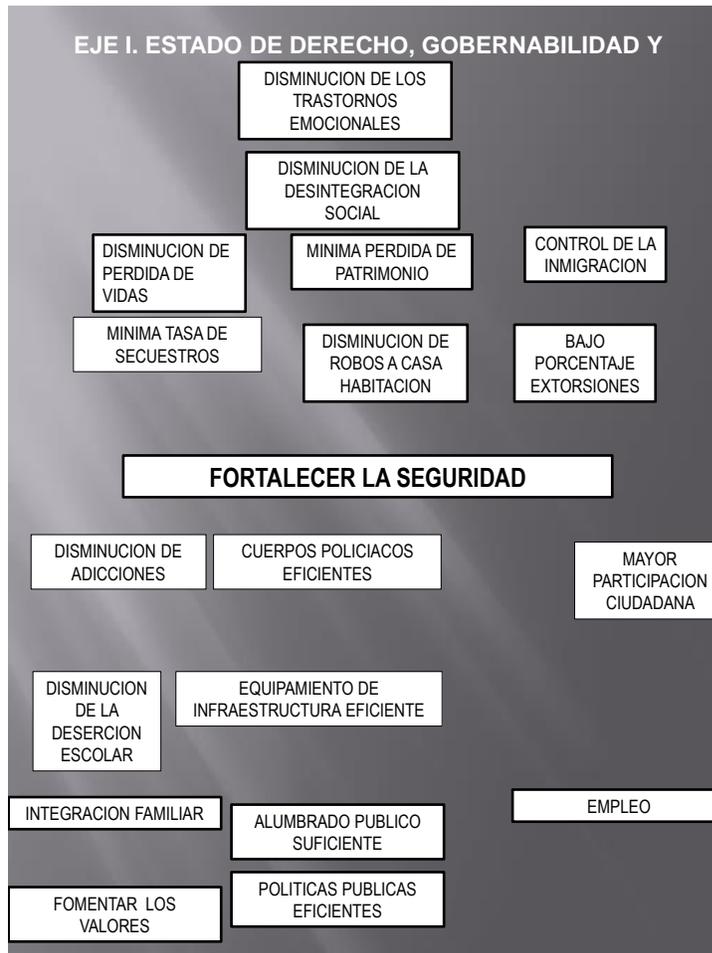


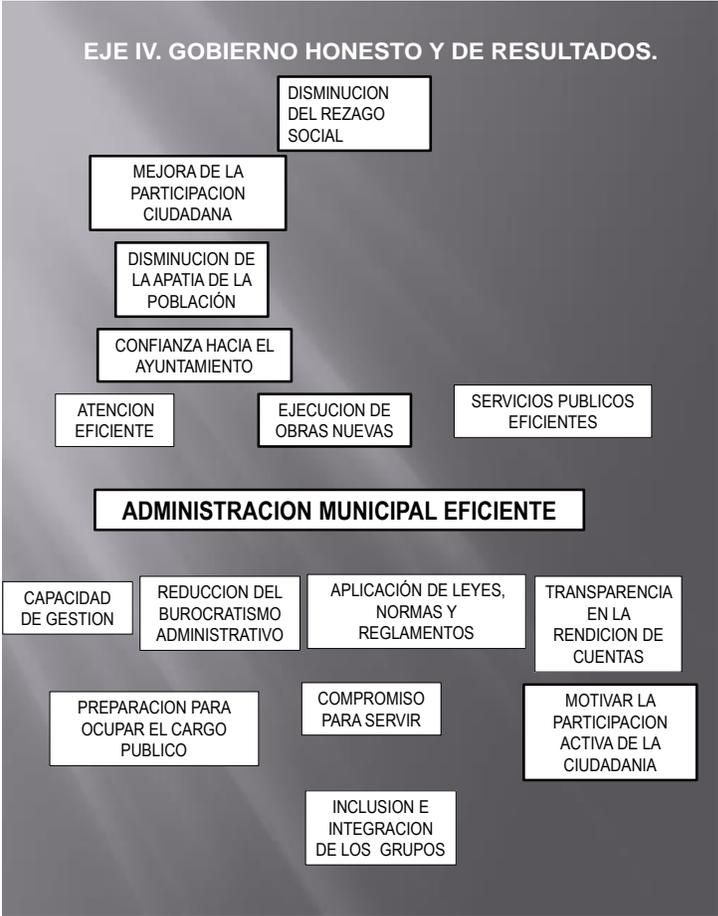
Continuando con el taller el facilitador Alberto de los Santos Pérez, presento un ejemplo de árbol de soluciones del eje II Crecimiento económico, competitividad y empleo en lo referente al incremento de ingresos, promoviendo la opinión de los participantes



Una vez que quedo claro la forma de convertir el árbol de problemas en árbol de soluciones les solicito a los asistentes que formaran dos equipos de trabajo y que cada equipo elaborara dos árboles de soluciones de acuerdo a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

Ejercicios elaborado por el equipo numero 1





Ejercicios elaborados por el equipo 2



El facilitador Alberto de los Santos realizo un ejercicio de alineación de las soluciones del árbol con los diferentes niveles de objetivo, promoviendo la opinión de los participantes para la adecuada redacción de cada objetivo.

Posteriormente consulto a los concejales, sobre el nivel en el que consideran factible la intervención del Ayuntamiento, a partir del cual define los objetivos, general, específico, estrategias y líneas de acción.

En seguida el facilitador formo dos equipos de trabajo y solicito que cada equipo elaborara un ejercicio de alineación de soluciones con objetivos.

El equipo 1, elaboro el siguiente:

Objetivo general:

Contribuir en la disminución del rezago social del municipio mejorando la participación ciudadana y el logro de la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivo específico:

Ser una administración municipal eficiente coadyuvando en la atención de los problemas prioritarios de la comunidad con servicios públicos eficientes.

Estrategias:

- 1.- Mejorar la capacidad de gestión, reduciendo el burocratismo con la aplicación de leyes, normas y reglamentos.
- 2.- Transparentar la rendición de cuentas
- 3.- Motivar la participación ciudadana en la administración municipal.

Actividades

- 1.- Contar con personal capacitado y eficiente
- 2.- Incluir e integrar a los grupos y sectores de la población

Por su parte el equipo 2, elaboro el siguiente:

Objetivo general:

Garantizar el abasto de agua potable en el municipio

Objetivo específico:

Adecuada distribución del agua

Estrategias:

- Pozos con buen servicio
- Eficientar el funcionamiento de la red de agua
- Regulación de tomas clandestinas
- Control de la marcha urbana

Actividades:

- Retención del agua a través de presas
- Remodelación de la infraestructura de los pozos
- Mantenimiento y desazolve de la red

A manera de conclusión el facilitador Esteban Ortiz Rodea felicitó a los participantes del taller por el compromiso que demostraron a lo largo del módulo y les pidió que identificaron algún elemento representativo del municipio para que identificara la portada del Plan Municipal y resalto la conveniencia de establecer la secuencia lógica entre los problemas, las soluciones y los objetivos, por último se acuerdo que la próxima reunión será el día lunes 05 de septiembre a las 10 horas en el lugar de las oficinas del Ayuntamiento electo.

Objetivo general

Brindar mayor seguridad pública a los habitantes de Zimatlán de Álvarez.

Objetivos específicos

Eficientar los cuerpos policiacos del municipio.

Estrategias

- Equipamiento a los cuerpos de seguridad pública.
- Capacitación y certificación de los policías del municipio.

- Coordinación con la Policía Comunitaria, Estatal y Federal.

Actividades

- Gestión de patrullas y armamento ante la Secretaria de Seguridad Pública del Estado.
- Solicitar cursos de capacitación ante la academia estatal de policía.
- Realizar recorridos permanentes en el territorio municipal.
- Establecer retenes frecuentes en los puntos más peligrosos.

Relatoría del taller módulo III

Se establecieron las reglas del taller, quedando las siguientes:

No abandonar el taller

Levantar la mano para participar

Teléfono en vibrador.

Posteriormente se recabaron las expectativas del módulo III, en este apartado los participantes manifestaron que como integrantes de la próxima administración están comprometidos a aportar a la planeación del desarrollo municipal, precisar atribuciones y responsabilidades de la regiduría de agencias y barrios y de la regiduría de salud y de la dirección de cultura, avanzar con los programas de trabajo por cada área.

Informarse sobre los requisitos para la creación de centros de salud ampliados

3.- Relatoría del Taller de Planeación Municipal Modulo 3.

Relatoría del taller módulo III

El taller se desarrolló en las oficinas del Ayuntamiento Electo del Municipio de Zimatlán de Álvarez el día Lunes 05 de septiembre a partir de las 10 horas, encontrándose presentes los Facilitadores: Lic. Pedro Mendoza, Q.A. Alberto de los Santos Pérez, así como los siguientes integrantes del Ayuntamiento Electo:

1. Javier Barroso Sánchez
2. María de Lourdes Quevedo Trujillo
3. Álvaro Florean Méndez
4. Luis Armando Fuentes
5. Javier Alfonso Cruz Benítez
6. Rutilo Florean Cuevas

7. Rubén Daniel Hernández Cruz
8. Luminosa Rita Zarate Quero
9. Cruz Elena Manzano Ramos
10. Ericeira Santiago Nuñez

Al iniciar el taller se establecieron las reglas del taller, quedando las siguientes:

- 1.-No abandonar el taller
- 2.- Levantar la mano para participar
- 3.- Tener el teléfono en vibrador.

Posteriormente se recabaron las expectativas del módulo III, en este apartado los participantes manifestaron que como integrantes de la próxima administración están comprometidos a aportar a la planeación del desarrollo municipal, precisar atribuciones y responsabilidades, en este caso en específico de la regiduría de agencias y barrios y de la regiduría de salud y de la dirección de cultura, que estuvieron presentes; avanzar con los programas de trabajo por cada área para tener claro las actividades que van a realizar a partir del 01 de enero del 2017. Las expectativas se contrastaron con el propósito general de aprendizaje, el cual consiste en que al finalizar el módulo III del taller de Planeación Municipal, los participantes habrán analizado la consistencia que deben guardar los programas de trabajo de las diferentes áreas del ayuntamiento, entre sus objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, así como su correcta alineación con la problemática a atender, metas, programación y presupuestación, considerando la metodología del marco lógico.

En seguida se realizó un recordatorio de los trabajos realizados en el módulo II, y se presentaron los objetivos generales, específicos, estrategias y actividades por cada eje del Plan, se les presento a manera de ejemplo el siguiente:

Objetivo general.- Disminución de los índices de morbilidad y mortalidad.

Objetivo específico.- Eficientar los servicios de salud en el municipio.

Estrategias.- Coordinarse con las instancias federales y estatales del sector salud.

Fortalecer acciones en materia de prevención

Establecer el sistema municipal de salud (Centro de Salud con Servicios Ampliados)

Actividades.-

Coordinar campañas de saneamiento

Coordinar campañas de descacharrización

Promover formas de producción agropecuaria menos agresivas con el entorno.

Realizar los estudios para la factibilidad de instalar una planta de tratamiento de aguas residuales.

Continuando con otro apartado del taller el Ing. Alberto de los Santos, explico los conceptos de programa, proyecto, meta e indicadores y una vez definido cada uno de ellos, el facilitador presenta un ejemplo de Matriz de Consistencia de Planeación Municipal, promoviendo la opinión de los participantes y procedió a formar 2 equipos de trabajo, cada uno de los cuales realizo un ejercicio de Matriz de Consistencia de Planeación Municipal, que a continuación se describen.

Equipo 1.-

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PMD

Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad

Tema: Fortalecer los servicios de seguridad en el municipio

Objetivo: salvaguardar la seguridad en el municipio a través de elementos eficientes.

Estrategias:

Contar con elementos certificados

Equipamiento necesario y adecuado de los elementos

Capacitación de topiles en las agencias

Líneas de acción:

Contratar elementos ya certificados con la capacidad y experiencia en sus funciones

Capacitación constante

Definir la ubicación de las casetas de vigilancia en puntos estratégicos.

Problemática identificada: inseguridad

Programa:

Fortalecimiento de la seguridad

Objetivo:

Brindar una buena seguridad a la ciudadanía, manteniendo el orden público.

Metas: contar con 30 elementos certificados

Indicador: disminución de incidencias delictivas

Costo estimado: 390,000.00

Fondo de financiamiento: fondo IV

Periodo de ejecución. 2 años

Responsable: Director de seguridad pública.

Equipo 2.-

EJE: Gobierno Honesto y de Resultados

Tema: Administración municipal eficiente

Objetivo: fomentar la participación ciudadana

Estrategia:

Mejorar la atención y respuesta inmediata a las peticiones de la ciudadanía

Transparentar la rendición de cuentas

Motivar la participación ciudadana

Line de acción:

Creación de normas y reglamentos para dar solución inmediata a las peticiones de la ciudadanía

Implementación de programas de atención ciudadana

Problemática identificada: limitada capacidad de respuesta

Burocratismo administrativo

Minino aplicación de normas

Deficiente rendición de cuentas

Programa, proyecto o acción:

Lunes en tu escuela

Miércoles ciudadano

Sábado en tu barrio o agencia

Objetivo: conocer las necesidades, dudas y peticiones para contribuir a la solución de las mismas.

Meta programada: 70%

Lunes en tu escuela cada 8 días. 32 reuniones

Miércoles ciudadano cada 8 días. 48 audiencias

Sábado en tu agencia o colonia. 24 audiencias

Número de beneficiarios.-

70% de la población

Indicador.- número de personas atendidas

Porcentaje de reuniones y audiencias realizadas con respecto a las programadas

Costo estimado:

Fuente de financiamiento: municipal

Periodo de ejecución: 2 años

Responsable: Regidor de agencias y barrios

Para concluir con el taller, el facilitador presenta un ejemplo de un programa de trabajo en el eje de Desarrollo Social Humano con el tema de salud, en el que se mostrará la forma de aprovechar la información generada en los tres módulos del taller de planeación municipal, el cual se quedó de enviar anexa en formato Excel para que lo puedan utilizar en la elaboración de sus programas de trabajo.

Los facilitadores promueven la toma de acuerdos para que cada área elabore su Programa de trabajo, así como sobre el esquema de asesoría a distancia y seguimiento de las tareas, por lo que se acordó que la información se socializara con todos los integrantes del próximo Ayuntamiento con el fin de que los que no pudieron asistir a este tercer taller tengan la información de los puntos tratados y puedan actualizarse, por lo que los facilitadores solicitaron que todos enviaran por correo electrónico los programas de trabajo para su revisión y en su caso corrección, para poder integrarlos al Plan Municipal de Desarrollo.

4.- Instalación del Consejo Municipal.

INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ZIMATLAN DE ALVAREZ, OAX.

LUGAR:	Teatro del Pueblo, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.
FECHA:	25 de Febrero del 2017
HORA:	11:03 am
PARTICIPANTES:	<p>DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Fernando David Bautista Ruiz (Ejecutivo de financiera estatal Oaxaca), Carlos Aquino Vásquez (FIRCO), Víctor López Leyva, Abel Jaime Leal González (CIMMYT), Ing. Andrés Cruz González (CONAGUA), Yashim Victoria Reyes Castañón (MASAGRO-CIMMYT), Ángel Vásquez Ruiz (CENTEOTL A.C), Mario Melchor Villa (RED SOL AGRÍCOLA FONDO ASEGURAMIENTO), Fidel Castro (SEDAPA), Martin Carreño Herrera (SAGARPA), David Salinas Bohórquez (SAGARPA).</p> <p>COMISARIADOS Y AGENTES MUNICIPALES: Francisco Morales García, Rubén Ángel Santiago Sánchez, Hilario Moreno Cruz, Pablos Velasco R., Rodrigo Rodríguez Herrera, Demetrio Velasco, Amador Cuevas Matías, Isaac Luis, Valentín Celis Vásquez, Timoteo Cruz Arango, Wenceslao Arrazola Díaz, Inocente Herrera Ramos.</p> <p>ASOCIACIONES Y UNIDADES DE RIEGO Marcelo Sergio Florean Molina, Teodora M. Ramírez Sánchez, Adelfo Cuevas, Emiliano colmenares, Jovita Gaspar, Bernardo cuevas Hernández, Adolfo Pérez Pérez, Apolonio Hernández, Jaime Parada Barriga, Adrián Ramírez Hernández, Manuel Antonio Amaya Hernández, Ángela Lucila Cuevas Carlos, Lorenzo Blas Salvador, Agustín Alejandro Bernardo.</p> <p>ASISTENTES INVITADOS Melchor Reyes Martínez, Luis Jorge García Córdova, Delfino Conrado Martínez, Mario Cruz Pérez, Felipe Barranco, Margarita Sánchez Hernández, Jessica M. Cabrera Arango, F. Cruz Ramos, Jonathan Yair Aquino Moreno, Tuxday Judtih Córdova León, Armando A. López Martínez, Alfredo León Santiago, Javier R. Martínez Martínez, Jaime Martínez Pacheco, Epifanio Juárez, Ma. Lourdes Oviedo T., Divina Cruz León, José Luis Salvador Martínez, Rutilo Fco. Florean Cuevas, Omar Cuevas de la O., Virginia Rivera Olvera, Samuel E. Martínez Santos.</p> <p>CONSULTORES Ing. Esteban Ortiz Rodea, Ing. Alberto de los Santos y Biol. Suely A. Santa Ana Perez.</p>

Inicia el orden del día con la presentación de todos los participantes, acto seguido da las palabras de bienvenida el Presidente Municipal de Zimatlán de Álvarez agradece su presencia y menciona que es importante instalar el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, anuncia que el cabildo autorizó la cantidad de dos millones de pesos para actividades en el sector agrícola, se buscarán los medios para ayudar a los productores en sus actividades, invita a que participen en el tema de proyectos y se sumen a planear juntos para que el sector agrícola de Zimatlán tenga un rumbo diferente.

A continuación se cede el micrófono al Ing. Esteban Ortiz Rodea consultor del municipio quien primero agradece la oportunidad de sumarse al equipo, en esta conducción reconoce la presencia de todos los participantes, hace mención que la instalación de este consejo tiene todo el soporte legal, todo un marco jurídico además de un diagnóstico que lo sustenta, invita a todos a colaborar, a dar opiniones a cómo hacer mejor las cosas, al sector gubernamental también los invita a dar los detalles de las reglas de operación, los montos con los que se puede apoyar para hacer del evento una oportunidad para participar de manera propositiva, acto seguido cede el micrófono al regidor de desarrollo rural agropecuario quien manifiesta a los asistentes que el evento tiene como fin generar un espacio para el intercambio de experiencias, la idea es identificar líneas para trabajar de manera coordinada por lo que invita a todos los asistentes a participar.

Posteriormente inicia la intervención del Ing. Alberto de los Santos con la presentación “Diagnóstico del sector rural del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca”, primero felicita al cabildo porque ya le apostó al campo con la inversión de dos millones de pesos eso sin duda compromete a las instituciones, como primera parte de la ponencia da un panorama de donde está ubicado el municipio de Zimatlán de Álvarez, quien es el sector rural, cuales son los principales problemas de ese sector, se dan a conocer cifras del INEGI éstos datos presentados muestran los porcentajes de rezago y carencia de alimentos en éste último rubro muestra datos de que el 7.9% se encuentra en caso extremo. Manifiesta que la carencia de alimentos posiblemente sea por no poder producirlos y por no poder comprarlos, en el primero caso puede ser a su baja productividad debido a suelos pobres, escasos de agua, manejo inadecuado, temporal errático, en el segundo caso se debe a bajos ingresos. Otro tema que trata es el uso actual de suelo entre los que se encuentra bosque (68%), uso agrícola (16.44%), pastizal inducido (13.48%) y zona urbana (1.68%) destaca que hay que hacer un uso potencial del suelo, presenta datos del SIAP (2015) de rendimiento de cultivos entre los que se encuentran: maíz grano, frijol, tomate rojo, maíz forrajero, tomate verde, garbanzo grano, alfalfa verde, agave. Refiere que la baja productividad se debe a la poca inversión y bajo nivel tecnológico lo que provoca carencia de alimentos lo que a su vez da pobreza alimentaria, otro problema son los bajos precios de venta esto se debe a oferta excesiva y venta individualizada lo que da bajos ingresos. Otro dato que menciona el Ing. Alberto de los

Santos es que las comunidades forestales como: San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam aportan el 32% de la producción forestal estatal así mismo presenta datos de producción pecuaria del SIAP (2015) esto con motivo de generar cadenas de valor.

Manifiesta que el cabildo de Zimatlán de Álvarez está trabajando arduamente, algunas de las actividades que se están realizando son:

- 1.- Adecuación de la estructura orgánica del H. Ayuntamiento
- 2.- Elaboración del PMD 2017-2018 (ya se encuentra construida la misión y visión)
- 3.- Integración del CMDRS
- 4.- Gestión de recursos

De lo anterior referente al punto número dos presenta los 4 ejes del PMD: a) eje de derecho y seguridad, b) desarrollo social y humano incluyente, c) productividad con visión de desarrollo micro regional, d) ayuntamiento moderno, transparente y de resultados, como propuestas se plantean las siguientes:

- 1.- Organización
- 2.- Desarrollar las capacidades
- 3.- Planificar las siembras y la producción
- 4.- Generar un sistema de información agropecuario y forestal a nivel municipal
- 5.- establecer alianzas y compromisos serios con las instituciones
- 6.- invertir en la integración de cadenas de valor

Menciona que este diagnóstico será más ampliado en el plan de desarrollo municipal.

Se continúa el evento invitando a las instituciones a participar se abre la ronda de comentarios con el representante de SAGARPA quien manifiesta que este es el primer consejo que se instala con una visión muy importante al campo esto debe hacerse con ética y de manera organizada para llegar a buen término, comenta que a través de FIRCO Zimatlán puede ser un eje importante en el tema de higuera.

Acto seguido participa el representante de SEDAPA informando que la apertura de ventanillas es una pieza importante para presentar sus proyectos por lo que hay que tenerlo presente así mismo manifiesta toda la disposición de la secretaría para participar junto con la comunidad.

Interviene representante de CONAGUA manifestando que con mucho gusto participarán con la comunidad, ellos tienen programas de apoyo al campo en tecnificación, su sistema es la aportación 50% y 50%, las ventanillas se encuentran abiertas todo el año y los requisitos no son muchos.

Participa el representante de FIRCO, menciona que hace falta la conformación de este consejo ya que es el enlace con las instituciones, el consejo es la guía para que los productores puedan llegar a las instituciones, declara tener un componente activo productivo (agroindustria) y pueden brindar apoyos desde 30,000, 400000 y mayores a esa cantidad, expone el deseo de trabajar en conjunto con la comunidad y el presidente municipal para bajar recursos a la comunidad.

Representante de productores de manejo de riesgos espera que este consejo tenga una permanencia, exhorta a que se dé continuidad en los próximos años, informa que tienen 2 años trabajando en la zona de valles centrales en tema de educación financiera y seguro agrícola, invita a trabajar con la comunidad para hacer trajes a la medida.

Participa el CYMMIT indicando que realiza investigación sobre la producción de maíz y como ayudar a la productividad, se capacita a las personas para la conservación de suelo y agua, se trabaja con los insumos que cada productor tiene, menciona se requieren técnicos que brinden asistencia a los campesinos, hace la propuesta de impartir en el mes de Febrero capacitación a las comunidades para el manejo de grano y temas de postcosecha.

Representante de financiera rural comenta que la institución está disponible para apoyar crediticiamente y que estos solo se otorgan para el que lo necesita, los créditos son a bajas tasas y se suma al esfuerzo para avanzar en conjunto con un desarrollo planeado.

Participa el presidente municipal indicando que la instalación del consejo es el camino para que le vaya bien al campo, es el medio correcto para detonar, se necesitan propuestas y compromiso para que todo camine, invita a los asistentes a presentar sus proyectos para trabajar y juntos caminar para la obtención de resultados.

Se da un segundo momento durante el evento para dar lugar a que expongan sus ideas el sector agrícola Zimateco entre los cuales manifiestan la importancia de una ventanilla o un medio para que los orienten en el tema de campo, elaboración y gestión de proyectos, desean que no quede en teatro este evento sino que se dé próxima fecha de reunión para dar continuidad al tema, aplauden el esfuerzo para el beneficio del campo, se necesita instalar un laboratorio para análisis de suelo y agua, se tiene que hacer consciente a la población zimateca que no se produce lo que se consume, hay una necesidad urgente que es el tema de agua por lo que se requieren encontrar las estrategias necesarias para seguir contando con este vital líquido.

Al finalizar esta segunda ronda de comentarios se realiza acto de protesta para la instalación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca y se fija fecha de reunión para darle continuidad al tema siendo el próximo encuentro el día 20 de febrero del 2017.

Finalmente se da la clausura del consejo municipal de desarrollo rural sustentable a las 14:14 hrs del día 25 de febrero del 2017 deseando que haya sido provechoso para todos los participantes.

Anexo 8. Evidencia Fotográfica de trabajos de Diagnóstico y Planeación Participativa para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018 de Zimatlán de Álvarez, Oax.

Fig. 53 Taller de planeación municipal de Zimatlán de Álvarez. Módulo I. Construyendo los árboles de Problemas.



Fig. 54 Taller de planeación municipal de Zimatlán de Álvarez. Módulo II. Elaboración de los árboles de soluciones.



Fig. 55 Taller de planeación municipal de Zimatlán de Álvarez. Módulo III. Definición de objetivos, estrategias y líneas de acción.



Fig. 56 Taller de Planeación municipal. Establecimiento de Metas para las acciones, obras y proyectos.



Fig. 57 Taller de Planeación Municipal. Construcción de indicadores para el seguimiento y evaluación del PMD Zimatlán de Álvarez.



Fig. 58 Presentación de avances en la integración del PMD Zimatlán de Álvarez



Fig. 59 Construcción de la Matriz de Consistencia del Plan Municipal de Desarrollo de Zimatlán

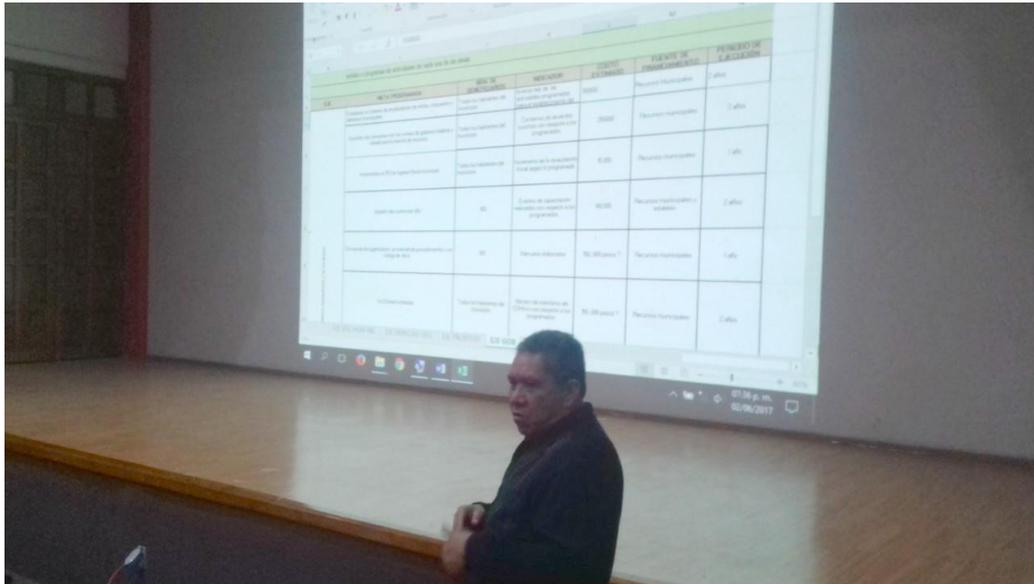


Fig. 60. Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)



Fig. 61 Presentación del Diagnóstico Municipal



Fig. 62. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo

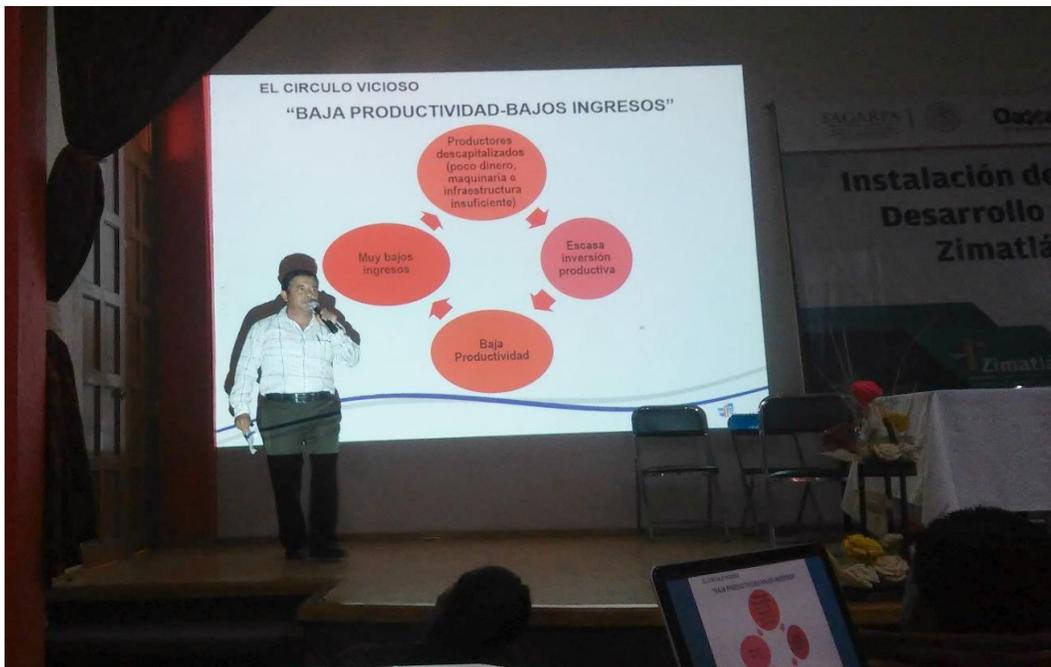


Fig. 63. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo al Consejo Municipal de Desarrollo Social



Fig. 64 Opinión y análisis del Plan Municipal de Desarrollo por parte del CMDRS



Fig. 65 Opinión y análisis del Plan Municipal de Desarrollo por parte del CMDS



Fig. 66 Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



Anexo 9. Actas de Validación y Aprobación del PMD Zimatlan.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CODSSM), EJERCICIO 2017.

Zimatlan, Oaxaca, México, a los 07 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete.

En el Municipio de Zimatlan de Alvarez, Distrito de Zimatlan, Estado de Oaxaca, siendo las 11:15 horas del día 07 del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas que ocupa el teatro municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CODSSM) 2017, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Donaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General SS, así como con los programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

<p>REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Zimatlan de Alvarez, Oaxaca, México, 2017-2018</p> <p>REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. Zimatlan de Alvarez, Oaxaca, México, 2017-2018</p> <p>REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Zimatlan de Alvarez, Oaxaca, México, 2017-2018</p> <p>REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Mpio. Zimatlan de Alvarez, Oaxaca, México, 2017-2018</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación de quórum. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Donaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General SS. 5. Presentación del Catálogo de los Lineamientos Generales para Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2017. 6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. 7. Información de las prioridades de inversión del Gobierno Federal y Estatal. 8. Informados de obras de continuidad de ejercicio 2016. 9. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de los consejeros. 10. Priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Donaciones Territoriales del Distrito Federal 2017.
--	--


 Mpio. Zimatlan de Alvarez, Oaxaca, México, 2017-2018


 Mpio. Zimatlan de Alvarez, Oaxaca, México, 2017-2018



MUNICIPIO MUNICIPAL	SECRETARÍA MUNICIPAL	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	METROS CUBOS		Módulos	Personas	Beneficiarios	CÓDIGO DE ASESORIA	OTROS DATOS
			UBICADO	CANTIDAD					
AMATLÁN DE ALVARO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ML	3300	4714	10000	8554	2AP URBANA	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	CONSTRUCCIÓN CARGABO EN EL PARQUE LOS BLANOS	MMS	1	4714	10000	8000	2AP RURAL	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	POZO	2	4714	10000	8000	2AP URBANA	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AVENIDA FERROCARRIL	ML	4000	40	100	80	2AP RURAL	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN PASEO TRAIL DE ROSALDO, BARRIO SAN JOSE	ML	800	70	100	100	2AP URBANA	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE JARDINES, BARRIO SAN JOSE	ML	800	10	30	30	2AP URBANA	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CERRADA PRINCIPAL DE INDEPENDIENTES	ML	300	10	20	24	2AP URBANA	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AVENIDA FERROCARRIL	ML	4000	40	100	80	2AP RURAL	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN LORENZO EN EL TRÁNSITO JUARQUINA	ML	1200	10	40	20	2AP RURAL	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚMERO 144, CLAVE 100100101	ML	1200	100	300	400	2AP URBANA	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
AMATLÁN DE ALVARO	CONSTRUCCIÓN DE SALA BUCODENTAL PARA EL CENTRO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚMERO 144, CLAVE 100100101	ML	300	50	100	400	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	



PRESIDENCIA MUNICIPAL		CORTE SUPLENTE MUNICIPAL		SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA TERRITORIAL		SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS		SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS		SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN		SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD		SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE		SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO	
Nombre del Proyecto	Localidad	Estado	Superficie (m²)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)	Presupuesto (COP)
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CALLES EN EL MUNICIPIO BARRIOS CLAVE ECUNAMARCO	BARRIOS CLAVE	EC	500	2000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
AMPLIACION DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LAS FRONTERAS DE CALLE LA SAMA	BARRIOS CLAVE	EC	100	40	100	40	100	40	100	40	100	40	100	40	100	40	100
AMPLIACION DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LA ZONA PERIFERICA	BARRIOS CLAVE	EC	4000	80	400	80	400	80	400	80	400	80	400	80	400	80	400
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LA CALLE LEONARDO RODRIGUEZ DEL BARRIO DE SAN JOSE	BARRIOS CLAVE	EC	500	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
AMPLIACION DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN EL CAMINO SAN JOSE ENTRE LA ZONA PERIFERICA	BARRIOS CLAVE	EC	2000	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN EL PROYECTO EL PALARITO	BARRIOS CLAVE	EC	3000	40	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
AMPLIACION DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN CALLE LAS GARZAS, PROYECTO EL PALARITO	BARRIOS CLAVE	EC	8000	10	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
MEJORAMIENTO DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LA CALLE METROPOLITANA	BARRIOS CLAVE	EC	500	20	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LA CALLE SAN JOSE EN LA ZONA PERIFERICA EL PALARITO	BARRIOS CLAVE	EC	3000	10	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
AMPLIACION DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LA CALLE LOS RINOS, DEL PROYECTO EL PALARITO	BARRIOS CLAVE	EC	400	40	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
AMPLIACION DE LA RED DE SERVICIO SANEAMIENTO EN LA CALLE 21 DE SEPTIEMBRE EN EL PROYECTO SAN JOSE	BARRIOS CLAVE	EC	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS		MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS		MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS		MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS		MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS	
NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE LADARDO TELLO BARRIO DE SAN JOSE	M2	400	20	80	DAP RURAL	2000	20	40000
2	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE SAN DIEGO BARRIO CRISTO REY	M2	600	10	60	DAP RURAL	2000	10	20000
3	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA PRINCA BLANCO DEL BARRIO SAN JOSE	M2	600	10	60	DAP RURAL	2000	10	20000
4	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE PRO. SANGRACION FRANCISCO I BARRIO PARALELO CAJAMARCA DE BUDICO	M2	400	20	80	DAP RURAL	2000	20	40000
5	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA EN CALLE FRANCISCO I BARRIO TOLEDO BARRIO DE SAN JOSE LA COMPAÑIA	M2	400	10	40	DAP RURAL	2000	10	20000
6	CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE YOPUMELAY DEL PARALELO PALARITO	M2	500	10	50	DAP RURAL	2000	10	20000
7	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN LA CALLE FRANCISCO I	M2	100	10	10	DAP RURAL	2000	10	20000
8	MAYORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA EN LA CALLE CARDENALES PARALELO PALARITO	M2	1000	10	100	DAP RURAL	2000	10	20000
9	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA PROY. DEL AGUA FRIO LA COLONIA	M2	10	10	10	DAP RURAL	2000	10	20000
10	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA PROY. DEL AGUA FRIO LA COLONIA	M2	1000	10	100	DAP RURAL	2000	10	20000
11	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN PARALELO PALARITO BARRIO SAN JOSE	M2	500	10	50	DAP RURAL	2000	10	20000

PRESIDENCIA MUNICIPAL		SECRETARÍA MUNICIPAL		DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS		AGENCIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO		AGENCIA MUNICIPAL DE INGENIERÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS		AGENCIA MUNICIPAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	
001	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN PARALELO EN LA CALLE ALVARO BARRO SAN JOSE	AL	2000	22	00	00	00	00	00	00	00
002	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA PRINERA PRIVADA DE LA CALLE ALVARO DE BARRO DE SAN JOSE	AL	450	00	00	00	00	00	00	00	00
003	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE INSURGACION DE SAN JOSE ALVARO	AL	500	00	00	00	00	00	00	00	00
004	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE OMBRO A LA CHICULA	AL	500	00	00	00	00	00	00	00	00
005	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN PARALELO EN LA CALLE DE HUALDO BARRO SAN JOSE	AL	1000	00	00	00	00	00	00	00	00
006	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN PARALELO DE CARRETERA PTO. ANGEL Y CALLE EN NOMBRE BARRO SAN JOSE	AL	600	00	00	00	00	00	00	00	00
007	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON PAVES DE CEMENTO EN PUNTO PERIFERICO EN CALLE BIZARRALDO VOTI A CALLE CRISTOBAL COLON	POSTES	28	00	00	00	00	00	00	00	00
008	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON PAVES DE CEMENTO EN PUNTO PERIFERICO EN CALLE DALLE ORO COLOR COLON A CAMINO INDIVIDUAL	POSTES	11	00	00	00	00	00	00	00	00
009	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PRIVADA DE CARRETERA PTO. ANGEL Y CALLE EN NOMBRE BARRO SAN JOSE	AL	400	00	00	00	00	00	00	00	00
010	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE ESPARCION DE EDUCACION FISICA CENTRO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	NO	00	00	00	00	00	00	00	00	00

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Mpio. San Mateo, Oax.
 2017-2021

REGIDURÍA	PROYECTO	CLAVE	ESTADO	ACTIVO	INACTIVO	OTRO	OTROS
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE SERVICIO MONITORIAL DEL CENTRO DE BARRILETAO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUMERO UN CLAVE 20070101	2007-0101	ML	300	NA	300	300
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE BARRILETAO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUMERO UN CLAVE 20070102	2007-0102	ML	300	NA	300	300
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 100 CLAVE 20070103	2007-0103	ML	300	NA	300	300
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS MARIA SUCEDORA CLAVE 20070104	2007-0104	ML	100	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS UNOS Y PROGRESO CLAVE 20070105	2007-0105	ML	100	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA CLAVE 20070106	2007-0106	ML	100	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCION DE UNA PULA EN EL JARDIN DE NIÑOS UNOS Y PROGRESO	2007-0107	ML	00	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCION DE TECHIDO EN EL AREA DE MONSTRON DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA CLAVE 20070108	2007-0108	ML	100	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REPARACION DE MANTENIMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA CLAVE 20070109	2007-0109	ML	00	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA CLAVE 20070110	2007-0110	ML	00	NA	100	100
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEJORAMIENTO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 41 CLAVE 20070111	2007-0111	ML	100	NA	100	100

Acta de Sesión de Cabildo de San Mateo, Oaxaca, 2017-2021

AGENCIA DE PROMOCION LA CLAYTON OAXACA

MUNICIPALIDAD DE AYLA	MUNICIPALIDAD DE YACAJA	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE CAYASH
AMPLIACIÓN DE ACEROS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS
AMPLIACIÓN DE ACEROS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LAS CALLES DE SAN JUAN Y DE PEREZ, SAN CARLOS
CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LA PRIMARIA ENRIQUE O. ROSARIO, YACAJA	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LA PRIMARIA ENRIQUE O. ROSARIO, YACAJA	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LA PRIMARIA ENRIQUE O. ROSARIO, YACAJA	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LA PRIMARIA ENRIQUE O. ROSARIO, YACAJA	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LA PRIMARIA ENRIQUE O. ROSARIO, YACAJA
CONSTRUCCION DE CANCHAS DE LEON MATEO EN EL PUEBLO DE SAN CARLOS	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE LEON MATEO EN EL PUEBLO DE SAN CARLOS	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE LEON MATEO EN EL PUEBLO DE SAN CARLOS	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE LEON MATEO EN EL PUEBLO DE SAN CARLOS	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE LEON MATEO EN EL PUEBLO DE SAN CARLOS
MEJORAMIENTO DE RED ELÉCTRICA	MEJORAMIENTO DE RED ELÉCTRICA	MEJORAMIENTO DE RED ELÉCTRICA	MEJORAMIENTO DE RED ELÉCTRICA	MEJORAMIENTO DE RED ELÉCTRICA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LAS CALLES DE AYLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LAS CALLES DE AYLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LAS CALLES DE AYLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LAS CALLES DE AYLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LAS CALLES DE AYLA
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBEOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBEOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBEOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBEOS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBEOS
CONSTRUCCIÓN DE BANCOS EN LOS SECTORES	CONSTRUCCIÓN DE BANCOS EN LOS SECTORES	CONSTRUCCIÓN DE BANCOS EN LOS SECTORES	CONSTRUCCIÓN DE BANCOS EN LOS SECTORES	CONSTRUCCIÓN DE BANCOS EN LOS SECTORES
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES CONVENCIONALES CON TRANSFORMADOR	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES CONVENCIONALES CON TRANSFORMADOR	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES CONVENCIONALES CON TRANSFORMADOR	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES CONVENCIONALES CON TRANSFORMADOR	CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES CONVENCIONALES CON TRANSFORMADOR
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUAS POTABLES
CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LAS CALLES	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LAS CALLES	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LAS CALLES	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LAS CALLES	CONSTRUCCIÓN DE COSE SOR EDUCAR EN LAS CALLES

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL
 Sub-Proyecto de

Municipio	Descripción de la obra	ML	Unidades	2017	2018	2019	2020	2021	2022
San Mateo	AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN EL MANCHO 147-1018	ML	2000	40	50	40			
San Mateo	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	6000	120	600	600			
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	ML	2500	25	50	75			
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO VILLAS FLORES- RINCÓN DE PEDRA	ML	7000	20	50	75			
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE BRANDEÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA PRIMARIA MORELOS CLAY COMPLESS	ML	70	50	50	50			
San Mateo	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	ML	6000	40	70	50			
San Mateo	AMPLIACION DE ILUMINADO PUBLICO	ML	6000	40	70	50			
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CUERPOS CLAYES	ML	10000	75	100	100			
San Mateo	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	ML	2000	70	200	100			
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL	ML	6000	70	200	100			
San Mateo	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	ML	5000	400	300	100			
San Mateo	RELANCAMIENTO DE LA RED ELECTRICA	ML	2500	400	300	100			
San Mateo	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	800	400	200	100			
San Mateo	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	4000	400	200	100			
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	ML	2,500	50	100				
San Mateo	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE BRANDEÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA BILIANO JAPITA	ML	700	50	50				

AGENCIA MUNICIPAL
 SAN JUAN VALDEPEÑAS
 San Mateo, Oaxaca 2017-2018

AGENCIA MUNICIPAL
 SAN JUAN VALDEPEÑAS
 San Mateo, Oaxaca 2017-2018

AGENCIA MUNICIPAL
 SAN JUAN VALDEPEÑAS
 San Mateo, Oaxaca 2017-2018

AGENCIA MUNICIPAL
 SAN JUAN VALDEPEÑAS
 San Mateo, Oaxaca 2017-2018

AGENCIA MUNICIPAL
 SAN JUAN VALDEPEÑAS
 San Mateo, Oaxaca 2017-2018

Tipos de Inversión	Nombre de la Obra y/o Acción	M2	Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
ME	CONSTRUCCIÓN DE COBERTURAS DE BARRIO CON RADIESTRUCTURAS	12	Unidad	12	120	120	
ME	EL BOSQUE DEL BOSQUE	SANTEROS	Unidad	10	100	100	
ME	COBERTURA MUNICIPAL	DE SERVICIOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ACCION	1	NA	NA	NA
ME	COBERTURA MUNICIPAL	DE GASTOS INDIRECTOS	ACCION	1	NA	NA	NA

1. Clave de Inversión: ZAP Rural ZAP Urbana. Localización con los beneficiarios en el caso de inversión social.
 2. Tipo de Inversión: Social, Complementaria y Proyecto.

B) Obras, acciones y proyectos propuestos a financiar con otros fuentes de financiamiento.

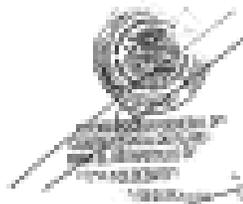
Tipos de Inversión	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Beneficiarios				
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO "IGNACIO MELIA" "LA ESTADA"	Hts.	2.5	2000	2000	
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO "IGNACIO MELIA" "LA ESTADA"	Hts.	2.5	2000	2000	
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACION DEL LIBRAMIENTO DE CARRETERA OAXACA - PUERTO RICOONDO	Km	4	2000	2000	
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	REHABILITACION DE PARQUE MUNICIPAL	M2	6000	2000	2000	2100
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL	M2	6000	2000	2000	2100
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	MEJORAMIENTO DEL PARQUE "LA ESTACION"	M2	2500	2000	2000	2100
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	VIVIENDA	200	2000	2000	2100
ME	ZIMATLAN DE ALVAREZ	REHABILITACION DE CASERITA DEL CENTRO DE BARRIO PATO INDUSTRIAL, Y DE SERVICIOS NUMERO 200 CLAVE 200008197	M2	100	100	100	

REGIÓN	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD DE UNIDADES	VALOR UNITARIO (COP)	VALOR TOTAL (COP)	VALOR TOTAL (USD)	AGENCIA FINANCIADORA
REGIÓN DE CAUCA	SAN PEDRO TOBACIANO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	70	111	7770	1917	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	SAN NICOLAS QUALANA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA SIENTO JAMES	70	70	4900	1225	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
REGIÓN DE HUILA	SAN NICOLAS QUALANA	REHABILITACIÓN DEL ATRO DE LA IGLESIA	480				AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	SANTA ROSA BOYALLO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA MUNICIPAL	70	221	15470	3867	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
REGIÓN DE MAGDALENA	SAN SEBASTIAN RIO DULCE	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA EN TERRENO URBANO CLAVE 300PV1820	600	100	60000	15000	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	SAN SEBASTIAN RIO DULCE	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	600	150	90000	22500	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
REGIÓN DE META	SAN JORGE GUAYANA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL	70	140	9800	2450	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	LA RIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA MUNICIPAL	70	70	4900	1225	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
REGIÓN DE NARIÑO	RIO DULCE	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASKETBOL CON TECHADO EN LA LOCALIDAD DE RIO DULCE	700	100	70000	17500	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	SANTAGO CLAVELLINAS	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DE LA AGENCIA MUNICIPAL	200	150	30000	7500	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
REGIÓN DE QUINDÍO	SANTAGO CLAVELLINAS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASKETBOL CON TECHADO EN LA LOCALIDAD DE SANTAGO CLAVELLINAS	700	101	70700	17675	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	SAN PEDRO TOTORACAPAM	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN LA CANCHA DE LA AGENCIA	700	400	280000	70000	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
REGIÓN DE VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO TOTORACAPAM	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASKETBOL CON TECHADO	700	400	280000	70000	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO
	VALDEPEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA	150	300	45000	11250	AGENCIA MUNICIPAL CAUCANO



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. San Pedro el Alto
C. **Verónica Patricia Olvera** Regidora de Obras
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Pedro el Alto
C. **Celso Martín Hernández** Regidor de Hacienda
Crdg.
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

REGIDURÍA EDUCACIÓN

Mpio. San Pedro el Alto
C. **Armando Roberto López** Regidor de Educación
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

REGIDURÍA DE SALUD

C. **Mayel Lizeth Espinoza** Regidora de Salud
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y BARRIOS

Mpio. San Pedro el Alto
C. **Rafael Francisco Flores** Regidor de Agencias y Barrios
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO

C. **Ornel Cuevas de la Cruz** Regidor de Desarrollo Urbano
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Mpio. San Pedro el Alto
C. **Trinidad Guadalupe Córdova León** Regidora de Desarrollo Social
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

REGIDURÍA DE VIVIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

C. **Ulises José de la Córdova** Regidor de Vivienda y Desarrollo Municipal
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

Agentes Municipales

C. **Pablo Alejandro Reyes** Santiago Clavelinas
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021



AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO EL ALTO
C. **Clavelinas**
Mpio. San Pedro el Alto
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

C. **Rubén Ángel Santiago** Sánchez
San Pedro el Alto
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO EL ALTO
Mpio. San Pedro el Alto
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro el Alto
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

Acta de Priorización de Obras, 2017

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro el Alto
Dpto. Zacatecas, Mex.
2017-2021

PRESENCIA MUNICIPAL
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **JESUS LUIS**
San Pedro Totomachapan
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


AGENCIA MUNICIPAL
SAN PEDRO
TOTOMACHAPAN
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


AGENCIA MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN RÍO DULCE
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


AGENCIA MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN RÍO DULCE
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


MUNICIPIO RURAL
M. ROBERTO
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **Demetrio Velasco** M.
La Cumbre Clavelina
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


MUNICIPIO DE ZIMATLÁN
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **Eusebio** Miguel Manero Cruz
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020

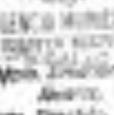

C. **Francisco** Manuel
El Rosario
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


MUNICIPIO DE ZIMATLÁN
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **Eusebio** Manuel
Nicolas Gavilana
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


MUNICIPIO DE ZIMATLÁN
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **Arturo** Manuel
Santa María Vigalón
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


MUNICIPIO DE ZIMATLÁN
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **Eusebio** Manuel
San José Guatova
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


C. **Eusebio** Manuel
Valdearroyas
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020

TENIENTE MUNICIPAL
VALDEARROYAS
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020


Representantes de Comité

C. **Eusebio** Manuel
Comité del Jardín de Niños María
Skalodouska

C. **Brenda** María Santa Ana
Comité del Jardín de Niños María
Skalodouska


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Zimatlán, Oax.
2017-2020

Municipio de Zimatlán de Álvarez
Municipalidad de Obras, Acciones y Proyectos 2017



[Signature]
 C. Jesús Cayrocho Garza
 Comité del C.R.T.Ls #248



[Signature]
 C. Abigail Hernández
 Comité de la Escuela Primaria Francisco I. Madero



[Signature]
 C. Arlene J. Múndez
 Comité del Jardín de Niños Xilónen



[Signature]
 C. Mónica C. [Name]
 Comité de la Escuela Secundaria



[Signature]
 C. Eréndira Tabar Méndez
 Comité de la Escuela Primaria Justo Sierra



[Signature]
 C. Ruperto Hernández
 Comité de la Escuela Secundaria General Ignacio Mejía



[Signature]
 C. Natividad Hernández
 Comité del C.A.M. No. 14



[Signature]
 C. Araceli Pérez García
 Comité del Jardín de Niños Ignacio Mejía



[Signature]
 C. Reyes Lourdes Ayuso Román
 Comité de la Escuela Primaria México



Municipio de Zamatán de Alvarado
 Secretaría de Obras, Acciones y Proyectos 2017



Comité de Contraloría


C. Mayra Vázquez Pacheco
Contralor 1


C. Fernando Jonathan Zarate Cruz
Contralor 2


C. Alma Lilia Santiago Sumano
Central

Otros asistentes


C. José Alberto Cruz
Tesorero Municipal

Invitados con derecho a voz.


A.S. Jorge Antonio Ruiz
Jefe del Módulo de Desarrollo Regional Copiador

DOY FE


C. Antony Geudiel Sánchez
Secretario Municipal y del CDSM


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Zibatán de Alvarado
P.R. Zibatán de Alvarado
2017-2020

Municipio de Zibatán de Alvarado
Acta de Privatización de Obras, Acciones y Proyectos 2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 LA JAYA
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021

4.- Lectura y aprobación del orden del día.- Una vez leído el orden del día y estado de acuerdo los integrantes del consejo municipal, el C. Javier Cesar Barroso Sánchez presidente del consejo municipal aprueba el orden del día.

5.- Presentación de la Propuesta del Plan de Desarrollo Municipal de Zimatlán de Álvarez, 2017-2021.- El secretario del consejo municipal pide el uso de la palabra a los facilitadores de la Elaboración del Plan Municipal, Erroban Ortiz Rodas y Alberta de las Lantas, a efecto de que expongan el contenido del plan, abordando los 3 ejes de desarrollo y explicando la razón de consistencia del plan.

6.- Una vez concluido y discutido en su totalidad el plan de desarrollo social municipal por los integrantes del consejo municipal, el presidente del consejo municipal, pide al secretario del consejo abierta a votación, la validación del plan de desarrollo social municipal, para que a los consejos expresar el sentido de su voto levantando la mano, resultando aprobada por todos los presentes.

7.- una vez analizado y discutido el Plan de Desarrollo Municipal el Consejo de Desarrollo Social Municipal, toma los siguientes acuerdos:

Primero.- El consejo municipal de Zimatlán de Álvarez, valida el Plan de Desarrollo Municipal 2017-2021.

Segundo.- El H. Cabildo municipal de Zimatlán de Álvarez, procederá a aprobar en sesión extraordinaria el presente Plan de Desarrollo Municipal de Zimatlán de Álvarez 2017-2021.

8.- Clausura de la sesión.- El Presidente del consejo municipal Javier Cesar Barroso Sánchez manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad y agotado el orden del día procede a clausurar la sesión, vuela las quince foros con cinco minutos del minuto de la sesión, levante el margen y el calce los que en ella intervinieren.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 POR EL H. AYUNTAMIENTO**

PRO-SECRETARÍA MUNICIPAL
 E. Javier Cesar Barroso Sánchez
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021
 Presidente municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
 C. Dora Celia León
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021
 Secretaria municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SANTA MARÍA
 ROSALDO
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Avaro, Oaxaca
 2017-2021

REGIDURÍA DE HACIENDA

C. César Mario Hernández López
 Regidor de hacienda

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Zimatlán de Álvarez,
 Oax. Zimatlán, Oax.
 7007-1800
 Regidor de educación

REGIDURÍA DE AGUAS Y DRENAJE

C. Pablo Francisco Martínez Cervantes
 Regidor de aguas y drenaje

REGIDURÍA DE OBRAS

C. Virginia Rivera Ojeda
 Regidor de obras
 Mpio. Zimatlán de Álvarez,
 Oax. Zimatlán, Oax.
 1607-1800

REGIDURÍA DE SALUD

C. Víctor Ulises Bejarano Cruz
 Regidor de salud

Presidencia Municipal
 Dr. Juan Carlos Hernández López

Regidor de Hacienda
 Dr. César Mario Hernández López

Regidor de Educación
 Dr. César Mario Hernández López

Regidor de Obras
 Dr. Virginia Rivera Ojeda

Regidor de Aguas y Drenaje
 Dr. Pablo Francisco Martínez Cervantes

Regidor de Salud
 Dr. Víctor Ulises Bejarano Cruz

Regidor de Desarrollo Social
 Dr. María Jesús González León

Regidor de Desarrollo Urbano
 Dr. Omar Carreras de la O

Regidor de Desarrollo Rural
 Dr. Donato Carmelo Hernández

Regidor de Igualdad y Desarrollo Municipal
 Dr. Tala José García González

C. Terey Jesús González León
 Regidor de desarrollo social

C. Omar Carreras de la O
 Regidor de desarrollo urbano

Tala José García González
 Regidor de igualdad y desarrollo municipal

AGENTES MUNICIPALES

C. Pablo Indraco Reyes
 Santiago Cavallinas
 San Pedro Totomochapam

Donato Carmelo Hernández
 San Sebastián Río Dulce

Palacio Municipal Zimatlán de Álvarez, Oax. C.P. 71000

521.5136
 521.5235
 961.230.5151

municiop.zimatlanoax@gmail.com
 municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca 18/11/2018

C. Demetrio Velasco Martí

La Cuadra Clavellinas

C. Francisco Morales García

El Rosario Zimatlán

C. Aracelio Cuevas Matías

Sanja María Vigulto

C. Ensa Viquez Antunes Cruz

La Raya Zimatlán

C. Francisco Amador González

San Juan de Oaxalán

C. Aracelio Cuevas Matías

San Juan de Oaxalán

C. Francisco Amador González

San Juan de Oaxalán

Alvaro Zimatlán, Oax.

2017 - 2020

POR LOS COMIS

C. Erika Lizet Córdoba Flores

Comité del Jardín de Niños Unión y Progreso

C. Esmeralda María Sierra Aña

Comité del Jardín de Niños Skolodowska

C. Janis Carracho García

Comité del CBTis, Número 248

C. Alfonso Justino Hernández Méndez

Comité de la Escuela Primaria Francisco y Madeno

C. Aracelio Flores Méndez

Comité del Jardín de Niños Klowen

C. Erika Isabel Méndez Juárez

Comité de la Escuela Primaria Justa Sierra

Presidencia Municipal
C. Aracelio Cuevas Matías

Secretaría Municipal
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Turismo
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Salud
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Educación
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Cultura
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Deportes y Recreación
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Desarrollo Urbano
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Desarrollo Social
C. Aracelio Cuevas Matías

Región de Fomento y Desarrollo
C. Aracelio Cuevas Matías

 Prefectura Municipal, Zimatlán de
Álvarez, Oax., C.P. 71009

 071 34 99
 071 32 36
 071 201 05 33

 municipalmente2017@gmail.com
 Municipio de Zimatlán de Álvarez Oaxaca 2017-2020

C. Mónica Colla Mendocán

C. Susana Hernández Hernández

Comité de la escuela Secundaria Técnica # 45 Comité de la Escuela Secundaria Ignacio Mejía

C. Fabián Hernández

C. Azucena Pérez García

Comité del C.A.N número 14

Comité del Jardín de Niños Ignacio Mejía

C. Reyna Lourdes Ávila Ramírez

Comité de la Escuela Primaria México

COMITÉ DE CONTRAORA

C. María Victoria Pacheco

C. Francisco José Rodríguez Cuel

Contrata 1

Contrata 2

C. Ana María Estrella Soriano

Contrata 3

SECRETARÍA MUNICIPAL

OTROS AUTORES MUNICIPALES
H. Ayuntamiento de
Zimatlán de Álvarez, Oax.
Tesorería Municipal 11-11-18

DOY FE

Acacio Jiménez Sánchez Castellanos

Secretario Municipal y del CDSM

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de
Zimatlán de Álvarez,
Oax. 2017-2018

- Presidente Municipal
H. Juan Carlos Sánchez Gómez
- Mayor Municipal
H. Daniel Cruz López
- Regidor de Honor
H. Fabián Hernández
- Regidor de Honor
H. Virginia Bracamonte
- Regidor de Honor
H. José Armando Hernández López
- Regidor de Honor
H. Raúl López Hernández

2.- Declaratoria de Quorum legal.- Una vez que se ha pasado lista y encontrándose en mayoría calificada de los integrantes del cabildo, el presidente municipal manifiesta que habiendo mayoría, se procede a declarar el Quorum legal en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

3.- Instalación legal de la sesión.- Continuando con el uso de la palabra y presuntamente habiendo realizado la declaratoria de Quorum Legal, el C. Javier Cesar Barrera Sánchez, Presidente Municipal Constitucional procede a instalar legalmente la sesión extraordinaria de cabildo, desde las diecisiete horas con quince minutos, que los acuerdos tomados sean en beneficio del municipio de Zimatlán de Álvarez.

4.- Lectura y aprobación del orden del día.- Una vez leído el orden del día y estando de acuerdo los integrantes del cabildo antes mencionados, el C. Javier Cesar Barrera Sánchez, presidente municipal contando con la voluntad de los presentes, aprueba el orden del día de esta sesión extraordinaria.

5.- Punto único a tratar.- Análisis, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Zimatlán de Álvarez 2017-2018.- El presidente municipal manifiesta que una vez realizada la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo el pasado sábado veinte cuatro del año dos mil diecisiete, donde se validó el Plan de Desarrollo Municipal de Zimatlán de Álvarez 2017-2018, en apego a los lineamientos emitidos por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), se visitara su registro a la instancia nombrada quien se encargara de transmitir su inserción en la página web www.ayuntamiento.zimatlan.oaxaca.gob.mx. Para posteriormente promover y publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y en la Gaceta Municipal, en los términos de los leyes aplicables. Por lo tanto con fundamento en la fracción II del artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, instruye al secretario municipal para que en vista de la importancia económica, tome el sentido de los votos de cada uno de los presentes, resultando la propuesta aprobada por todos los presentes, los cuales hacen mayoría calificada del cabildo.

ACUERDOS

Primero.- El H. Cabildo del municipio de Zimatlán de Álvarez, aprueba por mayoría calificada de votos el Plan de Desarrollo Municipal 2017-2018.

segundo.- El H. Cabildo municipal acuerda realizar la entrega del presente Plan de Desarrollo Municipal de Zimatlán de Álvarez 2017-2018 ante el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE).

Tercero.- el H. Cabildo Municipal instruye al C. Presidente Municipal Javier Cesar Barrera Sánchez para que realice las gestiones necesarias para su registro y publicación en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.



Presidencia Municipal
C. Javier Cesar Barrera Sánchez

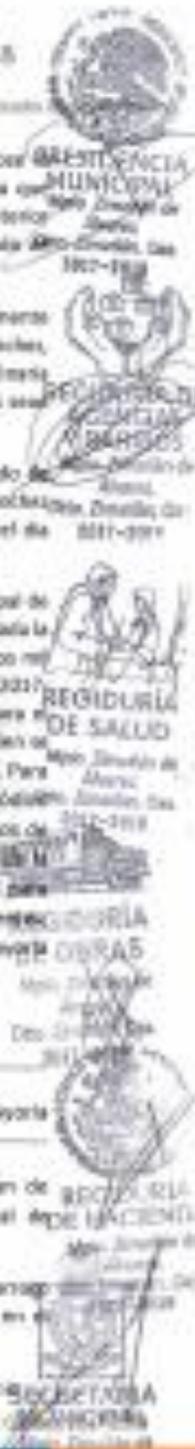
Secretaría Municipal
C. Javier Cesar Barrera Sánchez

Regidor de Honorario
C. Javier Cesar Barrera Sánchez

Palacio Municipal Zimatlán de Álvarez, Oax. C.P. 71201

Tel. 0720
Tel. 5234
Tel. 2701531

ayuntamiento.zimatlan.oaxaca.gob.mx
Ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez



Clausura de la sesión.- El Presidente Municipal Javier Casar Bamba Sánchez manifiesta que una vez desarrollada en su totalidad y agotado el orden del día de la presente sesión, procede a clausurar la sesión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del mismo día de la fecha, firmando al margen y al cabo los que en ella intervinieron.

DIAGRAMA 11

- Presidente Municipal
C. Javier Casar Bamba Sánchez
- Secretario Municipal
C. Víctor Manuel López
- Regidor de Hacienda
C. Carlos Martín Hernández
- Regidor de Obras
C. Juan Carlos López
- Regidor de Educación
C. Víctor Manuel López
- Regidor de Salud
C. Víctor Manuel López
- Regidor de Desarrollo Urbano
C. Víctor Manuel López
- Regidor de Desarrollo Social
C. Víctor Manuel López

AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE ZIMATLÁN DE ALVAREZ
"EL RESPALDO AL DERECHO COMO EL LA PAZ"

PREROGATIVA MUNICIPAL
C. Javier Casar Bamba Sánchez
Presidente Municipal
Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca
Tel. 0951-200-1551

REGIDURÍA DE HACIENDA
C. Carlos Martín Hernández
Regidor de Hacienda
Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca
Tel. 0951-200-1551

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
C. Víctor Manuel López
Regidor de Educación
Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca
Tel. 0951-200-1551

REGIDURÍA DE OBRAS
C. Juan Carlos López
Regidor de Obras
Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca
Tel. 0951-200-1551

REGIDURÍA DE SALUD
C. Víctor Manuel López
Regidor de Salud
Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca
Tel. 0951-200-1551

SINDICATURA MUNICIPAL
C. Víctor Manuel López
Síndico Municipal
Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca
Tel. 0951-200-1551

El presente es el expediente de la Promoción de la Protección de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**REGULACIÓN DE
ACCESOS**
C. Froylán Hernández Álvarez
Regidor de agencia Zimatlán
Oax. Zimatlán, Oax.
2017-2018

C. César Cuevas de la O
Regidor de desarrollo urbano

C. Tarcisio Judith Córdoba León
Regidor de desarrollo social

C. Heriberto Ríos García
Regidor de cultura y desarrollo municipal



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Zimatlán de
Álvarez,
Oax. Zimatlán, Oax.
2017-2018

La presente foja de firmas corresponde al acta de sesión extraordinaria celebrada por el H. Cabildo del municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, el día viernes 30 de junio del año dos mil dieciocho.

- Presidente Municipal
Dr. Juan José Sánchez Espinoza
- 1º. Vicepresidente Municipal
D. F. Hernández León
- Regidor de Hacienda
D. F. Sánchez Hernández León
- Regidor de Obras
D. F. Hernández León
- Regidor de Educación
D. F. Hernández León
- Regidor de Salud
D. F. Hernández León
- Regidor de Agencia y Bienes
D. F. Hernández León
- Regidor de Desarrollo Urbano
D. F. Hernández León
- Regidor de Desarrollo Social
D. F. Hernández León
- Regidor de Cultura y Desarrollo Municipal
D. F. Hernández León

ANEXO 10

FACILITADORES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

- **Esteban Ortiz Rodea**

Ingeniero Agrónomo Especialista en Bosques, Técnico Industrial Forestal, Técnico en Fotogrametría en la Comisión Forestal de Michoacán, Consultor forestal, Regidor de Agricultura, Ganadería y Ecología en Matías Romero Avendaño, Oaxaca. Secretario municipal y presidente municipal suplente en Matías Romero Avendaño, Oax. Delegado federal de SEMARNAT en el estado de Oaxaca por 9 años. Asesor en SEDAPA del Gobierno de Oaxaca y consultor en planeación y gestión municipal, medio ambiente y agronegocios. Estudiante de la Maestría en Gestión Pública Aplicada en el ITESM.

- **Alberto de los Santos Pérez**

Químico Agrónomo, mi desarrollo profesional ha estado influenciado por las corrientes teórico-metodológicas de la Planeación basada en resultados y el Desarrollo Sustentable Autogestivo, desde las actividades de extensionismo con las que inicié en la fruticultura en 1986, la planeación del desarrollo municipal y organizativo como técnico PROFEMOR, SINDER y consultor Independiente, hasta en los puestos de asesoría y dirección desempeñados en la Evaluación de Políticas y Programas Públicos, como han sido los casos de la Coordinación del Comité Técnico Estatal de Evaluación de Oaxaca, en los años del 2009 al 2013 y en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura, en el monitoreo y evaluación de indicadores de resultados en 2013 y 2014. En 2014, en colaboración con la consultora SIATDS S.R.L. de C.V., coordinamos la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal en los Ayuntamientos de Matías Romero Avendaño, El Barrio de la Soledad y Santa María Colotepec, así como la planeación y programación del ejercicio de los recursos del FAIS, específicamente del Ramo 33 Fondo III.

- **Pedro Mendoza Cortes**

Maestro en Derecho y Política Electoral por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Tecnológica de la Mixteca, Director de Vialidad y Transporte del Municipio de Huajuapán de León, presidente Municipal del municipio de Santo Tomás Tamazulapán, distrito de Miahuatlán, coordinador del Programa Especial de Seguridad Alimentaria, capacitador del programa arráigate ser joven de la Sagarpa. Asesor y gestor municipal.

- **Suely Adriana Santa Ana Perez**

Biólogo, experiencia en Supervisión ambiental empresarial de iniciativa privada, actividades de proyectos ambientales y gestión de permisos con el gobierno federal para el manejo de los residuos, experiencia en aplicación y resoluciones de SEMARNAT, supervisión de contingencias ambientales, capacitación bajo esquemas de prevención de contingencia ambiental y seguridad.

Datos de la Consultoría

Razón Social: Sustentabilidad y Manejo Ambiental SUMA, Sociedad Civil

Domicilio Fiscal: Sauces N° 1018, Col. Unión y Progreso, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050.

Datos de su Constitución: 9 de Septiembre de 2015, Vol. 420, Instrumento N° 15,190, Lic. Eusebio Alfonso Silva Lucio, Notario Público N° 48. De la ciudad de Oaxaca.

R.F.C: SMA150909 U3A

Registro Público de Comercio: 3396

Representante Legal: Esteban Ortiz Rodea

Correo electrónico: suma.consultores.sc@gmail.com

TELÉFONOS: + (951) 243 0158

ANEXO 11

BIBLIOGRAFIA

Plan Municipal de Desarrollo Zimatlán de Álvarez, 2008-2010.

Plan municipal de Desarrollo Sustentable. Zimatlán de Álvarez-2011-2013. Pág. 87

Zimatlán de Álvarez, Oaxaca. Plan Municipal de Desarrollo.2014-2016. Pág-153.

http://www.ingenieria.unam.mx/~jkuri/Apunt_Planeacion_internet/TEMAII.1.pdf

http://www.mimp.gob.pe/omep/archivos/guia_indicadores_estrategicos-CONEVAL.pdf

http://www.orion2020.org/archivo/sistema_mec/10_indicadores2.pdf

http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/san%20martin_ac/Cap4.PDF

https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/estl/LI_AdmninEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf

http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Oaxaca_570.pdf

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=570>